UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS / FRANCISCO GARCÍA SALINAS

UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

EXVOTOS DE MIGRANTES DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE DONADOS AL NIÑO DE ATOCHA: EXPRESIÓN MULTISITUADA DE VULNERACIÓN SOCIAL Y RIESGO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS.

TESIS PRESENTADA POR

Pablo Martínez Pérez

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Director de tesis: Dr. José Miguel Moctezuma Longoria

Codirectora: Dra. Maricela de la Luz Valverde Ramírez

Lectora interna: Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza.

Lector externo: Dr. Noe Hernández Cortez

Lector externo: Dr. Luis Rodolfo Morán Quiroz

Zacatecas, Zac., México, octubre de 2026.

FICHA CATALOGRÁFICA

Martínez Pérez Pablo

Exvotos de migrantes de la región Centro-Occidente donados al Niño de Atocha: Expresión multisituada de vulneración social y riesgo en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos
por Martínez Pérez Pablo.- Zacatecas, Zac., México, septiembre, 2026.

Director: Dr. José Miguel Moctezuma Longoria

Tesis de Doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo.

1. Vulneración social. 2. Riesgo
3. Exvoto migrante. 4. Acción social.

Dr. José Miguel Moctezuma Longoria, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Estudios del Desarrollo
Exvotos de migrantes de la región Centro-Occidente donados al Niño de Atocha: Expresión multisituada de vulneración social y riesgo en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Of. No. UAED/0909/779

Zacatecas, Zacatecas a 09 de septiembre de 2026

Dra. Samantha Deciré Bernal Anaya

Jefa del Departamento Escolar

Universidad Autónoma de Zacatecas

PRESENTE

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que una vez leído y revisado el trabajo de tesis intitulado **Exvotos de migrantes de la región Centro-Occidente donados al Niño de Atocha: Expresión multisituada de vulneración social y riesgo en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos,** el cual ha sido elaborado por Pablo Martínez Pérez con matrícula 90402968 del Doctorado en Estudios del Desarrollo, se ha determinado que este cumple con los requisitos teórico-metodológicos para la obtención de grado.

No existe ningún inconveniente para que se lleve a cabo la impresión de su trabajo y se determine la fecha de examen de titulación.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Dr. José Miguel Moctezuma Longoria
Director

ESTUDIOS DE' DESARROLLO

c.c.p. estudiante

c.c.p. archivo

Av. Preparatoria S/N Col. Hidráulica C.P. 98068 Zacatecas,Zacatecas México

DEDICATORIA

A mi hija e hijos: a Isabela por su paciencia elegante para aguantarme, a Manuel y a Pablo, hubiera sido imposible escribir estas líneas sin su presencia, compañía y paciencia.

AGRADECIMIENTOS

Durante las últimas décadas hemos aprendido como principio básico, que dar gracias es un arte y una reciprocidad obligada, porque a lo largo de su desarrollo, nuestra investigación ha ido acumulando una multitud de apoyos y contribuciones que es necesario reconocer, tanto de instituciones educativas, civiles y religiosas, como del trabajo de una gran cantidad de estudiantes, docentes-investigadores mujeres y hombres, familiares, religiosos, amigos y trabajadores administrativos que, de no ser por sus aportes y apoyo hubiera sido difícil concluir la presente.

Esta investigación y la tesis que se presenta como su producto, es posible gracia al apoyo recibido por parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, al ser el autor, uno de los afortunados seleccionados para disfrutar de una beca, al cursar el Programa de doctorado en Estudios del Desarrollo, de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), de la SECIHTI.

La Universidad Autónoma de Zacatecas y la distinguida planta docente de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, particularmente al Dr. Oscar Pérez Veyna y al Dr. Miguel Moctezuma L., quienes, desde la entrevista, apoyaron la idea de investigar las vulneraciones y riesgos que enfrentan los migrantes mexicanos integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, tomando como fuentes primarias los exvotos donados Al Niño de Atocha, el de Fresnillo.

Gracias al apoyo de la Diócesis de Zacatecas, a las facilidades otorgadas por los Rectores del Santuario de Plateros, José de Jesús López Acosta (qepd) y Juan Diego Chávez García, hicieron posible tener acceso al acervo de exvotos ofrecidos al Santo Niño de Atocha, para conocer, localizar, registrar y clasificar los retablos donados por los migrantes militares; hacer entrevistas a familiares de migrantes, a sacerdotes, visitar el Santuario las veces que lo hemos requerido.

Reconocemos el aporte del Licenciado y retablero Pablo Gaytán Briseño, amigo de muchos años, quien a base de platicas, nos fue instruyendo sobre el arte de pintar exvotos, los soportes culturales y materiales, las relaciones que existen alrededor del Santuario, el tejido social en torno de la imagen sagrada y lo que implica la donación de retablos.

Hacemos patente nuestro agradecimiento al doctor Luis Rodolfo Morán Quiroz, por compartir su experiencia en la investigación y su conocimiento en temas relacionados con la religiosidad de los migrantes, los problemas que enfrentan los veteranos deportados por las

autoridades norteamericanas y las posibles líneas de investigación que se pueden desprender de los exvotos.

Agradecemos y reconocemos el trabajo del Dr. Noé Hernández Cortez, por su generosa y decidida participación, enriqueciendo sustancialmente el contenido de las investigaciones sobre el tema, sus observaciones y sugerencias sobre las prácticas sociales que reconfiguraron las desigualdades entre mexicanos y estadounidenses fueron esenciales para el desarrollo adecuado y concluir satisfactoriamente este trabajo.

Con sincera estimación, expresamos un especial agradecimiento a la doctora Mónica Guadalupe Chávez Elorza, actual directora de la UAED y lectora interna del presente trabajo, quien participó y se involucró de manera importante en su desarrollo; además de brindarnos su valioso tiempo y conocimientos sobre la segregación y riesgos que enfrentan las minorías en el contexto norteamericano, su experiencia fue importante para estructurar el proyecto, completar las ideas; sus amables observaciones, comentarios y sugerencias nos orientaron e hicieron viable esta investigación; en su gestión como Directora de la Unidad Académica, ha otorgado todo el apoyo y ayuda necesarios para el desarrollo de actividades extra curriculares derivadas de esta investigación, la Doctora Chávez tiene todo nuestro reconocimiento, respeto y estimación.

Estamos en deuda con la doctora Maricela de la Luz Valverde Ramírez, codirectora de la presente investigación, por su respaldo durante el desarrollo de esta, su dedicación y experiencia como historiadora lo hicieron posible hasta su conclusión; porque siempre contamos con ella para resolver las dificultades que se presentaron, las lecturas que hizo de nuestro trabajo, sus amables observaciones sobre los exvotos y religiosidad que terminaron enriqueciéndolo.

Quiero dejar constancia de la amistad con la que me distingue, pero también la deuda académica acumulada que tengo con el doctor José Miguel Moctezuma Longoria, mi director de tesis; con la sencillez y profundidad que le caracterizan como investigador de temáticas sobre migración y la cultura de los migrantes, nos ha orientado sobre los complejos procesos sociales y culturales que soportan las relaciones transnacionales, de religiosidad y creencias de los migrantes y sus familias, en ambos lados de la frontera; hasta comprender que el estudio de los exvotos es muy amplio, porque contienen todas las relaciones que agentes y actores sean capaces de desarrollar, enriqueciendo sustancialmente el contenido de las investigaciones sobre el tema; el Dr. Miguel es uno de los expertos en las relaciones que los migrantes tejen alrededor del Niño de

Atocha y su Santuario, que están contenidas en los retablos, muchos de los resultados de la presente investigación contienen sus ideas y sugerencias.

Hago patente mi reconocimiento a todos y cada uno de los alumnos, hombres y mujeres, de la Preparatoria, Plantel no. 3. Por compartir con nosotros la experiencia en la presente investigación, sin su apoyo hubiera sido imposible revisar los más de 60,000 exvotos que componen el acervo del Santuario de Plateros. Motivados como nosotros, nos acompañaron en las tantas visitas realizadas al Santuario.

¡Infinitas gracias a mi sobrina Mireya! por su acompañamiento e inestimable participación, su trabajo eficiente, riguroso y profesional en el soporte tecnológico, procesamiento de la información y diseño, para organizar la base de datos sobre exvotos y entrevistas; su apoyo para presentar los avances en el doctorado y en la culminación del trabajo. Mireya también se ha encargado de estar al pendiente de capacitar y organizar a las alumnas y alumnos en el trabajo de registro, clasificación y organización de los exvotos migrantes y siempre que fue necesario, establecer los contactos necesarios con los padres de los estudiantes.

RESUMEN

El argumento central de esta investigación es que las vulneraciones y los riesgos que enfrentan los migrantes mexicanos y sus descendientes integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos son construidos socialmente y pueden explicarse como un proceso que inicia con las vulneraciones que arrastran antes de ingresar al servicio militar y se exacerba con la integración, la exposición al combate y el riesgo que ello implica. El contacto y la manipulación de tecnología militar de combate aumenta las vulneraciones generando heridas en acción, amputaciones, daño auditivo, estrés postraumático y una sobrerrepresentación de las bajas; esto se combina con el casi nulo ascenso a grados militares que dificulta la obtención de movilidad social. El objetivo de esta tesis es demostrar que la integración a las Fuerzas Armadas resuelve sólo algunos problemas en lo individual y en lo familiar, pero profundiza vulneraciones y riesgos que los migrantes enfrentan mucho antes de prestar su servicio militar. La investigación utiliza el método cualitativo, a partir del análisis de 190 exvotos donados al Niño de Atocha relacionados con las fuerzas armadas; el más antiguo data de 1945 y el más reciente de 2026. Se utiliza de manera complementaria la Etnografía Multisituada de Marcus, porque el análisis no se limita a vulneraciones y riesgos en los votivos, ligados a fronteras nacionales, lo que lo enriquece al interrelacionar al soldado, su familia y el Santuario. Esta investigación se apoya en la teoría de la estructuración social que postula que todas las estructuras sociales están organizadas, en donde las prácticas religiosas de los migrantes y sus familias ocupan un lugar clave. Giddens permite analizar al migrante como actor con agencia. Con Beck se puede apreciar la vulneración estructural y los riesgos manufacturados porque las Fuerzas Armadas administran las amenazas institucionales modernas y evidencian que los migrantes mexicanos asumen riesgos letales.

Palabras clave: vulneración social, riesgo, acción social, exvoto migrante, fuerzas armadas.

The central argument of this research is that the vulnerabilities and risks faced by Mexican migrants and their descendants serving in the United States Armed Forces are socially constructed and can be explained as a process that begins with the vulnerabilities they carry with them before entering military service and is exacerbated by their integration, exposure to combat and the risks that this entails. Contact with and handling of military combat technology increases the vulnerabilities, resulting in combat injuries, amputations, hearing damage, post-traumatic stress and a disproportionately high number of casualties; this is compounded by the virtual absence of promotion within the military, which hinders social mobility.

The aim of this thesis is to demonstrate that joining the Armed Forces resolves only some of the problems faced by individuals and their families, but deepens the vulnerabilities and risks that migrants face long before they undertake military service. The research employs a qualitative method, based on the analysis of 190 votive offerings donated to the Niño de Atocha relating to the armed forces; the oldest dates from 1945 and the most recent from 2026. Marcus's Multisituated Ethnography is used as a complementary approach, as the analysis is not limited to the vulnerabilities and risks depicted in the votive offerings—which are linked to national borders—but is enriched by interrelating the soldier, their family and the Sanctuary.

This research is based on the theory of social structuration, which posits that all social structures are organised, with the religious practices of migrants and their families playing a key role.

Giddens’s theory enables us to analyse migrants as actors with agency. Beck’s work highlights structural vulnerability and manufactured risks, as the armed forces manage modern institutional threats and demonstrate that Mexican migrants take on life-threatening risks.

Keywords: social vulnerability, risk, social action, migrant votive offerings, armed forces.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 2

ANTECEDENTES 7

JUSTIFICACIÓN 24

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 27

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 28

HIPÓTESIS GENERAL 28

OBJETIVO GENERAL 28

OBJETIVO ESPECÍFICO 29

METODOLOGÍA 35

ORGANIZACIÓN DE LA TESIS 43

CAPÍTULO I. SURGIMIENTO DE LA VENERACIÓN AL SANTO NIÑO DE FRESNILLO 46

INTRODUCCIÓN 46

1.1 EL MITO 47

1.2 LA ADAPTACIÓN Y LLEGADA A ZACATECAS 52

1.3 EL SANTUARIO 55

1.4 LAS ÉLITES MINERAS Y SUS ADVOCACIONES EN EL SANTUARIO DE PLATEROS 59

1.5 LA JERARQUÍA DE LOS INTERCESORES Y LA POLISEMIA DEL NIÑO DE ATOCHA, EL DE PLATEROS 65

1.6 EL ESTABLECIMIENTO DEL PATRONAZGO IDENTIFICADO EN LOS RETABLOS SANTOS Y PRIMEROS EXVOTOS 71

1.7 LA REPRESENTACIÓN DEL NIÑO DE PLATEROS EN LOS VOTIVOS, LA IDENTIDAD Y PERTENENCIA 74

1.8 MINEROS EN LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE: LAS VULNERACIONES Y EL RIESGO COMO SIMILITUDES 81

1.9 LA VENERACIÓN AL NIÑO DE PLATEROS ENTRE LOS MINEROS 84

1.10 MINEROS Y MIGRANTES EN LA REGIÓN CENTRO -OCCIDENTE, SEGUNDA MITAD SIGLO XIX 87

1.11 LOS PRIMEROS EXVOTOS MIGRANTES 92

CONCLUSIONES 94

CAPÍTULO II. EL SANTUARIO DE PLATEROS, EPICENTRO DE RELACIONES MULTILOCALES, PRÁCTICAS CULTURALES Y DE RELIGIOSIDAD DE LOS MIGRANTES 98

INTRODUCCIÓN 98

2.1 TRANSMISIÓN DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR Y LA VENERACIÓN AL NIÑO DE PLATEROS EN LAS FAMILIAS DE MIGRANTES EN LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE 99
2.2 LOS GRUPOS FAMILIARES Y LAS PRÁCTICAS DE RELIGIOSIDAD MIGRANTE 102
2.3 LA CENTRALIDAD DEL SANTUARIO Y EL NIÑO DE ATOCHA EN EL TEJIDO DE RELACIONES TRANSNACIONALES: AGENTES Y ACTORES 109
2.4 LA DIFUSIÓN DEL CULTO 111
2.5 AGENTES Y ACTORES EN LA ADECUACIÓN DEL CULTO AL ESPACIO TRANSNACIONAL 115
2.6 LAS COYUNTURAS, LA MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS Y RELACIONES EN EL PAGO TRANSNACIONAL DE LA PROMESA 120
2.7 EL MILAGRO 126
2.8 LA DONACIÓN TRANSNACIONAL 129
CONCLUSIONES 132
CAPÍTULO III. ESTADO, VULNERACIÓN Y RIESGO EN CONTEXTOS MIGRATORIOS 134
INTRODUCCIÓN 134
3.1 EL ESTADO-NACIÓN Y LA VULNERACIÓN 135
3.2 POLÍTICAS MIGRATORIAS Y LAS VULNERACIONES 142
3.3 EL MIGRANTE COMO RIESGO 147
3.4 EL CONCEPTO DE RIESGO COMO CONSTRUCTO DE LA MODERNIDAD, ARTICULADO AL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS 151
3.5 LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD 153
3.6 EL EXVOTO DONADO EN FAVOR DE MIGRANTES MEXICANOS INTEGRADOS A LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS 161
CONCLUSIONES 166
CAPÍTULO IV. LA EXPOSICIÓN A COMBATE DE LOS MIGRANTES DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE COMO CONSECUENCIA DE LA SEGREGACIÓN, LA VULNERACIÓN SOCIAL Y EL RIESGO 168
INTRODUCCIÓN 168
4.1 LA SEGREGACIÓN Y VULNERACIÓN DE MINORÍAS EN ESTADOS UNIDOS 171
4.3 LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VULNERACIÓN 182
4.4 LA VULNERACIÓN DE MEXICANOS Y SUS DESCENDIENTES COMO CONDICIÓN PREVIA A LA INTEGRACIÓN A LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS 184
4.5 VULNERACIÓN ESTRUCTURAL 190

4.6 EL SERVICIO MILITAR COMO ASPIRACIÓN DE MOVILIDAD SOCIAL ASCENDENTE194
4.7 LA EXPOSICION A COMBATE COMO VULNERACION Y RIESGO SISTEMICOS201
4.8 SOBRERREPRESENTACIÓN DE SOLDADOS MIGRANTES POR FAMILIA Y SUS DESCENDIENTES, COMO VULNERACIÓN EN LAS GUERRAS206
CONCLUSIONES214
CAPÍTULO V. NATURALIZACIÓN, RANGO, TECNOLOGÍA MILITAR Y EL UNIFORME DE INFANTERÍA COMO SINÓNIMOS DE VULNERACIÓN SOCIAL Y DEL RIESGO: ANÁLISIS DESDE LA GUERRA Y EL GÉNERO.216
INTRODUCCIÓN216
5.1 LAS MUJERES DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE, CREYENTES, PROTECTORAS Y MILITARES219
5.2 LAS NATURALIZACIONES POR INTEGRAR LAS FUERZAS ARMADAS ...224
5.3 LOS RANGOS228
5.4 LA VULNERACIÓN Y EL RIESGO EXPRESADOS POR LA SOBRERREPRESENTACIÓN DEL CONTACTO CON LAS ARMAS Y LA TECNOLOGÍA MILITAR DE COMBATE230
5.5 LOS MARINES Y EL UNIFORME DE GALA COMO IMAGEN DE LA VULNERACIÓN Y RIESGO, MÁS QUE COMO MOVILIDAD247
CONCLUSIONES254
CONCLUSIONES GENERALES256
EPÍLOGO259
ANEXOS263
BIBLIOGRAFÍA281

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.4.1 263
Santo Niño de Atocha, el de Plateros, en el altar principal del Santuario del Señor de Los Plateros 263
FIGURA 1.5.1 264
Exvoto atribuido a Godina, 18 de junio de 1837. 264
FIGURA 2.4.1 265
Exvoto donado por Eucevio (sic) Torres, 1919. 265
FIGURA 4.5.1 266
CPL Miguel Mayorga 266
FIGURA 4.7.1 267
Frank Helo 267
FIGURA 4.8.1 268
Luciana Moreno 268
FIGURA 4.8.2 269
Paula Vazquez 269
FIGURA 5.2.1 270
Bernardino Sanchez 270
FIGURA 5.4.1 271
Mauro Diaz 271
FIGURA 5.4.2 272
Cecilia Hernandez 272

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 273
Exvotos decimonónicos donados al Santo Niño de Atocha 273
TABLA 2 274
Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo segunda guerra mundial, protagonistas del votivo 274
TABLA 3 275
Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, guerra de Korea 275
TABLA 4 276
Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, guerra de Vietnam 276
TABLA 5 277
Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, guerra del Golfo Pérsico 277
TABLA 6 278
Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, Irak, 17 marzo, 2003 al 31 de agosto de 2010, protagonistas del votivo 278
TABLA 7 279
Exvotos ofrecidos por familiares y migrantes militares de primera, una y media y segunda generación originarios de región Centro-Occidente al Niño de Atocha, por rama del servicio militar según sexo y guerra en la que participaron 279
TABLA 8 280
Exvotos bélicos donados, segunda guerra mundial a la guerra de IraK 280

INTRODUCCIÓN

Hace más de 140 años que se estableció de manera sistemática la migración laboral desde la Región Centro-Occidente hacia Estados Unidos; y desde inicios del siglo XX, esta ha sido una temática muy abordada por especialistas en Estados Unidos, en México y en Zacatecas, sin embargo, de manera inexplicable, poco o nada se ha estudiado sobre la integración de mexicanos, hombres y mujeres, en las Fuerzas Armadas estadounidenses, las vulneraciones y riesgos que enfrentan; siendo que esto ya había sido advertido por investigadores tan notables como Manuel Gamio.

Es más evidente la ausencia, porque se trata de una problemática que aparece de manera constante en cada una de las etapas de la migración México-Estados Unidos, desde sus inicios a la actualidad y porque este país está en guerras continuamente; por tanto, es un tema que hasta ahora no se ha tratado en los estudios de migración y ha pasado de largo en el interés de los investigadores e investigadoras de temas migratorios en México y en Zacatecas.

Po estas razones, hacer una investigación sobre un tema inédito hasta ahora, que explique las vulneraciones y riesgos que enfrentan los migrantes mexicanos y sus descendientes que se integran a los ejércitos estadounidenses. Que incorpore como fuentes primarias una serie de exvotos donados por los migrantes y sus familiares, que no se quedan en la anécdota y que se vaya más allá de los archivos oficiales, presenta un nivel muy elevado de originalidad, combinada con una parte metodológica innovadora muy destacada y necesaria.

En esa medida, en la presente, se hace un seguimiento del retablo, mostrando la fluidez y simultaneidad de las redes transnacionales, al establecer las relaciones construidas en todos los espacios multisituados por donde se va facturando el votivo hasta llegar al Santuario de Plateros; desde su origen, en el momento en que se detona la solicitud del milagro, cuando el soldado, expuesto a combate, enfrenta riesgos y vulneraciones por emboscadas, caídas de helicópteros y explosiones de granadas o minas.

A partir de la combinación de estos elementos, el desarrollo de la investigación nos llevó a empezar desarrollar conceptos como vulneración y la donación transnacional en un esfuerzo interpretativo, que no habíamos logrado en los avances previos.

La alternativa de enlistarse representa para los migrantes mexicanos y sus descendientes una de las vías para adquirir la naturalización, pero se debe considerar que, antes, más que ahora, la información y datos sobre estos eventos han estado controlados y restringidos por las instituciones militares, porque este proceso expone a los mexicanos y sus descendientes a condiciones de vulneraciones estructurales y riesgos que han sido muy poco visibilizados por las narrativas institucionales y académicas; porque los militares van a defender en las guerras a un Estado que habitualmente los segrega y vulnera, al tiempo que tienen relaciones de religiosidad, identidad y pertenencia con un Santuario, una imagen sagrada y una región de origen.

De lo antes expuesto, se deriva nuestro problema de investigación que gira en torno a lo señalado con anterioridad ¿Cómo considerar que los exvotos de migrantes mexicanos y sus descendientes, originarios de la región Centro-Occidente e integrados a las Fuerzas Armadas estadounidenses, donados al Niño de Plateros por ellos y sus familiares son testimonios confiables para explicar que la segregación y exclusión no son naturales, porque demuestran que las vulneraciones, el riesgo y la exposición a combate la enfrentan antes de su integración a las fuerzas armadas y que su participación en las guerras es un fenómeno estructural y sistémico?.

En este sentido, el objetivo de esta investigación consiste en explicar que los exvotos ofrecidos por los migrantes y sus familias donados al Santo Niño de Atocha[1] muestran la construcción social de la segregación, la vulneración y el riesgo que los migrantes enfrentan antes y después de integrarse al ejército de una potencia militar y participar en guerras como el eslabón más vulnerado del ejército; al ser asignados a funciones de combate, enfrentar los riesgos producidos por el desarrollo tecnológico y militar, sobre los que no hay control en sus resultados. Esta investigación, además de llenar un vacío en la investigación sobre migrantes que participan en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, muestra un panorama más completo en la explicación de estos eventos, mediante el análisis de las imágenes y los textos de los exvotos, que expresan las vulneraciones y riesgos enfrentados en la guerra.

[1] El Santo Niño de Atocha recibe múltiples nombres adjudicados por migrantes y sus familiares y en general por todos aquellos quienes lo veneran, entre otros: El Niño de Atocha, Niño de Plateros, Niño de Fresnillo, Niño Manuelito, Emanuel de Atocha, el Güerito, el Tejanito, Niño Peregrino. Respetando a los donantes y su relación con esta imagen sagrada, nosotros también nos referiremos a él utilizando indistintamente cualquiera de estos nombres.

La comprensión de estas acciones nos conduce al terreno de los agentes sociales y una de ellas se relaciona con el desarrollo de la religiosidad popular, expresada en prácticas que no siempre son compatibles con la administración oficial de los ritos, como sucede en el caso del ofrecimiento de exvotos.

El nombre de *exvoto* proviene del latín *ex*, de y *votum,* promesa; de esta manera los seres humanos han mostrado su gratitud como individuos o como grupos, hacia un ser superior que los ha ayudado y favorecido. Aunque el depósito de objetos votivos en santuarios religiosos se asocia comúnmente con el cristianismo, tiene un origen más antiguo y de índole pagana, tanto en Europa como en América (Giffords, 2000).

Por lo tanto, resulta necesario establecer, aunque sea de manera general, el concepto de exvoto o retablo migrante que en esta investigación hemos utilizado, el cual es donado al Niño de Plateros por los familiares y soldados mexicanos y sus descendientes que se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Ciertamente es difícil definirlo, dada la variedad de formas (casi ilimitadas) en que se presenta. En nuestra investigación, el término retablo o exvoto migrante se aplica a las representaciones pictóricas del evento milagroso realizadas a lápiz, o tinta y papel, a los que la gente llama comúnmente "retablos", que son un producto de la integración de mexicanos a ejércitos estadounidenses, estos también incluyen textos con fotografías y objetos que acompañan a los soldados en las guerras. En estos se señala un milagro recibido por el militar, al sobrevivir a una emboscada, a una explosión, la caída de un helicóptero, regresar "sano y salvo" de la guerra, etc., que regularmente incluyen el lugar y la fecha en que ocurrió el riesgo, así como la identidad del oferente y del receptor de la gracia, el sexo y la rama de las Fuerzas Armadas en las que se integró.

Los planteamientos de Anthony Giddens nos ayudan a explicar que el migrante que se alista en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos planea y toma una decisión racional, la ejecuta y ejerce una *agencia* como acción social orientada a obtener beneficios a los que no ha tenido aún acceso, pero en la decisión reflexiva está comprando un riesgo letal para lo cual no hay seguro "*más que el milagro*" que otorga el Santo Niño de Plateros.

Los migrantes asumen que la vulneración y el riesgo no se pueden administrar y los enfrentan porque deciden no vivir discriminados, sin ingreso y a veces en situación irregular. De ahí su interés por salir de esas condiciones, por lo que orientan racionalmente sus esfuerzos al integrarse en los ejércitos para obtener la naturalización y otros beneficios para

ellos y sus familiares cercanos. Entre estos beneficios son la obtención de la naturalización, un ingreso seguro, servicios médicos y, eventualmente, mejorar su condición al obtener fondos para cursar estudios profesionalizantes y universitarios en los que se pueden apoyar al concluir con el servicio militar.

Apoyándonos en algunos elementos teóricos de Ulrich Beck, se puede comprender que los migrantes en Estados Unidos viven y asumen la incertidumbre y el riesgo de manera constante. Lo señala de manera clara Beck, al plantear que es una manera sistemática de gestionar las inseguridades derivadas de la modernidad: los migrantes, que enfrentan carencias y riesgos estructurales expresados en su exclusión económica y social, una vez integrados al servicio militar, enfrentan el riesgo real que se profundiza al estallar una guerra.

Los resultados más relevantes que encontramos al analizar la información contenida en una serie de 190 votivos y otras fuentes complementarias son los siguientes: por los exvotos donados al Niño de Atocha en el Santuario de Plateros, encontramos que los grupos populares de la región Centro-Occidente han moldeado e impulsado las modificaciones al patronazgo y protección de la imagen del Santo Niño, mediante su agencia para responder a las necesidades más apremiantes de los grupos populares de cada época.

La región Centro-Occidente se ha caracterizado como un espacio histórico de movilidad, desplazamiento, vulneración y riesgo, al menos desde inicios del siglo XIX y el exvoto militar donado por los migrantes y sus familias no es más que una de las actualizaciones de esas vulneraciones y riesgos que asumen los migrantes mexicanos y sus descendientes al desplazarse y cruzar la frontera, donde algunos toman la decisión de integrarse en los ejércitos de Estados Unidos; esto ocurre desde La Primera Guerra Mundial.

Estos retablos denuncian las condiciones de vulneración y riesgo enfrentadas, sus emociones, miedos y peligros al estar expuestos al combate, aunque tengan la tecnología militar y armas más sofisticadas, están en peligro de muerte; por tanto, los migrantes y sus descendientes son "*usados*" como la parte desechable de la maquinaria bélica de Estados Unidos. Derivado de su origen social, como parte de una minoría segregada, combinado con su limitada educación, se les asigna una especialidad ocupacional militar relacionada con el combate, como la infantería y la artillería, con lo cual la vulneración se incrementa y el riesgo se hace presente cuando estalla una guerra o son enviados a alguna invasión del imperio.

Los migrantes se integran en condiciones vulneradas, estas se profundizan al ser asignados y expuestos al combate. Después, con su participación en este, en muchos casos adquieren morbilidades y adicciones: sufren amputaciones y discapacidades producto de "accidentes" militares. También está presente la discriminación de la que son objeto en las filas militares, expresada en la exclusión de ascensos a rangos superiores; después del servicio militar, en muchos casos siguen siendo vulnerados, al no acceder a tratamientos por padecer estrés postraumático y enfrentar la desprotección legal de veteranos y de sus familias al negárseles el reconocimiento por sus servicios prestados.

Esta es información generada por los propios protagonistas de las guerras y sus familiares cercanos, son datos que escapan al control oficial de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y nos proveen de una información sobre eventos de riesgo que han enfrentado en las diversas guerras, donde el soldado sólo espera el milagro para conservar la vida e integridad, acompañados a la distancia de los rezos de sus familiares y de su creencia en la protección del Santo Niño de Plateros.

La participación en las guerras con más de un miembro de la familia y la falta de registros oficiales accesibles sobre la participación real de estos militares de origen mexicano, tiende a invisibilizar las condiciones de vulneraciones y riesgos como la sobreexposición al combate que han enfrentado, siendo un indicador la sobrerrepresentación del contacto con armas y maquinaria militar de combate. Esto último aumenta de manera considerable su vulneración y la exposición al riesgo en la línea de fuego, al enfrentar emboscadas, descargas de ametralladora, de rifles, de morteros, explosiones de granadas, objetos explosivos, minas personales, obuses de tanques, bombardeos de aviones, contaminación nuclear. En esa medida, los militares migrantes no tienen más protección que el milagro como único seguro contra estos riesgos letales.

Como las instituciones civiles no los protegen, como tampoco lo hicieron antes. De hecho, los Estados de ambas naciones activamente los vulneraron y, sin opciones viables, se hicieron militares; por eso, su único asidero es ofrecer un exvoto al Niño de Plateros a cambio de cumplir con el servicio militar y regresar vivo de la guerra, sin morbilidades, ninguna mutilación ni discapacidad física.

Para los fines de la presente investigación se propone el método la etnografía multisituada o multilocal, que consiste en hacer trabajo de campo al registrar en el Santuario

de Plateros los votivos donados al santo Niño por migrantes y sus familias sobre la participación en guerras libradas por estados Unidos, hacer su seguimiento como un artefacto cultural multisituado, que discurre entre espacios y relaciones sociales, conectados de manera simultánea. Esta información se complementa con observación participante en el Santuario mediante entrevistas al Rector, sacerdotes, migrantes y familiares de migrantes.

ANTECEDENTES

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos con motivos laborales se inició desde la "fiebre del oro" en California hacia 1848 (Taylor, 2004, p. 15); pero fue a finales del siglo XIX, a raíz de la promulgación de la *Newlands Act* en 1882 (Ley de exclusión China), y la construcción del Ferrocarril Central Mexicano en 1884, impactó las posibilidades de movilidad de la población en busca de trabajo, lo que hizo coincidir oferta y demanda de trabajadores; al generar una demanda masiva de mano de obra en el ferrocarril, agricultura, minería, carreteras, empacadoras, fundidoras. Técnicamente, en estas circunstancias es cuando se inicia la migración laboral de México hacia Estados Unidos. Desde el principio, el flujo migratorio tuvo destinos bien definidos en el país vecino; los estados elegidos por los trabajadores fueron Texas, Nuevo México, Arizona, California, Illinois, Wisconsin, Nebraska, Oklahoma, Colorado y Missouri, fundamentalmente (Durand y Arias, 2005).

En México, el origen de los flujos migratorios rápidamente se localizó en la Región Centro-Occidente, conformada por los estados de Michoacán, Colima, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Durango, Nayarit, estableciéndose así lugares de origen y destino en ambos lados de la frontera.

Las rutas del ferrocarril se convirtieron en las principales vías de salida de migrantes en número cada vez mayor y llegaron a convertirse en un flujo constante en las entidades federativas que conforman esa región (Durand & Arias, 2005). Como lo demuestra la investigación realizada por Víctor Clark en 1908, en donde mencionaba a Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas como estados con importancia migratoria. A partir de entonces se sucedieron los estudios de Foerester (1925), Gamio (1926), Braceros (1962), Comisión Intersecretarial (1974), CENIET (1978), CONAPO (1984), en los que aparecen en los primeros lugares Michoacán, Jalisco y Guanajuato, mientras que Zacatecas se ubica entre el cuarto y el séptimo lugar (Durand y Massey, 2001, pp. 72 y 74).

Estas entidades comparten muchas de las causas, factores económicos y culturales que generaron las corrientes migratorias, por un lado, el desempleo masivo en el siglo XIX, derivado de la reestructuración y tecnificación de la minería durante el Porfiriato, afectando en forma particularmente grave a centros tradicionalmente mineros, como Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, y en menor medida Jalisco y Michoacán. En esos estados, la modernización experimentada en la minería contribuyó a generar un ejército de desempleados que se vieron obligados a buscar trabajo en otros sectores (Colmex, 1964, p. 47); quienes tenían cierta posibilidad vieron en la migración a Estados Unidos una alternativa de subsistencia combinada con la presión demográfica en Jalisco, Guanajuato y Michoacán y agravada por la expulsión de contingentes de población rural impulsada por el fraccionamiento de las tierras de las comunidades y deslinde de baldíos (Taylor, 2004, p. 50).

Lo que también se volvió permanente en la vida de los migrantes y sus familias fueron los eventos de vulneración y riesgo a los que se expusieron y exponen desde entonces al desplazarse al vecino país, al cruzar la frontera y trabajar en Estados Unidos; por su condición de migrantes con y sin documentos. No es fortuito que el Niño de Atocha sea la imagen Cristológica más venerada por los migrantes en la región Centro-Occidente. Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Durango, Aguascalientes y Jalisco son entidades que históricamente han tenido una vocación minera y migrante, la convivencia cotidiana de estos trabajadores con el peligro y las cualidades que la gente le atribuye al Santo Niño como protector y patrono de los mineros, prisioneros y viajeros (Sánchez, 1990a, p. 60), propició la selección de esta imagen como un intercesor casi natural entre estos trabajadores de la región centro-occidente desde los inicios de la migración laboral.

Las prácticas de piedad popular como el ofrecimiento de votivos en torno a imágenes sagradas como el Santo Niño de Atocha (Arias, 2003, p. 91) es una de las primeras advocaciones que han estado recibiendo exvotos desde finales del siglo XIX, incluidos los dedicados por los migrantes de la Región Centro-Occidente. Estas prácticas se han dado de manera ininterrumpida durante los últimos 130 años.

Su área de influencia devocional desde los primeros años del siglo XIX incluía el Estado de México, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Colima, Nayarit, Coahuila, Chihuahua, Oaxaca, entre otros. Esta se puede inferir a partir de 100 exvotos decimonónicos que hemos localizado en el Santuario y de varias publicaciones donde

aparecen votivos dedicados a esta imagen (Giffords, 2004b, pp. 163 y 164). El Santo Niño de Plateros, con anterioridad al inicio de la migración, ya contaba con un patronazgo orientado a la "protección" de los viajeros del Camino Real de Tierra Adentro y de los mineros de la Región Centro-Occidente. Era un vasto reconocimiento en intención e intensidad en la zona, antes de que se iniciaran los flujos migratorios hacia Estados Unidos, aspectos sin los cuales sería imposible que surgiera y se afianzara la práctica de la donación de exvotos migrantes en torno a esta imagen, que con el tiempo terminó ganando en legitimidad.

Es decir, para que esto se convirtiera en práctica religiosa, se requirió que la santidad a la que estaban dirigidos el reconocimiento y la ofrenda fuera ya reconocida como milagrosa. A finales del siglo XIX, con la combinación de factores como la migración sistemática y la existencia previa de una imagen sagrada con fama de milagrosa, apareció entre los migrantes y sus familias la costumbre de llevar exvotos dando gracias por enfrentar de manera venturosa condiciones de vulneración y riesgo, el retorno, por sobrevivir a accidentes con locomotoras, automóviles, a enfermedades, por haber salido de prisión o por sobrevivir a su participación en un conflicto bélico.

No es sorpresa que el exvoto migrante se fuera acumulando por más de 130 años en el santuario de Plateros y que se convirtiera de pronto en una denuncia, al dramatizar el rol que los migrantes deben asumir y el protagonismo adquirido en los escenarios de vulneraciones y riesgo letal enfrentados. En la narración visual y textual del exvoto migrante, entre más dramáticas son la representación del evento y su narración, se presentará más claramente lo vulnerado y los riesgos asumidos, la incertidumbre y la relación especial con el Niño de Plateros, el milagro recibido por el creyente (Goffman, 1981, pp. 42 y 44). Así, los exvotos se fueron consolidando como el reconocimiento de un "milagro" y una temática particular de los migrantes y sus familias en ambos lados de la frontera en la Región Centro-Occidente, generada por los protagonistas y sus familias que narraban y representaban visualmente los distintos tipos de vulneraciones y riesgos que enfrentaron en Estados Unidos (Durand y Arias, 2005, p. 331).

Desde el momento en que los migrantes originarios de la Región Centro-Occidente de México inician sus desplazamientos para cruzar la frontera con Estados Unidos, esos trabajadores ya se encuentran en una condición más vulnerada que sus paisanos que aún no

deciden migrar. Esto se magnifica sustancialmente por el hecho de que se desplazan sin documentos en busca de trabajo, ya que, históricamente, en la región Centro-Occidente no hay políticas que generen empleo y medios de subsistencia adecuados para la población (Canales, 2011, p. 52). Estas son las condiciones de origen que influyen en la aparición de flujos migratorios y en la vulneración de los migrantes, que se ven obligados a asumir grandes riesgos cuando se están desplazando.

En esa medida, las investigaciones sobre la vulneración dentro de las migraciones están abriendo una perspectiva emergente y construyendo un objeto de estudio que, por ahora, carece de fuentes especializadas que respondan adecuadamente a las problemáticas sobre este tema. También hay metodologías incipientes de medición y aproximación al objeto de estudio, donde la mayoría de las investigaciones aportan análisis descriptivos, documentales y hemerográficos (Silva, 2014, p. 394).

No obstante, hasta ahora, no hay estudios sobre cómo los migrantes experimentan las vulneraciones en el espacio y el tiempo, si estas se modifican, desaparecen algunas, si permanecen y aparecen otras que reemplacen a las anteriores. Esto, de alguna manera, permitiría explicar las vulneraciones en el espacio en que se enfrentan y las condiciones temporales del contexto que influyen en ellas (Silva, 2014, pp. 394 y 395). La autora define la vulnerabilidad como un conjunto de situaciones acumulativas que tiene como corolario vulnerabilidades diferentes en intensidad, el espacio y el tiempo que se retroalimentan, todo lo cual pone de manifiesto que no se puede hablar de una sola vulnerabilidad, sino de vulnerabilidades (Silva, 2014).

Sin embargo, hay una coincidencia con otros autores en señalar que, en cualquier explicación, se debe abordar la vulneración considerando causas y factores estructurales; eso permite explicar la vulneración de los migrantes a partir del estudio de estos en los países de origen y de destino, sin desconocer que hay particularidades. Ulrich Beck, postula de manera sugerente que las vulneraciones y riesgos a enfrentar se distribuyen en función de la clase a la que se pertenece, mientras la riqueza se acumula en las esferas superiores, las vulneraciones, los riesgos y sus peores consecuencias se concentran en las poblaciones más vulneradas, como es el caso de los efectos del cambio climático, los destrozos y estragos de las guerras en que entran las potencias, donde sus costos humanitarios y de bajas son asimilados por los estratos más empobrecidos de la población (Beck, 1998, p. 63).

En 2016 se publicó la investigación *Migrantes en México: vulnerabilidad y riesgos*. Los autores definen el concepto de vulnerabilidad como circunstancias de un grupo de personas que las hacen más propensas a sufrir daños por amenazas sociales o medioambientales. Precisan que las vulnerabilidades tienen un carácter colectivo con componentes estructurales y culturales, lo cual es una redundancia porque lo estructural, en este contexto, condiciona lo cultural, en la medida en que una supuesta superioridad de una cultura deriva de una estructura de poder que les niega derechos a los migrantes por su condición indocumentada. Para los autores, las vulneraciones están ligadas al concepto de riesgo, el término alude a un estado de susceptibilidad, al daño o a una condición de inseguridad por la probabilidad de que se produzca un evento amenazante y sus consecuencias negativas en grupos vulnerados; esos riesgos que no tienen carácter natural, son de carácter social y político, (París et al., 2016, p. 3).

Para Alejandro Román (2021), algunas de las vulneraciones más importantes que enfrentan los mexicanos de distintas generaciones son las siguientes: la limitada educación que deriva en ocupaciones precarias; eso significa un futuro de escasa movilidad social por los bajos ingresos obtenidos. Esto afectará a sus descendientes, al inscribirlos en escuelas con poca infraestructura y baja calidad educativa, ocasionando, posteriormente, la inserción en trabajos de baja calificación y mal remunerados, establece un círculo vicioso de exclusión y condición de pobreza. Entre los factores que influyen en este proceso de exclusión están la falta de dominio del inglés, la pertenencia a una minoría identificada por el color de su piel, bajos ingresos y su condición de residencia. Las dificultades para expresarse y entender el inglés en la escuela son un factor que influye en el bajo desempeño escolar por sus limitaciones idiomáticas; eso va rezagando al mexicano hasta que la abandona.

Para Cruz y Zapata (2014) los determinantes de la vulnerabilidad de los migrantes en Estados Unidos son: el estatus inmigratorio, el bajo nivel educativo y el poco dominio del idioma inglés, de manera que plantean la importancia que juegan los recursos para enfrentar la vulnerabilidad —el ingreso y el conocimiento de los derechos legales—los cuales, argumentan, son delimitados por las características de la población, esto es, por ejemplo, la clase social, la etnia, la edad, el género. Los autores definen la vulnerabilidad social como la situación en la que los individuos o los grupos enfrentan posibles daños en la satisfacción de sus necesidades y/o en el ejercicio de sus derechos, condición de precariedad en la que los

migrantes se adscriben por la falta de documentos (Cruz y Zapata, 2014, p. 130). Estas condiciones de vulneración son importantes debido a que, con las barreras lingüísticas, combinadas con una educación deficiente y limitada, muchos soldados y veteranos mexicanos no completan el trámite de naturalización militar, asumiendo que la naturalización se adquiere en automático por prestar servicio militar.

Para Ofelia Woo (2007), el estatus legal puede ser factor de incidencia y aumento de la vulnerabilidad en la residencia de mujeres, niños y adultos mayores, una vez en Estados Unidos, sin embargo, pone énfasis en señalar que la condición de género, más que la condición legal, influye en la vulnerabilidad y exclusión económica de las mujeres, quienes, aun teniendo papeles, reciben el mismo trato que las indocumentadas, sin que se respeten sus derechos laborales, civiles y humanos (Woo, 2007, p. 59).

Moctezuma (2018), deja claro que las vulnerabilidades son naturales y todos estamos expuestos en mayor o menor medida, mientras que las vulneraciones no son algo natural, porque nadie nace vulnerado por naturaleza y las condiciones de incertidumbre que los migrantes enfrentan en el desplazamiento migratorio tampoco lo son. Por tanto, ni los niños, niñas y adolescentes ni las mujeres y los hombres migrantes son vulnerables por su condición; su conversión en personas vulneradas deriva de estructuras sociales y culturales y se generan por la implementación de políticas públicas diseñadas por los gobiernos estadounidenses y mexicanos. Este último comete omisiones como un agente importante que genera violencias y vulnera a sus ciudadanos al no realizar una defensa activa de sus derechos de migrantes y no responsabilizarse de la integridad (Moctezuma, 2018a).

Los autores anteriores no lo señalan de manera explícita, pero se advierte en sus propuestas cómo la vulneración es construida desde el origen de los flujos migratorios en la región Centro-Occidente, durante su desplazamiento y posteriores lugares de destino, cuando ocurre una reproducción de las condiciones vulneradas que refleja las interdependencias que existen entre la expulsión de población vulnerada y el desplazamiento de los migrantes, lo que influye en las acciones, decisiones y trayectorias posteriores al integrar las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Esa inclusión permite profundizar en el examen de la migración como un fenómeno cuya reproducción, al integrarse a la sociedad de destino, involucra para los migrantes dimensiones tanto estructurales como culturales o subjetivas que fueron

adquiridas en la región y comunidad de origen en México y exacerbadas en el destino con la exposición a combate; donde los migrantes, con opciones precarias, deben optar por conseguir un ingreso y un vehículo de movilidad ascendente como lo promueve "la cultura de la migración"; entre muchas alternativas, está la integración a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Esta opción no es nueva porque siempre hay necesidad de nuevos reclutas y sus convocatorias se adecúan y refuncionalizan en cada coyuntura bélica para atraer aspirantes a militares, exhibiendo como una ventaja la ansiada naturalización rápida, que garantice su sobrevivencia y obtención de letalidad en el armamento y la pertenencia a una potencia militar mundial.

En realidad, esta tecnología militar aumenta drásticamente las condiciones de vulneración y riesgo para los migrantes, porque muchos serán destinados a especialidades ocupacionales militares de alto riesgo,[2] expuestos al combate (MacLean, 2011, p. 3).

En esa medida, podemos decir que la vulneración y el riesgo no son una debilidad individual del migrante recluta por la falta de educación y capacidades, sino que se trata de un proceso social e institucional que despoja y segrega a los migrantes mexicanos y sus descendientes, al no reconocer sus derechos humanos y capacidades. Son las condiciones de vulneración previas de un grupo de personas, lo que las hace más propensas a sufrir daños por amenazas sociales, donde deben aceptar integrar las Fuerzas Armadas como una forma individual de resolver su vulneración civil, económica y social. Estas vulneraciones tienen un carácter colectivo con componentes estructurales y culturales; esto propicia la naturalización de la segregación y la exclusión que enfrentan los militares de origen mexicano en el país receptor, presentándolas como condiciones circunstanciales o decisiones individuales del proceso migratorio y no como el resultado de un proceso de violencia estructural deliberada, de la cual, el gobierno mexicano es omiso, ni siquiera se entera y forma parte del entramado.

[2] La capacitación incluye la fase de capacitación básica en la que los reclutas se sumergen en la cultura y los valores militares y se les enseñan las habilidades básicas requeridas por su componente de servicio. La capacitación básica va seguida de una fase de capacitación especializada o avanzada que proporciona a los reclutas un área específica de experiencia o concentración. En el Ejército y el Cuerpo de Marines, esta área se llama especialidad ocupacional militar.

Hasta ahora, las investigaciones sobre la integración de los migrantes mexicanos en Estados Unidos son extensas: se ha analizado desde la economía, la sociología, la demografía, la ciencia política y los estudios culturales. Buena parte de esta producción se ha enfocado a la investigación cercana del fenómeno migratorio que presenta nuestro país; desde los años noventa del siglo pasado hasta la actualidad. Su estudio se ha dejado en manos de politólogos, sociólogos, demógrafos y economistas, los cuales, en su mayoría, están abocados a la problemática contemporánea. Las temáticas de investigación sobre migración son variadas y abarcan temas como migración calificada, de retorno, remesas, género, ciudadanía y transnacionalismo, niñas, niños y adolescentes no acompañados, así como los riesgos que enfrentan, políticas migratorias, deportaciones y derechos humanos de los migrantes, principalmente.

También hay investigaciones sobre la construcción de creencias y relaciones transnacionales de religiosidad, sobre exvotos migrantes, las problemáticas que enfrentan y cómo las resuelven, incluso hay catálogos y libros de estos artefactos culturales de los acervos de santuarios localizados en la Región Centro-Occidente. No obstante, se sabe poco o casi nada sobre las experiencias pasadas y actuales de los migrantes mexicanos y sus descendientes que se han integrado y prestan servicio en las Fuerzas Armadas estadounidenses, a pesar de que está registrada su incorporación en las filas de la Unión y los Confederados, desde la Guerra de Secesión de 1861 a 1865, hace 165 años. A partir de ahí, hay registros de mexicanos originarios de las entidades de la región Centro-Occidente que participaron en la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Corea, la Guerra de Vietnam, la Guerra del Golfo Pérsico, las intervenciones en Afganistán y la Guerra de Irak. Asimismo, empiezan a aparecer testimonios diversos de soldados mexicanos y de origen mexicano participando en la Guerra de Irán.

Hasta ahora, podríamos señalar que el inicio de las vulneraciones y riesgos que los mexicanos y sus descendientes han enfrentado, una vez que se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, es anterior al establecimiento de la migración laboral sistemática y que se remonta, por lo menos, a la Guerra de Secesión en 1861. Algunos autores calculan que cerca de 9 000 soldados mexicanos y de origen mexicano estuvieron integrados a las fuerzas de los ejércitos Confederado y de la Unión. En este último existieron unidades

de caballería que lucharon en Texas y California integradas por mexicanos y sus descendientes (Lutz, 2008, p. 179).

Será a partir de la Primera Guerra Mundial cuando algunos investigadores se percataron de que esta minoría ha mantenido una participación excesiva en los ejércitos y ha estado sobrerrepresentada de manera constante en la infantería, sin ahondar en condiciones concretas y particulares de esta integración. Gamio mencionaba que antes de la Primera Guerra Mundial, el ejército estadounidense envió cartas a los migrantes como destinatarios de distintos tipos de presiones para que se reclutaran, llamándolos a conscripción y a integrase a las Fuerzas Armadas, independientemente de su condición migratoria, por eso los invitaban a que acudieran a los centros de reclutamiento, a cambio de ello, se ofrecía legalizar su estadía en aquel país al retorno de la guerra (Weber, 2002).

El mismo Jorge Durand señala que, en la Primera Guerra Mundial, muchos migrantes que no contaban con la documentación legal necesaria fueron enrolados en el ejército, con la eterna promesa de regularizar su situación migratoria y fueron enviados a combatir en Europa. Algunos autores calculan que en aquella ocasión fueron acuartelados 60 000 mexicanos y 15 000 de ellos fueron enviados a la guerra (Durand, 2005).

Fernando Alanís considera que, en la Primera Guerra Mundial, muchos migrantes indocumentados fueron enrolados en el ejército y enviados a combate, pero no tantos como señalan algunos autores; calcula que se acuarteló a 60 000 mexicanos y alrededor de unos 15 000 fueron obligados a combatir en la Primera Guerra Mundial (Alanís, 2003, p. 16). Este autor afirma que fueron llamados 457 713 y las autoridades del ejército únicamente aceptaron a 76 545. En esa época, el grupo de mexicanos y mexicoestadounidenses representaba sólo 7.6% con respecto al total de los anglos enrolados, las causas de que no fueran admitidos se relacionan directamente con la segregación y el desprecio, considerándolos una raza inferior, sin capacidad y como personas sucias e inferiores, ya que a los mexicanos solamente les interesaban para levantar las cosechas (Alanís, 2003, pp. 937 y 938).

Podemos afirmar que los mexicanos cuentan con una larga trayectoria de servicio en el ejército de Estados Unidos, una estimación basada en los apellidos hispanos indica que aproximadamente medio millón combatieron en la Segunda Guerra Mundial. Otros autores señalan la participación de mexicanos y mexicoamericanos en un aproximado de 375 000 a 500 000 (McWilliams, 1979, p. 313). Mientras que David Maciel establece que el número de

mexicanos y de soldados de este origen rondó los 375 000 soldados durante esa guerra (Maciel, 1981, p. 92).

Plasencia (2003), aborda el inicio de la Segunda Guerra Mundial durante la convocatoria a la conscripción y el alistamiento en Estados Unidos para formar un ejército, cuando se empezó a crear una narrativa de desprestigio y persecución racista, como medida de presión, orientada a obligar a los mexicanos y sus descendientes a integrarse a las Fuerzas Armadas. Luego, advierte que, en el ejército, los mexicanos han sido víctimas de la segregación y la mayoría quedan expuestos en la línea de combate. Eso se refleja en el alto número de bajas y los escasos reconocimientos obtenidos por sus hazañas guerreras, que en su mayoría corresponden a reconocimientos entre los enlistados, existiendo muy pocos militares con formación académica. Para el autor, la segregación se reedita una vez que han pasado las emergencias bélicas; por último, señala que la integración a las Fuerzas Armadas en la Segunda Guerra Mundial, para muchos soldados mexicanos y de origen mexicano, supuso por vez primera entrar en contacto directo con otros individuos de diferente cultura y formas de pensar (Plasencia, 2003).

Vélez afirma que, como parte de la segregación y vulneraciones, en las distintas guerras, los originarios de México y los nacidos en el suroeste de Estados Unidos han estado sobrerrepresentados en la exposición a las guerras, han participado con el mayor número de muertos que cualquier otra minoría y sus aportes al triunfo del país del norte no han sido reconocidos (Vélez, 1999, p. 258)

Entre 1940 y 1973, estuvo vigente el reclutamiento obligatorio y los ciudadanos estadounidenses, los nacidos en Estados Unidos o los migrantes se enfrentaron a la posibilidad de ser obligados a servir en el ejército; a partir de 1973, el servicio en el ejército es voluntario, después de enlistarse los reclutas reciben adiestramiento llamado especialidad ocupacional militar (MacLean, 2011, p. 2). En este contexto, Jorge Durand y Douglas Massey (2001), utilizan exvotos como fuente etnográfica y sociológica, plantean que los migrantes documentados y sus descendientes, por el hecho de vivir en Estados Unidos, están expuestos a ser reclutados como soldados, con riesgo de ir a la guerra, y explican la relación de identidad y protección que los migrantes y sus familias buscan en imágenes sagradas ante eventos de peligro, como es la participación en la guerra. Estos autores registraron el exvoto migrante bélico más antiguo encontrado hasta ahora, el cual data de 1917. El votivo en cuestión relata

la participación de un soldado mexicano en la Primera Guerra Mundial, Ángel Turbarán de Guanajuato, encomendado al Señor de Villaseca por su tío Roberto Rodríguez "…*al haber caido* (sic) *herido de muerte en la guerra, su tío… lo encomendó al Señor de Villaseca para que no muriera*…".

En esta misma publicación, reseñan otros retablos, uno donado por Juanita Limón de Needles, California, porque su esposo no fue enviado a la guerra de Corea después de ser requerido por el ejército. Hay otro sobre la participación de un soldado en la Guerra de Vietnam, su nombre es José Luis Palafox y narra una batalla ocurrida el 19 de febrero de 1967 (Durand y Massey, 2001).

En el trabajo de Arias y Durand (Arias y Durand, 2002), *La Enferma Eterna, Mujer y Exvoto en México, siglos XIX y XX*, en esta misma línea de análisis de artefactos culturales generados por las prácticas de religiosidad de los migrantes, enfocan su trabajo desde las mujeres como donantes y protagonistas del exvoto, los autores escriben un pequeño apartado titulado, El *Retorno del Guerrero*, enuncian la importancia de la temática en la región Centro-Occidental; explican la intensa preocupación de las mujeres por la participación de sus hijos y esposos en las Guerras de Estados Unidos, pero sólo reseñan sucintamente tres exvotos de esta temática y en ninguno de ellos es protagonista la mujer, en esa medida, dejan evidencia de las mujeres como donantes.

Los libros especializados en la temática de los exvotos mexicanos, por lo regular, si la obra es sólida académicamente, integran menciones a exvotos donde los migrantes mexicanos están integrados al ejército de Estados Unidos. Sin que sea la temática concreta de su libro, por la importancia de la autora como especialista mundial en el estudio de los exvotos mexicanos, Gloria Giffords, en su trabajo *Mexican Folk Retablos*, reproduce un votivo muy logrado estéticamente, se trata de un evento ocurrido en la Segunda Guerra Mundial, donde el soldado Federico G. Corral con una muy evidente exposición a combate, participó en la batalla de Okinawa, en Japón. La donante es su madre llamada Everarda G. de Corral, el retablo fue donado en 1957 *"…en ese combate sufrio tres heridas en el mismo día la 1ª fue en el costado derecho.2ª abajo del corazón y la 3ª en el estomago. las 2 primera fueron con rifle y la 3ª con Ametralladora las cuales lo pusieron entre la vida y la muerte…dedicado con toda veneración al Sto Niño de Plateros…"*. (Giffords, 2004, p. 163)

Podemos suponer, con un alto grado de certeza, que el soldado en cuestión es un mexicano integrado en la U.S. Army, por su relación con el Santo Niño de Plateros, el

retablero es José Francisco Hernández nativo de Rincón de Romos, Aguascalientes, quien era conocido de la donante. La dispersión de la obra de este retablero hacia el sur, a lo más, llegó a Encarnación de Díaz y Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Hacia el norte, su obra se localiza en municipios que hay entre Zacatecas y la entidad hidrocálida, en el Santuario del Santo Niño de las Cumbres del Calvario, localizado en Genaro Codina, así mismo, hay obras de este pintor en el Santuario del Arcángel San Rafael, en Los Haro, Jerez, Zacatecas y en el Santuario de Plateros, en Fresnillo Zacatecas. Este retablero trabajó desde la tercera década del siglo pasado hasta inicios de los años sesenta, mucha de su obra se localiza en el acervo del Santuario de Plateros.

Sin duda, el aspecto más importante del exvoto reseñado por Giffords, lo que representa, es la exposición al combate y la vulneración letal a la que se exponen a los mexicanos migrantes integrados a las infanterías de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas del país vecino. Una vez en la línea de fuego, estos enfrentan el riesgo de morir, sufrir las más graves y violentas heridas, también pueden quedar discapacitados permanentemente sin que eso necesariamente sea reconocido y les merezca de manera segura e inmediata la naturalización prometida (Giffords, 2004, p. 163).

No es el único caso de exvotos de temática bélica que hemos localizado en publicaciones académicas especializadas; Elin Luque y Mary Michel Beltrán reseñan dos más, donde mexicanos integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos participaron en la Segunda Guerra Mundial. Lo primero que precisan las autoras es que los militares protagonistas son “soldados rasos” (infantería); tanto Elin como Mary Michel dan cuenta de la intensidad de esta temática particular en los santuarios localizados en el Centro-Occidente de México. Quizá sin proponérselo, al igual que Giffords, expresaron claramente la intersección entre dos vulneraciones que enfrentan los migrantes laborales las cuales exacerban su condición, expresadas en dos temáticas relevantes en los exvotos donados por los originarios de la región Centro-Occidental, donde, se observa cómo aumentan su vulneración y riesgo, a saber, la condición de migrantes y la integración al ejército de aquel país como parte de las infanterías.

El primero está dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe, por Aurora C. de Peterman, madre de dos militares de origen mexicano, que fueron obligados a acudir a la conscripción y participar en combate. La señora Peterman agradece por el milagro de volver a ver sus dos

hijos *"...que prestaron su servicio en el ejercito(sic) americano durante la guerra pasada en contra de japon (sic)..."*. En el votivo se ven dos soldados en una trinchera al tiempo que sobrevuelan aviones y bombas estallan a su alrededor, estableciendo claramente su participación en combate y su exposición a morir, porque aparecen otros dos soldados muertos (probablemente migrantes), mientras la sangre escurre sobre el lodo y escapa de sus cuerpos. También se ve una bandera de Estados Unidos cubriendo uno de los cadáveres (Luque y Beltrán, 2003, p. 118).

El otro exvoto fue donado por Rosario López a la Virgen de Guadalupe en 1950; quizá se trate de la misma guerra. La cartela explica la preocupación de la madre por su hijo Enrique R. López, en la que este militar se mira en medio de una batalla entre explosiones, mientras algunos de sus compañeros han caído en la batalla (Luque y Beltrán, 2003, pp. 118 y 142). Con estos ejemplos, podemos apreciar que la riqueza de la información que aportan los exvotos no tiene comparación; el votivo narra lo que el soldado no le dice a sus superiores y las autoridades en el ejército, ofrecen una perspectiva de primera mano sobre sus vivencia en combate, los miedos e incertidumbre enfrentados, esta es una información sin filtros institucionales, de primera mano narrada por los protagonistas y por sus familiares que siguen muy de cerca la participación de sus parientes en las guerras.

De manera aguda, Patricia Arias en su artículo "La migración en imágenes. Del exvoto pintado al documento votivo" (Arias, 2015), plantea las posibilidades del exvoto para explicar hechos sociales como la migración internacional; pone énfasis en la riqueza de esta fuente de información fidedigna, siempre y cuando se integren todas las ofrendas que se puedan registrar sobre una temática particular en un santuario, independientemente de su calidad estética. La autora señala las bondades y riqueza de contar con una fuente generada por los mismos protagonistas, que no es poca cosa, postula la calidad y posibilidades de las fuentes al contar con una serie que abarque la totalidad de los hechos sociales sobre la migración en alguna de sus temáticas.

En junio de 2005, Arturo Cano publicó un artículo periodístico titulado "Los marines del Santo Niño" donde señala que, a raíz de la guerra de Estados Unidos con Irak, aparecen exvotos que dan cuenta de la participación en este conflicto de soldados mexicanos o de origen mexicano. Plantea que los retablos muestran una parte poco estudiada de la guerra y que esta es susceptible de investigarse a partir de sus productos; sin abundar más en ello,

hace un recuento de algunos migrantes que aparecen y conforman las distintas ramas del ejército de Estados Unidos en Irak (Cano, 2005).

Desde la Primera Guerra Mundial hasta la Guerra de Vietnam, los archivos del Departamento de Defensa de Estados Unidos y el Sistema del Servicio Selectivo han registrado a los reclutas bajo criterios raciales binarios. A los migrantes mexicanos que cruzaban la frontera para trabajar de forma temporal y posteriormente adquirían documentación para su estancia legal, al integrarlos al ejército, administrativamente, se les clasificaba sin distinción, junto con los nacidos en Texas o California. En investigaciones contemporáneas sobre la salud mental de los soldados y los riesgos adquiridos por su participación en combate, en las Guerras de Irak y la Guerra de Afganistán, financiadas por el *Department of Veterans Affairs*, se analiza a los veteranos con estas morbilidades a partir de la variable etnicidad; así, se les llama hispanos a los nacidos en México, Filipinas y El Salvador (Batalova, 2024).

Algunas investigaciones sobre las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, Kane (2006), Lutz (2008), Watkins y Sherk (2008), MacLean (2011), Shepherd et ál. (2021), Lutz y Franczak (2026), hablan sobre la integración de blancos pobres y de migrantes en general, lo hacen desde disciplinas como la sociología, ciencia política o la historia estadounidense, con datos oficiales que tienden a ocultar las vulneraciones que enfrentan las minorías de migrantes integradas al ejército. También señalan algunos de los beneficios que buscan, como la naturalización y fondos para educación; de estos autores, se puede extraer información que permita un acercamiento a nuestro objeto de estudio sobre la participación de mexicanos y sus descendientes en las Fuerzas Armadas estadounidenses. En sus investigaciones se aprecia un sesgo académico e institucional, por la ausencia de datos y características que no permitan hacer una distinción más concreta con respecto de otros migrantes, vulneraciones y riesgos, a pesar de la notoria presencia de mexicanos y sus descendientes en las distintas guerras libradas por el imperio.

Aunque se trata de investigaciones limitadas por el número de entrevistas a veteranos, para Casavantes (2021), la integración de los migrantes a las fuerzas armadas de Estados Unidos refleja vulneraciones antes, durante y después de cumplir con el servicio militar, entre otras, las altas tasas de alistamiento de migrantes (la mayoría mexicanos), a los cuerpos de infantería de las fuerzas armadas de Estados Unidos y su contacto con armas de combate.

Otras vulneraciones se expresan en objetivos pragmáticos que influyen en la búsqueda de beneficios como obtener la ciudadanía estadounidense, asegurar ingresos estables, obtener entrenamiento técnico, seguro médico, fondos para costear estudios universitarios, entre otros.

En México y en Estados Unidos, una de las temáticas que ha ocupado a los investigadores tiene que ver con el estudio de las deportaciones de migrantes veteranos repatriados a México. Vilches y Morán (2023) señalan la necesidad de entender que en la sociedad actual, el acceso a la ciudadanía por los inmigrantes está articulado a partir de méritos de los migrantes que se integran al ejército en Estados Unidos.

Estos autores plantean que, defender a ese país en una guerra no garantiza la obtención de la ciudadanía porque, en muchos casos, al licenciarse del ejército y cometer algún delito menor, como asaltos, participación en pandillas, ejercicio de violencia intrafamiliar y consumo de algunas substancias, sin antes haber obtenido la ciudadanía los hace sujetos de deportación. Esta es una vulneración importante, en la medida que muchos de los migrantes que se integran a las Fuerzas Armadas no entienden los procedimientos para obtener la ciudadanía. Esta no se obtiene en automático al integrar el ejército y muchos de ellos son deportados. Los autores ven en este comportamiento de las instituciones estatales una discriminación racial que perjudica a los veteranos mexicanos.

Podemos ver que, en los trabajos de Durand, Massey, Arias, Giffords, Luque y Beltrán, sobre los retablos, si bien están en el orden de los productos culturales y de religiosidad popular, narran vulneraciones en el plano individual y eventos particulares vividos por los migrantes en las guerras en que participaron. No se puede obviar que, el exvoto migrante de temática bélica ofrecido es un acercamiento a lo individual y familiar, a la persona protagonista y expuesta a combate; donde los soldados originarios de la región Centro-Occidente encarnan hechos que forman parte de una tendencia social más amplia que se presenta como una constante a la exposición a vulneraciones y riesgos, y tiene que ver con las segregaciones que enfrentan los migrantes, que a la luz de los contextos bélicos, económicos, políticos, demográficos, culturales, relaciones de género y prácticas de religiosidad cobran sentido, mucho más allá de la interpretación estética del votivo.

Por tanto, en el caso de los retablos migrantes de temática bélica, lo que se debe aprehender no es la creencia ni la "milagrosidad" de la imagen sagrada, sino la vulneración

enfrentada en los momentos que se sucede, contenida sobre las relaciones sociales, por las condiciones vulneradas en que los soldados se integran a la infantería, sus narraciones y representaciones que le dan sentido y substancia a los eventos de riesgo enfrentados y que aparecen como caídas de helicópteros militares, explosión de minas, recibir balazos en el cuerpo al estar en la línea de combate, salir ileso de una emboscada, tener alucinaciones después de participar en la guerra, regresar "bueno y sano", etc., estos datos deben ser tamizados y decodificados por el contexto en que se representan las creencias y a través de eso todas las relaciones que conforman las estructuras lo que nos arrojará una condición de segregación y exclusión de una minoría.

También se pueden rastrear en estas fuentes, los problemas y vicisitudes que tienen como militares de un país que en muchos casos no es el de ellos, la incertidumbre y peligros que enfrentan en condiciones de precariedad en las guerras en que han participado, así tengan a la mano el armamento más sofisticado de la potencia del norte, luego, al regreso del servicio militar, encontrarse con lo ya visto: una ausencia de justicia social, el desconocimiento y desvalorización de sus aportes, la deportación como reconocimiento y las deportaciones como desecho humano.

Los trabajos de Manuel Gamio, Carey McWilliams y Fernando Alanís Enciso son muy útiles, al establecer las bases y los antecedentes de la segregación y vulneración social de los migrantes mexicanos en Estados Unidos en contextos históricos, construidos socialmente, que permiten explicar la segregación y las condiciones en que mexicanos y sus descendientes se integran al ejército.

A partir de la publicación de Enrique Plascencia de la Parra, se puede analizar la participación de mexicanos en la Segunda Guerra Mundial y contextualizar históricamente la integración de los migrantes a las fuerzas armadas. Con estos insumos se puede abordar sus condiciones de vida como grupo social vulnerado que, al integrar los ejércitos de Estados Unidos, la mayor parte de los efectivos son orientados a funciones militares con exposición al combate, donde enfrentan condiciones de vulneración y riesgo muy elevadas, muchas de las veces, sin reconocimientos por su participación en las guerras del país vecino.

Los trabajos de Casavantes, Vilches y Morán hacen hincapié en una vulneración importante que sufren los migrantes en su relación con las instituciones militares, al no ser reconocido su esfuerzo militar por Estados Unidos y ser deportados, en esa medida, estos

autores se adscriben a una corriente, donde trabajos académicos contemporáneos logran aislar en casos muy reducidos a los migrantes de origen mexicano, abordan la experiencia de las vulneraciones derivadas de su condición de veteranos y la deportación .

Las investigaciones sobre la integración de migrantes a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, Kane (2006), Lutz (2008), Watkins y Sherk (2008), MacLean (2011), Shepherd et ál. (2021), Lutz y Franczak (2026), Batalova (2024) si bien tienen enfoque general y un sesgo institucional, que oculta información sobre vulneraciones y riesgos enfrentadas por los migrantes soldados, pueden ser útiles a pesar de la limitación de información sobre la participación de inmigrantes mexicanos en las Fuerzas Armadas estadounidenses; de donde podemos inferir vulneraciones y riesgos pasados y actuales, porque los soldados mexicanos y sus descendientes tienen una notoria presencia en las distintas guerras en que se ha involucrado Estados Unidos.

Sin embargo, es necesario precisar que, no hay investigaciones concretas sobre vulneraciones y riesgos, ni género en minorías étnicas, por la exposición al combate, o el contacto con armas y tecnología militar de combate. Resulta insólito que, hasta ahora, en los estudios sobre la migración México-Estados Unidos, haya muy pocos estudios generales que aborden la intersección de variables que profundizan las condiciones de vulneración para los mexicanos, como es la condición de migrante, el género, su pertenencia a una minoría y la integración a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

Por las afirmaciones de Batalova, MacLean, Lutz y Franczak, Kane, Watkins y Sherk, Shepherd, se puede deducir que, si se intenta rastrear a un mexicano y sus descendientes, integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, no hay fuentes primarias sobre condiciones de vida, las vulneraciones de los soldados, el riesgo y condiciones de exposición al combate enfrentadas. Y la literatura sobre morbilidades derivadas de la participación en combate no desglosa los impactos psicológicos, separando por nacionalidad mexicana; a lo sumo, señala a los hispanos, aunque los mexicanos sean la mayoría (Batalova, 2024). Por eso, Lutz y Franczak señalan claramente que se sabe poco sobre las experiencias actuales de los inmigrantes y sus hijos que sirven en las Fuerzas Armadas estadounidenses, nosotros añadiríamos que también sobre las experiencias históricas.

Otra línea de investigación, que no termina de abordarse, se refiere al Trauma sexual militar, que se entiende como agresión sexual o acoso sexual constante y repetido durante el servicio militar dirigido a las mujeres mexicanas y de origen mexicano integradas al ejército estadounidense; las que hay hasta ahora se cuentan con los dedos de una mano, son escasas y se desconoce su papel en las ramas militares como la U.S Army; U.S. Force, USMC y Navy; sin desconocer que siempre existe la posibilidad muy remota de que alguna o alguno de nuestros compatriotas esté integrado a Fuerzas de élite de los ejércitos. No es redundancia señalar la ausencia total de investigaciones sobre acoso, agresiones y otro tipo de violencias y vulneraciones que las mexicanas y de origen mexicano enfrentan en las Fuerzas Armadas estadounidenses, por formar parte de una minoría segregada.

Por último, el costo de los cuidados de los veteranos de guerra, en el caso de los mexicanos y de origen mexicano, es una línea de investigación donde hay muy pocas, escasas investigaciones, pero son relevantes, en el caso de Vilches y Morán explican cómo el gobierno de Estados Unidos, no atiende algunos de los veteranos mexicanos y de origen mexicano, después de que estos participaron en el frente de batalla, ya que hay casos en los que sufren adicciones o las intensifican al concluir su servicio. También acarrean consecuencias físicas y psicológicas de lo que implica participar en una guerra; y como respuesta a sus solicitudes, solo obtienen la deportación como extranjeros en condición irregular y son tratados como si fueran desechos humanos, porque ya no son útiles para empuñar un fusil, completando el círculo perverso de la vulneración estructural donde la guerra regresa a casa y debe enfrentarse por el veterano y su familia (Vilches y Morán, 2023, p. 159)

JUSTIFICACIÓN

Hasta ahora, desde México, poco se ha estudiado sobre la integración de hombres y mujeres mexicanos y de origen mexicano en las Fuerzas Armadas estadounidenses, a pesar de que estos hechos fueron observados hace casi cien años por investigadores tan agudos como Manuel Gamio (Gamio, 2002, p. 384). Por eso, no deja de ser relevante, por decir lo menos, que una problemática que forma parte de la migración México-Estados Unidos desde sus inicios a la actualidad, haya pasado de largo en el interés de los investigadores de temas migratorios.

Y que, a la fecha, apenas existan unas cuantas investigaciones sobre aspectos particulares del problema. Más notable aún si se considera que Estados Unidos tiene 250 años como país independiente y solo en 22 de esos años no ha estado en guerra o interviniendo en otras naciones, considerando que los migrantes mexicanos han estado presentes en la mayoría de sus conflictos bélicos. En el caso de la academia estadounidense, la integración de mexicanos al ejército solo aborda generalidades y evade explicar que los orígenes de clase y étnicos influyen en la exposición al combate, razón por la que se les clasificó en las guerras contemporáneas administrativamente y sin distinción, como hispanos. No es casual que a la fecha, Lutz y Franczak afirmen que poco o nada se sabe sobre las experiencias actuales de los inmigrantes y sus hijos que sirven en las fuerzas armadas estadounidenses (Lutz y Franczak, 2026, p. 1).

A pesar de que el enlistamiento en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pudiera representar para los migrantes mexicanos y sus descendientes, originarios de la región Centro-Occidente de México una vía para la naturalización, un ingreso seguro, posible movilidad social, servicio médico y la obtención de otros beneficios; este proceso expone a los mexicanos y sus descendientes a condiciones de vulneraciones estructurales y riesgos que han sido muy poco visibilizados por las narrativas institucionales y académicas hasta ahora.

La falta de registros oficiales accesibles sobre los 165 años de la participación real de estos militares de origen mexicano en las guerras de Estados Unidos, tiende a invisibilizar las condiciones de vulneraciones y riesgo, así como las bajas acumuladas, la identificación de hechos que expliquen la sobreexposición a combate que han enfrentado, el tipo de armas con las que entran en contacto. La discriminación que pueden sufrir las minorías en las filas militares; en muchos casos, el estrés postraumático que llegan a padecer como morbilidad y la desprotección legal de veteranos y de sus familias, al negárseles el reconocimiento por sus servicios prestados, entre otros. Existe, por lo tanto, un vacío de conocimiento respecto a cómo se construyen y se normalizan estas vulneraciones y riesgos y cómo se objetivan en los mexicanos y sus descendientes.

Eso no es casual, a veces, la academia en Estados Unidos suele replicar los sesgos de los archivos oficiales, los cuales omiten explicaciones detalladas sobre la exclusión de grupos étnicos minoritarios y la condición migratoria de los soldados, más cuando se trata de

desglosar bajas, trastornos de estrés postraumático o la deportación de algunos de los veteranos, así como su condición regular o no.

En ese razonamiento, los exvotos, depositados por migrantes y sus familiares de la región Centro-Occidente en el Santuario de Plateros, dedicados al Niño de Atocha, son la única huella material disponible de esa violencia estructural y constituyen una fuente primaria que condensa la memoria histórica y los testimonios directos de vulneraciones y riesgos enfrentados por los militares en combate. Porque son artefactos culturales generados desde la perspectiva del propio migrante militar, protagonista de las guerras. Todos los retablos migrantes, donados por los propios protagonistas o alguno de sus familiares cercanos, señalan vulneraciones, riesgo y ruptura de la seguridad ontológica; en esa medida, el exvoto bélico está cruzado por la profundización de su vulneración al integrarse a las fuerzas armadas en condiciones de segregación.

Por tanto, dada la escasa producción de investigaciones sobre la integración de migrantes mexicanos y sus descendientes a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos; mucho menos donde se utilicen fuentes generadas por los propios protagonistas, participantes en las guerras del imperio, se justifica realizar una investigación como la presente, tomando como principal fuente de información la serie de 190 votivos de esta temática, conformada después de revisar los 60,000 exvotos del acervo del Santuario de Plateros; un registro que abarca desde la segunda Guerra Mundial hasta la actualidad y al complementar con otras fuentes, constituye un aporte esencial y una fuente sociológica, de historia militar y cultural, de prácticas de religiosidad migrante invaluable.

Porque logra una continuidad cronológica de casi un siglo a través de una sola imagen sagrada, el Santo Niño y un Santuario, el de Plateros; esto nos permite observar cómo cambian las vulneraciones, los riesgos, sus permanencias, cómo aparecen nuevas y desaparecen otras. Las tecnologías militares y cómo, por la vulneración, permanece intacta la necesidad de protección divina del migrante militar, allí donde ninguna institución terrenal lo protege. Una investigación con estas características posee un valor excepcional debido a que utiliza los exvotos de temática bélica donados al Santo Niño con una enorme riqueza y como una fuente visual inédita. En especial, porque permite razonar y explicar los procesos de vulneración y las dinámicas de expulsión, desplazamiento, asentamiento e integración de los migrantes mexicanos y sus descendientes a los ejércitos y, posteriormente, el retorno a la

región Centro-Occidental; al establecer relaciones transnacionales y por los vínculos recíprocamente dependientes a la condición que enfrentan los migrantes en sus sociedades de origen y que extienden la desventaja y condición vulnerada que los expulsa hacia el ciclo migratorio. La integración a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, entonces es entendida aquí, como una estrategia planeada, donde los migrantes intentan cambiar sus accesos deficientes a estructuras y formas de disponer de activos y recursos materiales, para así provocar un cambio en su reproducción social y familiar.

La riqueza y aporte de esta investigación se robustecen, asumiendo que no existe repositorio de estas características en ninguna institución educativa del país ni del extranjero, tampoco hay un acervo de esta temática en los santuarios localizados en la Región Centro-Occidental. Esto fortalece la aportación original al estudio de las vulneraciones y los riesgos que enfrentan los migrantes de la región Centro-Occidental, recuperando la riqueza de la información que contienen los exvotos. De modo que registrar y analizar los votivos de esta temática concreta dedicados al Santo Niño, implica acceder a fuentes primarias originales con una riqueza de información difícil de encontrar en otras fuentes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tradicionalmente, los exvotos se han estudiado desde la historia del arte popular o la antropología de la religión. Nuestro proyecto propone utilizarlos en documentos de denuncia social, que aportan datos duros sobre vulneración y riesgos estructurales y sistémicos enfrentados por estos mexicanos migrantes. En los votivos donados al Niño de Plateros, el soldado y sus familiares representan de manera íntima, visual y textual, a la imagen sagrada las evidencias de las vulneraciones, los riesgos sistémicos y la exposición al combate en guerras estadounidenses. Al ser la única impronta tangible que no es censurada por ninguno de los dos Estados, emisor y receptor, el retablo en el Santuario de Plateros presentado al Niño de Atocha, permite desnaturalizar la exclusión y demostrar que el sufrimiento en el frente se deriva de las vulneraciones y el riesgo manufacturado, como propone Beck, expresado por el contacto letal con la tecnología militar y destructiva de cuerpos, ya sea por emboscadas, por recibir balazos, por sufrir heridas de explosiones de minas, por ser derribado el helicóptero; asimismo, sostener que la discriminación en el frente son sistémicos y por consiguiente, el problema de investigación que planteamos es el siguiente:

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

PREGUNTA GENERAL

¿De qué manera los exvotos donados al Santo Niño de Plateros por militares mexicanos y sus descendientes, originarios de la región Centro-Occidente integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, constituyen testimonios confiables y la única huella material disponible para explicar que la segregación, vulneración y riesgo, que enfrentan en las guerras no son naturales, sino sistémicos y cómo los votivos configuran, articulan y resignifican de manera transnacional, sus miedos, ansiedades y el despliegue de su agencia al ofrecer exvotos como la única alternativa de protección ante las vulneraciones riesgos manufacturados que enfrentan?

HIPÓTESIS GENERAL

Los retablos donados al Santo Niño de Plateros por militares originarios de la región Centro-Occidente y sus familiares constituyen testimonios confiables y la única huella material disponible de la segregación estructural, demostrando que la vulneración y el riesgo que enfrentan los migrantes mexicanos y sus descendientes en las guerras no son consecuencias naturales o individuales del servicio militar, son los efectos sistémicos de una construcción social operada por parte del Estado receptor. A través de la producción y circulación de votivos, los migrantes y sus familiares configuran, articulan y resignifican de manera transnacional sus miedos y ansiedades, ante los riesgos manufacturados de la guerra moderna, desplegando una acción social que instrumentaliza El Santuario de Plateros mediante la donación transnacional del exvoto, como la única alternativa de "seguro y protección" contra el riesgo en condiciones vulneradas que las instituciones oficiales norteamericanas y mexicanas les niegan.

OBJETIVO GENERAL

Demostrar que los exvotos donados al Santo Niño de Plateros por y sus familias, en favor de militares de la región Centro-Occidente y sus descendientes, integrados a las Fuerzas Armadas de Estados unidos, entre la Segunda Guerra Mundial y la actualidad, son testimonios confiables y la única huella material disponible para explicar el carácter sistémico y estructural de la segregación, vulneración y riesgo que enfrentan, analizando

cualitativamente cómo estos retablos configuran, articulan y resignifican de manera transnacional sus miedos, ansiedades y cómo despliegan su agencia al utilizarlos como la única alternativa de protección frente a los riesgos manufacturados de la guerra moderna.

PREGUNTA ESPECÍFICA

¿Cómo es que surge la veneración del Santo Niño de Plateros por parte de migrantes mexicanos y sus descendientes en la región Centro-Occidente?

HIPÓTESIS ESPECÍFICA

La veneración al Niño de Plateros y los exvotos donados a esta imagen, surgen desde el siglo XIX a la actualidad, por las necesidades sistémicas y continuas de movilidad, desplazamiento, en condiciones de vulneración y riesgo enfrentados por los migrantes originarios de la región Centro-Occidente. Por eso despliegan acciones que moldean y adaptan el patronazgo del Santo Niño de Plateros a necesidades específicas en épocas concretas, esto adecúa los poderes milagrosos a las necesidades del receptor de la gracia en el desplazamiento migratorio.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Explicar cómo los retablo donados al Niño de Plateros desde el siglo XIX a la actualidad, por viajeros del Camino Real de Tierra Adentro, mineros migrantes, migrantes laborales y migrantes mexicanos originarios de la región Centro-Occidente, documentan la construcción social de un espacio de movilidad, desplazamiento, vulneración y riesgo, explicando cómo estos grupos populares han moldeado la imagen y el patronazgo del Santo Niño mediante el ejercicio de su agencia para responder a las necesidades específicas de protección en las diferentes condiciones de vulneración.

PREGUNTA ESPECÍFICA

¿Cómo se propicia la transmisión de las prácticas religiosas en torno al Santo Niño de Plateros de generación en generación y cómo se transforman los votivos a lo largo de los años y de qué manera, los exvotos permiten explicar las prácticas de religiosidad transnacional desarrolladas por los migrantes y sus familiares, en los condados de residencia

en Estados Unidos y las comunidades de origen de los migrantes en el Centro-Occidente de México y de esa manera, configuran y resignifican, miedos, ansiedades, vulneraciones y riesgos enfrentados por los migrantes en espacios multisituados?

HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Los exvotos permiten explicar prácticas de religiosidad de los migrantes y sus familias en etapas tempranas de los infantes, luego cuando se desplazan adaptan sus creencias y prácticas al espacio transnacional integrando a sus familiares y actores al establecer relaciones como la donación transnacional de exvotos, lo que demuestra la construcción de un espacio de relaciones que se articula simultáneamente; a través de esta red circulan, miedos, ansiedades, vulneraciones y riesgos en contextos de emergencia, demostrando que se dispersan en una red de espacios multisituados que evade los límites de Estados Unidos y México.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Explicar la manera en que se adquiere desde le infancia la práctica de la donación de exvotos en que los exvotos de migrantes mexicanos y sus descendientes y cómo esto testimonia las prácticas de religiosidad transnacional desarrolladas por los migrantes y sus familiares, a través del envío de ofrendas que circulan por encima de las fronteras, analizando y explicando cómo estos artefactos culturales articulan materialmente al Santuario de Plateros, los condados de residencia en Estados Unidos y las comunidades de origen en la Región Centro-Occidente de México, a la vez que articulan y resignifican de manera transnacional y multisituada los miedos, ansiedades, vulneraciones y riesgos enfrentados los migrantes.

PREGUNTA ESPECÍFICA

¿Cómo el Estado construye la vulneración social y el riesgo de los migrantes mexicanos y sus descendientes en los contextos migratorios, incluidos los que se integran a las fuerzas armadas y cómo es posible explicar con exvotos migrantes estas condiciones de vulneración y riesgo estructural?

HIPÓTESIS ESPECÍFICA

El Estado construye la vulneración social y el riesgo de los migrantes mexicanos y sus descendientes mediante mecanismos de exclusión legal e integración en condiciones vulneradas**,** la cual se extiende incluso a quienes se integran a las fuerzas armadas bajo falsas promesas de inserción plena. Esta condición de riesgo estructural se explica y evidencia en los exvotos migrantes, los cuales documentan visual y textualmente, la violencia de la guerra y el desamparo estatal que experimentan tanto los civiles como los soldados de origen mexicano.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Explicar cómo el Estado produce la vulneración social y el riesgo estructural en los migrantes mexicanos y sus descendientes incluyendo a quienes se incorporan a las fuerzas armadas, explicando estas dinámicas a través de identificar las políticas estatales, leyes migratorias que configuran la exclusión o la inclusión precarizada de esta población, analizando la dimensión testimonial y narrativa de los exvotos migrantes, decodificando las características de la vulneración y el riesgo derivado del reclutamiento militar .

PREGUNTA ESPECÍFICA

¿Cómo se expresa y caracteriza la exposición a combate en los exvotos, donados por los migrantes mexicanos y sus descendientes integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, como condición nodal que permite explicar las vulneraciones y riesgos sistémicos, anteriores a la integración a las Fuerzas Armadas, cuando se integran a los ejércitos y también cuando son enviados a las distintas guerras, donde enfrentan vulneración y riesgos letales que muchas de las veces terminan con sus aspiraciones de movilidad social, al resultar heridos, discapacitados o morir en las distintas guerras en las que ha participado Estados Unidos?

HIPÓTESIS ESPECÍFICA

La exposición a combate se caracteriza en los exvotos como una condición nodal que devela un continum de vulneraciones y riesgos sistémicos, que operan antes, durante y después de la integración de los migrantes y sus descendientes en las Fuerzas Armadas de Estados

Unidos. Las narrativas visual y textual del retablo demuestran que la letalidad del frente de batalla no es un riesgo aislado, es resultado de una trayectoria de segregación de los migrantes y sus descendientes, evidencian cómo la muerte y discapacidades acaban con los beneficios y las aspiraciones de movilidad, al dejarlos heridos, discapacitados o ser baja, así, el retablo la es única prueba del fracaso del mito de la movilidad a través de la integración a las Fuerzas Armadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Explicar cómo se expresa y caracteriza la exposición a combate en los exvotos donados al Niño de Plateros por migrantes de la región Centro-Occidente y sus descendientes integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, analizándolos como una condición nodal que visibiliza un continum de vulneraciones y riesgos sistémicos, anteriores, durante y posteriores a su incorporación, que atentan contra sus vidas e integridad física y emocional, porque cancelan sus aspiraciones de movilidad social al resultar heridos, discapacitados o morir en las distintas guerras norteamericanas en las que participan.

PREGUNTA ESPECÍFICA

¿Como se expresan y caracteriza en los exvotos, por la exposición o no a combate, las relaciones de género, de segregación, las naturalizaciones, los rangos y funciones que cumplen hombres y mujeres militares migrantes, mexicanos y sus descendientes, integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, así mismo, las vulneraciones y riesgos que enfrentan por su contacto con la tecnología militar de combate, como fusiles M16, tanques Abrams M1A1, Helicópteros Black Hawck y Apache?

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

La exposición a combate se expresa y caracteriza en los exvotos como escenario de máxima vulneración y riesgo, donde se agudizan las relaciones de género, la segregación, las naturalizaciones condicionadas y la asignación desigual de rangos y funciones entre hombres y mujeres militares de origen mexicano y sus descendientes Las narrativas visuales y textuales del votivo demuestran que la sobrerrepresentación del contacto con la tecnología

militar de combate de alta letalidad como fusiles M16, tanques Abrams M1A1, helicópteros Apache y Black Hawk, aparece en el exvoto como una fuente directa de riesgos para la integridad física y emocional del migrante. Los retablos permiten ver que la tecnología militar vulnera de forma diferenciada a los migrantes según su género, asignando funciones militares de alto peligro que precarizan sus proyectos de naturalización y movilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Explicar cómo se caracterizan en los exvotos, a través de la exposición o no a combate, las relaciones de género, de segregación, las naturalizaciones condicionadas, los rangos y las funciones que cumplen hombres y mujeres militares de origen mexicano y sus descendientes en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Analizando críticamente las vulneraciones y riesgos específicos que enfrentan por su contacto con la tecnología militar de combate como fusiles M16, tanques Abrams M1A1, helicópteros Apache y Black Hawk, esto es demostración una vulneración institucionalizada.

MARCO TEÓRICO

Para los fines de esta investigación, como marco teórico, se toman elementos de la teoría de los sistemas mundiales, debido a las relaciones asimétricas entre centro y periferia, donde la expansión del capitalismo global lleva a la perpetuación de las desigualdades y al reforzamiento de un orden económico estratificado, los países periféricos se encuentran en una situación de desventaja dentro de una estructura geopolítica desigual, que perpetúa la dependencia. La migración México-Estados Unidos es producto de esa naturaleza desventajosa de desarrollo. En esa medida, la participación de mexicanos integrados a filas del ejército estadounidense permite verificar la reproducción constante de una más de las vulneraciones y riesgos que los migrantes enfrentan desde el inicio desplazamiento migratorio, su asentamiento en Estados Unidos hasta su ingreso a las Fuerzas Armadas. Desde ese momento, las vulneraciones y el riesgo, son conceptos cardinales que permiten comprender los tipos de segregación social y rechazo que tienen por su pertenencia a una minoría étnica.

Estos conceptos permiten el diálogo entre teorías, cuando son comprendidos como una consecuencia de desigualdades y desequilibrios generados por el desarrollo capitalista,

resultante de una integración desigual entre los países. Estas acciones generan secuelas y prácticas desde la cual los migrantes militares y sus familias elaboran interpretaciones y estrategias que influyen en las decisiones planificadas a tomar y en la trayectoria como migrantes (Giddens, 1993b, p. 84). Como se busca dar cuenta de la vulneración y el riesgo, a través de los exvotos como testimonio, en este caso se busca recoger el rol de los agentes, particularmente a través de su agencia al reflexionar y de manera planificada decidir su ingreso al ejército, intentando escapar de las condiciones de segregación y exclusión económica y sus prácticas culturales plasmadas en los retablos, pretendiendo hacer frente al riesgo letal de estar en exposición al combate. Esta es la forma específicamente reflexiva del entendimiento de los migrantes como agentes que interviene en buena medida, en el ordenamiento recursivo de estas prácticas sociales (Giddens, 1993b, p. 40).

Otro elemento teórico que permite contar con una explicación de los conceptos es la vulneración social, partiendo de la realidad que, todos los seres humanos, bajo condiciones naturales somos engendrados y nacemos de manera similar, pero, esas condiciones naturales se ven impactadas por la vida social. Por supuesto, la pobreza, la marginación social y la exclusión condicionan nuestra vida; pero, ese condicionamiento está muy alejado de las concepciones que naturalizan la vulneración. Moctezuma (2018) lo expresa correctamente, la vulneración y la exposición al combate, los riesgos que enfrentan los mexicanos y su descendientes integrados a los ejércitos estadounidenses, a los que aquí nos referiremos, no son naturales, sino sociales, sistémicos y estructurales.

Para Ulrich Beck, los riesgos de la Modernidad Tardía ya no son catástrofes naturales, como sequías o pestes, tormentas, ríos desbordados, terremotos, se trata de riesgos manufacturados, generados por la acción del ser humano y es producto de la aplicación de la ciencia y otras causas que ya no se pueden dominar o gestionar. Entre estos se cuentan los producidos por el propio desarrollo tecnológico, industrial y militar del ser humano, del cual, los migrantes que se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos suelen ser el eslabón más débil.

Así, Beck explica la naturaleza del riesgo manufacturado que acecha al soldado migrante, derivados de la moderna tecnología militar de combate con la que entra en contacto, que enfrenta y sufre. En esa medida, esta forma de concebir y gestionar el riesgo está presente en los votivos migrantes al integrarse a las Fuerzas Armadas. Sin embargo, no

se debe perder de vista que los migrantes en Estados Unidos viven y asumen la incertidumbre y el riesgo de manera constante, lo señala de manera clara Beck, al plantear que el riesgo es una manera sistemática de gestionar las inseguridades derivadas de la modernidad (Beck, 1998, pp. 12 y 86).

Por último, se retoma la Etnografía Multisituada como enfoque analítico, se asume como un postulado teórico-epistemológico fundamental para el estudio del sistema-mundo. Por tanto, tomamos distancia de los enfoques nacionalistas metodológicos que confinan el análisis adscrito a un solo territorio. En su lugar, se adopta la perspectiva de la Etnografía Multisituada de George Marcus (2001), pues seguimos al exvoto y las relaciones que lo sustentan como un artefacto cultural que se genera en espacios multisituados, simultáneos, cuya facturación contiene la información sobre vulneraciones y riesgos enfrentados por el soldado y se desplaza de uno a otro espacio, modificando sus contenidos y relaciones, hasta llegar al Santuario de Plateros y al Santo Niño, donde el votivo denuncia las vulneraciones y riesgos enfrentados por los migrantes y sus descendientes.

METODOLOGÍA

El método apropiado para la presente investigación es la etnografía multilocal, el cual permitirá analizar los exvotos migrantes que contienen las relaciones y los procesos sociales que explican las vulneraciones y riesgos que enfrentan los migrantes mexicanos y sus descendientes desde el momento en que se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, cuando les son asignadas especialidades ocupacionales de combate como la infantería y la artillería; o no combate, que abarcan desde la aplicación de la ley y la administración hasta la reparación de equipos electrónicos, uso de equipos biomédicos, la asistencia médica y cuidados.

Los exvotos de esta temática particular son etnografías visuales creadas por los propios protagonistas y sus familiares, sobre las vulneraciones, riesgos, peligros (descargas de ametralladoras recibidas, bombardeos, emboscadas, explosiones de minas personales, caídas de helicópteros). Lo que elimina el sesgo de la historia oficial de las Fuerzas Armadas que no aportan detalles ni datos concretos al respecto. Con esta metodología podemos abordar comportamientos y relaciones de religiosidad y prácticas transnacionales, familiares etc. Así, tenemos las relaciones que establecen los migrantes originarios de la Región Centro-

Occidente de México y la donación de exvotos no se hace en un solo espacio; la integración de los elementos, su facturación y entrega en el santuario involucra multitud de espacios, actores y relaciones, por tanto, no se hace solo en el Santuario, en el condado de residencia en Estados Unidos, o el pueblo de origen en México.

El exvoto militar, como fuente, es un artefacto cultural móvil y disperso a la vez que interactúa con diferentes agentes en distintos espacios y nos permite ver las relaciones establecidas y prácticas sociales de los migrantes y militares (Marcus, 2001, p. 123).

Al aplicar la etnografía multisituada de Marcus, podemos seguir el exvoto, la información contenida sobre eventos de riesgo y vulneración, los lugares y fechas donde ocurrieron, la trayectoria sobre la facturación del exvoto y las relaciones transnacionales, multisituadas y simultáneas que permiten facturarlo, hacerlo llegar al Santuario, la difusión y generación transnacional de las angustias, miedos, vulneraciones y riesgos en toda la red de relaciones y nodos. Es así, que en la modernidad tardía, en un objeto que adquiere formato actual en la primera modernidad, separa el espacio del lugar y permite las relaciones a distancia entre personas que no están unidas y presentes en una localidad, pero que se adecúan a las acciones de los migrantes en la construcción de relaciones entre sí, con el Santuario de Plateros y el Niño de Atocha (Giddens et ál., 1996a, p. 35).

Esta metodología es dinámica, las vulneraciones y el riesgo presente en los votivos que se narran son una rica fuente de información de las conexiones, asociaciones y relaciones para conformar objetos de estudio multilocales como son las condiciones de vulneración y riesgo de los soldados migrantes (Marcus, 2001, p. 120).

Esta metodología nos permite conectar el origen y localización del soldado en Europa, Japón, Irak, Irán, etc., las interacciones y los objetos que este envía o trae consigo porque los usó en combate, fotografías, estampas, rosario, uniforme; los condados a donde se envían los objetos en Estados Unidos donde residen el militar o sus familiares cercanos, esposa, e hijos; ciudades de destino, los objetos que su madre o tías agregan para la confección del exvoto. El impacto de las vulneraciones en las comunidades del Centro-Occidente mexicano donde se reciben los objetos y pormenores del milagro, donde puede vivir su madre y otros parientes cercanos que confeccionan el votivo en México, entre otros, algunos migrantes aspirantes a soldados; el traslado de los familiares al Santuario de Plateros para dar gracias en nombre el donante a la imagen del Santo Niño, la colocación del retablo en las salas de exvotos del

Santuario, así, los agentes, actores y el exvoto son móviles y múltiplemente situados (Marcus, 2001, p. 115).

INSTRUMENTOS: ENTREVISTAS

Para complementar la información sobre las prácticas de religiosidad transnacional generadas por los migrantes y sus familiares, adecuadas a condiciones de securitización de la frontera, la persecución xenofóbica y contextos de guerra, hemos diseñado una entrevista para aplicarla a 30 peregrinos, familiares de migrantes que se encuentran en el Santuario de Plateros; otra a un retablero que se dedica a este arte desde hace casi treinta años; él es vecino de Plateros. Así mismo, hemos entrevistado a uno de los rectores del Santuario de Plateros y a un sacerdote. Creemos que esta investigación será más rica al utilizar la metodología cuantitativa para los objetivos de nuestra investigación, ya que ambas metodologías, si se utilizan adecuadamente pueden brindar grandes herramientas para obtener buenos resultados en este trabajo.

Precisamos que el diseño de la entrevista semiestructurada forma parte de nuestros instrumentos de recopilación de información. Porque nos permite darle voz a los propios migrantes y sus familiares, las relaciones y creencia que han entretejido en estos contextos de emergencia, persecución y de guerra, en su relación con el Niño de Plateros, el Santuario y sus familias para adecuar y facilitar sus prácticas de religiosidad. Para las entrevistas utilizamos la técnica conocida como “bola de nieve”, ya que, con apoyo de los sacerdotes, identificamos a peregrinos que son migrantes y familiares con migrantes en Estados Unidos, que estaban de visita en el Santuario de Plateros para alguna práctica de religiosidad, que tuviesen relación con sus parientes cercanos en Estados unidos y en la Región Centro-Occidental, en su comunidad de origen para entrevistarlos.

Esta investigación se propone como un trabajo en el que convergen diversos tipos de fuentes, pero el corpus principal, es una serie de 190 exvotos de migrantes mexicanos y sus descendientes integrados a los ejércitos de Estados Unidos, son fuentes primarias que registramos, fueron donados por ellos y sus familiares directamente en el Santuario de Plateros, todos forman parte del acervo y son la parte principal de la serie que se logró conformar. El más antiguo data de 1945, el más actual es de mayo de 2026 y registran la

participación de mexicanos y sus descendientes desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.

Así mismo, se registraron y utilizaron 80 votivos decimonónicos donados al Niño de Plateros, para explicar la aparición de la práctica votiva en torno al Santo Niño a inicios del siglo XIX; esto permitió explicar la dinámica y polisemia de su patronazgo, pasando de ser protector de los viajeros en peligro, a protector de mineros migrantes, migrantes laborales y soldados integrados al ejército estadounidense. Los más representativos fueron donados por viajeros y sus familias en tránsito en el Camino Real de Tierra Adentro y también por personas que vivían en los minerales o llegaron a trabajar a esos lugares. Posteriormente, registramos y utilizamos 40 exvotos desde finales del siglo XIX (1890), hasta la tercera década del siglo XX, cuando el Niño de Plateros asume el patronazgo como protector de los migrantes laborales.

Las escenas y los textos constituyen la información básica sobre las vulneraciones y el riesgo enfrentados por los migrantes. Todo esto aporta datos e información sobre la rama de las Fuerzas Armadas a la que se integró el migrante mexicano o sus descendientes; si es hombre o mujer, casado, soltero, el rango, las armas y tecnología militar con la que entra en contacto, las especialidades ocupacionales militares relacionadas con el combate, tales como la infantería y la artillería. Las especialidades ocupacionales de no combate, que abarcan desde administración hasta la reparación de equipos electrónicos y la asistencia médica.

Hay otros datos que aparecen para establecer la identidad y el lugar origen del militar, la edad aparente, incluye nombre y estado o localidad de origen. Fecha y lugar del acontecimiento de vulneración y riesgos enfrentados (retorno de la guerra, sano y salvo, salir vivo de “accidente”, etc.). Lugar de procedencia del donante, motivo del ofrecimiento, esa información aparece en muchos de los exvotos. Los votivos de esta temática están facturados en los más diversos materiales, formatos y técnicas, los hay que están pintados en un soporte duradero como lámina, madera o fibracel. Algunos son dibujados a lápiz, otros en tinta sobre papel, con fotografía, enmarcados y protegidos por vidrio; por eso algunos se encuentran bien conservados, a pesar de que varios tienen más de ochenta años y fueron dedicados al Niño de Plateros. Lo mismo que hojas manuscritas con fotografía, fotocopias, objetos diversos, podemos decir que el exvoto migrante militar es una expresión que abarca una inmensa variedad de objetos (Giffords, 2000, p. 13).

También hay emblemas, títulos de graduación de academias militares, por logros académicos, diplomas de cursos de entrenamiento militar, escenificación de combates, togas de graduación, uniformes de cubierta utilizados en los portaaviones como el USS Nimitz CVN-68, insignias de la *AIRNBORNE 56th Medical Brigade,* cuya insignia es llamada águila gritona con una estrella. Los votivos, muchas de las veces, se facturan al integrar objetos rituales como escapularios, rosarios, medallas, estampas del Niño de Plateros que han estado acompañando al soldado en sus funciones de combate, al enfrentar emboscadas y explosiones, ráfagas de ametralladora, o de no combate, como servicios médicos quirúrgicos especializados (estos son minoría).

A pesar de la variedad de formas inimaginables que los retablos adoptan en general, en lo particular, es posible clasificar estas ofrendas votivas a la imagen sagrada en el Santuario de Plateros por los migrantes integrados al ejército estadounidense, a partir de características en común. La primera categoría de clasificación incluye a todos aquellos objetos que muestran físicamente algún elemento del prodigio (González, 1986, p. 10), o aluden a un aspecto del favor concedido, llamados por algunos autores exvotos simbólicos debido a que su constitución material es muy variada (Castilla, 2008).

Estos representan o simbolizan toda una acción milagrosa y comprenden los relacionados con la participación de migrantes originarios de la región Centro-Occidente en conflictos bélicos en los que ha participado Estados Unidos, hay objetos personales como gafas, uniformes completos, trenzas de cabello de la madre o la hermana acompañadas de otros objetos del hijo o hermano militar, como gorras portados por el soldado en la guerra. También hay casquillos de bala percutidos, galones militares, botones y fotografías con uniforme del *United States Marine Corps* (Cuerpo de Marines de Estados Unidos), la *United States Army* (Armada de Estados Unidos), *Navy* (Naval). Hay exvotos pictóricos con base en lámina, madera, cartón, enmarcados, bordados.

El área de exvotos del Santuario de Plateros, cuando iniciamos el levantamiento de fuentes, estaba dividido en ocho salas de exhibición abiertas al público, hay dos más que están cerradas (sólo se podía acceder con autorización del Rector del Santuario y de la Diócesis de Zacatecas, la cual gentilmente nos fue concedida); alrededor de 300 votivos

seleccionados se encontraban "archivados" en dos colecciones Fé, Arte y Cultura,[3] y la que se localizaba en la Casa del Peregrino, cerca de 15 000 se guardan en 130 cajas (en una bodega del Santuario).

También en las oficinas del Rector y de los sacerdotes, eventualmente se encuentran algunos; por otro lado, el sacristán tiene en resguardo alrededor de 200 votivos, a todos ellos tuvimos acceso por la generosa colaboración de los Rectores en turno del Santuario. De modo que, mientras duró el registro de fuentes, no hubo lugar del santuario que no se revisara, buscando los retablos ofrecidos por los migrantes o sus familias y migrantes que se han integrado a las fuerzas armadas de Estados Unidos.

A cada espacio se le asignó un número. No todos los retablos están montados para su exhibición, pero los Rectores del Santuario, Pbro. Francisco Javier Carlos Cárdenas, Pbro. Aurelio Esparza Flores, Pbro. Ángel Campos Mota y el Pbro. Luis Fernando Acosta, nos autorizaron entrar, revisarlos y clasificarlos, como una amabilísima deferencia. Se tomaron de cuatro a cinco fotografías de cada exvoto, buscando el mejor ángulo; dependiendo de las condiciones de iluminación, se midió el largo y el ancho, luego se verificó el material y la técnica de elaboración.

Todo esto se registró en las fichas, en el mismo momento o posteriormente al revisar las fotografías, procedimiento efectuado en computadora con el software iPhoto de Apple, en donde también se fueron archivando para su clasificación. No sólo se fotografiaron los exvotos de soldados migrantes de la región Centro-Occidente integrados los ejércitos de Estados Unidos. También fotografiamos los exvotos de cualquier temática donados por migrantes originarios de otros estados de la República Mexicana, Cuba, y varios países centroamericanos, del Caribe y Sudamérica, que han dedicado exvotos al Niño de Plateros, por si es necesario hacer comparaciones o abrir eventualmente otras líneas de investigación.

Como las paredes del Santuario estaban cubiertas por racimos de exvotos hasta una altura de dos metros, procedimos a revisar los espacios en secciones de aproximadamente un metro cuadrado hacia arriba y hacia abajo, hasta terminar con los cuatro muros de cada sala, separando manualmente los racimos y revisando uno por uno (en la medida de lo posible),

[3] Para la curaduría y montaje de la exposición "Fe, Arte y Cultura, Santo Niño de Atocha" (realizada en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, Cd. de México, del 8 de diciembre de 2000 al 31 de marzo de 2001) únicamente se utilizaron 121 retablos referidos a diversas temáticas, lo cual representa una mínima parte de los más de 60 000 que conforman el acervo del Santuario del Santo Niño de Atocha.

hasta llegar a los que estaban fijos en la pared. En las salas donde existieron retablos fijados a las vigas, se obtuvo el permiso del Rector en turno del Santuario para bajarlos y fotografiarlos.

El equipo técnico consistió en la utilización de cámaras digitales, lupas, brocha de pelo de camello, cintas métricas, andamios y escaleras de tijera donde fue posible, linterna de mano, martillo, clavos, cubrebocas, guantes, libreta y fichas de registro, overoles de trabajo, para cada uno de los estudiantes que colaboraron en estas actividades. Se hizo un trabajo minucioso de búsqueda, registro documental y digital de los exvotos, apoyados siempre por estudiantes, mujeres y hombres de la Preparatoria no. 3 de la UAZ, organizados y dirigidos por Mireya Mercado Méndez (también estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo) y Pablo Martínez Pérez. Los trabajos se realizaron del día 20 de mes mayo del año 2005 al día 31 del mes marzo del año de 2026.

Al registrar una serie de exvotos de una temática concreta, esta práctica cultural compartida por muchos migrantes, sobre las creencias en los poderes mágicos del Niño, de Plateros, trasciende de lo anecdótico e individual a lo social, porque la imagen, cartela y datos nos permiten ubicarlos en contextos militares, históricos y sociales, donde el retablo resume las vulneraciones, riesgos, miedo, incertidumbre, los sentimientos, visiones y necesidades de los migrantes soldados, como grupo segregado y minoría étnica en el ejército en el largo plazo y superar la individualidad del evento, esto sólo es posible si los hechos personales se explican a partir de los contextos en que ocurrieron y los eventos representados se inscriben dentro de tendencias sociales.

Esta serie permite hacer un análisis de las vulneraciones y riesgos que enfrentan los soldados de origen mexicano en un momento determinado a lo largo del tiempo, porque el exvoto es la única huella material disponible de esa vulneración y violencia estructural que segrega y excluye a los mexicanos militares en Estados Unidos.

La investigación demuestra la experiencia de la guerra, los riesgos, eventos de peligro y pérdida de la seguridad ontológica, por la exposición a combate; esto no se puede entender completamente leyendo los archivos y datos que están en las plataformas del gobierno de Estados Unidos además de lo que ahí se pueda encontrar de utilidad, el exvoto migrante donado por los militares y sus familiares originarios de la región Centro-Occidental muestra, a contrapelo de la información oficial, las relaciones y vínculos, las acciones de los migrantes

contenidas en la circulación transnacional de vulneraciones y riesgos contenida en los objetos, la facturación del exvoto militar donde aparece la imagen del soldado y los relatos de quien estuvo expuesto a riesgo letal en el frente de batalla, en condiciones de vulneración extrema.

El exvoto también se refiere a las fotografías, algunas enmarcadas en los casos que se complementan con un texto (escrito a mano, a máquina, computadora o rotulado en una superficie sólida) en donde se narran los pormenores del acontecimiento; incluye a los collages compuestos de pintura, fotografía y texto e incluso a las representaciones tridimensionales de eventos bélicos elaborados con juguetes u objetos diversos y texto, todos los cuales han sido depositados por los migrantes zacatecanos o sus familiares en los santuarios de su veneración. Dentro de la categoría de retablos militares migrantes también se integran gafas, uniformes, trenzas de cabello de la madre o la hermana gorras, casquillos de bala, galones militares, botones y fotografías con uniforme del United States Marine Corps (Cuerpo de Marines de Estados Unidos), la United States Army (Armada de Estados Unidos), Navy (Naval).

Emblemas, títulos de graduación de academias militares, diplomas de entrenamiento militar, escenificación de combates, uniformes de cubierta, insignias. Objetos rituales como escapularios, rosarios, medallas, estampas del Niño de Plateros que han acompañado a los soldados en sus funciones de combate, porque todos aportan información mínima como la rama de las Fuerzas Armadas la que se integraron y su participación en guerras concretas.

Por lo expuesto, podemos observar que, a lo largo de la presente investigación, utilizaremos algunos elementos de análisis observando los objetos y elementos en el exvoto, su disposición, como los que se acompañan de fotografías del militar, esto nos permitirá distinguir el armamento, maquinaria militar como tanques Abrams, helicópteros, uniformes de las distintas Fuerzas Armadas en que se integran los migrantes y sus descendientes, rangos militares, si el soldado es hombre o mujer, estampas, el Niño de Fresnillo. Algo de códigos culturales por el contexto, además, las creencias de los militares y sus familias, como la creencia en la protección del Niño de Atocha que restaura la seguridad ontológica del militar y su familia, observar que en las cartelas está implícito y expresado el acompañamiento del Niño en combate.

Por ello, la inclusión de Peter Burke es obligada, para analizar algunos elementos de la cultura material presente en los exvotos pintados y de aquellos que se integran como fotografías, rosarios, galones, uniformes, estampas, lo que nos permite observar códigos, comportamientos y prácticas transnacionales derivadas de la incorporación de objetos y uniformes, etc. El valor de los exvotos como testimonio para la demostración de las vulneraciones y riesgos es evidente, porque reflejan la segregación social, desde el uniforme militar, las armas y maquinaria con la que entran en contacto los migrantes, del mismo modo, la fotografía del soldado que llega integrada al exvoto demuestra las prácticas y creencias en la protección multisituada que el Niño Manuelito otorga al migrante (Burke, 2005, p. 101).

Por tanto, los retablos migrantes registrados para la presente investigación establecen la vulneración y riesgo que motiva la solicitud de intervención al Santo Niño como tal: la integración a una rama de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y su participación en las distintas guerras de ese país; contienen, información sobre las vulneraciones y riesgos enfrentados por los militares mexicanos y sus descendientes.

ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

La investigación se organiza en cinco capítulos. En el capítulo I se aborda el problema sobre el mito del Niño de Plateros la polisemia de su patronazgo y adecuación al Centro-Occidente; se demuestra que la fe en los poderes de esta imagen sagrada no es fija ni ahistórica. Las élites nacientes y los grupos populares de la región Centro-Occidente utilizaron y moldearon la imagen del Santo Niño para imponer, mediante su creciente agencia y culto, parte de la hegemonía religiosa y política, al desplazar a las imágenes del Cristo de los Plateros y de la Virgen de Atocha por la del infante. En esa medida, se explica cómo, desde inicios del siglo XIX, las prácticas de religiosidad en torno a este culto permiten explicar una constante en la región que se ha caracterizado como un espacio histórico de movilidad y desplazamiento, de vulneración y riesgo para los que transitan a través del Camino Real de Tierra Adentro.

Ya sea por la arriería y los viajeros en tránsito, la migración de mineros de Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas hacia el norte del país primero, en busca de trabajos en la extracción y fundición de metales industriales, posteriormente, con la construcción del ferrocarril, se intensifica el desplazamiento de migrantes hacia Estados Unidos, luego de instalarse en los mercados de trabajo del país vecino, donde algunos optan por integrase a las Fuerzas Armadas.

El capítulo II se exponen los procesos de transmisión de la religiosidad al interior de las familias, a partir de procesos de socialización donde se adquieren normas, valores y creencias. Mediante estas prácticas, el futuro migrante aprende a vivir según los patrones culturales y creencias de su familia y su comunidad. Se explica cómo, en la creencia de los migrantes, tanto el Niño de Atocha como su santuario forman parte de una serie de relaciones transnacionales de religiosidad, donde el Niño de Plateros y su Santuario tienen un peso simbólico muy denso y son el epicentro de donde surgen relaciones transnacionales que son administradas selectivamente por los agentes del Santuario y la Diócesis de Zacatecas, manteniendo la centralidad del culto en el santuario de Plateros. En la coyuntura actual, los agentes del Santuario están desarrollando acciones que influyen en la adaptación de prácticas de los migrantes que están en Estados Unidos, al llevar la imagen sagrada a aquel país para entrar en contacto con los migrantes que por ahora no pueden visitarlo en su santuario en Plateros, Fresnillo, Zacatecas. Esto está configura y transforma gradualmente las relaciones de los migrantes devotos con el Niño de Plateros, incluyendo la donación de votivos, dinero, milagros, etc.

En el capítulo III explicamos la vulneración y los riesgos que enfrentan los migrantes como una construcción social por parte del Estado, producto de las relaciones sociales y otras estructuras que influyen en esa condición. También se problematiza sobre los *conceptos de vulnerabilidad, vulneración* y la diferencia fundamental entre ambas: la primera, generada en la naturaleza por agentes inconscientes y ciegos; la segunda, como producto del desarrollo de la modernidad, atribuible al impacto de la ciencia, el desarrollo industrial-militar, la contaminación, como producto de la acción social de los seres humanos, cuando por instrucciones superiores los soldados quedan expuestos a contaminantes como el agente naranja que contiene Dioxina y causa cáncer, diabetes, enfermedades cardiacas y defectos de nacimiento en hijos y nietos (The Data Project ai, 2026). También se define la construcción del riesgo, distinguiendo entre los que provee la naturaleza y los que los autores como Giddens y Beck llaman riesgo manufacturado.

A partir de estos conceptos se estructura socialmente el riesgo y la identificación de las relaciones sociales contenidas en la modernización de una práctica cultural entre los comerciantes, navegantes y marineros en los inicios de la modernidad, al donar exvotos y pinturas como parte de sus creencias y recursos para hacer frente a las vulnerabilidades,

vulneraciones y el riesgo, de ese modo, se explicará cómo aparecen estos conceptos en el exvoto o retablo donado por migrantes integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

El capítulo IV está dedicado a explicar el origen de las vulneraciones de mexicanos en los territorios que fueron anexados por Estados Unidos a raíz de la firma de los tratados de Guadalupe Hidalgo. Su depauperación se agudizó cuando, en 1884, a raíz de la construcción del Ferrocarril Central Mexicano, se conectaron los territorios de la Región centro-Occidente de México con los del suroeste de Estados Unidos. Esta sobreoferta de fuerza de trabajo presionó a la baja los salarios, generó exclusión económica y segmentación de los mercados laborales, al crear condiciones para que los migrantes asumieran cualquier trabajo, esto incluye la integración de mexicanos y sus descendientes a las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, con una alta exposición al combate y riesgo de morir. Explicamos la construcción social de la segregación, previa el momento en que los migrantes o sus hijos se integraron a las fuerzas armadas y cómo esta vía de movilidad social no siempre tiene resultados satisfactorios.

En el capítulo V, abordaremos ejemplos concretos que aparecen en los exvotos sobre las vulneraciones enfrentadas por mujeres y hombres mexicanos y de origen mexicano al incorporarse a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en las diferentes guerras. Se explican vulneraciones donde las mujeres mexicanas están asignadas a funciones de no combate; también se explica el proceso de obtención de las naturalizaciones ganadas por participar en las guerras; y los rangos obtenidos. Desde las primeras guerras en que participan los mexicanos y sus descendientes hasta la Guerra de Irak, la vulneración siempre ha existido, pero esta se profundiza al entrar en contacto con tecnología militar. Concluimos con los significados del uniforme de gala de los militares, en espacios transnacionales, tales como la región Centro-Occidente en México y su lugar de residencia en Estados Unidos.

CAPÍTULO I. SURGIMIENTO DE LA VENERACIÓN AL SANTO NIÑO DE FRESNILLO

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente capítulo es explicar el proceso social y cultural sobre la llegada del Niño de Atocha a Plateros, Fresnillo, Zacatecas, donde las características y estructura del mito que le acompaña, en primer lugar, son las idóneas a una región caracterizada por dos factores fundamentales que permiten la mexicanización de la imagen sagrada, primero, los dominicos propagaron la fama del Niño de Atocha como protector de los cautivos de fe, y derivado de la potencia de su patronazgo y poderes de protección, sus atributos se adecuaron a una región donde la explotación de minerales preciosos fue el eje fundamental de la colonización y la vida económica, social, cultural y la religiosa.

Otro factor importante fue la necesidad de conectar, a través de una ruta, el centro minero de Zacatecas para la colonización del septentrión novohispano y a su vez el envío de metales preciosos de Zacatecas hacia la Ciudad de México durante la colonia: El Camino Real de Tierra Adentro, a partir de aquí lo denominaremos por sus iniciales CRTA; eso creó condiciones para una gran cantidad de mineros, colonizadores soldados y predicadores se desplazaran de manera constante por esa ruta, y si bien, los envíos de metales eran custodiados por militares, el resto de los viajeros y trabajadores debieron enfrentar vulneraciones y riesgos derivados de esa movilidad desde finales del siglo XVIII, a lo largo del siglo XIX y principios del XX.

A partir de estas condiciones, explicaremos como se da la llegada del Niño de Plateros en brazos de su madre, promovida por las élites hispanas, después, señalaremos algunos elementos del proceso que impulsa la sustitución de las imágenes del Cristo y de la Virgen de Atocha por el Niño de Plateros en el Santuario y como esta imagen taumaturga ha ido modificando y adecuando su agencia a las necesidades de los grupos populares que tienen como característica la movilidad y el desplazamiento, desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Producto de esto, se va produciendo una transformación del patronazgo del Niño de Plateros derivado de las necesidades de protección de los grupos populares, los cuales no tienen otra solución a sus problemas que a intervención milagrosa del Niño de Atocha. En esa medida, también se explica cómo, desde inicios del siglo XIX, las prácticas de religiosidad en torno a este culto esclarecen una constante en la región Centro-Occidental,

que se ha caracterizado como un espacio histórico de movilidad y desplazamiento, de vulneración y riesgo para los que transitan a través del Camino Real de Tierra Adentro, a partir de aquí nos referiremos a el por sus siglas CRTA.

Esto demuestra que la veneración y la fe en los poderes de esta imagen sagrada no es fija ni ahistórica. Las élites nacientes y los grupos populares como los viajeros del Camino Real de Tierra A dentro, que cruza toda la región Centro-occidental, mineros de la región, utilizaron y moldearon la imagen del Santo Niño acorde a sus necesidades de protección, para impulsar, parte de la creciente agencia del culto, apoyando la primacía religiosa y política de los criollos, al desplazar a las imágenes del Cristo de los Plateros y de la Virgen de Atocha por la del infante de Plateros.

La polisemia de su patronazgo, que abarca la protección de los mineros, viajeros en peligro, a raíz del desarrollo de la migración internacional su protección se extiende a este grupo popular de la Región Centro-Occidente, convirtiéndose en el Santo Niño de Plateros, cuyo culto entre los mineros y migrantes es una de las experiencias de religiosidad transnacionales más antiguas que logran trascender las fronteras nacionales. “Religiosidad popular”, entendida como una religión elaborada por el pueblo, la que se destina al pueblo, o bien la que efectivamente recibe el pueblo. Puntualizando que, en la práctica cada distinción se vuelve difusa (Alberro, 2000, pp. 12 y 13). La otra característica del Santo Niño de Plateros es que se le ha ido adaptando a su contexto: primero, vinculado a la protección de cautivos y los viajeros, luego a los migrantes mineros y después a los migrantes internacionales hasta la actualidad.

1.1 EL MITO

Como parte del mito, se narra por los dominicos la llegada del Santo Niño de Atocha a tierras de la ahora región Centro-Occidental con la leyenda que dio sustento a su veneración, donde el Niño Peregrino alimentó a los presos bajo la ocupación musulmana, los cautivos adultos estaban en calabozos obscuros, húmedos, con alimento de mala calidad, sed ardiente, malos tratos, pruebas continuas a su fe, sobresaltos ante amenazas de muerte, incertidumbre ante el futuro; no se permitían visitas ni de familiares ni de amigos. Pero hacían excepción con los niños pequeños, así, conociendo el duro sufrimiento de los cristianos, el Niño, que se encontraba en los brazos de su madre decidió adquirir agencia, bajar al suelo y emprender el camino hacia las cárceles para consolar a sus hermanos en la fe (Olimón, 2000, p. 62).

Desde la perspectiva del estructuralismo francés, el mito no es una simple fantasía, sino una herramienta lógica que las distintas sociedades utilizan para resolver contradicciones y gestionar transiciones vitales en diferentes versiones. El Santo Niño de Atocha, funciona como un sistema de signos, al estilo de Ferdinand de Saussure, que son patrimonio colectivo, desde la España del medioevo hasta la región Centro-Occidental en México (Lévi-Strauss, 1987, p. 210); con su adaptación mexicana en las minas de Centro-Occidente, el septentrión novohispano y el Camino Real de Tierra adentro que unía estos espacios sociales; donde el Niño de Plateros escapa de su altar por las noches, porque es un Niño peregrino, y va a ayudar a los desamparados, por eso siempre amanece con los huaraches llenos de polvo y desgastados.

El discurso del Niño que protege y auxilia a los cautivos por los moros, fue trasplantado a México por los dominicos durante la etapa de evangelización y reinterpretado a partir de las condiciones locales; dicha estructura narrativa se observa muy similar en las distintas versiones de la leyenda en el medioevo español.

En la Nueva España, el núcleo básico del mito permanece y sólo cambia el contexto bélico-histórico que generó las vulneraciones y riesgos enfrentados por los mineros y viajeros del CRTA. Donde los dominicos llevaban consigo prácticas culturales y creencias religiosas de sus lugares de origen para adecuar y relatar la versión española del milagro a peregrinos, mineros y predicadores de la fe cristiana; lo que consolidó un destacable lugar de devoción a la imagen sagrada, que hasta la actualidad atrae importantes contingentes de peregrinaciones al Santuario Plateros a lo largo del año. Esto no debe de sorprender por las características de la población minera zacatecana y de la región Centro-Occidente, Guanajuato y San Luis Potosí, fundamentalmente en el área territorial en donde estas actividades predominaron y donde había una población flotante, caracterizada por su extrema movilidad (Langue, 1991, p. 466).

Algo de lo que estaba muy sensible la élite del clero y las órdenes religiosas, porque si algo caracteriza a la población en el siglo XVIII es la movilidad intra-regional entre centros mineros, expuesta a peligros derivados del desplazamiento y cuando están en tránsito. Para nadie es un secreto que el eco sonoro de la plata impulsaba las migraciones, porque ya lo había hecho con los españoles. Algo con lo que la élite eclesiástica estaba muy de acuerdo,

Langue cita al Pbro. Potosino Arlegui "*donde no hay plata no entra el evangelio*" (Langue, 1991, p. 466).

Lévi-Strauss afirma que el mito debe leerse tanto de izquierda a derecha, siguiendo el orden de los hechos en el tiempo, como de arriba a abajo, porque los temas que se repiten perpetuamente en distintas culturas y lugares, incluso pone como ejemplo, el mito sobre los gemelos idénticos que son mensajeros de los dioses e intermediarios con los humanos, el cual se repite en Europa y a lo largo del Continente Americano (Lévi-Strauss, 2022, p. 54).

El mito del Santo Niño de Atocha, funciona como un sistema de signos y una estructura de oposiciones binarias, que evoluciona junto con las crisis materiales, de seguridad y desplazamientos de sus devotos, y a pesar de esas adaptaciones, y cambios, el mito interpreta la realidad como una estructura permanente que, en su adaptación a la región Centro-Occidental y el septentrión novohispano, integra vulneraciones y riesgos derivados de la movilidad de los grupos populares, los que se desplazan, los que trabajan en los socavones obscuros y eventualmente pueden ser capturados por los nativos de aquellas desoladas tierras (Lévi-Strauss, 1987, pp. 232 y 234).

En esa medida, debemos dejar de ver la historia como una simple leyenda cronológica sobre la agencia del Niño de Atocha al desprenderse de los brazos de la Virgen. Para la antropología estructural, el mito es un constructo y operador lógico donde, en la interpretación de los grupos populares, el Santo Niño adecúa su patronazgo y poderes protectores para resolver una contradicción humana, expresada como vulneraciones, riesgos y peligros que las instituciones y la sociedad no puede solucionar en la realidad. Es un constructo de aquellos que no tiene más identidad que las necesidades de protección ligadas al desplazamiento y esta repetición cumple una función propia, que es la de poner de manifiesto la estructura del mito (Lévi-Strauss, 1987, pp. 251 y 252).

Se infiere que cuando al Niño de Atocha llega a la región Centro-Occidental y transita el septentrión novohispano, al adecuarse a las condiciones concretas, reemplaza y desaparecen algunos de los atributos de la imagen española y se adecúan otros como protector de los cautivos que ahora son los mineros, también, en este caso, se le separa de su madre, por ello, la venera en la solapa no se distingue, tampoco los grilletes de los cautivos de fe; porque la imagen del Niño de Plateros en el contexto novohispano se mexicaniza con los atributos adecuados, sin desaparecer su patronazgo y poderes taumaturgos; toda vez que las

condiciones de existencia del culto pervivían, por la explotación minera a gran escala en Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y en menor medida en el septentrión novohispano, lo mismo que las riesgos y vulneraciones relacionados con la movilidad y desplazamiento de grupos populares a lo largo de la región Centro Occidente y el CRTA, perduraron todo el siglo XIX y aún en la actualidad (Lévi-Strauss, 1987, pp. 251 y 252).

El Niño de Atocha va ataviado con un sombrero y las plumas que ondean al viento, esto es un símbolo de su carácter viajero que se complementa con la esclavina del Peregrino de Compostela y la venera por su linaje con su madre, la Virgen de Atocha, esto se complementa con sus huaraches desgastados que simbolizan al peregrino. Lleva en una de sus manos un recipiente con agua y en la otra un canasto con panes: el pan y el agua, los elementos mínimos para el sustento humano (Olimón, 2009).

Bajo esas condiciones y similitudes, resulta apropiada la adecuación de la imagen del Niño de Atocha con sus atributos, con la conquista de los territorios americanos, con el avance minero-evangelizador hacia el norte, particularmente la secuencia de difusión cristológica en el tramo del CRTA, en la Región Centro-Occidente, entre Zacatecas y Santa Fé de Nuevo México, llegando al Santuario de Chimayó donde se venera al Señor de Esquipulas y al Niño de Plateros; siempre encabezada por el Santo Niño de Fresnillo y continuada por los Cristos dolientes, que se convierten en un recuerdo de los sufrimientos y el heroísmo de la vida diaria en el desierto, la cual es una metáfora para la trascendencia y la sobrevivencia (Olimón, 2009).

El CRTA, con una longitud de más de 2,900 kilómetros, unía la capital de la Nueva España, México, con la ciudad de Santa Fe, comunicando a los minerales y grandes centros de población del norte Novohispano. Recorría los centros mineros de Querétaro, Guanajuato, San Luis de Potosí, Aguascalientes, y Zacatecas, Durango, durante tres siglos y medio el Camino Real permaneció como única ruta de comercio e intercambio cultural hasta 1880, cuando fue construido el ferrocarril Central Mexicano, que hacía un recorrido similar hasta Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez y su conexión con el Ferrocarril de Santa Fe de Nuevo México y El Paso, Texas (Durand y Arias, 2005, p. 49).

Los hallazgos mineros en Zacatecas en el año de 1546, hicieron necesario abrir caminos a partir de la segunda mitad del siglo XVI, pero será hasta el siglo XVII cuando realmente se inicia de manera definitiva la conquista del Septentrión Novohispano; también

cuando se hizo necesario la colonización agrícola y ganadera para satisfacer las necesidades de insumos de las minas y la población y establecer rutas hacia las minas descubiertas; una urgencia fue proteger los caminos por las que transitarían, mercancías, mineros, creencias, imágenes sagradas, los metales preciosos. Por tal motivo se consolida la ruta directa entre Zacatecas y la ciudad de México, quedando comunicado el septentrión con el resto del Virreinato. Sin embargo, a pesar de la atención que por parte del gobierno Real se le dio a la ruta, para defenderlo de los ataques de los chichimecas, los caminos hacia el norte eran malos, difíciles de transitar, lentos, inciertos y muy peligrosos para todo aquel que por necesidad debiera desplazarse, al quedar expuestos a los asaltos y ataques de los pueblos nativos (Durazo, 2008, p. 7).

Así, el Niño Manuelito, acompañó el camino hacia el norte novohispano profundo; en la apertura de las minas de Zacatecas, Fresnillo, Durango, Chihuahua, llegando hasta el Mineral de Santa Rita en Nuevo México; estuvo al lado de los nuevos peligros que confinaban a los expedicionarios y a los mineros por los ataques de los apaches, de las tribus chichimecas y guachichiles que se consideraron "salvajes", estos eran parte de los riesgos de la soledad del semidesierto que se extiende desde San Luis Potosí y Zacatecas hasta el Nuevo México. Luego, su adaptación mexicana, donde los mineros en el subsuelo en las minas de Zacatecas se asimilan a los presos de los musulmanes (Olimón, 2009).

En esas condiciones de vulneración, los adultos mineros, guerreros y evangelizadores son incapaces de protegerse así mismos de los peligros, viven en una condición de riesgo y no pueden salvarse a sí mismos. La salvación y el orden provienen de la figura un infante, pero al ser directamente Dios, el Niño de Plateros que se escapa de su altar por las noches, camina ayudando a desamparados y amanece con los huaraches llenos de polvo y la suela desgastada. Al desgastar su indumentaria del peregrino con el polvo de los caminos de la región Centro-Occidental, el mito disuelve la distancia abismal entre un Dios lejano y el sufrimiento del colonizador, del soldado, el minero, el predicador. El polvo y los huaraches desgastados son el nexo que relaciona la divinidad con la condición terrenal de estos viajeros (Lévi-Strauss, 2022, p. 34).

Porque la llegada del Niño de Plateros no es una simple historia de una imagen sagrada que funciona y es impuesta por los españoles para su adoración; el mito actúa como un sistema de transformaciones adaptando su estructura simbólica para responder a las

necesidades materiales cambiantes de las poblaciones, que van asumiendo distintas actividades a partir de las cuales resuelven sus necesidades materiales a lo largo de los siglos; todas relacionadas con vulneraciones y riesgos derivados del desplazamiento y la movilidad que la imagen también adopta (Lévi-Strauss, 2022, p. 71).

1.2 LA ADAPTACIÓN Y LLEGADA A ZACATECAS

El mito del Santo Niño de Atocha inicia de manera muy parecida a una estrategia seguida en el siglo XVII por eclesiásticos letrados y notables es un modelo mental unificado que surge, ante la falta de santos intermediarios ante Dios, que pudieran catalizar creencias y sentimientos de los pobladores de Centro Occidente como los viajeros en tránsito y los mineros (Alberro, 1999, pp. 21 y 22).

Esto permite a los habitantes de esta región procesar diversas etapas de vulneración y riesgo ligadas al tránsito y desplazamiento, que muchas de las veces incluye una violencia estructural; en ese razonamiento, el Niño de Atocha les dota de un asidero y un sentido de seguridad ontológica frente a los diferentes rostros del riesgo, incertidumbre y peligro para su integridad: los bandidos los asaltantes en el siglo XIX, los derrumbes y riesgos en las oquedades de las minas, el cruce del río y el desierto fronterizos y la guerra como constante.

La historia base del Santo Niño al llevar alimento a los cautivos sin que se agoten los recursos en la canasta y el cuenco forma un mitema central: el triunfo de la vulnerabilidad humana y el cuidado frente al encierro, el peligro y la escasez. Adoptó formas de expresión conceptuales discursivas, iconográficas, esto indica que la imagen sagrada, la transformación de la polisemia, del patronazgo y poderes protectores del Niño de Atocha, se construyen como proceso cultural y como símbolo arraigado en la región Centro-Occidental.

Como parte del proceso identitario que no estuvo ligado a una etnia o a un sector de población originaria preexistente e inmutable, sino a una realidad particular y nueva donde algunas de las actividades económicas importantes estaban ligadas a la movilidad, las vulneraciones y riesgos que el desplazamiento implicaba. Reconociendo la voluntad que tuvieron los criollos de distinguirse de los peninsulares para reivindicar el estatus del que estos últimos gozaban (Alberro, 1999, p. 12).

Como a veces sucede, será un mito hispano de la reconquista el que dé la clave para entender el carácter protector del Niño de Atocha sobre los cautivos de los moros en calabozos obscuros y su asimilación a los enfrentamientos con las etnias nativas y los

socavones de las minas en el septentrión novohispano y el Centro-Occidente. Ante el peligro inminente de derrumbes, gases y muerte, el Niño de Plateros ofrece un refugio psicológico. El Niño de Atocha se convierte en el protector de los mineros vulnerables, lo que se asocia con su origen en España al alimentar en los calabozos a los prisioneros de los moros y por prolongación, (Olimón, 2009).

En la medida que los mitos no existen aislados, sino que surgen repetidamente en áreas donde las necesidades de protección de los grupos populares son similares porque son desposeídos y sin protección de alguna institución o poder terrenal, adscribiendo su supervivencia a la intervención divina que los proteja de los moros o de los riesgos del socavón. El Santo Niño cuyo Santuario está precisamente en Zacatecas, Fresnillo y Plateros, pueblos mineros como muchas localidades de la región Centro-Occidente; es en Zacatecas, el corazón donde inicia la minería en la Nueva España y baja simbólicamente al socavón junto al trabajador.

Su figura de niño indefenso pero invulnerable invierte la lógica del peligro: se le pide que proteja al minero del derrumbe y la oscuridad, otorgando esperanza en un entorno hostil y letal. En verdad, son mitos de creyentes necesitados de la intervención de los poderes protectores, combinados con leyendas españolas dispersas por los diferentes territorios mineros de sus dominios en América. Donde el Niño representa precisamente la relación de las necesidades de los de abajo con los poderes de "*arriba*", y en esto no difiere de otros mitos de los pueblos originarios, donde los hombres necesitaban intermediarios de los dioses como los gemelos idénticos, para controlar los desórdenes naturales (Lévi-Strauss, 2022, pp. 54, 55, 63 y 73).

Por tanto, no sorprende que El Santo Niño opere como un signo complejo en una región minera, la más importante de la Nueva España; el *significante* es la imagen iconográfica del niño con sombrero y plumas que ondean al viento, el báculo, la canasta, la capa o esclavina y los huaraches. El *significado* es el concepto de protección contra el riesgo en condiciones vulneradas, el Niño Manuelito es la única "*garantía*" de seguridad en los desplazamientos de los viajeros, mineros migrantes, migrantes laborales, y del soldado, creyentes todos por necesidad de supervivencia; existe un lazo intrínseco no arbitrario, entre la imagen del Niño, el auxilio divino y la identificación con la imagen y un territorio (Lévi-Strauss, 1987, pp. 210 y 221).

A medida que el contexto social, económico, cultural, político se modifica, el patronazgo del Niño de Plateros sufre transformaciones lógicas que no cambian su estructura ni contenido esencial para seguir aliviando las angustias de los grupos populares de la región Centro-Occidental, adaptándose a proveer protección y alivio a las necesidades en cada época, sin modificar sustancialmente el mito ni sus poderes taumaturgos. El Niño es el Peregrino Divino que camina incansablemente, porque valida y todavía otorga un sentido de esperanza al desplazamiento de las clases populares del Centro-Occidente de México (Lévi-Strauss, 2022, p. 71).

El Santo Niño actúa como un mediador, al ser representado como un peregrino adaptado a la región minera novohispana, representa la movilidad exitosa. La esclavina de peregrino de Compostela que lo protege de las inclemencias, las plumas al viento, su báculo para apartar los peligros del camino y sus huaraches son los significantes de la travesía segura, resolviendo la contradicción entre el peligro mortal del tránsito a través del CRTA y la necesidad del desplazamiento. El mito del Santo Niño de plateros cuenta con atributos que se complementan y permiten mexicanizarlo: su origen español, donde Niño Peregrino alimenta y lleva agua en su cuenco y con su cesta alimenta con pan a los cautivos de los moros y su adaptación mexicana en las minas de Centro-Occidente donde el Niño de Plateros, todas las noches abandona su nicho en el altar mayor para socorrer a los desamparados y a los que le invocan en condiciones de vulneración y riesgo.

Por eso amanece con los huaraches desgastados de las suelas y llenos de polvo, que simboliza los caminos sucios, la miseria y el dolor humano de los grupos populares que asumen por necesidad la movilidad y el desplazamiento con los riesgos que conlleva. El Niño opera en el exterior, teniendo la libertad absoluta de cruzar muros, espacios, línea de fuego, demostrado por el desgaste que sufren sus huaraches; las plumas al viento señalan su carácter móvil de peregrino transnacional.

En el Caso del CRTA, las instituciones no protegían de manera mayoritaria ni dieron seguridad a mineros, arrieros, y viajantes en una ruta por la cual circulaban los metales preciosos y era asediada por bandoleros y guerreros de pueblos originarios. Además, existió un peligro constante derivado de las rebeliones, porque buena parte del CRTA no podía ser cuidado por los militares. En un siglo decimonónico donde abundan los disturbios políticos, las intervenciones, donde solo hay malas y peligrosas comunicaciones, escasos caminos, y la

mayor parte de las actividades se relacionan con la ruralización de la vida y los quehaceres, donde abundan las dificultades y peligros para desplazarse más allá de las microrregiones donde la gente vivía (Márquez, 2004, p. 129).

Esto mismo aparece en los exvotos donados al Niño de Plateros, donde se narran asaltos a los viajeros en tránsito, algo que hemos constatado en los exvotos referentes al siglo XIX, incluso, durante las intervenciones también se convirtió en una ruta muy peligrosa para los traslados por la probabilidad de ser obligado a integrarse al ejército por la leva (Giffords, 2004, pp. 152, 157 y 159). En el caso de (Pescador, 2009), al menos menciona 10 exvotos que contemplan las temáticas señaladas que representaron un riesgo para los desplazamientos de los grupos populares en ese siglo.

1.3 EL SANTUARIO

Algunos autores señalan que los santuarios surgen en sitios alejados de las poblaciones para favorecer las peregrinaciones hacia lugares de gran impacto natural, en sitios montañosos o sobre terrenos desolados y casi estériles, porque es allí donde ha habido una manifestación de la divinidad o evento extraordinario que causa la aparición de un culto intenso (Vargaslugo, 1996, p. 83). Santuarios como Guadalupe, Chalma, Amecameca, Ocotlán, San Miguel del Milagro, Nuestra Señora de los Remedios, Izamal, etc., se construyeron en lugares directamente relacionados con deidades prehispánicas bien identificadas y surgieron por tanto en los lugares donde se les había rendido culto (Alberro, 1999, pp. 17 y 32).

El santuario donde se venera al Señor de los Plateros, un Cristo doliente del siglo XVI es un santuario cristológico, surgió en un sitio estéril, un erial rocoso cercano a tres centros mineros, el de San Demetrio en 1566 (hoy deshabitado, es un pueblo fantasma de origen minero cercano a Plateros que se despobló hacia la segunda mitad del siglo XIX, producto de la modernización y reestructuración de la minería, expulsando a los mineros a Chihuahua y el Cristo fue trasladado a Fresnillo). El mineral de Fresnillo (1554), y un poco más alejado el centro minero de Zacatecas en 1548; la construcción del Santuario se inició en 1704 y se concluyó en 1789.

Esto no tiene nada de extraordinario en la cultura occidental, porque uno de los procesos que acompañan la creación de identidades tiene que ver con prácticas de adoración vinculadas a antiguos santuarios paganos, por ello, desde el inicio de la conquista el culto a los santos acompañó a los conquistadores en la sustitución de deidades y de los santuarios de

los pueblos originarios en lo que ahora es México. Estas prácticas tenían el objetivo de simplificar la transición y asimilación a las imágenes católicas traídas desde España, buscando que, en lo posible, sus atributos coincidieran en términos simbólicos con la deidad sustituida (Alberro, 1999, pp. 19 y 31).

En esa medida, desde el siglo XVII, surgió una estrategia entre los eclesiásticos letrados, muchos de ellos eran criollos, ampliamente extendida en el catolicismo, orientada a la promoción de santos y patronazgos locales y regionales orientados a generar una incipiente identidad; o imágenes sagradas que podían aspirar a serlo como alternativa viable a la sustitución de santos impuestos y traídos desde Europa, cuya veneración no se había generado o fue muy escasa por resultar lejanos a los posibles creyentes en el tiempo y el espacio de sus vidas milagrosas y patronazgos, pero que finalmente, en la Nueva España no prosperaron. Porque de estos, no todos tuvieron arraigo en la población y no generaron veneraciones ni cultos representativos (Alberro, 1999, p. 22).

Los contextos propiciaban entonces que la devoción que algunos hispanos tenían por imágenes identificadas con sus orígenes en España adoptó formas de expresión conceptuales discursivas, iconográficas que impulsaba la irrupción en algunas regiones y territorios de imágenes sagradas que aglutinaran, e identificarán a los pobladores, sea trayendo imágenes veneradas en el catolicismo español, sustituyendo a otras que no generaron devociones, o creando santos autóctonos.

Esta intervención deliberada y orientada a generar adoración y devociones entre los pobladores de México abrió el camino de los altares a imágenes sagradas con patronazgos más eficaces, apoyados en una estela de milagros como el Niño de Atocha, calificados como como portentosos, presentándose como una imagen multisituada, que inicialmente había hecho milagros a los cautivos de los musulmanes en el medioevo español y exaltando a los dominicos como una de las principales órdenes religiosas establecidas durante el Virreinato Novohispano (Marcus, 2001, p. 115). Ejerciendo esta agencia y milagrosidad, el Niño ahora se presenta en tierras novohispanas y zacatecanas resignificado, igual que lo hizo en Europa favoreciendo clases populares, exaltando una incipiente reivindicación de una identidad criolla en construcción y de pertenencia a un grupo de población localizado un lugar y región (Alberro, 2000, p. 17).

Estos eventos señalan un proceso social y cultural a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX en la región Centro-Occidente; cuando surgió el culto imágenes sagradas muy ligadas a las expresiones votivas, entre las que se encontraba El Niño de Atocha, el de Fresnillo,[4] El Señor de la Misericordia de Tepatitlán de Morelos en Jalisco y El Señor de Burgos del Saucito, en Encinillas, San Luis Potosí (Arias, 2007, p. 189).

Sobre la llegada de la imagen del Niño de Atocha, mientras que algunos estudiosos han expresado la carencia de datos al respecto (Schneider, 1995). El cronista de Fresnillo señala que existe un documento notarial del Vicario y juez eclesiástico Cristóbal Estrada de Bocanegra, autentificado por Antonio Calderón, notario, fechado el 9 de octubre de 1704; cuando inicia la construcción del Santuario, del que se desprende que en ese año ya se encontraban las imágenes de Nuestra Señora de Atocha y el Santo Niño[5] en San Demetrio. Que se le hacía fiesta a la Virgen, sin venerar a su hijo el Niño Jesús; se autorizaba pedir limosna para construir otra capilla, lo que se solucionó con la construcción y con recursos del Conde de San Mateo de Valparaíso, Fernando de la Campa y Coss, concluyendo la obra en 1789 (Dévora, 2013).[6]

Otros autores complementan esta versión, la imagen de nuestra Señora de Atocha fue inicialmente regalada a la familia Tostado, ricos mineros residentes en Zacatecas, para la capilla particular de su casa en la ciudad, que se localizaba frente a la residencia del conde de San Mateo; después de que atravesaron por problemas económicos, la imagen de la Virgen de Atocha pasa a ser propiedad de Fernando de la Campa y Cos a mediados del siglo XVII, quien tenía fuertes relaciones con la orden de los dominicos, promotores de estas imágenes sagradas (Pescador, 2009, pp. 46 y 47).

Esto indicaría que la imagen sagrada, transformación de la polisemia y poderes protectores del Niño de Atocha, como símbolo arraigado en una región y como parte del proceso identitario no estuvo ligado a una etnia o a un sector de población originaria preexistente e inmutable; sino a una realidad particular y nueva donde algunas de las

[4] Oficialmente, el exvoto más antiguo encontrado hasta ahora y dedicado al Niño de Atocha está fechado en 1803 (al menos así lo reconoce el INAH), nosotros tenemos sólidas dudas sobre esa fecha, por el lenguaje plástico expresado en la cultura material presente en el votivo, el protagonista es un soldado en un hecho de armas, probablemente ocurrido durante la Revolución Mexicana a juzgar por la vestimenta del protagonista. Este exvoto forma parte del Acervo del Santuario de Plateros.

[5] El cronista de Plateros señala como fecha de la llegada de la Virgen de Atocha junto con el Niño en el año de 1690.

[6] El Cronista del municipio de Fresnillo, Dr. Gustavo Devora nos ha confirmado la existencia del documento.

actividades económicas importantes estaban ligadas o eran similares, tanto a las cualidades del mito y los poderes con los que se le asociaba en la naciente España, como a la movilidad, las vulneraciones y riesgos que el desplazamiento implicaba en la zona minera de la Nueva España. Reconociendo la voluntad que tuvieron las élites de los criollos de distinguirse de los peninsulares para reivindicar el mismo estatus o parte del que estos últimos gozaban (Alberro, 1999, p. 12).

Porque la agencia del Niño en el medioevo español y el septentrión novohispano son similares y se adecuaron a los grupos populares que estaban expuestos a vulneraciones y riesgos, también son desposeídos y sin protección de alguna institución o poder terrenal; adscribiendo su supervivencia a la intervención divina que los proteja de los peligros del desplazamiento y el socavón.

Para Arias, la aparición de algunas prácticas de religiosidad como la expresión votiva coincide de la pérdida de control de las élites económicas, políticas y religiosas tradicionales y de los dispositivos culturales, sociales y simbólicos que habían construido y detentado a lo largo del periodo colonial; entre ellos el patrocinio de advocaciones particulares traídas desde España, los cánones de la expresión votiva, temáticas, valores estéticos, de significado y formas de devoción (Arias, 2007, p. 189).

En el caso del Santuario de Plateros, esa práctica votiva expresa un proceso sociocultural y político en la adquisición de la agencia por el Niño, que gradualmente debió sustituir en la hegemonía del culto a la Virgen de Atocha y El Señor de los Plateros (este último muy importante entre los migrantes originarios de Cantabria); venerados exclusivamente por los peninsulares como símbolos de la hegemonía de estas élites, definidas como un grupo de individuos integrados en grupos de poder que son parte de la oligarquía que se articulan por la propiedad y a través de la pertenencia a una administración política que controla las competencias del Estado (Ríos, 2007, p. 74). Esta práctica votiva es explicada en parte por tensiones donde las antiguas élites van perdiendo poder y las que se van gestando a finales del siglo XVIII e inicios del XIX se van consolidando, combinado con el control de procesos e instituciones en Zacatecas y la región.

En Plateros, la veneración colonial al Cristo y la Virgen se traslapó y trasladó desde finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX a la imagen del Santo Niño, que se desprendió de su madre, convirtiéndose actualmente en un culto que recibe peregrinos de

todo el país (Arias, 2003, p. 97). Pero, sin duda, el desplazamiento fue gradual, nosotros hemos encontrado y registrado en el acervo del Santuario, exvotos dedicados al Señor de los Plateros hasta finales de la primera mitad del siglo XIX, dedicados por sujetos blancos y barbados.

1.4 LAS ÉLITES MINERAS Y SUS ADVOCACIONES EN EL SANTUARIO DE PLATEROS

El Conde de San Mateo, nacido en Cantabria, España, era parte de los grandes mineros, representantes de una élite económica y social, ennoblecida por la corona española a través del otorgamiento de títulos nobiliarios; poderoso patriarca y protector de una red de amigos, aliados, allegados, compadres y parientes que administraba la justicia (Soto, 2012, p. 237). Eran agentes políticos, porque en el siglo XVIII tenían un organismo representativo y una jurisdicción propia, adquiriendo un poder que rebasaba los límites de la región en Zacatecas llegando hasta la Ciudad de México (Langue, 2005).

Era el modelo del gran minero-terrateniente, aventurero que, al transcurrir el tiempo, llega a reinar sobre minas y haciendas fortificadas, administraba la justicia, a la par que desarrollaba un estilo de vida señorial. Apreciándose la importancia de su conformación, como grupo de interés, que llegaron a ejercer su influencia en la región; esta conversión social y política deriva por la concentración de las actividades mineras y su integración, al tiempo que los aristócratas de las minas se convierten en dueños de haciendas de beneficio, haciendas de campo y de ganado, cuya producción se destinó a proveer de insumos a las minas, es un proceso integrado de racionalización de la producción minera adquiriendo el prestigio social (Langue, 2005).

Este fue un poder centenario, construido con relaciones personales y simpatías compradas de oidores y hasta del virrey en turno, por ello, las regulaciones y ordenanzas con ellos no se cumplían porque la transgresión impuesta a las órdenes del emperador en lejanas tierras era moneda corriente y tenían tanto poder económico que dominaba la producción de plata (Langue, 2005). Hacia 1780, en Zacatecas, un grupo de familias monopolizaba el poder colonial, encabezado por los hermanos Fagoaga y Bassoco, junto con sus cuñados Castañiza y Villaurrutia; también formaban parte de las élites religiosas, ocupaban puestos en la iglesia como en la judicatura, sus miembros incluían entre 1796 y 1816 un obispo en Durango, el primer provincial jesuita de la resucitada compañía, un canónigo del cabildo de la catedral

de México. Finalmente, los condes de San Mateo de Valparaíso fueron un claro ejemplo de la élite zacatecana que alcanzó la cúspide social, pero poco a poco fue relevada como principal actor económico por los mineros empresarios a fines del siglo XVIII (Soto, 2012, pp. 237 y 272).

En ese Contexto, la asociación de las imágenes sagradas con el poder de los españoles representaba un símbolo de su origen, al tiempo que destacaba su dominio en la economía colonial, la religión local y los patrocinios cívicos y religiosos. Por ello, ante la notable falta de santos locales que fungieran como intermediarios entre la divinidad y las élites hispanas, capaces por tanto de generar, recordar, reforzar veneraciones y creencias adquiridas en sus lugares de origen; para atender las necesidades de protección de esas élites en la Nueva España, muchos de los ricos mineros y conquistadores importaron santos, vírgenes y cristos (Alberro, 1999, p. 21).

Este fue el caso de Don Fernando de la Campa y Cos, conde de San Mateo Valparaíso, uno de los hombres más ricos de la región, quien proporcionó los fondos para construir la capilla en 1704 donde se veneraría al Señor de los Plateros; para el Conde de San Mateo, el Cristo representaba los valores tradicionales de sumisión, obediencia y sufrimiento en la época colonial, el crucifijo de Plateros permanecería en manos de las élites españolas, tanto en sus empresas coloniales como en el bienestar de sus trabajadores (Pescador, 2009, p. 73). La asociación de la imagen sagrada con el poder representaba el papel destacado de los españoles en la economía colonial, la religión local y los patrocinios cívicos y religiosos.

Durante la época colonial, señala el Pbro. López de Lara, se rindió más homenaje a las imágenes del Cristo de Los Plateros y Nuestra Señora de Atocha, que al Niño; porque aquellos representaban los intereses de los peninsulares (López de Lara, 1991). Esta élite ocupó los puestos claves en las instancias del poder económico del virreinato, pero también en la alta administración política, judicial y eclesiástica (Langue, 2005).

Sin embargo, el culto de esas imágenes fue limitado y se extendió poco fuera del Santuario del Señor de Los Plateros, a los que acudía la población de origen peninsular que veneraban al Cristo y a la Virgen; porque procedían de su propia tradición, pero sin adecuaciones concretas de su patronazgo necesarias al contexto sociocultural del Santuario y que abarcaba ni se identificaba con los grupos populares, los criollos y su entorno en la región minera Centro-Occidental. Por eso no pudieron constituirse en cultos venerados, cuyo

radio de intención e intensidad nunca rebasó los límites locales; nunca se consolidaron de manera alguna en la matriz de una conciencia de identidad concreta, que abarcara a todos los grupos sociales como había ocurrido en los primeros siglos de la cristiandad europea y en España (Alberro, 1999, p. 21).

Aun cuando el Niño estaba en los brazos de su madre, no se fortaleció ni consolidó el culto a la Virgen, su escasa veneración también se puede explicar por la competencia de otras advocaciones marianas que ya se habían instalado previamente a su llegada a la región: la devoción a la Virgen del Patrocinio con una intensidad y extensión de su culto muy importante en Zacatecas; en Fresnillo, la Virgen de la Purificación limitó el desarrollo de otras advocaciones marianas (Pescador, 2009, p. 59).

Pese a esto, se puede apreciar en una extensión muy reducida, la hegemonía de la Virgen, impulsada por los españoles de origen sobre las imágenes sagradas del Niño y El Cristo en el Santuario, donde la agencia del infante se manifiesta mediada por la madre a finales del siglo XVIII. Esto algo que también señalan otros autores (Juárez, 1991), hay una leyenda que amablemente nos relató el cronista de Fresnillo, Dr. Gustavo Devora Rodarte, señalando que durante ese siglo se veneraba a la Virgen de Atocha en El Santuario de Plateros, cuando algún devoto necesitado de la intervención divina solicitaba un milagro, primero se lo requería a La Virgen de Atocha, y luego ella comisionaba al niño para que interviniera y concediera el milagro (G. Dévora, comunicación personal, 15 de abril de 2025). Porque no hay mención alguna de que el Santo Niño estuviese separado de su madre desde los inicios de la construcción de la capilla en 1704 hasta antes de 1816 (Pescador, 2009, p. 71).

Este hecho no es fortuito en absoluto, porque en la Familia Real de España, fueron devotas de la advocación de María de Atocha; Isabel II la nombró patrona de Madrid, del Nuevo Mundo, de las flotas y galeones. Es patrona de las armas de la Monarquía y patrona de España. Felipe III la visitó infinidad de veces y solicitó la cercanía de esa advocación de María a la hora de su muerte; este hecho señala la importancia de la virgen como imagen sagrada y la preminencia en el Santuario y en la veneración e intereses de los peninsulares sobre el Niño y el Cristo de los Plateros y el Niño de Atocha en el siglo XVIII (Sloane, 2000, p. 94).

Esta primacía de la virgen sobre las otras imágenes del Santuario, el control de la agencia del Santo Niño que ya se iba adecuando a su entorno y en la devoción de los viajeros en tránsito del CRTA y los mineros no es poca cosa; representa el porqué de la jerarquía de la devoción a la Virgen por los peninsulares en el Santuario, también lo notable de un culto que en España contaba con una intensidad de devoción tal, que en la familia real del imperio, además de ser sus devotos, promovieron su culto en la Nueva España a través de los ricos mineros (Sloane, 2000, p. 94). Pero, sobre todo, representaba la reivindicación de la distinción y supremacía del origen español sobre la incipiente identidad del criollo, los mestizos y pueblos originarios ya establecida.

La recomposición de la élite zacatecana decimonónica ocurre paulatinamente, a finales del siglo XVIII y durante la primera mitad de siglo XIX, con la Revolución de Independencia; iniciada con el éxodo de españoles que eran dueños de minas y haciendas, también dominaban del comercio local, lo que permitió la entrada a criollos a sustituir sus roles sociales, además que ya tenían cierta preeminencia en la sociedad zacatecana tanto política como económica (Ríos, 2007, p. 95). En opinión de algunos autores, la elite novohispana, formada por peninsulares y criollos, de intereses comunes, no tuvo el liderazgo firme claro para enfrentar la crisis de 1810, lo cual fue influyó decisivamente en su decadencia (Soto, 2012, p. 316). Otro factor importante que influyó en su debilitamiento fueron los proyectos antagónicos de nación representados por los liberales y los conservadores (Márquez, 1990, p. 124).

Al triunfo de la revolución de Independencia, si bien el poder del Estado quedó en manos de familias de la aristocracia, que se vieron obligadas a aceptar pactos políticos que conservaran el equilibrio (Márquez, 1990, p. 109). Se trataba una elite integrada por facciones con objetivos particulares y grupos de poder diferenciados, sus intereses no eran homogéneos, razón por la cual, durante el último tercio del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX estuvieron sujetos a una intensa recomposición con continuidades y rupturas, a finales de la vida colonial de la Nueva España y en los inicios de la independencia en Zacatecas y de México, (Soto, 2012, p. 177).

Esto facilitó la penetración de los ilustrados en las instancias del poder, desplazando a las élites económicas o por lo menos compartiéndolo. Este es el camino que seguramente siguieron muchos miembros de las élites criollas, con participación en las coyunturas

políticas, lo que les permitió establecer relaciones a nivel nacional a partir de eventos como el apoyo a los insurgentes durante la Guerra de Independencia, y después, el apoyo al Plan de las Tres Garantías. Algunos jugaron un destacado papel durante el desarrollo de la guerra hasta la consecución de la independencia, impulsándolos a incorporarse a los nuevos grupos con peso político que guiarán el tránsito hacia la construcción del Estado en Zacatecas (Ríos, 2007, p. 80).

Estos son parte de los grupos de poder político naciente por su participación en la Guerra de Independencia, también los hubo miembros de los sectores productivos, que se agregaron como parte de los grupos de liderazgo político, al igual que los eclesiásticos, algunos miembros del ejército e ilustrados, que a fines del siglo XVIII no eran parte de la élite principal, pero a inicios del siglo XIX, trataron de incidir e integrarse a instituciones donde se tomaban decisiones, también se integraron mineros de categoría menor que contaban con educación formando parte de instituciones del Gobierno del Estado (Ríos, 2007, p. 81).

En este contexto de cambios y relaciones entre élites, varias causas y factores político sociales se combinaron para que floreciera la devoción al Niño de Plateros; la Guerra de Independencia, que tuvo un impacto desastroso en la región, los criollos y población mestiza apoyaron a los insurgentes y los peninsulares a los realistas, con el triunfo revolucionario se produjeron cambios políticos, uno muy importante es la creación de la escuela normal, que acaba con el monopolio de la educación de la iglesia local en la formación de profesores (Pescador, 2009, p. 64).

La pérdida de poder fue más evidente, cuando en 1826, el congreso local suprimió las prerrogativas judiciales de los diputados de minería porque contradecía el espíritu de la Constitución de 1824. Los grandes mineros, los que aún permanecían en Zacatecas, perdieron así parte de su poder político y económico local, apareciendo en los asuntos mineros solo de manera decorativa y para hacer alguna recomendación (Ríos, 2007, p. 82). En efecto, en el caso de Zacatecas, a partir de fines del siglo XVIII la élite dominante comenzó a sufrir cambios que llevaron a la paulatina aparición de grupos de liderazgo político distintos a la entonces predominante élite económica. La visibilidad de esos grupos se hará más evidente en el inicio del siglo XIX.

Es notorio que la constitución de las élites políticas triunfantes en la Revolución de independencia, entre las que se incluye parte del clero, se decantaron por la construcción de relaciones de distinción e identidad, que los distinguiera lo su eficiente y a la vez, que no los separara del de las élites novohispanas hegemónicas.

En esa medida, la constitución de tales relaciones también pasaba por la identificación con una imagen que uniera y que conservara la identidad en un nuevo proyecto, porque debería representar un nuevo estado de cosas y la parte más dinámica de la élite triunfadora en la construcción del naciente Estado (Alberro, 1999, p. 177). Es en esa coyuntura política, que, a inicios del siglo XIX, se empieza a sustituir el culto a El Señor Los Plateros y la Virgen de Atocha patrocinados por los hispano-peninsulares, apareciendo el Niño separado de la Virgen y con agencia propia, como un culto que empieza a recibir fieles.

El Niño Peregrino, aunque hispano, era el eslabón de las élites anterior y naciente, sin exclusiones absolutas, porque ya hacía milagros apoyado por su madre la Virgen de Atocha; a partir de entonces empezó a cobrar agencia desprendido de los brazos de su madre, con quien había llegado desde España. Esta veneración al Niño de Plateros se empieza a plasmar e identificar con la élite triunfante y con los grupos populares emergentes como símbolo protector, de pertenencia e identidad; sirviendo de vehículo que distingue a estas colectividades, expresando una visión de la vida de un modo marcadamente simbólico y cultural, imbricada con sistemas ideológicos mucho más racionalistas, conceptuales y abstractos en las élites e ideas de religiosidad popular en el pueblo que organizaban la identidad, enlazando la vida inmediata con las transformaciones que se buscaban en la sociedad (García, 1989, p. 266).

El Niño de Fresnillo, cuando se separa de la madre, manifiesta ya su capacidad de agencia y voluntad para decidir su ubicación en el Santuario y en la Región Centro-Occidente, eso fue una realidad muy presente en la veneración de los creyentes y en las capacidades del infante para protegerlos; de esa manera, se empieza a legitimar su localización, la ruta y en nuevos territorios a donde se le lleva, como parte de las creencias de los mineros, los migrantes y viajeros. Tampoco es casual que con ese apoyo de las élites emergentes y los grupos populares se negociara su derecho a ocupar espacios inéditos en el Santuario con autoridades eclesiásticas y civiles (Juárez, 1991).

Desde luego que la identidad en torno al Niño de Atocha no tiene los alcances ni la extensión e intensidad de la Virgen de Guadalupe. Pero si la identificación con la movilidad e indefensión de grupos populares y su desplazamiento en condiciones vulneradas, combinado con la veneración regional en torno al Niño de Plateros, por parte de muchos habitantes ligados a la minería de la región Centro-Occidente, que creen necesaria la intercesión de un ser divino que los proteja de los peligros. Así, esta imagen sagrada empezó a cristalizar y las élites hegemónicas alentaron y proporcionaron los medios para que el Niño desplazara gradualmente, en la práctica votiva, a la Virgen y al Cristo en el Santuario y en la veneración popular de amplios sectores de la población (Alberro, 1999, p. 16). Este proceso fue posible cuando el equilibrio entre el Señor de Plateros y otras imágenes religiosas dentro de la capilla se vio trastocado por el colapso de la hegemonía colonial española en la región (Pescador, 2009, p. 73).

1.5 LA JERARQUÍA DE LOS INTERCESORES Y LA POLISEMIA DEL NIÑO DE ATOCHA, EL DE PLATEROS

Algunos santos son percibidos como intercesores especialistas en aliviar males, enfermedades y plagas, su intercesión para aliviar a los humanos está en relación con la forma en que murieron, las características de su martirio, lo que es un aspecto fundamental de su patronazgo, por ejemplo, San Antonio de Padua asiste en la recuperación de objetos perdidos, auxilia a las mujeres en busca de esposos y problemas de fertilidad, San Isidro Labrador, al que Dios envió ángeles a auxiliarlo en sus labores agrícolas para que pudiese asistir a la iglesia protege las buenas cosechas. En el caso del Niño de Atocha, es visto como panacea de todos los males, en la medida que por su milagrosidad, tiene un carácter que permite enfrentar cualquier eventualidad a quien lo invoca (Giffords, 2000, p. 14).

Ciertamente es difícil definir su patronazgo polisémico, dada la variedad de formas ilimitadas en que se solicita su intervención. Estas creencias y prácticas encajan en un conjunto de relaciones e interacciones desplegadas en un territorio construido por necesidades y relaciones, por las condiciones de vida de los grupos populares, las creencias de quienes le veneran. Y estas se desarrollan cruzando la región de origen, las nacientes fronteras y territorios sin desconocerlos, pero tampoco son un obstáculo serio para sus interacciones con su creencia, con el Santuario y el Niño de Atocha, traído desde España y tomando acá la advocación de Plateros (Levitt, 2007, p. 72).

En el contexto de la nueva España, con su amplia gama de opciones de santos importados por las distintas órdenes religiosas, estimularon fuertemente distintos tipos de espacialidades, especialidades, protecciones y patronazgos (Olimón, 2009). Como la religión católica misma no obedece a límites políticos o étnicos, en Europa ni en América, ya que siempre trascendió reinos, poderes y posteriormente fronteras nacionales, tampoco resultó problema asimilar poblaciones y tradiciones reactualizadas y enriquecidas como la inca, la maya y la azteca; al ser incorporados por el catolicismo hispano, creando y refuncionalizando prácticas como rituales, peregrinaciones, danzas, ofrecimiento de votivos, (Levitt, 2007, p. 82).

Las religiones como la Católica, al llegar a la Nueva España, particularmente a Zacatecas y a la región Centro-Occidente, al igual que las imágenes sagradas como el Santo Niño de Atocha, se libera desde el inicio de la territorialidad del Estado–nación que se está construyendo en lo que ahora es España; porque es una condición sin la cual no se podría adecuar la imagen a los patronazgos nuevos ni a las necesidades de protección de los grupos populares, derivadas de las condiciones vulneradas en que se desplazan y los riesgos que asumen por sus movimientos, tal es el caso de viajeros en peligro, mineros y los migrantes; así, esta imagen empieza a adquirir dimensiones transnacionales y transterritoriales, patronazgos adaptables a las necesidades de la población adecuadas al contexto, mismos que no permanecen estáticos, se va modificando y adecuando a la protección de las clases populares en función de las necesidades (Levitt, 2007, p. 70).

Las imágenes poderosas, como el Niño de Fresnillo, atraviesan las épocas y espacios, adecuando su enorme agencia y asimilación al terruño zacatecano, la región minera en Centro-Occidente, al norte novohispano hasta Nuevo México y a lo largo del CRTA, al proteger a los viajeros en caso de peligros, donde las duras condiciones del trabajo en las minas son equiparadas con el cautiverio en España, asimilando el lugar donde habían ocurrido los milagros con el septentrión novohispano; después, con el desarrollo de la migración al norte de México y luego con la migración internacional y la integración de los migrantes a los ejércitos de en Estados Unidos, el Niño está presente en los lugares en los que antes se producía y ahora se genera la hierofanía (Olimón, 2000, p. 63).

Los mineros, migrantes, los migrantes soldados en peligro, originarios de la región centro-occidente, al solicitar la protección del Niño de Plateros no están inventando nada

nuevo, la religión católica facilita y aprueba muchas veces modelos para que las prácticas y ritos de los recién evangelizados, de los mestizos, migrantes, viajeros sean asimilados en su transformación y temporalidad; sus atributos son compartidos como arquetipos, amalgamados como parte de la cultura de los que se están desplazando, son de uso popular en la región Centro-Occidente (Moctezuma, 2005, p. 99).

Esto constituye el arquetipo espacial y temporal del cruce de fronteras, dota de símbolos, rituales y narrativas que les permiten imaginarse en escenarios consagrados, marcados por espacios, santuarios y lugares de oración sagrados en el CRTA, los minerales de la Región Centro-Occidente, del norte del país y suroeste de Estados Unidos, posteriormente a los migrantes de la región señalada en ambos lados de la frontera y donde sea necesario (Levitt, 2007, p. 80).

Posterior a la llegada del Niño de Atocha en brazos de su madre en 1664 (Pescador, 2009, pp. 45 y 47), la estampa del Niño Azul llega a Zacatecas; este Santo Niño no está en el Santuario, es llamado así porque el vestido que porta es de color azul Prusia y fue a traído por unos mineros germanos hacia 1788, los que llagaron a apoyar en la producción minera por encargo de Carlos III. Esto es importante ya que denota al menos dos hechos, primero, la importancia del Niño como imagen venerada entre los mineros, vista desde el siglo XVIII en Europa; en ese razonamiento, el patronazgo entre los mineros de la Nueva España es una combinación de los atributos reconocidos en la España medieval y la veneración impulsada por los dominicos asimilando la minería novohispana a los calabozos. Este Niño Azul no tiene nicho en el altar mayor, tampoco en alguno lateral en el Santuario, solo es una estampa del Niño de Atocha que empezó a circular a finales del siglo XVIII (Guido, 2000, p. 78).

A nosotros nos parece que la imposición o sugerencia del Niño Azul desde España por órdenes del Monarca, con los atributos reconocidos en Europa, fue un intento imperial como muchos, para poner coto a las prácticas de autonomía e identidad que iban forjando los criollos y las élites políticas, por las ideas ilustradas que llegaban a la Nueva España (AGN, 2022), algunas expresadas alrededor de cultos y creencias populares adecuadas al contexto; por la desaparición en las imágenes sagradas de atributos relacionados con el espacio español y europeo, donde las masas novohispanas criollas, mestizas y pueblos originarios no las veneraban en sus atributos originales porque para ellos carecían de arraigo, referencia y no se sentían plenamente identificados.

El Niño de Plateros, ya había empezado "mexicanizarse", conforme llega a Zacatecas y algunos de sus atributos iconográficos "españoles" van desapareciendo, como los grilletes que en España se identificaron con el creyente cautivo de los infieles y la venera que es el símbolo como hijo de María y el peregrino de Compostela (El Santo Santiago, patrón de España). Esta desaparición va adecuando y dotando de identidad y sentido de pertenencia a al Niño de Fresnillo y los habitantes de estas tierras, como protector de grupos populares. Algo similar se puede decir de La Virgen de Atocha que llega a Plateros, la cual sufrió transformaciones para su adaptación y potencial de adecuación a las necesidades e intereses de las élites, españolas en estas tierras, algo que pasa desapercibido por algunos estudiosos de estas imágenes sagradas (Sloane, 2000, p. 94).

Porque la Virgen de Atocha que llegó al santuario de Plateros en 1664 difiere mucho de la original que se localiza en España, no es su réplica ni es negra como aquella y esas diferencias no pueden ser casuales, iban orientadas a generar, sin éxito, la incipiente identidad, y pertenencia, sentido de sí mismo, sin truncar la distinción que ya permeaba las creencias de criollos y algunos españoles que se habían arraigado en La nueva España, la virgen trataba de identificar de manera incipiente a mestizos y pueblos originarios en torno a imágenes sagradas con arraigo regional primero, sin lograrlo (Sloane, 2000, p. 95).

Debemos aclarar que escultura de vestir del Niño que llega al Santuario de Plateros en Fresnillo es española en sus orígenes, es probable que esta haya cambiado desde entonces; en la actualidad, diferimos de la apreciación de otras autoras como Sloane (2000, p. 95) y Sánchez, quienes señalan que tiene rasgos mexicanos y el color de su piel es morena (Sánchez, 1990, p. 69). El Santo Niño de Plateros localizado en el altar principal del Santuario tiene tez blanca y cabello castaño claro, quizá fue rubio en otro tiempo, pero sus rasgos son criollos. La escultura actual data de finales del siglo XIX, de hecho, contamos con estudio fotográfico que tomamos cuando el Pbro. Aurelio Esparza Flores, Rector del Santuario de Plateros en ese entonces, nos solicitó ese apoyo necesario para llevar a cabo una intervención para la restauración de la escultura que presentaba algunas cuarteaduras.[7]

[7] A raíz de eventos como el señalado, nosotros hemos sugerido a diversos Rectores del Santuario que se haga promoción de la imagen del Niño de Plateros, la escultura que está en el altar, porque es la que aparece en los exvotos desde inicios del siglo XIX, posteriormente, a inicios del siglo XX empieza a aparecer algunas veces el Niño Azul, llamado así porque el vestido del Niño de Atocha es de color azul Prusia, llevado a Zacatecas por unos mineros germanos. Este Niño no se localiza en el templo y solo es una estampa que empezó a circular a finales del siglo XVIII.

El Niño de Atocha se encuentra sentado en una silla de oro, sobre un pedestal del mismo material, sobre la base se observa una imagen de la Virgen de Guadalupe en relieve, en la mano derecha sostiene el báculo del que cuelga el cuenco en el que contiene el agua, en la mano izquierda tiene la canasta de láminas de oro entretejidas donde contiene panes y alimento según la tradición (Giffords, 2004, p. 24).

Tiene un vestido de color muy semejante al azul prusia que le cubre todo el cuerpo, bordado con hilos de oro, un cordón dorado rodea su cintura, su cabeza porta el sombrero de fieltro color café bordado en hilo de oro, las plumas del sombrero son color verde y rojo, la esclavina del Peregrino de Compostela cae sobre hombros y espalda. No tiene la venera como parte de sus atributos iconográficos con los que llegó de España y tampoco los grilletes, calza huaraches de oro no sandalias, estando ausentes las espigas de trigo.

El artista, escultor, pintor y también retablero, Miguel Juárez, fallecido recientemente, hizo una réplica de la escultura del Niño de Plateros, es la que actualmente se utiliza como el Niño Peregrino que va a visitar a la cauda de devotos en todo Estados Unidos y particularmente en las tierras del suroeste y el medio oeste de Norteamérica, Los Ángeles, Chicago, Texas, etc. Poniendo de relieve, nuevamente el carácter transnacional y multisituado, del Niño de Plateros, cuya fama de milagroso puede fácilmente hacer abstracción de las fronteras geopolíticas y del tiempo, entre la Región Centro Occidente y Estados Unidos, de los espacios geográficos, los Estados-nación y las instituciones civiles, forjando identidad y pertenencia entre sus devotos (Levitt, 2007, p. 81).

Con ello, la Diócesis de Zacatecas induce a sus hijos a pensar en una imagen sagrada, un Santuario y una Región en Centro-Occidente, imaginada y con un pasado, construida en lo cotidiano y con las vicisitudes relacionadas con la movilidad de los grupos populares desde el periodo Novohispano, donde el Santo Niño de Plateros se ha ido adaptando a su contexto y necesidades de sus devotos (Levitt, 2007, p. 80).

Primero, vinculado a la protección contra asaltos de los viajeros del Camino Real de Tierra Adentro; este constructo es el principio organizador donde, los que veneran la imagen, depositan en ella sus necesidades de identidad, protección y pertenencia en espacios de incertidumbre durante sus desplazamientos, porque no cuentan con el apoyo y protección de ninguna institución civil, y deben asumir que es necesario enfrentar vulneraciones y riesgos

en la búsqueda de condiciones que mejoren sus vidas. La creencia permite integrar una comunidad religiosa de poder social como parte de estos grupos populares.

Otra característica del Santo Niño que denotan el carácter polisémico de la imagen es que su jerarquía es tal, que se ha ido adaptando a su contexto. Esta clasificación de sus devotos, todos representados como creyentes que se están *desplazando*, que se ofrece como alternativa para su periodización y da cuenta de esa polisemia. Por la estructura misma de su mito original, que le confiere ese carácter, porque surge de la tradición católica europea pero los dones naturales que se le atribuyen se completaron con atribuciones regionales y locales derivado de las necesidades de las clases populares en Centro-Occidente, complementadas con los intereses de identificación y arraigo de las élites nacientes (Alberro, 1999, p. 22).

Esta clasificación del dinamismo de sus atributos, su patronazgo y protección que brinda a los grupos populares de la región Centro-Occidente desde que llega a la Nueva España, las relaciones de identidad que se están conformando, se ofrecen como alternativa para explicar los cambios cultuales y devocionales en las prácticas de los devotos. La veneración, el significado de la imagen y su Santuario en Plateros y la región minera de Zacatecas. Su periodización y adaptabilidad da cuenta en parte de esa dinámica que permite explicar la potencia de sus atributos en las creencias populares, que se van conformando con aportaciones locales y regionales muchas veces sincréticas, las plumas verde, blanco y rojo en el sombrero del Niño son un ejemplo.

Porque la religiosidad popular modifica la forma y contenido de los atributos fuera de los controles institucionales que, desde España y Roma se mandataban, esto es posible porque en la creencia de mineros, migrantes y viajeros, los poderes del Santo Niño, lo milagroso es superior al de cualquier santo intercesor, porque es tanto el peligro al que están expuestos en sus desplazamientos que directamente solicitan la intervención de Dios para obtener respuesta satisfactoria a su ruego. En cuanto a eficacia y veneración cristológica en Centro-Occidente, nadie rivaliza con el Santo Niño de Plateros (Alberro, 2000, pp. 23 y 24). Ver figura 1.4.1.

Esto permite al Niño de Fresnillo, en lo que ahora es México y Zacatecas volverse novohispano, occidental y zacatecano, porque al auxiliar a los cautivos mantiene su capacidad de “aparición” en la protección de los viajeros en tránsito y en sus desplazamientos. Por ello, los símbolos y patronazgos que se van conformando son

patrimonio colectivo, viven y actúan en la relación social que va transformando el significado y la polisemia del Niño, porque cruzan por las necesidades de estos grupos populares y luego también las fronteras, espacios, países y regiones como equipaje cultural de aquellos que lo veneran (Lévi-Strauss, 2022, p. 38).

No es fortuito que la convivencia cotidiana de empresarios y estos trabajadores (mineros y migrantes) con el peligro y las cualidades que la gente le atribuye al Santo Niño propiciara la selección de esta imagen como un intercesor casi natural entre estos trabajadores de la región Centro-Occidente desde antes de los inicios de la migración hacia Estados Unidos (Zarur y Lovell, 2001, p. 308).

1.6 EL ESTABLECIMIENTO DEL PATRONAZGO IDENTIFICADO EN LOS RETABLOS SANTOS Y PRIMEROS EXVOTOS

En algunas representaciones del Santo Niño de Atocha, en la alta Edad Media, solían agregarle atributos como los grilletes que lo vinculan con los cristianos cautivos de los musulmanes y la ausencia de libertad. Así, los dominicos hicieron difusión de las creencias y milagros del Niño Manuel, luego repitieron la leyenda medieval aplicándola a los nuevos enemigos y dando las claves para entender el mito con las nuevas esclavitudes (Lévi-Strauss, 2022, p. 54); entonces, resulta significativo la existencia o no de los grilletes en su representación transterritorializada, porque este atributo puede ligarlo a contextos hispanos y su ausencia lo integra a la Nueva España y México, Plateros y la región minera en Centro-Occidente (Olimón, 2009).

Los detalles de los atributos originales en el Santo Niño de Atocha, símbolos, objetos, herramientas, flores, espigas, plumas movidas por el viento y sus colores, huaraches o sandalias, sombrero, la venera, el cuenco, el bastón, la esclavina del peregrino de Compostela o viajero, animales, etc., con los que esta imagen milagrosa suelen ser representada revelan su arraigo en una época y un lugar precisos, pero también el patronazgo y la protección de grupos populares en Centro-Occidente (Alberro, 1999, p. 19).

Por lo mismo, más que tratarse de datos distantes sobre leyendas acontecidas a la distancia, las narraciones contienen los recuerdos de una historia común, aspectos invariantes y estructuras derivadas de los riesgos de la fe, encapsuladas en un contenido mítico y sagrado, que van constituyendo una tendencia observada al considerar periodos amplios, los únicos

susceptibles de revelar estructuras similares y evoluciones de largo plazo y alcance. Por otro lado, como se trata de prácticas que relacionan a grupos subalternos con una creencia, los fenómenos que debemos rastrear, observar y luego intentar analizar no suelen ser visibles en lo inmediato, ni evidentes, como lo son una victoria o una derrota, una pérdida o anexión territorial, los hechos sociales, y más precisamente socioculturales, los que nos interesan en el presente estudio fueron lentos en gestarse y desarrollarse (Lévi-Strauss, 2022, pp. 30 y 31).

Durante el siglo XVII, había en la Nueva España una ausencia de santos locales, porque durante la conquista militar y evangelización no hubo suficientes mártires para generar cultos y solidaridades, y no pudieron convertirse en sus protectores; por eso, antes del desplazamiento del culto del Señor de los Plateros y de la Virgen de Atocha, estas imágenes solo representaban en Zacatecas a los ricos mineros y la hegemonía de las élites hispanas (Alberro, 1999, p. 20). Cuando el Niño de Plateros los sustituye en el culto, las elites criollas buscaban una imagen regional que los identificara junto a los mineros y viajeros a lo largo del Camino Real. Existe un votivo muy ilustrativo reseñado por Giffords, el asalto a Teclo Valtierra, al estar desplazándose de Zacatecas a Aguascalientes en 1850 (Giffords, 2004, p. 152).[8]

Esa fue una manera de exaltar y promover la devoción al Niño de Plateros, para adscribirlo en un territorio lleno de movilidad y asumir inusitadamente la agencia, así fuera impulsado por la virgen en sus inicios y luego ya por elección propia en el siglo XIX, con esa capacidad de hacer milagros que los creyentes le atribuían; en Plateros, Fresnillo, Zacatecas y la región Centro-Occidente fue considerado, desde el inicio, como muy milagroso 1816 se separó al Niño de la Virgen y se le dio un lugar especial en el santuario, en el altar mayor adoptando la advocación del Niño de Plateros (López de Lara, 1991).

En esa medida, es preciso señalar que la devoción al Santo Niño, estuvo ligada a factores de tipo político, social y económico. Con una agencia limitada pero real, desde finales del siglo XVIII y la capacidad de hacer milagros, la élite religiosa y el Niño podían acordar dónde y en que Santuario establecerse, en qué región con su área devocional y no es

[8] Ejemplos hay, el exvoto donado en 1840 por Antonio Borrego al enfermar durante su viaje desde León, Guanajuato a Fresnillo, Zacatecas. Hay un exvoto de dos viajeros, que por el deterioro en que se encuentra, podemos inferir que quizá sea el más antiguo encontrado por nosotros, dedicado al Niño de Atocha ca. 1830, a juzgar por sus vestimentas y transitando a pie el Camino Real, la mujer con falda larga color rojo y rebozo, con traje de chinaco el hombre; en el votivo ya se representa al Niño con sus atributos.

casual, por su patronazgo y atributos, que sea en una de las zonas mineras más importantes de la Nueva España. Gloria Giffords rastreó la popularidad del Niño de Fresnillo desde inicios del siglo XIX, utilizando retablos santos.

El termino, lo utilizamos para referirnos a las láminas pintadas de imágenes sagradas como la Virgen en cualquiera de sus advocaciones, Cristo, santos; cuyo arte popular floreció en el siglo XIX en la región Centro-Occidente; los retablos santos se colocaban en altares domésticos para su veneración particular y son distintos de los exvotos (Giffords, 2004, p. 2). Fue un arte popular que floreció en la región Centro-Occidente en todo el siglo XIX: Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes y Durango, que recreaba imágenes sagradas de Cristo, la Virgen y los santos, para la devoción doméstica (Giffords, 2004, p. 24).

Después de que esta autora revisó 12,000 láminas pintadas de estos santos, llegó a la conclusión de que a la Virgen de Guadalupe se le hacían láminas en una cantidad semejante al Santo Niño de Atocha, y esta era una de las más populares entre las representaciones de Cristo. Ya desde entonces se puso de moda como imagen muy milagrosa y venerada en los altares domésticos, aumentando la intención e intensidad de su culto en toda la región productora de santos y exvotos, que es la Región Centro-Occidente de México, por cierto, que la Purísima Concepción de San Juan de Los Lagos aparece muy poco entre los retablos santos (Giffords, 2004, p. 24).

Por otro lado, los exvotos coloniales que se conservan a nivel nacional son escasos en relación con la profusión de láminas que corresponden al siglo XIX; las ofrendas votivas de ese siglo, usualmente corresponden a los problemas ya existentes, pero había nuevos, que impactaban la vida de los grupos populares que transitaban el CRTA. Así, el exvoto donado al Niño de Plateros se convirtió en un dispositivo abierto y disponible, capaz de recuperar y expresar la agencia de imágenes sagradas que van desplazando en reconocimiento y veneración a las impulsadas por los hispanos, lo mismo que se puede observar a nuevos actores como los criollos y grupos populares en temáticas derivadas de la movilidad en un espacio donde los grupos populares necesitaban de especial protección durante sus traslados (Arias, 2007, p. 190).

Por ello, no extraña que el cambio más importante en el culto al Santo Niño sean los exvotos donados en 1816 a esta imagen en el Santuario, uno por don Juan Antonio de Evia,

alcalde mayor de Fresnillo y otro por doña Bárbara Dovalina, propietaria de haciendas, ambos españoles criollos, pertenecientes a las élites nativas y prominentes vecinos de Fresnillo. Quienes manifestaron públicamente la veneración al Niño de Plateros; hacia 1838, se relata que el Santo Niño había recibido 32 exvotos y al Señor de los Plateros solo le dedicaron cinco, no se aclaran los materiales con los que se manufacturaron los exvotos dedicados a ambas imágenes ni los formatos (Pescador, 2009, pp. 62, 63 y 66).

Nosotros podemos agregar que los exvotos que logramos registrar ubicados en estas fechas, son de un formato típico del exvoto pintado donado por grupos populares en lámina de estaño o zic; sin embargo, hay una diferencia que los distingue, porque son dedicados por criollos barbados y mestizos, es una tendencia que se mantiene la primera mitad del siglo XIX. Ese dato es importante, porque, generalmente, las élites peninsulares contrataban pintores académicos y sus votivos se presentaban en grandes formatos, pintados sobre madera, tela y láminas de cobre o yute, los exvotos de grupos populares o emergentes en lámina de estaño o de Zinc (Giffords, 2004, p. 4).

Podemos asumir, por los exvotos que registramos, que al menos, al Niño de Plateros, las élites criollas dedicaron algunos en lámina como una forma de distinción y separación respecto a sus parientes peninsulares; integrando sus ofrendas de manera similar a las presentadas por grupos populares. Más aún, nosotros no hemos encontrado para los inicios del siglo XIX, exvotos manufacturados en lámina de cobre, tampoco en tela o yute, tal y como los ofrecieron las élites hispanas y criollas a otras imágenes sagradas.

Aun así, nos parece que, en las dos primeras décadas de ese siglo, todavía no hay un cambio de culto en el Santuario, pero si empieza el Niño de Plateros a hacer competencia a las imágenes promovidas por los peninsulares; al tiempo que el Niño de Atocha ya recibe cantidades considerables de votivos populares. Particularmente logramos registrar siete exvotos de antigüedad similar, 1834, 1835, 1837, 1840, 1842 y 1842, otro ca. 1830. Estas son características y rasgos que se van consolidando y conformando el patronazgo y la identidad con una región, ver figura 1.5.1.

1.7 LA REPRESENTACIÓN DEL NIÑO DE PLATEROS EN LOS VOTIVOS, LA IDENTIDAD Y PERTENENCIA

Desde las primeras décadas del siglo XIX el Niño de Plateros, para entonces, había empezado a adquirir esta denominación, la identidad y sentido de pertenencia. La identidad, tal como

se hace uso de este concepto, sería una construcción simbólica, "producto de la historia de los hombres". El sentimiento de pertenencia denota la percepción de sí mismo, es la manera en que se toma conciencia de formar parte de un determinado grupo social, permitiendo tomar distancia del "otro" u "otros", pero como la identidad tiene componentes subjetivos, se internaliza a partir de una realidad que implica la presencia de elementos objetivos y de diferenciación social, lo que pone de relieve la existencia de contradicciones de clase, grupo, etnia (Gendreau y Giménez, 2002, p. 162).

Al tiempo que se ve la paulatina sustitución del culto al Cristo de Los Plateros y la Virgen de Atocha en el Santuario, que debió contar con el beneplácito impulsado desde la Iglesia por criollos. Para el siglo XIX, el Niño de Fresnillo era una imagen religiosa con presencia en toda la región Centro-Occidente, según se desprende de los exvotos donados por tapatíos, guanajuatenses, potosinos, poblanos, zacatecanos, duranguenses e incluso de la Ciudad de México, Oaxaca y Coahuila, que hemos registrado, porque los votivos pintados que analizamos, si bien la mayoría se dedican al "Niño de Atocha", también señalan "en su santuario de Plateros".

La expresión *"…El Santo Niño de Atocha en su Santuario de Plateros… Juan Padilla …", "Santo Niño de Atocha, de Plateros o del Santuario de Plateros…" " "…Santo Niño del Fresnillo…"*, desde 1829; esto remite, sin duda, a la imagen sagrada en la advocación Niño de Atocha de Plateros en Fresnillo, arraigando la imagen sagrada en Zacatecas, por lo que sería quizá una de las primeras veces y el inicio en que se aplicase, no a Atocha y los peninsulares en España, sino a Plateros en Fresnillo, Zacatecas, a las élites criollas y mestizos.

Desde luego que la sustitución fue gradual y los exvotos lo demuestran, en la medida en que la hegemonía del Niño de Plateros se logra cabalmente hasta una fecha cercana 1854 en el ánimo, creencias de la gente y la práctica votiva; hay un exvoto donado por Felipe Camacho en 1854, por aliviarse de un fuerte dolor en el hígado, en la escena de alcoba, con ciertos lujos, "…*el Niño de Atocha el Fresnillo*…" aparece a los pies de la cama donde yace el donante, la importancia radica en que es el último exvoto donde esta advocación aparece, a partir de aquí solo el Niño recibirá votivos de sus creyentes.

Entonces, quizá sea más correcto llamarlo Santo Niño de Atocha hasta el siglo XVIII[9] y a partir de la segunda o tercera década del siglo XIX llamarlo Niño de Plateros, Niño de Atocha el de Plateros o Niño de Fresnillo, porque es cuando aparecen los primeros exvotos con esa advocación dirigidos a esta imagen sagrada. No deja de ser interesante, porque algunos de los donantes Como Mateo Vatres se refieren *"... al Santo Niño de Nuestra Señora de Atocha quien con su poder santisimo le salvo (sic) la vida...",* todavía señalando el linaje del Santo Niño quien ya se ha desprendido de la Virgen en 1866.

Para los grupos populares emergentes como mineros, los viajeros en peligro, arrieros, prisioneros, el dinamismo de sus atributos, además de la relación de identidad y pertenencia tuvo enorme aceptación a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Los viajeros y mineros del norte novohispano, expuestos a peligros y emboscadas, incluso, antes de la anexión de los territorios del norte a Estados Unidos, se vieron representados y protegidos.

Muchos de sus devotos iban a Zacatecas desde Nuevo México, donde una imagen del Niño de Plateros, el de Fresnillo, fue llevada al santuario de Potrero de Chimayó, donde también se le venera (Olimón, 2009). En este santuario, los creyentes mexicanos y de origen mexicano, acostumbran a cambiarle los huaraches para que siempre esté en condiciones de recorrer los valles del suroeste de Estados Unidos llevando amparo y bienestar a los necesitados (Garduño, 2000, p. 56). Es interesante señalar que en Nuevo México, desde el siglo XVIII y a lo largo de la centuria decimonónica, florecieron artesanías semejantes a las desarrolladas en la Región Centro-Occidente: la platería, tejidos, los trabajos en cuero y láminas de estaño y de zinc, con los que el pueblo tendió a imitar los utensilios y adornos de plata de los ricos ganaderos y hacendados; también la producción de santos, orientada a la creación de retablos, tallados en madera y pintados en lámina, muy similares a los de la región Centro-Occidente en México (Culter, 1999, p. 72), pero de menor calidad, siendo una de las imágenes más representadas el Niño de Plateros, el de Fresnillo, el santero más famoso fue José Rafael Aragón (Garduño, 2000, p. 50).

Podemos afirmar que hasta ahora, después de revisar más de 60,000 mil exvotos en los más variados soportes y formatos, no hemos encontrado algún votivo que haya sido donado por los españoles en el siglo XVIII a alguna de las tres imágenes que se localizan en

[9] Nosotros logramos registrar cinco de los años treinta y otros dos a inicios de los cuarenta del siglo XIX: 1835, 1837, 1839 39 y 1840, 1842, 1842, todos donados al Santo Niño, forman parte del acervo del santuario.

el santuario, tampoco datos que sugieran una intervención decisiva de la iglesia o de alguna de las ordenes religiosa como los dominicos en la enseñanza de los usos, estética y sentido del exvoto entre su grey colonial, ni en las temáticas referidas. Hacia 1704, autores señalan la ausencia de votivos al señor de los plateros cuyo culto fue notoriamente limitado en el Santuario (Pescador, 2009, p. 63).

En esa medida, solamente se pueden observar y analizar las características del exvoto pintado y la aparición de las prácticas pictóricas por parte de los sectores populares y élites nacientes en el siglo XIX, ofrecidos tanto al Niño de Plateros como al Cristo, con prácticas toleradas y controladas por las élites oficiales del clero (Arias, 2007, p. 192). Patricia Arias señala que la difusión y patrocinio del carácter milagroso y el culto a las imágenes sagradas en el siglo XIX, se inició y se sostuvo gracias a las élites, quienes propagaron lo milagroso, difusión acompañada por los exvotos como forma de proponer, encauzar, arraigar y relacionar patronazgos de las imágenes con los grupos sociales que se localizaban en un territorio específico. Legitimando los espacios y los santos, Vírgenes y Cristos (Arias, 2003, p. 96).

Hasta ahora, no podemos explicar los distintos aspectos de la repercusión de estas prácticas en el Santuario de Plateros, pero podemos señalar que a partir de inicio del siglo XIX se da un proceso de resignificación y de veneración en torno de las imágenes sagradas, de las prácticas de piedad popular, sobresaliendo aquella que, en virtud del patronazgo son más coincidentes a los intereses de las élites emergentes y de los grupos subalternos que se adecúan mejor a las condiciones concretas de la región (Arias, 2007, p. 189).

Al hacer el análisis de 90 exvotos donados a el Niño de Plateros en el siglo XIX, cincuenta de ellos forman parte del acervo, fue registrada por nosotros, la otra parte se encuentra en diversas publicaciones. Se advierte que, si hay evidencia en el cambio en los donantes, protagonistas de los milagros recibidos, en el sentido que lo señala Patricia Arias (2007, p. 190).

También se puede analizar la estructura formal, textos, autores, donantes, temas, imágenes votivas, eso nos permite entrever los procesos sociales y políticos que empujaron eso cambios expresados de manera visual en los exvotos de este Santuario en el siglo XIX y principios del XX, el exvoto de mayor antigüedad que logramos registrar hasta ahora es ca. 1834.

Los grupos populares nacientes que ofrecieron exvotos se identificaron con el Niño Peregrino, caracterizados por su movilidad en la ruta del Camino Real para buscar trabajo, en virtud de los procesos económicos que se venían gestando, particularmente la arriería y la bonanza en los minerales en Zacatecas y parte de la región Centro-Occidente, Guanajuato y San Luis Potosí y posteriormente en el norte de México.

Las vulneraciones y riesgos que enfrentaron en sus desplazamientos y sus trabajos se verán representadas en las prácticas votivas pictóricas en el sentido de expresar las preocupaciones de los sectores que fueron emergiendo, como rancheros, arrieros, mineros y otros grupos populares y hasta hacendados y grupos medios, por mencionar algunos, cobrando fuerza a inicios del XIX. Algo que no parece haber ocurrido ni con la Virgen de Atocha ni con el Señor de los Plateros, al ser representantes directos de los dueños de minas, originarios de España y depositarios de creencias, intereses que los separaban de la población en general. Ver en el anexo tabla I, exvotos decimonónicos.

En ese proceso de apropiación y resignificación del exvoto en el Santuario de Plateros no sólo experimentó cambios importantes, apareció como documento visual de grupos sociales subalternos, medios y emergentes, actores que sin ser de la élite, tenían los recursos suficientes como para aparecer en los exvotos en su nuevo formato y en soporte de lámina, quizá algunos de los donantes probablemente hayan sido hacendados "…*Habiendome yo Trancisco Fauaoa, quebrado la pierna derecha el 24 de junio de 1893, invoque al Santo Niño de Atocha quien, benigno, me oyo en mi aflicion y dolor, restableciendome mi pierna, mi salud y para dar fé y testimonio de sus grandes prodigios…*". En la imagen aparece un hombre vestido de manera elegante como charro zacatecano, yace en una recamara amueblada, reponiéndose de la fractura de una pierna mientras es asistido por una mujer.

Al rastrear en las pinturas votivas, su formato y las cartelas, se puede ver que conforme avanza el siglo, van apareciendo más grupos populares que abrazan la veneración al Niño de Fresnillo a lo largo del CRTA. En esa medida, el Niño representa los intereses de grupos sociales existentes en toda esa ruta ya desde el siglo XVIII, y a lo largo del siglo XIX, como los mineros, viajeros en tránsito que enfrentan asaltos, arrieros que enferman durante el viaje, otra característica es que muchos exvotos son donados por personas que viven en los reales de minas, Chalchihuites, Fresnillo, Sombrerete, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Durango, Coahuila, solo por mencionar algunos, en esa medida, la mayor parte de los

exvotos decimonónicos donados tienen en común que están ligados al Camino Real y fueron ofrecidos por sujetos que representan la movilidad.

En las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX, también aparecen los migrantes, a partir del desarrollo de los medios de comunicación, donde los intereses económicos, en especial el trabajo y aparición de centros donde se demandaban trabajadores, abriendo nuevas rutas comerciales y la posibilidad de desarrollar actividades, remuneradas.

Algunas imágenes de la Región Centro-Occidente comparten una práctica votiva en torno a ellos, pero no con los alcances del Niño de Fresnillo y de la Purísima Concepción de San Juan de Los Lagos, además tienen particularidades en su entorno que es pertinente señalar, porque la cantidad de exvotos en los acervos no tiene comparación; en el Santuario de Plateros, el acervo se compone de más de 60,000 exvotos, entre votivos pictóricos, objetos diversos, milagros, documentos votivos.

Esto representa una riqueza social y cultural inmensa, porque al menos desde el año 1816, el exvoto donado al Santo Niño de Plateros relata eventos particulares en la vida cotidiana de los grupos sociales, actividades productivas, vulneraciones diversa, violencia social y de género, la aparición de grupos emergentes, al tiempo que dotaron de identidad y dieran sentido a las prácticas de movilidad regionales y por último internacionales en torno a la imagen del Niño de Plateros (Arias, 2015, p. 310).

En los votivos del siglo XIX que hemos localizado, el Niño de Atocha está sentado en su silla, con su túnica que puede ser de color rojo, rosa, negro o café conservando su capa de peregrino en diversos colores que van del verde al blanco, roja, azul, gris, amarillo, morado; el sombrero es un bombín o uno de ala ancha, color negro, café, gris, azul, rosa, verde, amarillo, paja, del que salen plumas color rojo, amarillas, blancas, azules y rosa; en muy pocas ocasiones se le representa con la venera y los grilletes, mientras que, con el atuendo del Niño Azul, aparece fundamentalmente en los votivos pictóricos a partir del siglo XX, no está de más decir que en estos agradecimientos, poco importa el color que viste el Santo Niño, los elementos que lo identifican, sólo es importante su carácter milagroso y benefactor de los grupos populares (Sánchez, 2000, p. 108).

Los donantes de los votivos son gente joven y de mediana edad, que aparece con sus mejores galas, y en los que hay interiores se representan camas tipo Segundo Imperio, son

grupos sociales que tienen algún poder adquisitivo, las temáticas en estas decenas de votivos son relativas a problemas de salud y la violencia social, derivada de las intervenciones extranjeras, y de las injusticias con la población por parte de autoridades, también los hay por haber sobrevivido a una riña y a un asalto, por haber salido de Prisión, hay cuatro exvotos del siglo XIX, dedicado por donantes vestidos con traje de chinaco.

También hay algunos exvotos referidos a accidentes con animales, lo que si se presenta como una tendencia en los votivos decimonónicos donados al Niño de Plateros y aun al Cristo es que están articulados siempre por las siguientes variables o características, hay asaltos constantes de viajeros que transitan el camino Real de Tierra Adentro : 1834 hombre y mujer transitando el Camino Real; José María Delgado 1834; María Eleuteria Gutiérrez 1837; Dos criollos que transitaban el camino Real; José Ortiz y Teclo Valtierra 1850, María Becerra, 1853. Accidentes y enfermedades en tránsito: José María Díaz 1839, Antonio Borrego 1840, Calixto Aguirre 1841, Juan Padilla, 1865; Alejo Rodríguez, 1856, Pedro Solis 1868 accidente ferrocarril, 1886, Ignacia y Canuto Duarte Felipe Hernández 1910, Eucevio (sic) Torres 1919; también hay los que son apresados por la leva para formar ejércitos contra las intervenciones como Fermín Chabez (sic) 1849, Dionisio, hijo de Severa del Muro, 1853; los que llegan a los minerales en la región centro-Occidente pareja en Charcas, SLP siglo XIX, Felipe Hernández, Mapimí, Dgo. Cristina Esparza y Delfina Esparza, en Aguascalientes 1915, Pascual Gonzáles y su hermana en Pedriseña, Dgo, 1912, solo por mencionar algunos.

Podemos concluir que todos los donantes son de entidades comunicadas por el Camino Reala de Tierra adentro y posteriormente por el Ferrocarril Central Mexicano, todos reflejan la movilidad de los grupos populares e invocan al Niño de Plateros ante vulneraciones y riesgos derivados del desplazamiento porque estuvieron en tránsito a lo largo de la región Centro-Occidente: Jalisco, Guanajuato, San Luis potosí, Aguascalientes, Durango, Zacatecas.

1.8 MINEROS EN LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE: LAS VULNERACIONES Y EL RIESGO COMO SIMILITUDES

Hasta ahora, no hemos registrado en el Santuario de Plateros exvoto alguno del siglo XVIII o primera década del siglo XIX, dedicado por las élites hispanas al Cristo de Los Plateros, a la Virgen de Atocha o al Santo Niño. Podemos asumir, que las prácticas de religiosidad de las élites mineras en Zacatecas, Fresnillo y Plateros no eran muy diferentes de las desarrolladas en la región Centro-Occidente por sus pares en Guanajuato o San Luis Potosí. Una característica de los votivos donados por élites en el siglo XVIII es su gran formato, encargado a pintores académicos, incluso algunos fueron pintados en lienzo, láminas de cobre o yute (Giffords, 2004, p. 3). De modo que en este apartado solo señalaremos de manera general, algunas características del contexto y condiciones de vulneración y riesgo que enfrentaron los trabajadores mineros durante la colonia, y los condicionamientos que los obligaron a aceptar la movilidad como una terca realidad.

La vida cotidiana de mineros y migrantes se asimilan en algunos aspectos, sin tratarse de una extrapolación mecánica, en determinados momentos parecen etapas procesuales o eslabones de una misma fórmula, cadena e historia de vida. La primera de ellas tiene que ver con las condiciones de la producción minera, por las continuas y bruscas alternancias de bonanzas, ingresos altos al encontrar yacimientos ricos y explotarlos hasta su agotamiento, que derivan luego en falta de trabajo e incertidumbre; son condiciones que los mineros siempre han debido asumir, por tanto, nunca están seguros por cuanto tiempo habrá trabajo e ingreso, ni cuánto durará la generación de riqueza y la incertidumbre sobre cuándo llegara el momento de desplazarse a otro mineral (Mentz, 2001, p. 559). Por ejemplo, en la Colonia, los operarios más calificados, generalmente estaban vinculados con el tumbe del mineral que se daba como trabajo a destajo a contratistas que usualmente eran barreteros experimentados, solían cambiar de una mina a otra, al agotarse las vetas y yacimientos (Mentz, 2001, p. 575).

Otra característica de los mineros (que comparten con los migrantes), es que su vida se caracteriza por los constantes desplazamientos, derivados de la inestabilidad del trabajo, condición que los impulsa a la movilidad para desplazarse de un centro minero a otro en busca de empleo. Esta es importante, porque al escasear el trabajo que los ocupa, hay necesidad de desplazarse a otro mineral donde lo haya; por eso es necesario cambiar de una

localidad a otra, pero su movilidad estaba determinada por las escasas rutas y medios de transporte y lo peligroso del viaje.

Esto generó desplazamientos recurrentes de esta fuerza de trabajo en su lugar de origen y al interior de la región Centro-Occidente a través del Camino Real de Tierra Adentro; fundamentalmente en los centros mineros más importantes durante el Virreinato: Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato (Durazo, 2008, p. 5). Lo que implicó una integración regional de esta fuerza de trabajo especializada y una migración al interior de la región y el septentrión novohispano siguiendo la Ruta del Camino Real (Langue, 1991, p. 467).

Esto da cuenta de un hecho constante en Zacatecas, la región Centro-Occidente y en el norte minero de la Nueva España, caracterizado por migraciones internas que se desplazaban al ritmo de las bonanzas o periodos de auge de la producción minera, es el caso de algunos centros mineros que registran aumentos de población y éxodos notables: de 12,000 (Bolaños), 20,000 (Real de Catorce) y 25,000 personas en el caso de Zacatecas (Langue, 1991, p. 466). Del mismo modo, la población fluctuaba debido a la migración intra-regional en los centros mineros como Fresnillo, Sombrerete y Zacatecas, también ocurría en Guanajuato o San Luis Potosí, en función de elementos tan diversos como la producción minera que suscitaba extrema movilidad impactada por las epidemias, la carencia de insumos o los años de mala cosecha (Langue, 1991, p. 467).

Eso repercutía y afectaba los intereses de las élites de propietarios de minas, los mineros acaudalados y del clero a finales del siglo XVIII y principios del XIX porque la disponibilidad de fuerza de trabajo era un problema en determinadas coyunturas. En este mismo contexto de crecimiento de la minería en la Nueva España, al decir de algunos investigadores, la figura y el oficio del minero propietario adquiere prestigio y respetabilidad, ya no es un oficio como cualquier otro y por ello recibe atención por parte de las autoridades de gobierno. Además de que es una fuente de riqueza y recursos que tienen un efecto multiplicador en distintas esferas de la vida económica, por cedula real, algunos integrantes del gremio minero fueron ennoblecidos por la corona española y les otorgaron títulos *"...entre ellos el de nobleza, que conlleva ventajas sustanciales y simbólicas: no ser encarcelado por deudas, ser juzgado por un tribunal específico etc..."* (Langue, 2005).

Es importante resaltar que ya existía trabajo asalariado en las minas localizadas en la Región Centro-Occidente desde el periodo colonial, conformando grupos

de trabajadores especializados que imprimía características específicas a pueblos y ciudades, antes de la reestructuración y modernización de la minería en la región centro-occidente. El conjunto de estos operarios de minas puede considerarse parte de un proletariado en ciernes, característico de distritos mineros en Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, acostumbrados al trabajo y su disciplina, derivada de la relación salarial (Mentz, 2001, p. 660). Con estos puestos los mineros recibían salarios entre 1.25 pesos y 2,25 pesos para el jornal más alto y coexistían en sus lugares de origen con trabajadores de campo que vivían recibiendo menos de 30 centavos diarios para peones y operarios menos calificados, era una verdadera servidumbre agraria, con retención por deudas en muchas empresas agrícolas (Mentz, 2001, p. 571).

Otro aspecto que impactó en las fluctuaciones y crisis de la producción minera fueron las malas cosechas y epidemias, sequías, hambrunas que influyen en la dinámica demográfica, y que provocan la emigración de la fuerza de trabajo. También los problemas en el abastecimiento de las minas impactaron de manera negativa el desarrollo de la producción, con la escasez de maíz para el consumo humano, la disposición de animales de tiro, utilizados en las haciendas de beneficio de los metales y para llevar las barras de plata a la Casa de Moneda (Langue, 1991, p. 468). Pero hay algunas diferencias entre la explotación novohispana y la moderna extracción minera, en la primera, esa situación tiene que ver con las circunstancias naturales de la minería, con la incertidumbre inherente a esa actividad, como la variación de la ley del mineral de plata, inundaciones, irregularidad en el abastecimiento de azogue, crisis agrícolas que repercuten en la minería, etc. (Langue, 1991, p. 463).

Los peligros como los incendios y derrumbes, agotamiento de vetas, etc., se asumen como dados, vienen de Dios, no se pueden controlar, son típicos de la primera modernidad y están más ligados a la ausencia de técnica, estos son las antiguas ansiedades de los hombres acerca de la naturaleza, y su desenlace depende más de la incapacidad del ser humano para enfrentar a la naturaleza sobre la que no hay control (Giddens, 1998, p. 521). Porque no hay tecnología suficiente para excavar la tierra de manera rentable y más segura, para descubrir y explotar con mayor eficiencia y beneficios nuevas vetas, ni forma de evitar incendios e intoxicaciones con gases naturales o desecar tiros de mina, tampoco se pueden evitar las

sequías y la baja producción de alimentos y eso hace vulnerable a la población, lo mismo que las epidemias que azotaron en el siglo XVIII en esta región.

Por último, en los mineros como en los migrantes sucede algo parecido porque los trabajos en que son contratados son temporales, y si se trata de trabajadores sin documentos, deben laborar en plena incertidumbre, dependiendo de las necesidades de brazos y de trabajo por parte del patrón. En los mineros, los problemas, peligros e incertidumbre, como las inundaciones, los incendios y derrumbes, la existencia de gases letales, siempre son un peligro latente, algo que puede acabar mal incluso con la vida del trabajador, por ende, el futuro de su familia; estas condiciones vulneradas y riesgos son parte de la vida cotidiana, y laboral en la minería (Mentz, 2001, p. 560).

La región Centro-Occidente estaba mejor comunicada al interior por el CRTA desde la colonia, permitiendo los desplazamientos de un centro minero a otro, después, a finales del siglo XIX y principios del XX, los mineros nativos de esas entidades pudieron desplazarse a mayores distancias por ferrocarril; ya para entonces también habían acumulado una larga historia de expulsión de fuerza de trabajo calificada y adquirido experiencia en movilidades que les serían muy útiles durante la reestructuración y modernización de la minería en la región Centro-Occidente. La diferencia radica en que, antes del ferrocarril, los desplazamientos se dieron al interior de esta región, transitando el Camino Real, a lomos de caballo, mula, burro o a pie; al grado que algunos llegaron a lo que ahora es Estados Unidos con la fiebre del oro en 1848 (Taylor, 2004, p. 24).

1.9 LA VENERACIÓN AL NIÑO DE PLATEROS ENTRE LOS MINEROS

Al entrar a la oquedad de la tierra, los mineros nunca tienen la seguridad de que van a regresar a la superficie vivos o completos, por lo tanto, ser minero y migrante es una forma de enfrentar el riesgo y la incertidumbre de manera permanente y constante. Por eso necesitan apoyo espiritual, un intercesor que los proteja al emprender su trabajo y a diario enfrentarse al peligro, al mismo tiempo, su vida se caracterizaba por una total inestabilidad y por la constante necesidad de cambiar de una localidad a otra.

No es casual que en la compañía Fresnillo PLC (antes Compañía Fresnillo, Fresnillo Company), los mineros antes de entrar a los socavones, en un nicho colocado en forma de altar veneren a La virgen de Guadalupe y en otro al Niño de Plateros al que llaman “El

Tejanito", les solicitan diariamente la gracia de regresar del socavón con vida y salud, y, eventualmente, les llevan regalos, ramos de flores, veladoras, juguetes, una camioneta o carro similar a la propiedad del minero y obsequios a manera de presentes, para asegurar la gracia solicitada.[10]

Esto no excluye ni sustituye las visitas al Santuario de Plateros si la gracia solicitada es mayor o más importante, porque el creyente realiza un voto solemne de reciprocidad, y es allí en el espacio sagrado donde se establece el "contrato" que se requiere entre el creyente y la imagen sagrada y donde debe de pagarse, con una "manda", peregrinación al santuario, donar un milagrito, un exvoto pintado que relate visual y textualmente el riesgo y la vulneración enfrentados, trenzas de cabello (Egan, 1991, p. 65).

Esta es una práctica común entre los mineros como entre los migrantes y las clases populares. En el caso de los migrantes, nadie tiene la certeza del regreso a su localidad de origen porque los peligros del desplazamiento siempre han existido, lo mismo en el cruce de la frontera que los introduce a un mundo desconocido, apenas iluminado por la experiencia, capital social, redes de familiares y amigos, aun así, el retorno no está garantizado, por eso, al igual que los mineros antes de migrar, visitan al Niño de Plateros, el de Fresnillo en su santuario, para solicitar la gracia del retorno, y a su regreso lo visitan nuevamente para agradecer y saldar el "trato", del mismo modo que los mineros solicitan salir vivos del trabajo cada día.

A parte de esas condiciones de incertidumbre diaria, estaban acostumbrados los mineros y sus familias, así que cuando integraron e integran los flujos migratorios, al enfrentar riesgos y peligros en el desplazamiento, al sufrir asaltos al cruzar la frontera, al ser apresados por la policía fronteriza, al sufrir robos, al ser reclutados para ir a la guerra. Estas son formas de inseguridad constante, que no conocían en su contenido moderno, porque en la migración enfrentaron futuros personales más abiertos y nuevas inseguridades. Por su experiencia anterior al desplazamiento como mineros, acostumbrados a administrar sus emociones como parte de su trabajo, entendieron que ahora los contextos presentan una

[10] Información proporcionada amablemente por la maestra MMM, hija de padre y abuelo paterno y materno mineros, así como la mayor parte de su familia nuclear y extensa, incluido un hermano, entrevista realizada en Fresnillo Zacatecas el día 14 de abril a las 18:00 horas (M. Mercado, comunicación personal, 14 de abril de 2025).

naturaleza cambiante con los peligros y oportunidades que eso conlleva (Beriain, 1996, pp. 21 y 22).

Por eso debieron aprender a gestionar sus miedos, enfrentar su condición de irregularidad que trae aparejada la inestabilidad del que cruza la frontera hacia Estados Unidos y en cualquier momento podrían ser expulsados o deportados, para ellos, ese peligro, esa incertidumbre y vulneración serán una constante sean migrantes o mineros o reunieran las dos condiciones (Moctezuma, 2024, p. 14).

A partir de esta forma de vida, se puede advertir que los espacios creados por los mineros de la región Centro-Occidente en el norte de México y el vecino país se constituyeron, históricamente, en escenarios para la producción y reproducción de identidades, de ahí que la probabilidad de enfrentar vulneraciones, discontinuidad de la seguridad y la aparición de eventos a los que hay que enfrentar, en condiciones de incertidumbre extrema, dé lugar a reelaboraciones del sujeto y de la conciencia práctica de los migrantes (Moctezuma, 2024, p. 11).

Podemos señalar que, tanto en la vida cotidiana de los mineros como en la vida de los migrantes, es posible interpretar en las imágenes y los textos de los exvotos donados, la inestabilidad de lo que se da por supuesto. Eventos extraordinarios en donde el discurrir de los hechos no se desarrolla de acuerdo a lo que el migrante o el minero entienden como "natural": quedarse sin batería o lámpara y no caer a un tiro de mina, ser rescatado con vida al perderse en el tiro; sufrir cambios bruscos de temperatura y padecer calambres y no fenecer, perder el sentido y sobrevivir, no usar arneses de seguridad, explosiones por falta de cuidados al colocar explosivos, no usar casco, falta de destreza al usar herramientas en el tumbe, etc.[11]

Lo que implica estar inmerso en un problema potencial, con sucesos que escapan al control humano y un desenlace imprevisto. En los migrantes, cruzar la frontera por el desierto, no ser capturado por la patrulla fronteriza estando los guardias a unos cuantos pasos del migrante, obtener la tarjeta verde o la naturalización, regresar vivo de la guerra "bueno y sano", salir de la cárcel. Los migrantes, sus hijos y familiares, son los protagonistas, que salieron airosos de un evento de dislocación de la seguridad ontológica. Y salieron airosos

[11] Información proporcionada por la maestra MMM, el 19 de abril de 2025.

por la intercesión de una imagen milagrosa cuyo santuario se localiza en su la región Centro-Occidente (Giddens, 1996, p. 36).

Lo importante es señalar que la actividad minera y la migración, interna e internacional son producto de la construcción de las relaciones sociales capitalistas, lo mismo que los riesgos y vulneraciones enfrentadas por los mexicanos en estas labores, más allá de las vulnerabilidades naturales. El espacio de los desplazamientos, los factores de atracción, el riesgo y las vulneraciones estuvieron y están en construcción, no sólo por las actividades económicas en sí, sino también por relaciones sociales y políticas (las migraciones, políticas migratorias, estructuración de mercados de trabajo, conflictos bélicos, etc.).

La consideración de esta relación social nos permite ver los desplazamientos históricos y modernos de los migrantes y mineros, los peligros e incertidumbre enfrentados, sus necesidades de protección, percibir que lo representado en el exvoto es la imagen e información diacrónica sobre las vulneraciones y riesgos, cuya serie y contextualización nos permite desplazar y excluir visiones estáticas de una construcción social que está en movimiento constante entre la Región Centro-Occidente y Estados Unidos. Porque las universaliza y las hace públicas al tiempo que marca un espacio que vincula dos trabajos, la minería y la migración y su integración vulnerada en el lugar de destino, estrechamente ligados por los riesgos y vulnerabilidades (Calvo, 1996, p. 31).

Allegándonos información que a veces no se puede explicar con otras fuentes. Los exvotos ahí están, los donados al Señor de La Columna por Ruperto Herrera en 1906 y Felipe Hernández al Niño de Plateros en 1910, pintados por Hermenegildo Bustos (Arias, 2007, p. 211) y Gerónimo de León (Martínez, 2010), respectivamente.

1.10 MINEROS Y MIGRANTES EN LA REGIÓN CENTRO - OCCIDENTE, SEGUNDA MITAD SIGLO XIX

Durante el Porfiriato, la minería sostuvo un crecimiento continuo, basada primero en los metales preciosos, posteriormente, a partir de 1891-1892, también en los industriales. A finales del siglo XIX e inicios del siglo pasado, al tiempo que los centros mineros orientados a la extracción de metales preciosos declinaban su producción, lo que hizo necesaria una reestructuración y modernización porque los precios iban a la baja. La introducción de tecnología impactó la organización de la producción, separando los procesos de extracción y

beneficio, disminuyendo la contratación de operarios con lo que inicia propiamente la explotación capitalista de los recursos minerales en la Región (Moctezuma, 1993, p. 5).

Algunas de las innovaciones que se introdujeron en el sector minero fueron las siguientes: el empleo de dinamita, los carros mecánicos para el desplazamiento subterráneo sobre rieles (en sustitución de los burros, mulas y caballos), la energía eléctrica, que permitió el uso de motores, quebradoras, molinos, perforadoras, bandas de transportación, ventilación, todo alimentado por esta fuente de energía, y nuevos métodos para el beneficio de metales, como la fundición, lixiviación, cianuración y cloración. Estos procedimientos modernos, requerían, sin embargo, de personal especializado (Moctezuma, 1993, p. 5).

Esta afectó en forma desigual a la región Centro-Occidente y fue particularmente grave en centros tradicionalmente mineros, como Zacatecas, que en 1895 tenía 16,549 empleados en este sector productivo, para 1910 habían disminuido a 9,765 (41%). Algo similar sucedió en San Luis Potosí, que pasó de 6245 a 2773, cuya caída en la ocupación dentro de la rama fue del 43.0 %; en Guanajuato, que de 15,958 mineros pasó a 10,793 en el mismo período representando un 33% la disminución de empleos (Colmex, 1964, p. 47). Particularmente, en los estados orientados a la producción de metales preciosos, la modernización experimentada en la minería generó un ejército de desempleados, que se vieron obligados a buscar trabajo en otros sectores y quienes tenían cierta posibilidad vieron en la migración una alternativa de subsistencia, los empleos perdidos en la minería en esas tres entidades ascendieron a 16,224 en l910 con respecto a 1895 (Colmex, 1964, p. 47).

Lo que se objetivó en desempleo masivo derivado de la tecnificación y calificación de la fuerza de trabajo, donde el oficio de barretero permaneció, pero aparecieron otros ligados a la utilización de maquinaria (Romero, 2001, p. 124). Solamente San Luis Potosí se recuperó parcialmente en su actividad industrial luego de la construcción de una fundición y su encadenamiento a centros de extracción de minerales industriales y la producción de carbón, al igual que Aguascalientes, cuyo crecimiento fue impulsado porque la compañía Guggenheim construyó una fundición para procesar metales industriales (Contreras, 2001, p. 190); pasando aquella entidad de 870 empleados a 2075 (Colmex, 1964, p. 47). Para esta época ya se había construido el Ferrocarril Central Mexicano (1884), que cubría la ruta desde la Ciudad de México a Ciudad Juárez, conectando con el que iba de El Paso, Texas a Santa Fe de Nuevo México en Estados Unidos; una vez establecido este medio de transporte, se

abrió la posibilidad de desplazar contingentes de la región Centro-Occidente al norte del país y hacia Estados Unidos (Monroy, 2001, p. 15).

Eso se combinó con salarios más altos y la apertura de minas, que generaron una gran cantidad de puestos de trabajo, acelerando un flujo masivo de migrantes con rumbo al norte del país (Contreras, 2001, p. 189). El crecimiento de la minería industrial en Sonora, Coahuila y Chihuahua estuvo influido por la expansión de actividades similares en el suroeste de Estados Unidos. En muchos sentidos se puede hablar de una integración regional transnacional más allá de las fronteras, porque los factores de la producción como minerales, el trabajo especializado y capitales fluían sin contratiempos en los modernos medios de transporte (Contreras, 2001, p. 190). Entonces, la transnacionalización de la producción en la minería de metales industriales era parte de las interacciones y relaciones entre dos espacios multisituados (Hall, 1983, p. 392).

En este contexto, de contracción de la actividad extractiva en las entidades mineras de Centro-Occidente, mientras, en el norte de México se incrementó notablemente, se generaron probabilidades para que muchos de los mineros se integraran a los flujos internos y luego se transformaron en migrantes hacia Estados Unidos, y adquirieran ambas categorías de trabajadores mineros y migrantes Estas condiciones generaron oportunidades para aquellos trabajadores desempleados, acostumbrados a la movilidad, a las vulneraciones y los riesgos, que deseaban obtener mayores ingresos; así, acudieron a los centros mineros orientados a la extracción de minerales industriales, que contrataron trabajadores con experiencia, aumentando la producción y oferta de cobre, plomo, zinc, hierro, carbón, etc., todos ellos necesarios para el desarrollo que requerían las industrias eléctrica, naviera, automotriz y ferroviaria de Estados Unidos (Hall, 1983, pp. 413 y 415).

Precisamente, por eso fue por lo que los migrantes internos de Centro-Occidente a finales del siglo XIX, hicieron de esos estados norteños sus destinos más frecuentes, y los que se dirigían al vecino país arribaron a esos centros mineros, al tomarlos como escalas en su desplazamiento, así lo consigna Manuel Gamio (2002, pp. 283, 383, 405 y 481); porque obtenían trabajo en las minas, así como por el dinamismo que le imprimieron a esa región, que tuvo un efecto multiplicador que impactó a otras actividades productivas (Márquez, 1993, p. 167).

Es importante aclarar que la población excedentaria de la región centro-Occidente no se generó exclusivamente con la reestructuración y modernización de la minería, también hubo contingentes expulsados por los cambios en las relaciones de la producción agrícola en los estados señalados, al tiempo que en las áreas rurales se desarrollaba un proceso de trastocamiento en la propiedad agraria y el consecuente cambio en las relaciones sociales (Alanís, 2004, pp. 50 y 51).

La expulsión de desempleados en la minería creó las condiciones para la formación de flujos migratorios dirigidos a Estados Unidos. No es casual que los inicios de la migración coinciden con una mayor y más amplia difusión del culto al Santo Niño de Atocha entre los viajeros que hacían uso de los ferrocarriles, particularmente el Central Mexicano; los mineros oriundos de la región Centro-Occidental que pasaban por y salían de Zacatecas a los centros mineros de Coahuila, Texas, Nuevo León y Tamaulipas, tuvieron mucho que ver con esta práctica de religiosidad popular (Ceballos, 2011, p. 246); donde las creencias y votivos, de algunos mineros y migrantes, desde hacía mucho tiempo, ya se habían establecido como práctica cultural.

En estas acciones, los migrantes de la región centro-occidente que allí trabajaban y en todo el suroeste de Estados Unidos son prácticas multisituadas de la donación de votivos desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en torno a imágenes como el Santo Niño (Ca. 1890); La Purísima Concepción de San Juan de Los Lagos en 1912 (Durand y Massey, 2001, pp. 190 y 191); El Señor de La Columna en Purísima del Rincón, Guanajuato, 1906 (Arias, 2007, p. 209); El Señor de Los Rayos 1906, al Niño de Plateros por Felipe Hernández 1910 (Martínez, 2010); en el caso de La Virgen de Guadalupe, el más antiguo encontrado hasta ahora es de 1920 (Giffords, 1991, p. 32).

Ejemplos los hay, tanto de la integración al trabajo minero en Estados Unidos, como del desplazamiento de los migrantes en los centros mineros. En un votivo, que fue pintado por Hermenegildo Bustos y dedicado al Señor de la Columna en 1906 por Ruperto Herrera, al sufrir un accidente en la mina de Morenci en Arizona, cuando un vagón eléctrico cargado de metal lo aplastó[12] y de cuyo accidente salió vivo (Arias, 2007, p. 211). Otro, atribuido a Gerónimo de León, dedicado en 1910 por el zacatecano Felipe Hernández al Niño de

[12] En los casos de estos exvotos, contamos con fotografías de cada uno ellos, también podemos comentar que, en la actualidad, generalmente en las minas se utilizan bandas para transportar el metal.

Plateros, donde relata cuando su hijo sufrió un accidente en el mineral de Ojuela, en Mapimí, Durango mientas estaban trabajando en esa mina en el norte del país. Uno más dedicado por Pascual Gonzales (sic) y su hermana, dedicado en Pedriseña, Durango, mientras se dirigían a Estados Unidos en 1912; también hay dos exvotos dedicados en 1919 al Santo Niño de Atocha y a la Purísima Concepción de San Juan de Los Lagos por Eucevio (sic) Torres, quien fue atropellado por un ferrocarril en el patio de maniobras en la mina de Santa Rita en Nuevo México. La mina de Santa Rita en Nuevo México es quizá la más famosa del suroeste americano, allí se desarrollaron por primera vez las técnicas de minería del cobre en aquella región, y según Carey McWilliams, tan sólo en 1884, trabajaban allí alrededor de ochocientos mineros mexicanos (McWilliams, 1979, p. 168).

En el siglo XIX, antes de la aparición del ferrocarril, la comunicación era escasa y los desplazamientos de la población eran difíciles, costosos y muy peligrosos, difícilmente se podía trasladar toda la familia, por eso era crucial poder contar con imágenes devocionales como el Niño de Atocha, el de Fresnillo. Estas prácticas de religiosidad expresan la experiencia vivida por los migrantes, donde están contenidas relaciones de vulneración y riesgo constantes, una mayor exposición a peligros, al tiempo que estrechan relaciones con sus comunidades y familias y redefinen sus identidades.

Por ello, de alguna manera, la donación de exvotos relatando eventos de vulneración e incertidumbre ocurridos en Estados Unidos, objetivados en un retablo que posteriormente se coloca en el Santuario en Plateros Zacatecas, además de la omisión de las fronteras, el votivo contiene relaciones transnacionales y creencias que les permitieron conservar su identidad en Estados Unidos. La religión y costumbres como relación y práctica transnacional, generan interacciones entre el lugar de origen y el destino, el Santuario y El Niño, eso permite entrar en contacto con su lengua, entorno, conocidos, establecer relaciones como persistencia de la cultura, los migrantes de una comunidad y una creencia se interrelacionan a partir de la donación de votivos, sea que ellos los lleven, solo manden la noticia o alguien lo haga en su nombre (Levitt, 2007, p. 68).

Estas imágenes sagradas que eran reconocidas en la Región Centro-Occidente, dotan de identidad, pertenencia, distinción y protección, dan sentido a las prácticas de piedad popular de los mineros y los migrantes en un determinado espacio derivado de su desplazamiento y también respuesta a sus necesidades de protección. Con los modernos

medios de transporte, la milagrosa imagen del Niño de Plateros, a partir de las relaciones, interacciones y creencias, ya se había integrado al espacio transnacional de los mineros migrantes, viajando con ellos, como parte de su equipaje cultural y no había distancia que las relaciones no cubrieran o impidiera hacerle promesas votivas y poder efectivamente cumplir (Morán, 2009, p. 86).

Es posible interpretar en las imágenes y los textos de los exvotos donados por los mineros, la inestabilidad de lo que se da por supuesto (eventos extraordinarios en donde el discurrir de los hechos no se da de acuerdo a lo que el migrante entiende como "natural"); lo que implica estar inmerso en un problema potencial, con sucesos que escapan al control humano y un desenlace imprevisto, donde los migrantes o hijos de migrantes son los protagonistas que salieron airosos por la intercesión del Niño de Plateros, cuyo santuario se localiza en su lugar de origen (Giddens, 1993b, p. 119).

Los exvotos donados al Niño de Fresnillo dejan constancia de que los mineros-migrantes aumentaron sus recorridos al grado de abandonar su región de origen hasta internarse en los estados del norte del país y aún en el suroeste de Estados Unidos, no sólo en los registros estadísticos están presentes estos desplazamientos, también en los exvotos migrantes desde 1890. Esta no es una novedad porque ya habían migrado desde la fiebre del oro antes de 1848 (Taylor, 2004, pp. 19 y 20). La diferencia ahora radica en la masividad, rapidez y la diversificación de los lugares de destino, abarcando para finales del siglo XIX todos los centros mineros del norte del país (Sonora, Chihuahua y Coahuila, en el país vecino Texas, Arizona, Nuevo México y California (Gamio, 2002, pp. 283, 383, 405 y 481).

1.11 LOS PRIMEROS EXVOTOS MIGRANTES

La aparición de los primeros exvotos donados al Niño de Plateros, referidos a la migración internacional, según los que hemos registrado hasta ahora, y no es mera casualidad que los más antiguos hayan sido donados por migrantes originarios de las entidades de Jalisco, Zacatecas y Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Michoacán y Durango lo que tiene su explicación en por lo menos dos razones: Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, estados que conforman la región Centro-Occidente, son también los que aparecen constantemente en las investigaciones estadísticas representativas de la migración internacional México-Estados Unidos durante los últimos ciento cincuenta años. En los

territorios de Jalisco y Zacatecas, se localizan dos de los santuarios más visitados, partir del siglo XIX, por peregrinos provenientes de distintas partes del país: el de la Virgen de la Inmaculada Concepción de San Juan de los Lagos (que ocupa el segundo lugar en cuanto a número de visitantes), y el del Señor de los Plateros, en donde se venera al Santo Niño de Atocha (con el tercer lugar), solamente superados por el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en la capital del país (Martínez, 2010).

A finales del siglo XIX, aparece el exvoto migrante más antiguo que hemos encontrado hasta ahora, donado a esta imagen sagrada Ca. 1890. Desde entonces, durante los últimos ciento treinta y seis años, El Santo Niño de Atocha, el de Plateros en Fresnillo, recibe votivos de migrantes y sus familiares desde toda la región Centro-Occidente de México y Estados Unidos, en ellos, además de las vulneraciones y riesgos presentes en los exvotos migrantes se representa el sacrificio y el dolor convertidos en religiosidad.

Considerando algunos estudios realizados por diversos autores y también el presente, se registraron cincuenta exvotos referentes a la migración internacional, que pertenecen al período de 1890 a 1941. Con la construcción del ferrocarril durante el Porfiriato a finales del siglo XIX, los circuitos que los migrantes internacionales transitaron pasaban muy cercanos al Santuario de Plateros, aumentando el culto a la milagrosa imagen. Sin duda que en la movilidad de los migrantes peregrinos al Santuario de Plateros contribuyeron el avance de los medios de transporte y comunicación.

El ferrocarril hizo posible que a través de los circuitos recién inaugurados circularan personas, dinero, música, narraciones, experiencias, fotografías y que entre peregrinos y migrantes se estimulara el ánimo de ofrecer los primeros exvotos a imágenes conocidas. Provenían de localidades que estaban cercanas, o directamente conectadas por el ferrocarril con el Santuario de Plateros y el país vecino, recibiendo ofrendas de Durango, Irapuato, Silao y San Francisco del Rincón en Guanajuato, San Miguel el Alto en Jalisco, la capital de San Luis Potosí, Coahuila, Durango, Aguascalientes, además de los dedicados por zacatecanos.

Los lugares de destino fueron Nuevo México, California, Texas, Arizona y Michigan. Las vulneraciones enfrentadas y los riesgos tienen que ver con accidentes en la minería, con modernos medios de transporte y nuevas fuentes de energía, regresar vivo de la guerra, problemas legales, deportaciones, violencia social, el cruce de la frontera por el Río Bravo, accidentes de tránsito; el exvoto más antiguo por la participación de un migrante durante la

Primera Guerra Mundial, al estar integrado a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos fue donado al Señor de Villaseca o Señor de Cata en Guanajuato, en el caso del Niño de Atocha, hasta ahora, el más antiguo donado por un mexicano integrado al ejército de Estados Unidos, data de 1945.

La donación de votivos en la región Centro-Occidente de México al Niño de Fresnillo, particularmente en el caso de la participación de los hombres y mujeres en eventos bélicos es una experiencia sedimentada, que tiene una larga historia; en esta región se dieron batallas cruentas desde el siglo XIX, las intervenciones norteamericanas, la intervención francesa, luego a inicios del siglo XX la Revolución Mexicana, donde resalta la batalla de Zacatecas; posteriormente la Guarra Cristera (Durand, 2000, pp. 61 y 63). Todas esas guerras dejaron una profunda huella en Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, por la intensidad de la violencia, el número de muertes que separaron parentescos por la participación en bandos distintos y la migración que muchos debieron emprender para salvar la vida (Arias, 2017, p. 46).

En esa medida, la participación de nativos del Centro-Occidente en conflictos militares, como la Primera Guerra Mundial, la segunda Guerra Mundial, La Guerra de Corea, La Guerra de Vietnam, las Guerras en Irak y Afganistán y la Guerra de Irán, los exvotos relativos a esos eventos no son más que una prolongación de las condiciones de vulneración y experiencias previas de hombres, mujeres y familias, son relatos que se encuentran organizados como una historia familiar y forma parte de su acervo de conocimientos que tienen a mano (Schutz, 1974, p. 17), y como tal, por las circunstancias de segregación en que viven, se ven obligados a integrar los ejércitos de Estados Unidos “voluntariamente”.

CONCLUSIONES

Al abordar el relato sobre la llegada del Santo Niño de Atocha a Plateros, es necesario dejar de ver la historia como una simple crónica sobre la leyenda, el mito del Niño de Atocha en Centro-Occidente y en la región minera del septentrión novohispano es un constructo y operador lógico en donde la interpretación de los grupos populares y los poderes de protección del Santo Niño se adecúa para resolver un dilema que los poderes virreinales establecidos no pueden ni van a solucionar en la realidad; es decir, las instituciones no protegen de manera mayoritaria ni dan seguridad a miembros de las clases populares como

mineros, colonos, arrieros, y viajantes en peligro en sus desplazamientos a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro; y a medida que el contexto social, económico, cultural, político se transforma, el patronazgo y atributos del Niño de Plateros se modifican para seguir explicando y aliviando las angustias de los grupos populares de la región Centro-Occidental.

Que, si bien se han transformado junto con sus desplazamientos, las vulneraciones y riesgos que la movilidad acarrea también lo hacen, adaptándose el patronazgo del Niño a proveer protección y alivio a las necesidades en de cada época. En esa medida, tanto la llegada del Niño de Fresnillo como la sustitución del culto al Señor de los Plateros y de La Virgen de Atocha en el Santuario en Fresnillo y en la región Centro-Occidente expresa un proceso social y político que debió ser antecedida por la pérdida de control de las élites económicas, políticas y religiosas hispanos, con procesos muy ligados a la minería, donde estas van perdiendo hegemonía al tiempo que se van gestando nuevos proyectos encabezados por grupos políticos emergentes a finales del siglo XVIII e inicios del XIX en Zacatecas, no sin obstáculos, al triunfo de la revolución de Independencia.

Sin embargo, hasta el siglo XVIII en Zacatecas y Fresnillo, el Niño de Atocha no se había transformado aún en un culto capaz de originar y crear solidaridades, afinidades y patronazgos que arraigaran y rebasaran los límites del terruño o de la región minera en Centro-Occidente. Sólo la alianza entre las élites y los santos patronos que impulsaron, junto con la invaluable ayuda de, una divinidad poderosa dotada de un carácter universal, como la Virgen de Atocha, cuyo culto fue establecido en el siglo XVII por el Conde de San Mateo de Valparaíso, Fernando de la Campa y Cos, precisamente, proporcionó las bases y matrices simbólicas de la gestación de la agencia e independencia de una identidad más amplia para que apareciera la advocación como el Niño de Atocha, el de Plateros, a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX.

Antes del desplazamiento del culto del Señor de los Plateros y de la Virgen de Atocha, estas imágenes representaban en Zacatecas los intereses y la hegemonía de las elites hispanas. Desde luego que la sustitución fue gradual y los exvotos lo demuestran, aunque no tan rápidamente como se quiere creer, fueron gradualmente desplazados hasta una fecha cercana a 1854 en el ánimo y creencias de la gente y la práctica votiva.

Para entonces, el Niño de Fresnillo ya había adquirido identidad y sentido de pertenencia en la región Centro-Occidente, entre tapatíos, guanajuatenses, potosinos,

poblanos, zacatecanos, duranguenses e incluso de la Ciudad de México y Coahuila porque los votivos pintados que analizamos se dedican al "Niño de Atocha", también señalan "en su santuario de Plateros". La expresión "Santo Niño de Atocha, de Plateros o del Santuario de Plateros" desde 1829; esto remite a la imagen sagrada en la Advocación Niño de Atocha de Plateros en Fresnillo, arraigando a la advocación en Zacatecas, esto es una de las primeras afirmaciones en que no refiere a Atocha y los peninsulares en España, como había sucedido hasta entonces, sino a Plateros, en Fresnillo, Zacatecas.

Para los grupos populares emergentes que transitaban el Camino Real de Tierra Adentro, como mineros, los viajeros en peligro, arrieros, prisioneros, la potencia de sus atributos, además de la relación de identidad y pertenencia tuvo enorme aceptación a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Desde luego que la identidad en torno al Niño de Atocha no tiene los alcances ni la extensión e intensidad de la Virgen de Guadalupe, que llegó a cristalizar después de más de un siglo de operaciones sincréticas y a constituirse finalmente en la bandera de identidad que las élites novohispanas enarbolarían en adelante a lo largo del territorio nacional.

Pero si tiene un origen en común, por tanto, la identificación e identidad y veneración en torno al Niño de Plateros por parte de muchos habitantes de Zacatecas y la región Centro-Occidente, migrantes, mineros y prisioneros entre otros, se empezó a fraguar en el medio eclesiástico y las élites, quienes alentaron y proporcionaron los medios para materializarlo. Constituyendo el culto al Santo Niño de Plateros, el de Fresnillo, en la primera matriz de una identidad local y regional, logrando catalizar de un modo parcial las aspiraciones a una identidad propia por parte de criollos, mestizos e indígenas.

Será a finales del siglo XIX, con la reestructuración y modernización de la minería, principalmente en Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, el desarrollo de los modernos medios de transporte y la explotación de minerales industriales en el norte del país, combinado con el desarrollo del suroeste de Estados Unidos, que los mineros y migrantes al desplazarse hacia Estados Unidos adoptan y resignifican la advocación del Niño de Plateros como su intercesor simbólico para enfrentar los riesgos y vulneraciones derivadas ya no solo de sus desplazamientos y movilidad, su vulneración y riesgo aumenta drásticamente al convertirse en migrantes internacionales e internarse en un país, que solo los reconoce como un factor de la producción desconociendo sus más elementales derechos y está vulneración

y el riesgo se magnifican aún más, si ello es posible, en su condición cuando huyen de un conflicto armado en la Región Centro-Occidente y terminan integrando las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

CAPÍTULO II. EL SANTUARIO DE PLATEROS, EPICENTRO DE RELACIONES MULTILOCALES, PRÁCTICAS CULTURALES Y DE RELIGIOSIDAD DE LOS MIGRANTES

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se expondrán los procesos de transmisión de la religiosidad al interior de las familias, explicando cómo se construye el futuro migrante, que desde la infancia es educado a partir de procesos de socialización donde se adquieren normas, valores y creencias, donde va a aprender a vivir actuando según los patrones culturales y creencias de su familia y su comunidad. Entre estas últimas, es de vital importancia que el futuro migrante asimile que el milagro formará parte de su vida cotidiana desde el inicio de su desplazamiento a Estados Unidos. Por ello, es vital que establezca una relación con una imagen sagrada, como el Santo Niño y su santuario. También necesitará dominar todos aquellos saberes de la migración que ocupa para sobrevivir y que se aprenden en la familia, en la esquina y en la educación secundaria. Estas actitudes y comportamientos de los migrantes los pudimos apreciar al realizar observaciones etnográficas en el santuario y al aplicar treinta entrevistas a migrantes y familiares de migrantes en el santuario de Plateros.

Así mismo, se explicará cómo la creencia de los migrantes, tanto el Niño de Atocha, como su santuario forman parte de una serie de relaciones transnacionales de religiosidad donde el Niño de Plateros y su santuario tienen un peso simbólico muy denso y son el epicentro de donde surgen estas relaciones transnacionales que son administradas selectivamente por los agentes del Santuario y la Diócesis de Zacatecas, manteniendo la centralidad del culto en el santuario de Plateros.

En la coyuntura actual, los agentes del santuario están desarrollando acciones e influyendo en la adaptación de prácticas de los migrantes que están en Estados Unidos, llevando la imagen sagrada a aquel país para entrar en contacto con los migrantes que por ahora no pueden visitarlo en su santuario en Plateros, Fresnillo, Zacatecas. Esto está configurando y transformando las relaciones de los migrantes devotos con el Niño de Plateros, incluyendo la donación de votivos, dinero, milagros, etc. Estas prácticas combinadas con causas y factores del contexto en Estados Unidos impulsan la adecuación

del patronazgo del Niño de Plateros, pasando de ser el santo pollero a ser el protector de los migrantes vulnerados en el espacio transnacional.

2.1 TRANSMISIÓN DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR Y LA VENERACIÓN AL NIÑO DE PLATEROS EN LAS FAMILIAS DE MIGRANTES EN LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE

Para Berger y Luckmann, como práctica, la religiosidad se adquiere por un proceso que descansa en la socialización primaria, por la que el individuo atraviesa en la niñez y se le introduce a la cultura, se convierte en miembro de un grupo familiar donde se adquieren normas y valores. Dicha integración se efectúa en circunstancias de una alta carga emocional que va a crear en la conciencia del niño una abstracción progresiva. Afirman que el infante internaliza el mundo de sus padres como el mundo y no como perteneciente a un contexto institucional específico; la familia es, en todas las culturas, el principal órgano transmisor de las normas. No importa si es el padre, el hermano o la madre quien detenta la autoridad y porque en ese rol se encarnan los deberes culturales, de cualquier forma, el niño empezará a integrarse a la cultura de su familia, creencias, normas y valores desde su nacimiento (Berger y Luckmann, 2003, pp. 168 y 169). Los autores nos dicen la importancia que tiene el proceso por el que se transmiten las ideas colectivas, entre estas se cuentan el conocimiento práctico, las creencias religiosas y los valores sociales. El futuro migrante no solo aprende los significados objetivados en la religiosidad, creencias y veneración a una imagen sagrada, sino que también se identifica con los mismos códigos, símbolos y cultura de la familia, que puede ser o no migrante y es moldeado por ellos. Los incorpora a su interior y los hace *sus* significados (Berger, 1969, p. 28).

Por el proceso de socialización, el niño aprende sus roles en relación con lo que debe hacer para otras personas y sabe lo que de ellas se está destinado a esperar. Concluyen que, en la socialización primaria, el niño realiza el conjunto de acciones con su familia migrante que lo van a convertir en un miembro de la colectividad, moldeando su personalidad según los patrones culturales (Berger y Luckmann, 2003, pp. 64 y 165).

En este sentido, (Berger y Luckmann, 2003) señalan a la niñez y la familia como elementos esenciales en el proceso de transmisión de las creencias, la veneración a una

imagen sagrada y la cultura de la migración con sus peligros, vulneraciones, riesgos e incertidumbre a enfrentar en todos sus aspectos; será en la familia donde se expresa la religiosidad grupal, las formas de relación y el contrato que con él se pueda "pactar" en un momento de máxima incertidumbre.

La educación formal es otro componente de su formación y es un ejemplo de la socialización secundaria, que se efectúa por agentes profesionales bajo el control de organismos especializados; lleva al individuo al dominio de todo lo que necesita para sobrevivir, adquiriendo conocimientos, vocabularios específicos y roles. Esta socialización comporta una disminución en la importancia de la familia como agente de socialización en el joven. Los roles de la socialización secundaria comportan un alto grado de anonimato, pero institucionalizan el comportamiento porque se separan fácilmente de los individuos que los desempeñan como resultado de la división social del trabajo (Berger y Luckmann, 2003, pp. 172, 173 y 183).

En el caso de la educación del niño, la realizan la familia y el grupo social; en México si se forma parte de grupos con altos ingresos, la socialización y educación se prolongan y se hacen más complejas, eso no está al alcance de los futuros migrantes, porque la educación superior les está vedada en su mayor parte. En el caso de los migrantes mexicanos, la enseñanza a la que tienen acceso en México y Estados Unidos es restringida y excepcional porque aún en el universo cultural de ambos países sólo un pequeño grupo accede a ella, al menos en sus niveles óptimos, y los migrantes ni sus familias, en su mayoría, se encuentran en ese grupo. En comparación con los migrantes de otros países, los mexicanos son jóvenes que provienen de familias que perciben salarios bajos, con baja escolaridad y difícilmente pueden acceder y prolongar su vida en el sistema educativo especializado (Durand, 2022, p. 4).

La instrucción que recibe el futuro migrante, por consiguiente, lleva al individuo al dominio de todos aquellos saberes de la migración que ocupa para sobrevivir y que aprende en la familia, en la esquina, en la educación secundaria, entre otros, vulneraciones, peligros, riesgos, rutas para cruzar la frontera, relaciones, trabajos, barrios peligrosos, lo que necesita para sobrevivir como miembro del grupo social. Al futuro migrante se le está "educando para vivir la migración", el *know-how*, grabándose en la memoria imágenes y prácticas culturales

que permiten la reproducción material, cultural y subjetiva de la migración, a través de un proceso de socialización que genera así las condiciones facilitadoras, objetivas y subjetivas (López, 2007, p. 559). Por esa condición, un modo de acceder a la cultura para los infantes que nacen en familias de migrantes es la "educación", que la familia y el grupo social de convivencia les otorguen llevando al futuro migrante a aprender lo que necesita para migrar exitosamente (López, 2007, p. 567).

Ese es el contexto en que los niños que nacen en familias de migrantes van a aprender a vivir actuando según los patrones culturales y creencias de su familia y su comunidad. En la experiencia de la vida diaria, el contacto con la migración y la donación de retablos puede empezar desde la infancia, al interior de la familia; después otros valores se aprenden en la esquina del barrio, la escuela, el jardín o la fiesta patronal en los pueblos de la entidad, espacios en donde se construyen las afinidades, relaciones de amistad y se refuerzan los lazos sociales y se "sintonizan" con los aspectos fundamentales de la migración al norte (Moctezuma, 2007, p. 51).

Sin embargo, la educación en condiciones de segregación y la transmisión de valores, prácticas de religiosidad y creencias, se hacen más complejas en contextos en los cuales existen personas que se ganan la vida en países distintos al de nacimiento, que más temprano que tarde sus hijos los acompañarán e incluso los criarán más allá de los límites de las fronteras nacionales. Levitt alude a la condición de hombres, mujeres y niños que son moldeados por los mundos en los que hacen, al mismo tiempo que ellos construyen estos mundos, en el largo plazo, la gente pertenece a un solo espacio social construido simultáneamente con relaciones sociales que traspasan fronteras, pero sus prácticas educativas en la formación de sus hijos y de religiosidad podrán seguir conectadas, adaptadas, modificadas y compartidas por sus familiares que también han adaptado y modificado relaciones y prácticas emergentes con la misma religión de origen, que también ha ido adaptando festividades, ritos y rituales y relaciones en el santuario y con el Niño de Atocha (Levitt, 2007, p. 71).

Para González, la institución más importante en la socialización religiosa es la familia, donde inicia transmisión al niño y la niña de pautas culturales y elementos de este núcleo de cultura de la que todos participan, es lo que permite su entendimiento mutuo y

posibilita que la sociedad, la comunidad y la familia como tal sobrevivan a las sucesivas renovaciones de su personal. La formación que se enseña en la familia no requiere de especialistas y equipa a los niños para que ocupen un lugar en la sociedad al llegar a adultos (González, 1984, p. 57). Nosotros podemos agregar que dentro de ese proceso de socialización en la familia migrante o con migrantes, pocas cosas son tan cuidadosamente transmitidas como la veneración al Niño de Plateros y la relación de reciprocidad que eventualmente se pueda establecer.

2.2 LOS GRUPOS FAMILIARES Y LAS PRÁCTICAS DE RELIGIOSIDAD MIGRANTE

Como otras prácticas, la religiosidad en torno al Santo Niño se adquiere por un proceso que descansa en la "familiarización y la transmisión explícita y expresa por medio del precepto y la prescripción". La transmisión de dichas creencias y prácticas se inician en el círculo familiar en etapas tempranas de la vida contenidas en procesos de socialización primaria y secundaria, por los que se transmiten experiencias del tío, el abuelo, el hermano mayor, la hermana, normas, valores, anécdotas en la familia, educación formal y experiencias con pares, que no pretenden conformar únicamente prácticas de religiosidad, sino acumular experiencias y vivencias concretas, acompañadas de una limitada instrucción (Berger y Luckmann, 2003, p. 172).

Con el tiempo estas forman un acumulado de conocimientos, experiencias y costumbres aceptadas, acomodadas y asimiladas como propias para enfrentar, llevar a cabo y cambiar situaciones presentes o futuras. Se trata de respuestas organizadas en la memoria y a las cuales se recurre cuando hay un evento que escapa al control del migrante; es un conjunto de experiencias acumuladas que son significativas y, por tanto, se han organizado de manera tal que conforman un cúmulo de conocimientos y experiencias al que el individuo puede recurrir en la planeación de sus acciones subsiguientes, son conocimientos a "mano" para cuando se necesite (Schutz, 1974, p. 39).

La familia del o la futura migrante (madre, tías, abuelas, hermanas) se constituyen en el principal agente de transmisión y aleccionador de distintas prácticas, relaciones y experiencia de religiosidad, pero la familiaridad de las prácticas, de los riesgos que se enfrentan en Estados Unidos, la experiencia de haber estado en el norte se comparte naturalmente al interior de la familia, interactuando, platicando las confidencias sobre lo que

le pasó al tío, al primo, al hermano mayor, al abuelo. La familia inicia al futuro migrante en varias prácticas de religiosidad popular en las que la irrupción innovadora de lo sagrado es posible y es, de hecho, frecuente. Ese es el contexto en que los niños que nacen en familias de migrantes van a aprender a vivir actuando, experimentando prácticas y creencias según los patrones culturales de su familia y su comunidad (González, 1984, p. 71).

Será en la familia donde se exprese la religión grupal y se transmitirá la veneración al Santo Niño, las formas de relación diversas como remesas devotas, objetos rituales, rosarios, estampas, exvotos, peregrinaciones, votivos pintados, uniformes militares, etc., que se desplazan por los mismos caminos por los que circulan migrantes laborales, visitantes o retornados (Odgers, 2017, p. 10). El futuro migrante aprende al identificar al Niño de Atocha y sus poderes, asimila que hay que visitarlo en el santuario antes y después de regresar de Estados Unidos, en caso de que se solicite el milagro o para dar gracias. En Estados Unidos asimila otras prácticas y relaciones, pero la relación con la imagen sagrada, el santuario y su comunidad de origen no se pierde al conseguir trabajo, mejores salarios o la naturalización (Levitt, 2007, p. 67). Las familias de migrantes y con migrantes incorporan desde los primeros meses de edad a los infantes y recién nacidos a la experiencia religiosa popular,[13] incluso llegamos a observar cómo algunas familias dejan cordones umbilicales disecados en prueba de que el nacimiento mismo del infante es un milagro, también se observa en peregrinaciones a criaturas vestidas del Niño de Atocha, como pago de una manda; otras prácticas tienen que ver con la observación del acervo de exvotos, participando en el ritual de la misa, encendiendo veladoras, jugando en el atrio del Santuario, entregando juguetes al Niño de Plateros a manera de exvotos.

El infante crece en una religión y adoptando prácticas de religiosidad en las que él mismo o ha sido o puede ser objeto de un milagro que podrá determinar, eventualmente, su consagración al Niño de Fresnillo. De esta forma la fe que se transmite al futuro migrante es parte de una experiencia religiosa que está marcada por la hierofanía. El poder del Niño de Plateros puede manifestarse en condiciones de vulneración y cualquier evento de riesgo, ante cualquier problema que enfrentan los migrantes. De esa de forma, lo sagrado es más que creíble, experimentable y la fe familiar no se transmite tanto a través de "*credos*" sino

[13] Calculamos que los grupos familiares que entrevistamos estaban integrados por no menos de sesenta niños, con edades que iban desde meses de nacidos hasta los 12 años.

mediante "*relatos de milagros recibidos*", platicando experiencias migrantes, "*milagrosas*" observando los exvotos y todas las prácticas de piedad popular que hacen los creyentes en el santuario de Plateros (González, 1984, p. 72).

A partir de las innumerables observaciones etnográficas y de entrevistas realizadas en el Santuario de Plateros,[14] hemos prestado atención especial a la participación de las mujeres y los niños que acompañan al grupo familiar, porque es de vital importancia el papel que juegan las mujeres en la veneración y relación con el Santo Niño, ellas juegan un papel activo en la veneración de la imagen, contrastando este comportamiento con lo señalado por otros autores sobre el distanciamiento del catolicismo presentado en mujeres migrantes de Michoacán (Odgers, 2003, p. 5).

Un especto importante son las formas como los adultos inician a sus hijos en celebraciones colectivas y diversas prácticas de religiosidad. Esta tarea es especialmente confiada al grupo familiar, cualquiera sea el sistema de parentesco imperante, el niño aprende actuando, viviendo, experimentando y a veces, sufriendo, esto da cuenta de la relevancia de las creencias, prácticas religiosas en los procesos de integración de quienes se desplazan empezando a formar un tejido transnacional (Odgers, 2017, p. 9). En los grupos familiares que entrevistamos logramos contar no menos de sesenta infantes, algunos vestidos como el Niño de Atocha cargando esculturas, otros más llevados por abuelas y tías observando los exvotos, encendiendo veladoras, distinguiendo la figura del Niño de otros santos, en una ocasión, fuimos testigos presenciales como una abuela iba conduciendo a una niña que era su nieta y la señora le explicaba los significados de los atributos del Niño de Plateros, según ella los entendía.

Por sus prácticas, pudimos observar que las familias con migrantes originarios de la región Centro-Occidente no inicia a sus miembros en el catolicismo en general, sino en el catolicismo tal como se vive en las prácticas de religiosidad popular por parte de los familias con migrantes, entendiendo que esta no la transmiten los especialistas sino la familia y la comunidad a través de sus propias experiencias religiosas como sacrificios corporales, donativos, peregrinajes tortuosos y difíciles, ayunos, donación de exvotos y milagros, pero

[14] Para mimetizarnos en el paisaje del santuario, siempre que acudimos vamos vestidos de negro y eventualmente combinado con ropas de color blanco, esto nos ha favorecido porque los peregrinos continuamente nos confunden con un sacerdote, eso ha facilitado la observación de las actitudes y comportamientos, así mismo no ha habido problemas a la hora de solicitar entrevistas a los peregrinos.

estas no excluyen que sus miembros participen de misas en el santuario y otros servicios espirituales como bendecir estampas, objetos o que tengan acceso a los rituales oficiales (González, 1984, p. 68).

La familia inicia a los infantes en experiencias de religiosidad: visitar el santuario, solicitar la protección divina del Niño de Plateros, donar exvotos, dinero, vestir a los infantes del Niño de Atocha, milagros, dejar fotografías, estampas, bendecir objetos rituales como rosarios, novenas, para luego ser colgadas en la humanidad de las criaturas. Dice Paty Jacobo (el padre es nativo de Fresnillo, su madre de Jalisco), "…*desde Niña me inculcó la devoción, a los seis o siete años desde los ochenta vienen al santuario cada año*…". *"…su papá traía en su "troca" estampas del Niño y también en su cartera, sus papás a ella le inculcaron la devoción y veneración al niño de Atocha, son cinco hermanos en Estados Unidos y van a pedir al santuario antes de regresar a Los Ángeles…*".

"…rememorando, viviendo y reviviendo las visitas como infantes, las memorias de cuando era chica, aquí están mis amigos desde niños y todavía se frecuentan, también para ver unos paisajes que su papá le mostraba con orgullo del santuario, fresnillo y Zacatecas" el santuario es un referente territorial transnacional de pertenencia y arraigo. *"…Mi padre vino a morir a su tierra en Fresnillo, su papá falleció hace dos días...*". Mediante la reproducción de paisajes y prácticas que involucran objetos, recuerdos y asociaciones, de sus historias de vida, mezclan lo cotidiano con lo sagrado, porque eso "*garantiza*" la protección constante contra eventualidades (Levitt, 2007, p. 79). Los migrantes interrelacionan los espacios multisituados que habitan con el santuario, construyen relaciones y un contexto social singular, porque estas imágenes están cargadas de sentimientos de arraigo, generando territorios en nuevos lugares y en medio de contextos multiculturales y transnacionales (De la Torre y Arias, 2017, p. 20).

Una familia de migrantes de Aguascalientes y Zacatecas, cuyo testimonio recogimos, señalan que fueron desde muy pequeños, con sus padres al Santuario de plateros, *"…Su mamá y papá les inculcaron la veneración al Santo Niño desde infantes, traen una hermana, el esposo y un niño a visitar la imagen y a iniciarlo en la veneración al Niño de Plateros...*". Los niños rezan, dice la madre "…*desde que empezaron a hablar, porque yo los llevaba delante del Niño de Atocha les enseñaba a rezar, a pedirle a Dios que nos ayude y proteja…*".

Con esto, los niños van experimentando y viviendo, asimilan que la irrupción innovadora de lo sagrado sigue siendo posible y en contextos de inestabilidad, es de hecho, muy frecuente como en los contextos migratorios, esto lo pueden constatar al observar los miles de creyentes y de los exvotos que cuelgan de los muros del santuario, donde se representan las condiciones de vulneración que deben enfrentar los migrantes y grupos populares.

En la visita al santuario asimilan la relación con el Niño de Atocha, el entendimiento del don y la reciprocidad como base de la relación contractual que eventualmente se "*objetiva en el milagro*", favor recibido o buscado, es la gran fuerza sistematizadora de la experiencia popular que la familia del migrante transmite con las prácticas descritas. Es esta una de las grandes diferencias que las prácticas de los migrantes guardan en relación con la Religiosidad Oficial. Para esta es difícil que ocurran cosas. Y si ocurre algún prodigio, será sometido prolongados análisis antes de ser declarado creíble o un milagro oficial (González, 1984, p. 71).

Los padres de familia que han ido a peregrinaciones y visitado el santuario con sus hijos pequeños, están muy interesados porque sus vástagos vean al Niño de Plateros. Arribar en grupo familiar o peregrinando desde cualquier punto de Estados Unidos, Canadá, Cuba, Perú, Guatemala, El Salvador, o de cualquier punto geográfico localizado en la Región Centro-Occidente implica grandes molestias, tanto para padres y familiares mayores que cargan con los pequeños como para los mismos niños, pero un objetivo importante es la necesidad de que el infante vea de cerca y adore al Niño de Fresnillo.

Por la vía de la experimentación se opera un verdadero rito de iniciación en la devoción al Niño de Plateros; se le enseña al infante a sufrir para esperar y ver la imagen sagrada, obtener la bendición y su protección. Muchos infantes van vestidos con el hábito del Niño de Atocha. Esa experiencia de mirar a toda la familia caminar desde Fresnillo con el sol a cuestas, con el viento helado que sopla desde octubre o ir apretujados en el camper de una camioneta, buscando la protección divina constituye una iniciación religiosa (Ramírez, 2000, p. 126).

Este tipo de prácticas prepara a los futuros migrantes para el sufrimiento y penurias, a ser activos en las relaciones y prácticas de religiosidad con las que venerarán al Niño de Fresnillo y esperar con fe su protección, porque para los migrantes es más importante que el

Niño de Atocha sea "*poderoso*",[15] así lo manifiestan muchos exvotos migrantes, a que sea verdadero, por eso van al santuario a solicitar la protección antes de partir y al regresar de Estados Unidos. Para la familia del futuro migrante, el objetivo es hacer entender al infante los atributos de la imagen sagrada y la capacidad de hacer milagros; hacerlos conscientes de su necesidad de protección y del poder salvador del Santo Niño en cualquier condición de vulneración y riesgo.

Para el migrante y su familia, peregrinar al santuario antes de partir a Estados Unidos es estar en relación con el Niño de Plateros, es, ante todo experimentar su poder y su manifestación objetivada en favores y milagros concedidos. Porque los poderes del Niño de Atocha son inmensos y pueden salvar al migrantes al enfrentar condiciones de vulneración, de peligros y riesgos. Dicho de otra manera, un rasgo fundamental de la socialización religiosa de los migrantes es que sus prácticas muestran una estrecha relación entre su experiencia religiosa y las condiciones de vida de los migrantes.

En este orden, perciben desde sus propias condiciones vulneradas por los Estados sus vivencias en relación con una imagen sagrada con peso simbólico muy denso que trasciende las fronteras locales y/o nacionales, de otro modo no se entiende la "manifestación" y la "*milagrosidad*" de los poderes del Niño de Atocha a los ojos de los migrantes, que como parte de los grupos populares veneran la imagen.

Los migrantes creen en el Santo Niño porque de ese modo pueden presentar sus necesidades vitales y existenciales ante él, algo que es estéril exponer a instituciones oficiales o a los Estados de ambos países porque no se les escucha; la solicitud del milagro y el pago del exvoto son el dialogo que se establece con lo sagrado, de ahí su búsqueda del milagro del retorno de la guerra, al cruzar la frontera, de encontrar trabajo. Al salir de prisión, sobrevivir a un accidente de tránsito. A los ojos de los migrantes y sus familias, los poderes del Niño de Fresnillo son inagotables, prueba de ellos son los más de setenta mil exvotos que tapizan los muros del santuario de Plateros.

Es significativo que, en las familias, cuando el migrante está en Estados Unidos y sin posibilidades de regresar, generen dos tipos de relaciones permanentes que tiene como escenario el santuario de Plateros, la primera solicitando la "…*protección constante que le brinda el Niño de Plateros..*" que trascienden las fronteras nacionales (Matrimonio de

[15] Ver exvoto donado por Eucevio (sic) Torres en 1919.

Durango y Michoacán, comunicación personal, febrero de 2025). Para los migrantes el Niño es una entidad autónoma, tiene movilidad y ubicuidad, es un Niño Peregrino, no se le puede echar mentiras. El cara a cara entre el migrante y el Niño de Fresnillo refleja un trato de "*reciprocidad patente y firmado*"; la otra son las relaciones simultáneas con sus familiares ausentes de la Región Centro-Occidente, con los que el grupo familiar comparte creencias y religiosidad popular "*porque ellos piden por los que están en Estados Unidos. Porque no pueden venir*", (O. Huerta, comunicación personal, febrero de 2025).

Cuando el migrante no puede hacer directamente la petición, el que realiza el viaje a al santuario de Plateros *"…lo hace en nombre del que no puede y le solicita la intercesión al Niño de Fresnillo a nombre de la hermana, hermano, sobrino, esposo…*" (Matrimonio de Michoacán y Durango, comunicación personal, febrero de 2025). De Ahí que la veneración a la advocación del Jesús Niño resulte tan relevante en la formación y seguridad emocional del migrante y de los miembros de su familia, porque ellos son una fuente importante de apoyo social y de religiosidad en condiciones de incertidumbre extrema (Levitt, 2007, p. 67).

En una coyuntura como la actual, con persecuciones y deportaciones del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), los migrantes enfrentan altos grados de estrés, eventualmente pueden solicitar a alguno de sus familiares en México, se traslade al santuario a hacer peticiones urgentes y a bendecir objetos rituales que simbolizan protección divina: rosarios, novenas, escapularios y estampas que les van a enviar a Estados Unidos al regresar a su comunidad o se los entregan personalmente allá (B. Martínez y J. Romero, comunicación personal, 28 de febrero, 2025).

Con estas interpretaciones de la polisemia del Niño de Plateros, sus relaciones y adecuación de su patronazgo al contexto de coyuntura, es necesario la aparición de prácticas emergentes, adaptadas que refuncionalizan algunas formas de relación y prácticas de religiosidad en el santuario. Resulta sugerente el análisis de estas prácticas de los migrantes y sus familias, sus estrategias que son movilizadas para hacer frente a sus necesidades de protección y seguridad, detonadas por la ola de odio donde se ha criminalizado a los mexicanos independientemente de su condición migratoria. Una señora de Aguascalientes que vive en Chicago tiene muy claro el contexto de riesgo y recurre a lo que tiene a mano *"…siempre le pide uno al Santo Niño, porque uno de migrante, aunque ya esté arreglado nunca deja de ser migrante…*". Opinión compartida por otro, originario de Calera, Zacatecas

…la *mayor dificultad que han enfrentado mis hijos es la discriminación, el racismo, un idioma que no dominan, eso es difícil de enfrentar diariamente y aprender con otro idioma…"*. Y termina comentando "…*La fé los sostiene, el milagro es constante y cualquier peligro o enfermedad no les queda otra que la protección del Santo Niño… siempre se encomiendan a el santo niño, es el único seguro…""*. (J. Martínez, comunicación personal, febrero de 2025).

Las prácticas de religiosidad se adecuan al contexto y la coyuntura, están determinados por correlaciones que trascienden lo individual y se conectan con familias, grupos e instituciones sociales de ambos países. Analíticamente, el peregrinaje al santuario por los familiares (madres, tías, abuelas, hermanos), que viajarán o se encuentran en Plateros, posibilita realizar diversas prácticas de religiosidad popular ante la imagen y el santuario en favor de sus parientes que se encuentran en Estados Unidos. El donar exvotos en nombre de los ausentes, solicitar la bendición de objetos rituales por el rector del santuario, para luego enviarlos a los que se encuentran en el otro país. Estas relaciones construyen la aparición del peregrino transnacional, porque uno o varios de sus miembros están presentes simbólicamente o de manera simultánea vía WhatsApp en el santuario, aun encontrándose ausentes y los otros físicamente están frente a la imagen sagrada en el santuario (Moctezuma, 2005, p. 110); estas prácticas representan vínculos sociales de solidaridad, religiosidad, afecto, creencias, obligación y reciprocidad de la familia con una imagen sagrada, es una suerte de peregrinaje transnacional compartido.

2.3 LA CENTRALIDAD DEL SANTUARIO Y EL NIÑO DE ATOCHA EN EL TEJIDO DE RELACIONES TRANSNACIONALES: AGENTES Y ACTORES

El santuario de plateros y la imagen de Santo Niño, al igual que la religión católica, aunque esté basada en afirmaciones de universalidad siempre han sido entidades transnacionales que se han ido adecuando y transformando, lo mismo que los cultos a los santos, Vírgenes, Cristo. En el caso del santuario de Plateros, su construcción fue dedicada inicialmente al Señor de los Plateros, posteriormente se impulsó el culto de Nuestra Señora de Atocha, ambas imágenes tomaron su identidad de un Cristo español de Extremadura y la Virgen tiene un santuario en Madrid, España. Su escultura fue traída por los ricos mineros de Zacatecas para sus capillas privadas, posteriormente fue llevada al santuario de Plateros (Pescador, 2009).

La característica en común que tiene con las mencionadas imágenes es su carácter global que nunca se han circunscrito a un territorio nacional ni han estado limitados por principios políticos o religiosos (Levitt, 2007, p. 69).

Desde su llegada a tierras novohispanas, el Niño de Atocha ha aparecido indistintamente como protector de los grupos populares, especialmente los viajeros, mineros migrantes y migrantes características de buena parte de la población de la región Centro-Occidente, que históricamente ha tenido necesidades de movilidad, desplazamientos constantes y exposición permanente a condiciones de vulneración, incertidumbre y peligro. Estos atributos le posibilitaron acumular un inmenso peso simbólico, ganando tal veneración y reconocimiento que en la actualidad no se limita a un territorio especifico, una región y un país.

Desde que llegó a tierras novohispanas, una característica de sus atributos es que son flexibles, modificados por los agentes y los actores emergentes como en la actualidad lo hace el donante transnacional colectivo, al tiempo que se incorporan, participan directamente sea en la confección del exvoto, en la orden para su producción, en el pago del servicio vía redes sociales y envíos electrónicos, incluso para hacerlo llegar a los pies del Santo Niño y luego colocarlo en las salas del santuario (De la Torre y Arias, 2017, p. 305). Lo único que permanece constante es esa relación que contiene el pago de la promesa, no importa cuando, porque gracias a la familia y al donante transnacional, los que mueren en Estados Unidos o en el frente de batalla, en la línea de combate, regresan a Plateros y se plantan frente al Niño de Atocha para cumplir cabalmente la palabra dada y no es casual encontrar exvotos donados en nombre de integrantes del USMC de Estados Unidos "*donados*" por migrantes que han fallecido.

Desde su llegada, con este patronazgo polisémico y adecuado a las necesidades, la imagen comenzó rápidamente a desplazarse de los espacios de la Región Centro-Occidente y del país convirtiéndose en un "Santo"[16] que acompañaba a los migrantes cuando estos estaban en Estados Unidos y durante sus desplazamientos constantes (Levitt, 2007, p. 68).

Históricamente, la articulación de su santuario como el espacio sagrado de su culto no se ha descentrado con las relaciones y prácticas transnacionales de religiosidad de los migrantes, tampoco lo han desplazado la existencia de capillas y ermitas dedicadas a la

[16] El Niño de Pateros no es un santo, es Jesús niño, también es Dios y puede conceder un milagro directamente.

imagen transformándolo en un culto con centros de veneración multilocales, de hecho, la difusión de su culto no ha logrado romper la jerarquía entre el Santuario de Plateros y los templos y santuarios dedicados a la imagen. Su veneración se ha ido transformando en un culto multisituado sagrado en el espacio transnacional, donde se establecen las peticiones, los pactos del don y la reciprocidad, donde el contrato se firma y se paga entre el Niño de Atocha y los que han recibido el milagro, independientemente de quien haga llegar el retablo al santuario "en nombre de", "en representación de", "la familia de Ventura y la familia de Jerez", los migrantes siempre regresan a pagar la promesa al Niño de Plateros, "*en esta o en otra vida*".. (Besserer, 2019, p. 14).

2.4 LA DIFUSIÓN DEL CULTO

Las modificaciones en las relaciones de los donantes con el Niño de Fresnillo no es una novedad como tampoco la movilidad de la imagen sagrada, ni la adecuación del patronazgo, desde el siglo XIX el culto al Niño de Fresnillo fue de los primeros que se convirtieron en multilocales, resistiendo la descentralización y no se ha convertido en un culto multicentrado con creencias e interpretaciones distintas o regionalizadas, esto no excluye variaciones pero los atributos de la imagen siguen presentes[17] lo que le confieren un peso simbólico muy denso y el control y centralidad de relaciones transnacionales, estos son conceptos y factores que se explicaran a continuación (Levitt, 2007, p. 70).

Para ello, la etnografía Multisituada de George Marcus es muy útil, donde los conceptos de multilocal y multicentrado permiten explicar las prácticas culturales de los actores y agentes en múltiples lugares y contextos abandonando el espacio local, permitiendo explicar una fuente rica de conexiones, asociaciones y relaciones que efectivamente pueden concentrarse en el Niño de Plateros y su santuario en Fresnillo, Zacatecas, cuyo peso simbólico permite a agentes de la Diócesis de Zacatecas y del Santuario monopolizar, administrar y gestionar aquellas relaciones más importantes que garanticen su centralidad como parte de ese todo, pudiendo seguir las prácticas de religiosidad de los migrantes y los artefactos culturales que contienen relaciones, es decir, la veneración a una imagen sagrada y lo que se expone en el exvoto migrante como milagro, las acciones de agentes y actores; el método permite "seguir el objeto y los hechos"(Marcus, 2001, p. 118).

[17] La imagen del Niño de Plateros ha cambiado poco, ahora ya no se le representa en los retablos con los grilletes para denotar la protección a los cautivos en el siglo XIX, pero sigue conservando ese patronazgo.

Desde finales del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX se inicia por los Dominicos la difusión de la imagen como patrón del Camino Real (Zamora, 2010), protector de los afligidos, especialmente de los viajeros en tránsito, de los prisioneros y los mineros, posibilitó que su devoción recorriera entonces el Camino Real de Tierra Adentro, desde Zacatecas hasta Santa Fe de Nuevo México (EE.UU.), instalándose en los hogares a lo largo de esa via (Soriano, 1994).

No asombra el alcance de la vasta geografía de la difusión de su culto, impulsado por los religiosos dominicos y los ricos mineros de Zacatecas, en los siglos XVIII y XIX (Olimón, 2009). En 1821, a lo largo del extenso territorio mexicano se habían erigido más de cincuenta templos y capillas en su honor, algunos localizados en California y Nuevo México (López de Lara, 1991). Para tenerlo cerca y asegurarse su protección, los creyentes, mineros y viajeros fundaron un santuario en Chimayó, Nuevo México; las primeras ermitas con su imagen aparecen a inicios del siglo XIX en Monte Aplanado, después de la anexión de los territorios en Tierra Amarilla en 1862, en 1875 Santo Niño y en 1876 en Buena Vista, desde entonces no ha parado el crecimiento de la intensidad de su culto ni la extensión en el norte de México (Garduño, 2000, p. 58).

Ese carácter central del Niño y el Santuario es reconocido por los devotos desde los inicios de la migración; el carácter milagroso, los migrantes coloquialmente lo señalan como "*gran poder*". A finales del siglo XIX el desplazamiento a Estados Unidos se hacía a caballo y ahora se hace en avión o automóvil, los que debían el pago de una promesa regresaron constantemente a saldarla por esos medios de transporte, no es casualidad que todos los donantes de exvotos migrantes desde el siglo XIX hasta 1940 sean originarios de entidades y localidades conectadas por la red de ferrocarriles con el santuario. Hay un exvoto donado en 1919 por Eucevio (sic) Torres quien lo reconoce explícitamente después de haber sido atropellado por una locomotora en la mina de Santa Rita en Nuevo México donde el migrante va volando por los aires:

> *"…Publico en este retablo lo que me acontecio (sic) en el mineral de Sa Rita N. M. dia 9. de Nobre. de 1919 recivi un golpe de la maquina nº5 que vine a saber de mi a los tres dias y por milagros de las imajenes (sic) de mi debocion (sic) que al Salir para el Norte les pedi que á hido (sic) de benir con vida a mi tierra é aqui estoy asus pies del So. Niño de Atocha dando gracias por su gran poder Eucevio Torres…"* (Martínez, 2010).

Esta etnografía permite observar comportamientos, relaciones centenarias y sistemáticas que presenta la migración sur-norte a inicios del siglo XX; no son comportamientos unilocales, permite conjuntar múltiples relaciones en un mismo contexto y luego contrastar relaciones establecidas del capital que atrae fuerza de trabajo allende sus fronteras, que labora sin condiciones de seguridad combinadas con prácticas de creyentes y autoridades eclesiásticas, presentando una riqueza en sus representaciones que solo una fuente como los exvotos y una serie temática de la migración aporta. Eucevio (sic) ni el retablero tuvieron ningún problema en entender y conjuntar múltiples sitios y la simultaneidad de los protagonistas como actores y agentes situados en la geografía multiespacial y el espacio del exvoto (Marcus, 2001, p. 122). La ubicación simultánea de su creencia en el Santo Niño en más de un punto geográfico, haciendo hincapié en el lugar central que ocupa el Niño en el santuario de Plateros:

"*…y por milagros de las imajenes (sic) de mi devoción que al Salir para el Norte les pedi que á hido (sic) de benir con vida a mi tierra é aqui estoy…*".

De hecho, la enfatiza entrelazando el lugar del accidente donde aparece la imagen milagrosa, la localización del santuario y la ubicuidad del Niño de Plateros, porque su creencia deja de estar limitada a un espacio y eso era perfectamente comprensible para sacerdotes, retableros y otros migrantes como él en aquella época, compartían símbolos y creencias, el exvoto habla con códigos de un lenguaje que los identifica y todos entienden (Besserer, 2019, p. 18), ver figura 2.4.1.

Históricamente el migrante entiende el carácter central del Niño de Fresnillo y su Santuario como el generador de las relaciones de protección y el milagro que le concedió; a pesar de que "Eucevio" (sic) se encontraba a pocas millas de Potrero de Chimayó en Nuevo México, lugar de peregrinación donde también se venera al Niño de Atocha desde la primera mitad del siglo XIX (Garduño, 2000, p. 50). Él sabía perfectamente que esa no era la imagen a la que debía el milagro; por eso mismo, allí no cumpliría la promesa hecha. Debía presentarse y postrarse ante el Niño de Fresnillo en su santuario, cosa que hizo, porque solo él le concedió el milagro; el exvoto de 1919 es prueba de este comportamiento centenario; sus significados y relaciones.

En la actualidad, el Niño de Atocha tiene capillas y ermitas en California, Arizona, Nuevo México, Texas, Chicago, pero también en muchas localidades de la región centro-Occidente (Morán, 2009, p. 87). Desde entonces su culto y el área de veneración se han

convertido en un esquema de multiespacialidad transnacional; el Santuario de Plateros es el eje articulador de la veneración y de las relaciones transnacionales de religiosidad.[18]

Por ello, los devotos llevan o envían sus donativos al santuario, donan exvotos, participan en peregrinaciones y sus sacrificios tienen como destino el Santuario de Plateros siempre que es posible (Comunicado personal, Miguel Moctezuma, 6 de noviembre de 2025). Este control de la centralidad del culto al Niño de Atocha y a su santuario junto con algunas prácticas de religiosidad, como donativos, la adoración del Niño de Plateros, el pago de la promesa y otras, se puede explicar por varias razones, señalaremos algunas.

A diferencia de lo que señala Levitt, sobre la tendencia de las religiones a convertirse en multicentradas en la actualidad, en el caso del culto al Niño de Plateros, que no en todo catolicismo (Levitt, 2007, p. 70), solo algunas de las relaciones y prácticas tienen tendencia a una descentralización, que ha sido administrada por los agentes oficiales del santuario y la Diócesis de Zacatecas, las relaciones más importantes tienen en su origen al Niño de Atocha y su Santuario de Plateros. Esto es un reflejo de esta tensión entre la transnacionalización que aparece desde la difusión del culto, llevado por el desplazamiento de migrantes con sus creencias y necesidades de protección y la postura de los administradores oficiales de la imagen sagrada en el sentido de consolidar al Niño y su Santuario de Plateros como epicentro del culto, las relaciones y prácticas que esto genera (De la Torre y Arias, 2017, p. 305).

Hasta ahora la localización del Niño de Fresnillo y el santuario en el centro de las relaciones ha generado recursos monetarios aportados por los migrantes, seguramente desde el inicio de la migración, no sabemos si han disminuido o se mantienen. Particularmente fuimos testigos de que, hasta la primera década del presente siglo, los rectores recibían una gran cantidad de *money orders* que luego iban registrando en un programa de contabilidad.

Esto puede aportar luz en el sentido de la importancia que el Niño de Plateros y el Santuario estén en el centro del culto y las relaciones; la cantidad de recursos sin que sea nuestro objeto de estudio es un factor importante de esa centralidad y el monopolio de las

[18] Recuerdo una mañana de noviembre que llegué temprano al Santuario, me recibió el Rector, Pbro. Carlos apurado porque unos peregrinos de Texas querían adorar la imagen del Santo Niño y no había otro sacerdote cerca para ayudarle, como siempre visto de negro en el santuario rápidamente me dijo "…*Padre Pablo, ayúdeme con el Santo Niño para que los peregrinos de Texas lo adoren*…", acto seguido me dio la escultura y estuve sosteniéndola mientras los peregrinos texanos la adoraban, tenemos fotografías de este evento.

prácticas de religiosidad en torno al Niño de Plateros.[19] La cantidad de exvotos que componen su acervo es otro indicador, porque difícilmente hay otro santuario cristológico con tal cantidad de votivos donados por migrantes y otros grupos populares (setenta mil), algo que no ocurre con el Santuario de Chimayó en Nuevo México ni en cualquier otro templo o capilla dedicada al Santo Niño en Estados Unidos o México.

2.5 AGENTES Y ACTORES EN LA ADECUACIÓN DEL CULTO AL ESPACIO TRANSNACIONAL

En la actualidad, las cambiantes relaciones, los rezos, las peticiones de los migrantes desde Estados Unidos al Niño de Fresnillo cruzan a grandes velocidades y son portadas, contenidas e interconectadas ya sea por los familiares en México, usando redes sociales, o porque el rector del santuario las lleva personalmente a Plateros, pero todas tienen una característica independientemente del actor o agentes que participan, reconocen la centralidad del santuario y del Santo Niño (Levitt, 2007, p. 70).

Algunas de las prácticas de religiosidad son contraladas y fomentada por agentes de la iglesia oficial en su relación con creyentes, comunidades, congregaciones, peregrinaciones; otras han sido acomodadas, asimiladas y adaptada como una práctica desde la familia, cuando le explican al infante la relación con el Niño de Atocha, la protección especial que brinda a los migrantes y la posibilidad de solicitar su intercesión en caso de que se ocupe. El milagro, favor concedido o buscado, es la gran fuerza sistematizadora de la experiencia popular y la creencia que la familia transmite, por eso, en estos momentos de persecución xenofóbica, las comunidades de migrantes se volcaron a recibir la visita del Niño de Atocha, el de Fresnillo, en la búsqueda de protección (González, 1984, p. 71).

Los migrantes creyentes en el poder del Santo Niño y su protección, han formado nuevos asentamientos de sus comunidades en otras regiones, en distintos estados de la Unión Americana. Físicamente radican la mayor parte de su vida fuera de México y en las condiciones actuales es difícil que se trasladen al santuario en Plateros, aunque participan socialmente de prácticas de religiosidad a la distancia, regresando cuando pueden, esto lo

[19] Incluso algunos de esos recursos han sido expoliados al santuario constantemente por nativos de Plateros, hemos visto en múltiples ocasiones que los mismos jóvenes como el sacristán sin dar cuenta a nadie, desprenden milagros de oro y plata que han sido donados y ocultados por donantes.

entiende la Diócesis de Zacatecas, por eso, de unas décadas a la actualidad organiza las visitas del Niño Peregrino allí donde se le requiera.

Desde los años noventa del siglo pasado, Anthony Giddens anticipaba todas estas acciones y relaciones sociales construidas, multisituadas y a distancia, que no necesariamente se producen o interaccionan actores en tiempo real, pero que se adecúan a las acciones de los migrantes en la construcción de relaciones con el santuario de Plateros y el Niño de Atocha.

Señala que la modernidad separa el espacio del lugar porque permite las relaciones a distancia entre personas que no están unidas y presentes en una localidad. En este caso, la vida de muchos migrantes y las relaciones simultáneas y a distancia les permiten desarrollar una percepción distinta de sus lugares de origen. Es con esas experiencias y emociones que reconstruyen sus sentidos de vida y su cotidianeidad (Giddens, 1996, p. 35).

Esta transformación de los migrantes creyentes no es desconocida para la Diócesis de Zacatecas y el padre Chávez, igual que para rectores anteriores, en octubre pasado de 2025, organizó una visita con el Niño de Plateros al área de Los Ángeles, porque necesita seguir consolidando el carácter central del Niño y su santuario en el contexto de ermitas y capillas multilocalizadas, combinando necesidades de la iglesia oficial y creencias de los migrantes y su veneración al Niño de Fresnillo. Así, el culto para la Diócesis de Zacatecas y el santuario se presenta como un hecho creativo y en constante construcción en el contexto transnacional. Donde el espacio de acción, no solamente se establece a través del santuario de Plateros, las ermitas y templos de culto al Niño de Atocha en Estados Unidos; sino que utilizan las redes sociales como Facebook y los medios de comunicación como recursos de gran interactividad para la convocatoria, construcción de nuevas formas de aprehender sus identidades a través de sus creencias, prácticas de religiosidad, rituales religiosos y administración de sacramentos (Rosario, 2019, p. 41).

Para ejemplificar lo anterior, el Rector del santuario en octubre pasado señaló claramente el carácter polisémico y multilocalizado del Niño de Plateros, pero poniéndolo en el centro de las relaciones y la veneración diciendo que **"*…él acompañó al Santo Niño a una Visita a las capillas en el área de Los Ángeles, California…*"**. No dice que es la réplica esculpida por Miguel Juárez, visitando La capilla de la Virgen del Rosario en Paramount, Santa Clarita en Santa Clara, Hermanas Franciscanas en Sylmar, la Parroquia de San Juan

Bautista en Baldwin Park, la parroquia de Nuestra Señora de Talpa en la Calle 4 de Los Ángeles y la parroquia de San Antonio en Oxnard, California (Chávez, 2025) .

Esta visita del Niño de Fresnillo es parte de la celebración simultánea de las tradiciones y rituales religiosos en ambos lados de la frontera que divide a México y a Estados Unidos, ayuda a construir relaciones y mantener los lazos que articulan una comunidad dispersa en el espacio transnacional que venera al Niño de Atocha; renuevan el sentido de pertenencia a sus tradiciones y prácticas de religiosidad con la imagen sagrada y el santuario de Plateros. En la medida en que su capacidad simbólica y sentido de pertenencia, arraigo y solidaridad permite articular territorialidades como el área de Los Ángeles y la Región Centro-Occidente con el santuario de Plateros en Fresnillo, Zacatecas, a partir de rituales puede recrear lazos y reciprocidades entre espacios sin contigüidad física, pero con continuidad temporal ritual transnacional (De la Torre y Arias, 2017, p. 306).

Esta capacidad de convocatoria de El Niño de Plateros que une migrantes mexicanos nativos de distintas entidades federativas, independientemente de su comunidad de origen y por encima de su identidad como mexicanos, lo que tienen en común algunos migrantes es que provienen de experiencias muy similares en la región centro-occidental como viajeros, mineros y migrantes. En Estados Unidos tienen una experiencia común en la diversidad de lugares donde han enfrentado segregación, condiciones de vulneración y racismo, por tanto, los aglutina la esperanza del milagro en la veneración a la imagen sagrada del Niño de Atocha, esos son rasgos incluyentes que los identifican (Besserer, 2019, p. 11). Estas experiencias compartidas, las de los migrantes de distintos países y localidades de California y el traslado de la jerarquía católica y el Niño de Plateros van en el sentido de crear relatos y experiencias de viaje con la posibilidad que atraviesan lugares produciendo un nuevo orden y adecuando el patronazgo y la protección del Niño de Plateros a partir de esas nuevas experiencias de los migrantes que van integrando nuevos actores.

Además de los servicios religiosos y espirituales que los migrantes y sus familias necesitan en estos momentos de zozobra, la creencia en los poderes del Niño de Plateros les da esperanza para resistir los ataques de la orgía de patriotas; el resultado es que los migrantes ya no cruzan la frontera con la frecuencia de antes, ahora el Niño es quien debe de cruzarla con más constancia para proteger a sus creyentes. Ya no es únicamente el santo pollero, ahora

también es el protector de los migrantes vulnerados en el espacio transnacional, el Niño sigue adecuando su patronazgo y área de veneración a las necesidades de los grupos vulnerados originarios de la Región Centro-Occidente, que con las relaciones transnacionales y espacios multisituados se ha construido, teniendo como epicentro articulador de estas relaciones de religiosidad transnacional al santuario de Plateros (Marcus, 2001, p. 113). Estas son prácticas y estrategias de estas comunidades católicas del área de Los Ángeles que son movilizadas por los migrantes y el clero oficial de la Diócesis de Zacatecas para hacer frente a sus necesidades de arraigo y protección que ninguna institución les brindará, recrudecidas en esta renovada ola de odio donde se ha racializado y criminalizado a los mexicanos (Odgers, 2017, p. 12).

No es casual que el Rector del santuario, Juan Diego Chávez García visite a los creyentes de varias ciudades en Estados Unidos en una coyuntura delicada en extremo como la actual; con las persecuciones y deportaciones por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) hay necesidad de protección y muchas de las prácticas religiosas y relaciones de los migrantes sufren adaptaciones, cambios, se les dificultan las visitas a Plateros, por eso el sacerdote fue desde el santuario en Fresnillo y les ofició misas con el Niño presente para su adoración (De la Torre y Arias, 2017, p. 47), puntualizando, **"*…mientras pueden llegar al santuario y hacerlo personalmente…*"**. Eso dijo el Rector el pasado 20 de octubre sin dejar de precisar el carácter central del santuario, porque solo esa imagen sagrada hace ***"milagros"*** y la presencia en Plateros hace más efectiva su petición por tratarse de una relación directa y constante (Chávez, 2025).

Para el Rector del santuario Juan Diego Chávez García, la visión de lo religioso y la forma de entender la relación de los migrantes con los espacios de devoción y culto, no son estáticos, pero hay que cuidar el carácter articulador del Niño de Fresnillo; es evidente que desde el santuario otorgan mucha importancia al imaginario construido por los propios migrantes, los cuales reacomodan sus nociones de fe a partir de sus experiencias personales y vivencias, esta coyuntura es un ejemplo de tantas que han enfrentado, por ello se opta por llevar al Niño de Plateros a los migrantes en Estados Unidos.

El padre Chávez les manifestó que desde el santuario siempre está rezando por los migrantes avecindados en esas localidades y en una caja recogió todas las intenciones y necesidades de los devotos; cada día desde el santuario se reza y se pide por algunas de esas

intenciones reforzando el peso simbólico de la escultura que se localiza en el santuario de Plateros (Chávez, 2025). Las peticiones y sus rezos correspondientes también son relaciones transnacionales, pero a la vez son prácticas transnacionales multisituadas que refuerzan la agencia de esta imagen sagrada y del santuario consolidando su lugar como la imagen cristológica más venerada, desde Alaska hasta Centroamérica.

De hecho, todas las necesidades recogidas por el rector en una cajita que está ahora en el santuario expresan deseos y necesidades que tienen los migrantes, por eso llegó a Plateros y los devotos entienden el código reconociendo la milagrería del Niño de Atocha. Además de que ocupan protección y la solución de sus necesidades en contextos de incertidumbre, por la persecución racista de que son objeto, se trata de relaciones de protección que se articulan con el santuario y aunque tengan una réplica del Niño de Atocha en los Ángeles, el padre recibe los deseos y súplicas que trae desde allá a Plateros, fomentando la densidad y el peso simbólico del culto.

La veneración de los migrantes al niño de Atocha en Estados Unidos, la donación transnacional de votivos y prácticas de religiosidad ideadas por los agentes y actores para atender las necesidades espirituales más apremiantes y hacerlas llegar al santuario, de nueva cuenta, es una muestra de la enorme plasticidad de peticiones y votivo como artefactos culturales para atender a los migrantes y sus necesidades emergentes, en este caso, enfrentadas a un proceso migratorio de persecución que ha cambiado tanto en tan poco tiempo (De la Torre y Arias, 2017, p. 311).

En otras palabras, la Diócesis de Zacatecas y el rector del santuario están apoyando la adaptación las prácticas y relaciones de religiosidad al momento actual, tomando en cuenta las experiencias personales de los migrantes que reacomodan sus nociones de fe y del "*milagro*" a partir de experiencia y eventos como la persecución de que están siendo objeto en esta coyuntura. Las acciones del clero oficial no necesariamente se desprenden de investigaciones académicas ni del análisis de las prácticas de religiosidad y estrategias de resistencia de los migrantes para obtener protección y mantener su integridad (Odgers, 2017, p. 12).

En palabras del Dr. Moctezuma, están adecuando sus tradiciones religiosas que son movilizadas por los migrantes y sus familiares para hacer frente a sus necesidades en esta renovada ola de persecución que ha aumentado su condición vulnerada. "Los sacerdotes, sin

teoría, están adecuando y adaptando prácticas y relaciones, se han dado cuenta (desde hace mucho), que el Santo Niño debe entrar a un esquema de relaciones transnacionales y nos muestran la centralidad del santuario en ese tejido transnacional" (J.M. Moctezuma, comunicación personal, 10 de noviembre de 2025). El rector y los ministros del culto oficial, por decirlo de una manera suave, desde hace más de ciento veinte años han visto a migrantes que van y vienen entre las dos naciones construyendo el espacio y las relaciones transnacionales con el Niño de Plateros y el santuario, pero también observan que las prácticas de los migrantes cambian e impactan a los que no van a Estados Unidos y al santuario, los peregrinos, la comunidad, los retableros (Levitt, 2007, p. 74).

2.6 LAS COYUNTURAS, LA MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS Y RELACIONES EN EL PAGO TRANSNACIONAL DE LA PROMESA

Una vez que los migrantes se han establecido en Estados Unidos, más temprano que tarde enfrentan políticas de discriminación y persecución en distintos momentos y coyunturas por parte del Estado norteamericano. Hay contextos de crisis y coyunturas como las guerras, donde un resultado constante ha sido la exacerbación de los sentimientos nativistas y xenofóbicos, otros son durante los periodos de crisis económica donde los migrantes requieren enfrentar con éxito la de exclusión social, discriminación y xenofobia, incluso sufriendo persecuciones y son destinatarios hechos violentos ocasionados principalmente por el ambiente xenofóbico, al tratarlos como criminales por participar en protestas públicas exigiendo el respeto a sus derechos para obligar a aquellos mexicanos y sus descendientes por negarse a participar en los conflictos bélicos del vecino país, sea cual fuere el contexto, esto dispara una cantidad estimable de exvotos, derivado de los contextos de persecución, xenofobia y los conflictos bélicos, a su vez, estas condiciones modifican la presentación. Del exvoto, lo modifican, así como las relaciones con el Niño de Plateros, lo que trataremos posteriormente .

Uno de muchos ejemplos se dio cuando Estados Unidos irrumpió en la Segunda Guerra Mundial a raíz del ataque japonés a Pearl Harbor, la demanda de soldados para integrar el ejército ese país aumentó drásticamente. Además, la entrada al conflicto bélico significó para el vecino país el enrolamiento en el ejército de 12.5 millones de norteamericanos (Durand y Arias, 2005, p. 227).

Antes de que iniciara la Segunda Guerra Mundial, al comenzar la conscripción, se creó una narrativa agresiva contra los mexicanos, acusando a los pachucos de cualquier delito, como si tuviesen un deseo congénito de delinquir, al grado que en 1942, los departamentos de policía de los Ángeles, Monterey, Alhambra y Montebello, el 10 y 11 de agosto realizaron redadas contra todas personas sospechosas, arrestando a 175 que según ellos, portaban diversas armas, todos tenían apellidos mexicanos y "provocaban" disturbios cuando más se requería unidad nacional porque el enemigo estaba en Europa (McWilliams, 1979, pp. 283 y 284).

Entre otros eventos, también se puede mencionar el llamado "motín de los pachucos", una agresión racial perpetrada por marinos de guerra norteamericanos contra jóvenes mexicanos y de origen mexicano, con la participación de las autoridades locales de Los Ángeles (Plasencia, 2003, p. 1041). Los pachucos, de acuerdo con dicha versión, al mismo tiempo que permanecían en casa y no arriesgaban su vida en la guerra por el bien común, retaban a la autoridad, empezando estas versiones a construir la diatriba y el desprestigio como narrativa, para legalizar la persecución contra los pachucos, como presión por su negativa no integrarse a las fuerzas armadas y formar ejército para compartir responsabilidades en aras de objetivos e intereses nacionales (Meza, 2023, p. 30).

El aporte de los mexicanos integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en la construcción de la victoria y beneficios en común siempre ha sido importante, pero sin reconocimiento, es lo ya visto después de cada conflicto bélico, estigmatizándolo para que sus acciones no cobren relevancia o no sean tomados en su justo valor, a fin de mantener condiciones de segregación, exclusión, explotación y vulneración al "convertirlos" incluso en un peligro para la sociedad una vez que regresan de la guerra. En coyunturas bélicas y de crisis, esta imagen facilita y justifica la persecución y las deportaciones de los migrantes, entonces, la violencia ejercida contra los pachucos fue y es una réplica a gran escala del racismo y el segregacionismo existentes entre la población anglosajona blanca y la de origen mexicano (Meza, 2023, p. 36).

Para los que optaron por alistarse entonces como ahora, les ofrecieran la naturalización como un incentivo, unos lo aprovecharon como una oportunidad, pero otros se negaban a aceptarla porque se sentían ciudadanos de segunda, dado que eran mexicanos vulnerados, de primera y segunda generación (Plasencia, 2003, p. 1038). Para algunos, el

uniforme militar era una forma de recuperar la dignidad y un medio de distinción, de pertenencia y de integración a una sociedad, que en contextos de guerra exige compromiso a todo residente, inmigrante con y sin documentos, que asuma la defensa del país y se adecúe a los sacrificios y exigencias, por participar en esta guerra.

Todo eso y más es parte de la exclusión, la marginación y vulneración a la que se ha sometido históricamente a los mexicanos y sus descendientes, también en contextos bélicos, desvalorizando su participación en las guerras, las bajas que han enfrentado y el escaso reconocimiento a su valor en combate (Vélez, 1999, p. 259). Devaluando y omitiendo las contribuciones de la minoría mexicana durante décadas en la economía de guerra en las que han participado, señalando explícitamente que el no alistarse, integrar la infantería y participar en la guerra en la línea de combate, es no apoyar el esfuerzo del país. Esto era y es mal visto en general, porque portar el uniforme de las fuerzas armadas para un joven comprometido, se dice, es aceptar la imagen que representa el estar consciente del peligro para la humanidad y la necesidad de participar por restablecer la libertad y los "objetivos nacionales" (Plasencia, 2003, pp. 1022 y 1025). Hasta ahora hemos registrado 12 exvotos, uno donado por un piloto aviador, 8 por soldados de la infantería de la Armada, uno por un integrante de la Marina de Guerra y dos más por reclutas que no fueron enviados al frente de batalla.

A raíz de condiciones similares a estas, en las últimas décadas se han generado causas y factores que han impulsado modificaciones y adaptaciones en la donación de retablos migrantes al Niño de Atocha. Uno de ellos es la imposibilidad de migrar de manera indocumentada en un patrón circular de ida y vuelta, esto ha significado cambios en las relaciones con el santuario, impactando las prácticas de religiosidad como la donación de votivos. Las relaciones que sustentan estas prácticas se han modificado y ello se ve reflejado en la búsqueda de opciones y alternativas para pagar con el retablo o exvotos la intercesión del Niño de Plateros (De la Torre y Arias, 2017, p. 39).

Otro factor ha sido la estancia por tiempo indefinido de muchos migrantes en Estados Unidos, lo que también modifica la donación de votivos si es que se prometieron, mientras que los retornos de los migrantes ya no se rigen por los calendarios festivos de sus comunidades de origen, son visitas de corta duración, regresan solos, por asuntos familiares y aprovechan para visitar el santuario si deben una manda, promesa o exvoto, con lo cual

dejan de ser migrantes (De la Torre y Arias, 2017, p. 40). En cualquier época del año puede haber migrantes entregando exvotos o bien familiares que en nombre de ellos lo hagan; en coyunturas específicas (guerra, persecución), son los familiares de los que están en Estados Unidos o en el frente los que hacen presencia evidente en el santuario (De la Torre y Arias, 2017, p. 39).

Se ha llegado a la actual fase de adecuación y adaptación en la donación de exvotos que el pago de la promesa por el milagro concedido es una actividad que involucra diversos actores y agentes cuyas acciones se desarrollan en distintos espacios multisituados, conectados simultáneamente o en secuencias, pero convergen en la facturación del artefacto cultural que es donado al Santo Niño en su santuario. Esto implica que la relación de reciprocidad entre la imagen sagrada y los migrantes persiste sufriendo adaptaciones diversas, pero tampoco es nuevo.

Uno de los aspectos que impacta en la transformación de la relación de los donantes con el Santo Niño expresada y contenida en el votivo tiene que ver con cambios evidentes en el formato donde los actores y los roles cambian, se integran unos y desaparecen otros (Zires, 2014, p. 78). Empezamos a detectar estas modificaciones en los exvotos bélicos; la inserción de muchos migrantes de origen rural y su contacto con nuevas tecnologías desde la Segunda Guerra Mundial que empezó a generar cambios en la confección del exvoto migrante, su diseño y redacción. Esto tiene que ver con la mutabilidad y el aspecto cambiante del votivo y de las relaciones de religiosidad de los migrantes con el Niño de Plateros y su santuario. También con la distinción e identidad, porque presentarse con un exvoto de un soldado que participó en la Segunda Guerra Mundial, confeccionado con fotografías y escrito a máquina, sin integrar la imagen del santo Niño, que retorna al santuario con su uniforme de gala a dar gracias, significaba ser diferente en un mar de exvotos pintados en lámina, era una relación de pertenencia e identidad más cercana con el santuario y la Región Centro-Occidente que con el Niño de Plateros.

El primer votivo de estas características encontrado hasta ahora, lo donó la madre del soldado Leonardo Murillo, nativo de Colotlán, Jalisco, en 1947 después de que regresó de la Segunda Guerra Mundial "*sano y salvo".* Esta transformación del votivo migrante y su confección obedece también a la transformación de las relaciones con la imagen producto de la integración de los migrantes a sociedades más urbanizadas y secularizadas, facturando el

exvoto con los materiales que se traen de Estados Unidos y organizando la confección con los que se consiguen aquí: la fotografía del militar se trajo desde Estados Unidos y la transcripción de la cartela la realizó un escribano en plateros, también el enmarcado del exvoto. Esta sigue siendo una práctica vigente, hoy en día, en el caso de muchos migrantes y sus familias, que sufren con la disponibilidad de tiempo y la movilidad, ya que el exvoto pintado requiere de más tiempo en su elaboración (Zires, 2014, p. 82).

En la actualidad, este proceso de la donación transnacional del exvoto, iniciando con el evento de riesgo, la solicitud del milagro y luego la contratación del retablero, hasta la donación en el santuario. Todo el proceso de organización que la precede a la presentación ante el Niño de Plateros, permite a los miembros de la familia revitalizar sus lazos y mantener vínculos identitarios, reconociéndose recíprocamente como miembros de un grupo familiar, devotos del Niño de Atocha creando nuevas estrategias, formas de relación con la imagen sagrada y adjudicando o ampliando el patronazgo, que implican necesariamente un profundo proceso de reelaboración de los referentes identitarios con el lugar de origen, pero también de los roles y los actores (Odgers, 2003).

De acuerdo con Miguel Moctezuma, se trata de la confección de múltiples relaciones espaciales y personales que abarcan distintas prácticas que forman parte de un entramado que se diseña y se ejecuta por sus actores. El exvoto es su resultado, pero el mismo contiene procesos que se invisibilizan y que, sin embargo, son clave en su confección. El migrante vive la experiencia y ello se reproduce en ese entramado imaginando lo que el migrante experimenta. El migrante espera que su vivencia sea plasmada, pero antes debe ser recogida, elaborada y trasmitida en ideas. Así unos reciben la solicitud y otros la confeccionan. Cada acto se desenvuelve en múltiples espacios hasta finalmente coronar la obra. Donde la integración de actores, la asignación de roles y los cursos de acción de los migrantes, sus familiares y sus conexiones están influenciados por los contextos de poder entre los que se pueden señalar las políticas migratorias, guerras, programas especiales de naturalización (J. M. Moctezuma, comunicación personal, 10 de noviembre de 2025).

En contextos de coyuntura, pueden aparecer prácticas religiosas transnacionales construidas en el espacio difuso como representación del migrante ausente, pero estando presente en el santuario frente al Niño de Atocha diría el Dr. Moctezuma, a través de prácticas

como, rezos, peregrinaciones, la donación de exvotos, el pago de mandas, donativos monetarios, veladoras, velas, milagros y fotografías (Marcus, 2001, p. 112). Estas donaciones son detonadas por un evento coyuntural y urgente como las posibles deportaciones en contextos de persecución implementadas con cuerpos de seguridad por Donald Trump.

Estas prácticas y modificaciones no se aprehenden necesariamente en los niveles analíticos o solamente de lo macro o en lo micro, en lo global o en lo local exclusivamente, sino que es en los niveles intermedios donde las personas como los sacerdotes establecen puentes entre ambos niveles y desarrollan prácticas de vinculación y de intercambio con los migrantes y sus familiares, a través de bendecir objetos como novenas, misales, rosarios, medallas, veladoras y cirios bendecidos en el santuario, escapularios, o imágenes como estampas, milagros, estos objetos son portátiles y ligeros (De la Torre y Arias, 2017, p. 39), se pueden transportar fácilmente movilizando cultos y "protección" para los migrantes en peligro de deportación.

Los sacerdotes son agentes sin cuya intervención la construcción de la relación transnacional en múltiples direcciones quedaría trunca o diferida, esto es una suerte de transnacionalismo y relaciones que se construyen en coyunturas también desde en medio y no sólo "desde abajo" o "desde arriba", como sugieren algunos autores (Guarnizo, 2007, pp. 188 y 189), donde participan de manera intermitente sacerdotes bendiciendo artefactos y recibiendo donativos directos en "*nombre de*" el ausente, que de ese modo está presente en el santuario con el Niño de Plateros.

La donación transnacional del exvoto, milagros, fotografías y objetos y la circulación de estampas, escapularios, rosarios, cirios en contextos de coyuntura como la persecución xenofóbica y el incremento de la probabilidad de la deportación influyen en la aparición de las acciones y prácticas generadas por la relación entre migración y religiosidad, pero el detonante de estas en todo caso, son las vulneraciones y riesgos que pueden aparecer coyunturalmente en contextos migratorios. Estimulan e inhiben, refuerzan o debilitan las prácticas de religiosidad y la donación transnacional que va delineando parte de la práctica votiva transnacional de los migrantes, sus roles y participación en el pago de la promesa.

Este no es el único detonante, en contextos bélicos también abundan las ofrendas votivas y solicitudes específicas con la participación de familias en Estados Unidos y en

Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco, donde los actores están situados en diversos espacios pero con sus relaciones se pueden reconstruir las conexiones sugeridas en las localidades que aparecen en el exvoto, donde también intervienen sacerdotes, que bendicen objetos rituales que pueden llegar hasta la línea de combate; del mismo modo regresan en forma de exvotos que son presentados a los sacerdotes en el santuario (previa limosna), y colocados temporalmente en sus oficinas.

2.7 EL MILAGRO

Al registrar miles de exvotos donados al Niño de Fresnillo sobre temáticas relacionadas con la migración Región Centro-Occidente-Estrados Unidos, y cientos donados por los militares y sus familias al haber intervenido en una guerra, se puede advertir que en el imaginario de los migrantes merece el nombre de *milagro* todo hecho que ocurre de manera distinta a "*lo previsto*", que contradice las leyes naturales y no acontece lo que "*normalmente*" debería suceder, esto es percibido por los migrantes y sus familias como una intercesión, un don de los poderes sagrados del Niño de Plateros "porque regresó bueno y sano", "porque salió vivo de una explosión", " porque ha ido tres veces a la guerra y ha regresado" " porque está sano después de haber participado en cuatro guerras" (Alberro, 2000, p. 17).

Obviamente lo percibido por los migrantes soldados y sus familias como "*normal*" o "*natural*" es subjetivo y definido por parámetros y códigos culturales de los que participan los migrantes y sus familiares desde las primeras etapas de socialización en el seno familiar y posteriormente con sus pares donde comparten origen, historia, experiencias y creencias (Berger y Luckmann, 2003, p. 185), antes, durante y después del desplazamiento, durante su estancia en el país vecino y eventualmente integrando las infanterías de las distintas ramas de las fuerzas armadas. Ya que son ellos y nadie más quienes interpretan lo extraordinario del evento y lo atribuyen al Santo Niño considerado como milagroso.

La familia católica donde nace el migrante vive en un mundo en que lo sagrado llega a todos a través de una variedad de canales, la asistencia a los servicios religiosos, los sacramentos de la Iglesia, las peregrinaciones, donativos, la intercesión de la imagen sagrada, el agradecimiento y la reciprocidad con Dios por los dones recibidos; el migrante fue socializado en la veneración al Niño de Atocha y la vida se le presenta como la recurrente aparición de lo sobrenatural y los milagros (Berger, 1969, p. 140).

Estas representaciones serán recordadas por las y los soldados migrantes en condiciones de vulneración, donde hay una vasta continuidad de riesgo y peligros fuera de control, su seguridad no depende ya de sus condiciones materiales y objetivas (armas y estrategia), ni de su acción o de la suerte, esa continuidad entre el milagro y lo sobrenatural, lo visible y lo invisible es llenada a ojos del soldado expuesto a combate por sus creencias y la intervención divina. Como bien lo señala Berger, hay una vasta continuidad entre lo sobrenatural y el milagro, entre el caos y el orden, entre las vulneraciones, el riesgo, el peligro y la seguridad (Berger, 1969, p. 42). Esto se puede asumir como sobrenatural porque no ocurre un desenlace fatal al participar en un combate por la intervención del Niño de Plateros que restituye al soldado su seguridad.

El caos (vulneraciones y riesgo), es representado en los votivos por el peligro real o latente en escenarios que escapan al control del migrante soldado, en los que se requiere de la "*intercesión divina*", pues de lo contrario resulta improbable conservar la integridad física del devoto agradecido (Alberro, 2000, p. 17). Los migrantes integrados a la Fuerzas Armadas históricamente no han contado con un capital social importante que les permita enfrentar exitosamente los riesgos al integrarse al ejército, pero participan de espacios construidos culturalmente, donde la aparición de la discontinuidad en la seguridad y de eventos de caos cargados de vulneración y tensión extrema por la exposición a combate "*deben ser menores, o por lo menos se pueden gestionar en mejores condiciones*" al encomendarse al Niño de Plateros (Moctezuma, 2025, p. 128).

En la realidad, la sensación de "caos" y descontrol se ve atemperada por el acervo de conocimientos y estrategias militares que los migrantes van acumulando; la potencia de las armas que manipulan, las redes sociales en el ejército, de parentesco, de camaradería, solidaridad y ayuda mutua; todo esto reduce el sentimiento de indefensión de los migrantes cuando carecen de control sobre las condiciones de vulneración que asumen en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y al entrar en combate. En los eventos plasmados en el exvoto también se representa la pérdida de la certeza en cuanto a la continuidad de la vida cotidiana de los migrantes soldados, tanto discursiva como representativa, en términos de prácticas sociales, por las explosiones de minas, las emboscadas, las ráfagas de balas que reciben, las caídas de helicópteros y accidentes que sufren con la maquinaria militar (Berger y Luckmann, 2003, p. 185).

Estas consisten en el sentido de lo construido, la organización interpersonal del espacio y del tiempo, que responde a la necesidad de un mínimo de certeza al estar en la línea de fuego; con esto se ordena el mundo de vida del militar y se distancia del "caos" que, al menos en los votivos, es controlado por el Niño de Atocha. Quien interviene para restituir al soldado "su encapsulado" y devolverlo a la cotidianeidad (sacarlo de la guerra y retornar bueno y sano), donde sus destrezas vuelvan a engranar con los componentes motivacionales de su acción como restablecer la calma de su integridad física después del retorno de la guerra, recuperarse de un accidente de trabajo, de tránsito o la cirugía; cruzar la frontera y llegar a su destino a pesar del peligro e incertidumbre al atravesar el río o el desierto; toparse con la patrulla fronteriza y no ser detenido; salir de prisión, reintegrarse a su familia (Giddens, 1993b, pp. 118 y 119).

No es fortuito que lo pesado y peligroso de las acciones militares como los patrullajes en la línea de fuego que realizan los migrantes, la confrontación con el enemigo en condiciones de exclusión y marginación, ha producido en la Región Centro-Occidente desenlaces diversos, que internalizan un componente de inestabilidad (el que ha sido expuesto en el exvoto migrante donado por soldados y sus familias), entendido por nosotros como *la segregación expuesta en relaciones sociales que generan condiciones de vulneración y riesgo, cuya máxima expresión es la exposición a combate; estas condiciones son construidas socialmente, donde los actores y agentes (estructuras, instituciones, cuerpos del ejército, militares protagonistas del evento de riesgo considerado como "milagroso"), establecen diversos tipos de relaciones entre ellos, asumiendo que los soldados y sus familiares lo hacen con el santuario y el Santo Niño de manera simultánea en diversos espacios de guerra, como agentes y actores multisituados.*

En el exvoto donado por la participación en la guerra, el evento se presenta en progresión, enfrentando vulneraciones máximas, la incertidumbre, el riesgo y el caos son protagonistas; eso lo único que resalta en la totalidad de la pintura o del exvoto, al mismo tiempo se mira a los receptores del milagro en el riesgo que están enfrentando en las mayores condiciones de vulneración posible; algunos se observan en el teatro de operaciones, otros siendo bombardeados con explosiones a su alrededor, hay aviones de combate volando y protegiendo su retirada, rifles de asalto, tanques Abrams A1M1.

A pesar de lo dramático y peligroso del momento, relatado en la cartela del exvoto, el militar o sus familiares hacen patente un desenlace inesperado, porque el militar "accidentado" no pierde la vida (así le llaman a las heridas recibidas en combate), al menos no el donante, ya que en estos "accidentes" suelen morir diez, veinte y hasta treinta migrantes integrados a las fuerzas armadas y muchos regresan pero no en condiciones de "buenos y sanos". Así narra la cartela del exvoto donado por la familia Barajas en favor de su Hijo Carlos, ellos son nativos de Fresnillo, Zac.

> *"...Santo Niño, "...porque desde que él salio en 8/90 hasta 3/91 que él handubo aunque nosotros hubiesemos querido en el gran peligro tu lo protejiste.., no podíamos, solo nos quedaba - encomendartelo a TI, Santo Niñito aunque no solo por él te pediamos, tambien por todos sus compañeros, pero unos no puderon sobre llevar la espantosa realidad que estaban viviendo. Te pedimos les des consuelo a todas esas familias que perdieron algun ser querido y protejas a todos los soldados que siguen con su cumplimiento...".*

2.8 LA DONACIÓN TRANSNACIONAL

En nuestras visitas al santuario hemos podido advertir que muchas familias de migrantes, donantes y actores que se incorporan a la red de donación logran reconstituir esta práctica a través de procesos adaptados a coyunturas y la modificación del patrón migratorio, utilizando tecnologías, las TIC's, redes teleinformáticas, y de comunicación ahí donde se necesitan. En el poblado de Plateros, a unos treinta metros de la entrada lateral al atrio del santuario se localiza el Hotel Gaytán, propiedad del Lic. Pablo Gaytán, con el cual nos une una amistad de más de quince años; además de administrar el hotel, Pablo se dedica a pintar exvotos o retablos, muchos de ellos para migrantes agradecidos que le deben un milagro al Niño de Plateros. Aprovechando los adelantos tecnológicos y las redes sociales, el Licenciado Pablo ha establecido diversas modalidades para relacionarse con su clientela; esto ha dado como resultado una relación no solo mercantil; algunos de sus clientes lo han integrado como actor en la red de donación transnacional del exvoto migrante.

El proceso de facturación del retablo inicia cuando Pablo recibe una solicitud desde Estados Unidos para la elaboración de un exvoto pintado, al iniciar la conversación vía WhatsApp, la señorita Rubí Vargas Moreno le hace la solicitud del servicio y se ponen de acuerdo en el precio, en qué sucursal bancaria y cuenta le va a depositar al Lic. Gaytán, el importe del votivo; acto seguido, Pablo le solicita detalles sobre la petición y pide que le

envíe un boceto del evento y el texto que llevará la cartela. El cliente interviene directamente en la creación del votivo porque opina sobre la imagen del evento y el texto de la cartela, también incorpora en los diálogos a familiares que se encuentran en México; de ese modo, mientras se confecciona el exvoto, el cliente y Pablo están en comunicación constante. Cuando el Votivo está concluido, como el cliente no puede trasladarse desde Estados Unidos para entregar el exvoto, Pablo toma una serie de fotografías secuenciales cuidando que el evento representado, la imagen del Niño de Plateros y la cartela con el nombre del donante se puedan apreciar claramente, la primer fotografía es en el taller de Pablo con el votivo concluido, la segunda en el santuario de plateros mostrando al Niño de Atocha el "*pago*" de la ofrenda y la tercera es la colocación del exvoto en las salas del Santuario (P. Gaytan, comunicación personal, 28 de febrero de 2025).

Es así como la donante al contratar el servicio incorpora a Pablo a la red de confección y facturación transnacional del votivo, porque simultáneamente participan actores desde Estados Unidos, Pablo en Plateros y familiares de la donante en Michoacán, son sujetos situados en la donación transnacional (Marcus, 2001, p. 122). Pablo, además de facturar el votivo, es el encargado de llevarlo a presentar al santuario. Estas acciones son vitales en la relación que los migrantes agradecidos tienen con la imagen sagrada.

Las relaciones de reciprocidad con el Niño de Plateros y los sistemas de intercambio constituyen un medio fundamental para la transmisión y preservación de prácticas de religiosidad migrante como la donación de exvotos, dinero, peregrinaciones, rezos, ofrecimiento de velas, veladoras y hasta exvotos cantados, donde los participantes en la donación y en el contexto de estas relaciones comparten la idea y el código de que la ofrenda es el pago porque solicitaron la intervención sobrenatural del Niño (Eljuri, 2007, p. 3).

La facturación del retablo junto con la veneración de la imagen sagrada y las relaciones inherentes a la comunidad de origen del donante se proyectan y se hacen extensivas a los lugares de destino en Estados Unidos, en Corea, Japón, Europa o Irak y devienen con ello en un vínculo esencial entre las localidades de origen donde se fabrica el artefacto cultural y quienes han emigrado con independencia del lugar en que el migrante se encuentre situado, la constante serán las interrelaciones con la imagen, santuario y el hogar del migrante y sus familiares (Marcus, 2001, p. 121).

El espacio donde toman vida los exvotos y donde se cumple la promesa es el santuario de Plateros, es el recinto sagrado, por eso es necesaria la proyección del exvoto a los pies del santo Niño y posteriormente en las salas del santuario, esto no tiene nada de trivial, la relación por videollamada o mensaje de WhatsApp permite establecer una conexión "física" al donante y los familiares (Machuca, 2011, p. 156). Así se encuentren a miles de kilómetros de distancia, al tiempo que es testigo cuya donación adquiere toda la connotación religiosa de la "promesa" pagada a la divinidad. De esa manera, a través de la donación transnacional del exvoto, el donante, aunque se encuentre en Irak, Corea, Los Ángeles o Chicago, se hace presente para dejar constancia pública de la petición realizada, del favor recibido y pagado.

El acoplamiento en el tiempo entre la donante y el retablero vía WhatsApp pone en contacto al donante con el exvoto que es llevado por el retablero a los pies del Niño de Plateros. Esta acción produce la ilusión de borrar la distancia que la separa del Niño de Plateros. Crea la sensación para la donante en Estados Unidos de estar "cara a cara" físicamente con la imagen milagrosa porque es su prueba del pago por el favor recibido. Tanto para el retablero como para la donante, la simultaneidad del Niño y el entorno del santuario con la interacción rompe con la idea de que la distinción en el espacio está relacionada con la secuencia y continuidad. Las redes sociales reducen los tiempos y distancias, acercando físicamente al donante, el retablero y al Niño de Plateros por lejanos que se encuentren y permiten establecer formatos de donación reales con la participación simultánea de agentes y actores en la donación transnacional (Machuca, 2011, p. 156).

Se trata de un gesto y acto ritual que hace público lo privado en dos sentidos: porque la donación transnacional del exvoto involucra todo un contexto familiar, cultural y de prácticas de religiosidad en Estados Unidos y la Región Centro-Occidente, depende de donde se haya realizado el evento de riesgo, puede ser en el frente de batalla en Japón, Corea, Europa o medio Oriente, donde se haya confeccionado el retablo y una compleja red de relaciones sociales. También implica la comunión de esfuerzos y relaciones, la acción de personas en el espacio transnacional porque el votivo promueve la milagrosidad del Niño de Plateros al exhibirse (Eljuri, 2007, p. 11). La reciprocidad es uno de los principios básicos que organizan la relación migrante-Santo Niño cuando se solicita la intercesión. Por tanto, el don no es gratuito, sino que se da en el marco de relaciones donde se hace obligatorio el pago de la promesa a cambio de una contraprestación. Y cumplir con el pacto es importante para el

creyente y toda la familia, porque la incorporación de los migrantes a las distintas Fuerzas Armadas, en condiciones vulneradas construidas socialmente, ocupará todo el apoyo en el campo de batalla y al retorno de la guerra como veremos a partir del próximo capítulo.

CONCLUSIONES

La institución más importante en la socialización religiosa es la familia, donde inicia transmisión al niño y la niña de pautas culturales, normas y creencias, esto explica que en la familia del o la futura migrante (madre, tías, abuelas, hermanas), se constituyen en el principal agente de transmisión y aleccionador de distintas prácticas, relaciones y experiencia de religiosidad. También es en la familia donde se expresa la religión grupal y se transmite la veneración al Santo Niño, las formas de relación diversas como remesas devotas, objetos rituales, rosarios, estampas, exvotos, peregrinaciones, votivos pintados. Mediante las visitas al santuario, por la vía de la experimentación se opera en el niño la iniciación en la devoción al Niño de Plateros; se le enseña al infante rezar, hacer sacrificios, a sufrir para esperar y ver la imagen sagrada, obtener la bendición y su protección.

Podemos observar que, a partir de las prácticas de religiosidad de los migrantes y sus familias, creen en el Santo Niño porque de ese modo pueden presentar sus necesidades vitales y existenciales ante él, algo que es estéril exponer a instituciones oficiales o a los Estados de ambos países porque no se les escucha; la solicitud del milagro y el pago del exvoto son el dialogo que se establece con lo sagrado, de ahí que su búsqueda del milagro sea un rasgo fundamental de la socialización religiosa de los migrantes porque sus prácticas muestran una estrecha relación entre su experiencia religiosa y sus condiciones de vida.

Por otro lado, no se puede pasar por alto que en las condiciones actuales de persecución y racismo que enfrentan los migrantes estén o no en condición irregular, los grupos familiares son los encargados de poner al migrante ausente en presencia del Niño de Plateros, ellos también hacen llegar los donativos al santuario y los exvotos, observando claramente que las prácticas de religiosidad de los migrantes cambian e impactan a los que no van a Estados Unidos, al santuario, los peregrinos, la comunidad y los retableros. Estas son relaciones que permiten la aparición del peregrino y el donante transnacional, porque es el grupo familiar quienes entregan el votivo, entran en contacto con el Niño de Plateros, hacen el donativo que algún migrante desde Estados Unidos envió o mandó, sea para la confección del votivo o donación al santuario.

Estas prácticas de religiosidad adaptadas permiten que uno o varios de los miembros de un grupo familiar estén presentes en el santuario aun encontrándose ausentes; analíticamente, estas prácticas representan vínculos sociales de solidaridad, religiosidad, afecto, creencias, obligación y reciprocidad de la familia con una imagen sagrada, es una suerte de peregrinaje y donación transnacional compartidos, donde integran actores de manera activa en la relación como el retablero Lic. Pablo Gaytán.

Otras adaptaciones en la coyuntura actual, tiene que ver con la agencia activa desarrollada por la jerarquía del santuario y la Diócesis de Zacatecas, quienes están operando estrategias y acciones al llevar la imagen sagrada a Estados Unidos, para entrar en contacto con los migrantes que por ahora no pueden visitarlo en su santuario. Estas acciones también van reconfigurando y transformando las relaciones de los migrantes devotos con el Niño de Plateros, incluidas la donación de votivos, dinero, milagros, etc.

CAPÍTULO III. ESTADO, VULNERACIÓN Y RIESGO EN CONTEXTOS MIGRATORIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo pretende explicar la vulneración y los riesgos que enfrentan los migrantes como una construcción social por parte del Estado y una condición esencial para la acumulación del capital y el funcionamiento del modelo económico vigente, apoyado en el desconocimiento de los migrantes de sus derechos y la vulneración que esto genera en ellos, producto de las relaciones sociales y otras estructuras que influyen en esa condición.

El resultado de esta vulneración es la exclusión laboral, jurídica, cultural y social de los migrantes, profundizándose en contextos de crisis. En razón de esa construcción social, el concepto se distingue de la vulnerabilidad a la que todos los seres humanos estamos expuestos, esta puede comprenderse muy bien cuando la naturaleza se encarga de mostrar que todos, sin distinción, somos vulnerables al calor, al frío, a los virus, a los terremotos, a las tormentas, etc.

Luego pasamos a analizar y desglosar el concepto de peligro que se distingue del concepto de riesgo, donde el primero es aquel que se atribuye a agentes naturales como tormentas, epidemias, etc., mientras que riesgo es un constructo anclado a la primera modernidad, generado por la acción de los seres humanos, que se presenta constantemente, como una construcción social derivada del desplazamiento de personas, estableciendo una relación con el espacio y el tiempo, donde los peligros se analizan activamente en relación a posibilidades futuras.

A partir de estas variables con las cuales se estructura socialmente el riesgo y la identificación de las relaciones sociales contenidas, se analiza el rescate y modernización de una práctica cultural entre los comerciantes, navegantes y marineros en los inicios de la modernidad, al donar exvotos y pinturas como parte de sus creencias y recursos para hacer frente a las vulnerabilidades, vulneraciones y el riesgo que enfrentaron en desarrollo de la era de los viajes y descubrimientos en los inicios del Mercantilismo, Con estas similitudes referidas a la donación de exvotos derivadas de los peligros y riesgos del desplazamiento, estamos en condiciones de analizar los exvotos donados por los migrantes de la región centro-Occidente hacia Estados Unidos en el contexto de las reformas neoliberales.

Sin embargo, es pertinente aclarar, que aunque se ha avanzado en este trabajo sobre las vulnerabilidades, vulneraciones y el riesgo que aparecen como relaciones y datos en estos artefactos culturales, aún tenemos pendiente el análisis de los votivos migrantes, las relaciones que contienen como información, esto nos permitirá desarrollar una reflexión y construcción de las mediaciones y conceptos para explicar las vulneraciones, los riesgos y la incertidumbre que enfrentan los migrantes y sus familias en el contexto particular señalado con anterioridad.

Tres son los objetivos de este capítulo: analizar el vínculo que se da en la vulneración de los migrantes y los riesgos que enfrentan, derivado del desconocimiento de sus derechos humanos frente al Estado; para explicar la vulneración y los riesgos enfrentados por los migrantes, expresadas en algunos aspectos de las políticas migratorias como un componente importante de la vulneración y riesgos enfrentados por los migrantes, lo que nos permitirá explicar el estado que guarda la conceptualización del concepto de riesgo como constructo específico de la modernidad y su relación con los desplazamientos de personas ligados a las variables de tiempo y espacio, tomando como fuentes los exvotos. Por último, explicaremos la potencia de la Etnografía Multilocal, para explicar las relaciones multisituadas que se van tejiendo con las prácticas de os soldados y sus familiares en torno a los espacios donde se localiza el frente de batalla, su lugar de residencia en Estados Unidos, la Región Centro-Occidente y el santuario de plateros, porque todos esos espacios están construidos con relaciones multisituadas.

3.1 EL ESTADO-NACIÓN Y LA VULNERACIÓN

El Estado-nación antecede a la modernidad clásica, y es la historia de la concentración progresiva del poder en la persona del rey, hasta llegar contemplar todas las relaciones políticas, luego se fue consolidando como un poder con unidad de mandato al unificar un territorio, crear un ejército para defenderlo de las invasiones extranjeras, regular los derechos y las obligaciones de los miembros en torno a un cuerpo jurídico, una cultura, idioma, separado de la institución religiosa; erigiéndose así, desde el nativismo radical como una institución protectora de sus ciudadanos (Moctezuma, 2024, p. 18).

Al conformarse territorios nacionales, con el ejercicio de la soberanía, el Estado tiene un control exclusivo sobre su territorio, la población y el poder que ejerce es incuestionable; excluyendo del ejercicio del poder a otros actores y agentes, sean éstos del propio territorio

u otros Estados o corporaciones económicas, para sostener esta prerrogativa (Bobbio et al., 1998, pp. 1483 y 1484). En el proceso de formación del Estado se enfrentan los intereses de las clases sociales beligerantes, hasta que, en un determinado bloque social, conformado por distintos grupos, el triunfador logra imponer su proyecto al disponer de la suficiente fuerza y capacidad. El Estado es la institución fundamental donde se integran todas las instituciones sociales y jurídicas, el principio regulador con poder sobre toda la sociedad y el aparato político que ejecuta ese poder (Besserer, 2004).

Por tanto, representa el proyecto del bloque social dominante y teje las relaciones de poder que reproducen el orden social vigente, cuyo cometido principal es que el andamiaje institucional legitime y sostenga los mecanismos económicos y sociales de la acumulación de capital, al tiempo que moldea a los gobernados para otorgar el consentimiento a los procesos vertebradores de la sociedad contemporánea (Márquez, 2018a). Bajo estas condiciones, el Estado define la instauración de un orden jurídico constitucional, el reconocimiento de la condición de ciudadanía que supone la fijación de criterios de inclusión o exclusión de los nativos y migrantes internacionales (como extranjeros), por tanto, de vulneración a la cual estarán o no expuestos. De esta definición forman parte también las leyes migratorias y laborales, al legislar jurídicamente dentro del espacio nacional, moldean una forma concreta en la reproducción de la fuerza de trabajo, de atracción de flujos migratorios y de administración de estos (Barreda, 1995).

Habría que tener presente que en la modernidad occidental, no sólo el Estado vulnera, porque es un proyecto civilizatorio integrado por múltiples sistemas de dominación, además del estatal, generador de jerarquías, entre otras racista, sexista, heterosexista, cristiano-céntrico, eurocéntrico, ecologicida, porque es la cosmovisión europeocentrista de la modernidad, orientada a la destrucción de la vida a escala planetaria, articulada por una lógica de ganancias, el consumo exacerbado y un afán la acumulación incesante e insaciable de capital (Grosfoguel, 2018).

Estas condiciones, en la óptica del capital, son necesarias para la explotación y extracción de riqueza generada por las condiciones de precariedad de los trabajadores migrantes, porque en la modernidad, la vulneración a los derechos de los trabajadores y la exclusión se presenta vinculada a muchos aspectos, una de ellas está contenida en el concepto de ciudadanía. El reconocimiento o negación de derechos del Estado nacional depende de la

ciudadanía. Esto abarca derechos que anteceden a la modernidad, pero los cuales se van ampliando; para los migrantes, este reconocimiento es selectivo, reconociendo a unos derechos y vulnerando a otros. El Estado es la entidad que aplica las leyes excluyentes, al tiempo que es la institución que las elabora y las reforma, desarrollando procesos de legislación donde las normas y valores van cambiando (Moctezuma, 2024).

Sin embargo, ser ciudadano no siempre ha abarcado derechos generalizados, entonces, el Estado se manifiesta como una institución protectora de sus ciudadanos con relación al reconocimiento de derechos de sus nacionales, siendo omiso al momento de reconocer igualdad de esos mismos derechos o parte de ellos a otros grupos sociales extranjeros (Moctezuma, 2024).

Esa omisión y exclusión impacta las condiciones de vida de los migrantes en el extranjero, que son vulnerados estructuralmente, obligándolos a sufrir condiciones permanentes de incertidumbre y riesgo constante, no es el caso de los nativos, esta postura construida relacionalmente coincide con le noción clásica de soberanía, de Estado-nación y de nativismo (Moctezuma, 2024). Uno de los elementos más importantes que se deben reconocer, como parte de la exclusión es que, la vulneración no es una condición natural de las personas, ni está en los genes, se es vulnerado por el Estado a través de las relaciones sociales.

Por qué el Estado y otras estructuras de poder construyen socialmente la vulneración, en este caso, al reconocer o no derechos plenos, crear leyes que no reconocen a los migrantes como sujetos de derechos, lo mismo que generar las condiciones para la exclusión económica, social, política, cultural y jurídica de los inmigrantes, por lo que esta segregación tampoco es natural, es adquirida, se estructura y construye socialmente y se vulnera por parte del Estado a través de las relaciones sociales impuestas a los seres humanos como algo "natural" (Bustamante, 2003, p. 31).

Esta vulneración estructural y la exclusión basada en la negación y desconocimiento de derechos no son fortuitas, el capital requiere que el Estado genere las condiciones necesarias del proceso de acumulación, que asegure la expansión y la extensión de la relación capital-trabajo, profundizando la explotación y facilitando los mecanismos para la extracción y generación de plusvalor en un sistema mundial, tales como la flexibilización del trabajo, la

temporalidad y los bajos salarios y la consecuente precariedad de los trabajadores (Petras y Veltmeyer, 2019).

Las reformas estructurales, a partir de los años sesenta del siglo pasado, permitieron establecer una división internacional del trabajo que regulara las relaciones entre el centro y la periferia; las economías nacionales son expresiones de la formación de valor a escala mundial, propia de la era del capital global, que ejerce un papel estratégico en la coordinación del trabajo social combinado y representa una actualización de la relación desigual, asimétrica, histórica-estructural entre centro y periferia, apareciendo este como productor de materias primas y trabajo migrante vulnerado, barato y expuesto a riesgos, reservas de recursos naturales, ensamblaje de productos manufactureros (Márquez, 2020).

Esas condiciones influyen en la aparición de flujos migratorios y en la vulneración de los migrantes, que se ven obligados a asumir grandes riesgos cuando están desplazándose y al momento de cruzar la frontera, al tiempo que los países receptores aplican políticas migratorias que los criminalizan, marginándolos, excluyéndolos y segregándolos (Márquez, 2018a).

En este contexto y entramado de relaciones, el crecimiento de la migración internacional, fundamentalmente sur-norte, con o sin documentos, es una condición esencial para la acumulación de capital y el funcionamiento del modelo económico vigente en el mundo; los Estados-Nación han construido barreras legales y materiales para impedir la entrada de migrantes a sus territorios.

Las limitaciones y barreras al flujo de migrantes, entre otras, se pueden señalar a las políticas migratorias que tienen por objetivo real construir socialmente la vulneración de los migrantes, como estrategia e interés de capitalistas individuales y grandes corporaciones trasnacionales. Porque no se trata de impedir el ingreso de la fuerza de trabajo que requieren, sino de llevar a quienes migran a condiciones de vulneración y exclusión, precariedad e indefensión (Herrera, 2013).

Los empleadores, además de demandar fuerza de trabajo abundante y barata, su objetivo es conseguir trabajadores que se puedan emplear bajo condiciones de flexibilidad, en trabajos temporales, peligrosos y de bajos salarios en la organización del proceso laboral, ante ello, los migrantes se ven forzados a aceptar peores condiciones de trabajo, muchos de ellos peligrosos e informales (Sassen, 1993).

La vulneración y los riesgos en contextos migratorios se incrementan dramáticamente cuando dos Estados se interrelacionan, porque la protección ante riesgos que un migrante o grupo de la población puede tener en un Estado otro los vulnera, pulverizándolos, por las políticas restrictivas y selectivas, que alimentan la desprotección y vulneración de las personas, al negar derechos a los inmigrantes. Entonces, la vulneración y el riesgo se construyen socialmente en el destino y en relación al lugar que ocupan para un Estado, en su esquema y contexto de protección (Calderón, 2014).

Dicha vulneración también ocurre en el lugar de origen del migrante, y es resultado del desamparo del Estado, que no es capaz de garantizar empleo, la seguridad de los ciudadanos, asociada a cualquiera de estas condiciones, o incluso sumadas varias, entre las de mayor impacto se encuentran los ingresos, la restricción del patrimonio, el género, la edad, algún tipo de discapacidad, la enfermedad, la condición étnica y el origen nacional (Calderón, 2014). A la vulneración construida sobre este desconocimiento y exclusión de derechos humanos por parte de un Estado, objetivada en la discriminación que sufren los inmigrantes por haber cruzado la frontera sin documentos, se le suma vulneración generada por el Estado de origen al no contar ingresos adecuados, la inseguridad, trabajos mal pagados, temporales y precarios, la desregulación de las condiciones de trabajo, en relación con las normas legales vigentes, condición que los convierte en un grupo vulnerable entre los vulnerables al integrar los flujos migratorios (París et al., 2016).

En el caso de las mujeres, algunas vulneraciones profundizan la exclusión y discriminación de origen en la familia, generadas por estructuras de poder como la división sexual del trabajo, el patriarcado, la clase social de pertenencia (Bucher y Domínguez, 1995). Entre las vulneraciones por razones de género, es necesario tener en cuenta en que las mujeres migrantes se ven expuestas la agresión, acoso, violencia, sufrir agresiones sexuales, violaciones, y el riesgo a caer en redes de trata (París et al., 2016).

Esta diferenciación en las vulneraciones y los riesgos a enfrentar en contextos migratorios, se manifiesta en el género y la familia, porque hombres y mujeres son vulnerados de manera diferencial. Sin embargo, suelen construirse socialmente procesos de modificación de normas y valores que provocan cambios en las familias, las relaciones y las jerarquías, a veces, modificándose las condiciones que pueden impactar de manera transitoria los papeles y posición de las mujeres (Moctezuma y Villafuerte, 2011). Una vez integradas

a los flujos migratorios, estas participan en un abastecimiento constante de trabajo barato, abundante y dócil, contribuyendo a la contención de salarios a través de la migración de la periferia a Estados Unidos, aumentando los márgenes de ganancia y el control sobre los trabajadores (Bellamy et ál., 2011).

Por ello, determinar quién es vulnerado y su grado de vulneración se basa, en una primera instancia, en la identificación de las personas, su identidad. En el caso de los migrantes, este ejercicio parte de identificar sus atributos y características, haciendo énfasis en al menos dos aspectos: su identidad como migrantes, muchas veces sin documentos, y su condición de extranjero, estos factores son importantes para hacer el análisis de los migrantes como actores y agentes, su condición de vulneración y exclusión de derechos por parte del Estado, que los obliga a enfrentar riesgos, el impacto que sufren por la aplicación de las políticas migratorias y el ejercicio del poder del Estado a lo largo del desplazamiento migratorio y su estancia en otro país (Hernández, 2016, p. 22).

La identidad del migrante vulnerado por el Estado pasa al menos por dos definiciones, su carácter de extranjero en un país que no es el de él, y la tenencia o no de la documentación migratoria requerida. La diferenciación que hace el Estado entre nacionales y extranjeros crea una desigualdad de poder de carácter permanente en las relaciones entre inmigrantes y nacionales, las diferencias de poder están basadas en una estructura en la que el inmigrante es colocado en un nivel inferior a los nacionales (Bustamante, 2003).

Entonces, en las posturas nativistas, su identidad y condición se define en parte, en relación al reconocimiento de sus derechos. Porque al cruzar la frontera sin la documentación requerida establece una relación que lo vulnera, define parte de sus condiciones de existencia y estará expuesto a la vulneración y a riesgos generados por la institución estatal y los nativos, estableciendo una relación de diferenciación y poder desigual desde el principio con respecto a los nativos con derechos plenos justificados ante el Estado (Bustamante, 2003). Esa diferenciación puede devenir en una limitación de la agencia y el uso de sus capacidades, exponiéndolo a violaciones e incluso ser objeto de actos violentos (Hernández, 2016, p. 124).

De ahí que su identidad y condición de vulneración sea inherente a la relación con el Estado, haciéndose necesario establecer algunos vínculos por la implicación que tienen en la construcción del migrante vulnerado, la recepción y tratos que se les da, la marginación y exclusión que reciben. Su precariedad y exposición a riesgos se define en relación con la

institución Estatal y los nativos, en esta diferenciación está el origen estructural de la exclusión y desigualdades en el acceso a los empleos, los recursos del Estado. Entonces, el reconocimiento de derechos por parte del Estado en la relación entre los inmigrantes con los nacionales es una relación desigual, esta es una diferenciación que aparece en las leyes constitucionales de la mayor parte de los países (Bustamante, 2003).

Segundo, debido a la asimetría y desigualdad en la relación de poder, la relación es dependiente y ese poder y desigualdades son respaldados por el Estado, finalmente, el migrante es vulnerado y expuesto a riesgos ante los nacionales, la sociedad y el Estado, convirtiéndose la institución estatal tanto en una amenaza potencial que vulnera y excluye al migrante, cuando debería ser una institución que protegiera los derechos elementales, laborales, etc., de todos los migrantes localizados dentro de sus fronteras nacionales (O. T. Ruíz, 2016, p. 46). El resultado es que la vulneración estructural, a grandes rasgos, un sinónimo de "injusticia social", concepto que además es congruente con las políticas migratorias que discriminan y actos que violan los derechos humanos universalmente reconocidos (Spener, 2008, p. 139).

En esto se sustenta la discriminación sobre quién es ciudadano y quién debe ser excluido de derechos plenos. Muchas de las vulneraciones y riesgos tienen que ver incluso con condiciones estructurales en ambos lados de la frontera, incluidas las que originan la expulsión de los migrantes desde su lugar de origen (Chávez y Aguilar, 2024). Esta situación de los migrantes influye muchas de las veces, por su condición indocumentada que no ejercen su autonomía, para actuar ya que está limitada por su condición, el desconocimiento de sus derechos por parte del Estado.

Se puede señalar que la vulneración, precariedad y riesgos no son una condición natural en los humanos, esta es construida por políticas diseñadas por el Estado y los capitalistas orientadas por razones de tipo estructural e intereses del capital. En este contexto, los migrantes ya vulnerados por la falta de documentos, son los primeros en ser señalados como los causantes de los problemas y las crisis, el desempleo y terminan por ser desplazados de sus trabajos, de sus lugares donde viven, destino transitorio, y son estigmatizados, incluso su vulnerabilidad aumenta al estar expuestos a la violencia racial. Todas estas vulneraciones están ancladas a las necesidades de la acumulación (París et al., 2016).

3.2 POLÍTICAS MIGRATORIAS Y LAS VULNERACIONES

Una pieza clave del modelo neoliberal que moldea los patrones migratorios es la venta de fuerza de trabajo en el mercado internacional, que, por su masividad, condición de vulneración y precariedad, conlleva una progresiva disminución en las condiciones de vida, acompañada de una creciente desvalorización y abaratamiento de la fuerza de trabajo en condiciones extremas de explotación y exclusión (Márquez y Delgado, 2011).

La utilización eficaz de migrantes indocumentados como fuerza de trabajo vulnerada, dócil, temporal, con derechos disminuidos y barata, en trabajos sin seguridad laboral, es una condición del aumento de la tasa de ganancia y reactivación de la acumulación, resultado de una manipulación de las políticas migratorias destinadas a garantizar la vulneración en relación con el Estado y la sociedad, como objetivo esencial de las relaciones sociales y el capital (Cachón, 2014).

Este marco legal tiene sentido en contextos sociales con excedentes de trabajadores y cambios estructurales que van en sentido contrario a la oferta de trabajo existente; por ello, se hace necesario un entramado de leyes jurídicas, laborales y migratorias que impulse los mecanismos económicos y sociales de la acumulación de capital operados por el Estado, al tiempo que moldea a los gobernados para otorgar consentimiento a los procesos vertebradores de la sociedad contemporánea (Márquez, 2018a). En este sentido, el Estado ejerce el poder soberano y elige quiénes son los inmigrantes adecuados que pueden ingresar al país y permanecer, porque son útiles, con la promesa de que eventualmente, pueden reconocérseles algunos derechos y obtener privilegios como la residencia (Cruz y Zapata, 2014).

Para fortalecer esta tendencia, Estados Unidos ha aplicado políticas migratorias con un impacto laboral, una muy importante fue alentar la inmigración legal e indocumentada; la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, que entra en vigencia en 1968, abolió las cuotas según el origen nacional y permitió al capital estadounidense acceder a la población excedente global, de manera constante, según lo requiera el ciclo de producción, crear una fuerza de trabajo vulnerada, sin poder político en el caso de los trabajadores nativos, ni regulaciones laborales en el caso de los extranjeros, presionando a la baja sus ingresos por la competencia del trabajo migrante de origen mexicano y otras nacionalidades (Harvey, 2012, p. 17).

Con un abastecimiento constante de trabajo barato, abundante, precarizado y vulnerado, las condiciones de existencia de los trabajadores y conteniendo los salarios a través de la migración de la periferia a Estados Unidos, los márgenes de ganancia se incrementaron, así como el control sobre los trabajadores (Bellamy et ál., 2011). En consecuencia, algunas causas y factores que generan las vulneraciones en los migrantes entre otras, las estructuras sociales de poder como el Estado, que vulnera porque reconoce o no derechos a los migrantes, dependiendo de las necesidades; las políticas migratorias que son un factor determinante en la exclusión, clave en la construcción de la vulneración de los sujetos migrantes, influyendo de manera decisiva en la exclusión y vulneraciones laborales de los grupos sociales (Silva, 2014).

Las políticas migratorias, históricamente, han sido factores que influyen en la conformación y características de los patrones migratorios, en la estructura del mercado laboral, en la vulneración de los derechos de los migrantes y los riesgos que enfrentan en cada una de las etapas, coyunturas y puntos de inflexión que se presentan en la migración Región Centro-Occidente- Estados Unidos.

La selectividad de las leyes y su aplicación puede fomentar la atracción de migración, preferencialmente masculina y de origen rural, como en el periodo Bacero, excluyendo formalmente la participación de las mujeres o bien, atrayendo en la actualidad migración calificada con altos ingresos que también llega Estados Unidos, como palanca para negar derechos humanos a los migrantes históricos, vulnerando aún más sus condiciones de vida de migrantes, como medida para controlar los flujos, (Calderón, 2014).

Los antecedentes modernos en el endurecimiento en las leyes migratorias se remontan a la terminación unilateral del Convenio Bracero que tenía Estados Unidos con México, el 31 de diciembre de 1964. Que optó por controlar el tránsito por su frontera sur, a partir de tres tipos de medidas que tuvieron un impacto en el mercado laboral: legalización de trabajadores por el sistema de cuotas por país, mayor vigilancia y aumento en las cuotas de inmigrantes (Morales, 1982).

La legalización de trabajadores se llevó a cabo con la abolición del sistema de otorgamiento de visas por país, estableciendo un número de 17,000, dando preferencia a los familiares directos de los que ya contaban con la ciudadanía o con la residencia, fomentando la reunificación conyugal y familiar (Morales, 1982).

Al tiempo que aumentó la vigilancia en la frontera, para reducir los cruces de indocumentados y se hizo una práctica común la deportación y la expulsión sistemática de migrantes sin documentación legal; Estados Unidos expulsó entre 500,000 y 700,000 indocumentados para 1976, en 1977 sumaron un millón de connacionales los expulsados (Briggs, 1985, p. 69).

En el periodo 1985-2000, las políticas migratorias aplicadas se caracterizaron por el surgimiento de restricciones y su carácter represivo, (Cruz y Zapata, 2014). Algunos autores identifican los años ochenta del siglo pasado como el punto de quiebre en el endurecimiento de delitos que involucran a inmigrantes en varias leyes, entre ellas, algunas que vulneraron más a los migrantes, que para entonces ya enfrentaba condiciones de incertidumbre de manera cotidiana allende el Río Bravo.

La IRCA (por sus siglas en inglés), dio amnistía a la población en condición indocumentada, exigiendo cartas de antecedentes no penales,[20] creando vulneraciones y riesgos que anteriormente no existían para los migrantes en busca de trabajo, al condenar selectivamente como delito a quienes emplearan a inmigrantes indocumentados; las penas incluían la remoción inmediata de no-ciudadanos convictos (Chávez y Aguilar, 2024).

El endurecimiento de delitos que involucran a inmigrantes continuó aumentando la vulneración e incrementando como tendencia los riesgos a enfrentar, al ampliar la gama de delitos migratorios, de los fueros común y federal, entre ellas, la Ley Contra el Abuso de Drogas de 1988 (ADAA, por sus siglas en inglés), la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte de 1996 (AEDPA, por sus siglas en inglés) y la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante de 1996 (IIRIRA, por sus siglas en inglés (Chávez y Aguilar, 2024). El resultado fue una mayor vulneración de los migrantes, ampliando las facultades de los jueces que permitieron la expulsión de los no ciudadanos infractores (Chávez y Aguilar, 2024).

Del mismo modo, en las leyes también anidan las disposiciones que estructuran las desigualdades, justifican y seleccionan quiénes deben o no gozar de derechos plenos garantizados como ciudadanos, establecidos en la Constitución (Chávez y Aguilar, 2024); el sistema migratorio estadounidense se basa en el poder soberano del Estado para castigar,

[20] Particularmente, el que esto escribe tuvo contacto con migrantes que requerían esta documentación, solicitándola en las presidencias municipales de donde eran originarios, asegurando que era exigida para participar en la amnistía durante la segunda mitad de la década de los años ochenta del siglo pasado.

condenar, decidir si otorga beneficios y reconocimientos o no a los inmigrantes y vulnerándolos en cualquier condición legal que tengan (Moctezuma, 2024).

En estos contextos de reformas estructurales y marcos legales que aumentan la criminalización de los migrantes y las penas. Los empresarios privados constituyen otro agente que tiene interés en incrementar la criminalización de los migrantes, la vulneración y los riesgos, al beneficiarse de la supervisión, encarcelamiento y vigilancia de migrantes internos infractores, administrando centros de detención y deportación.

Para "satisfacer este mercado", hay empresas privadas que administran Centros de Detención para los Migrantes y algunas prisiones a lo largo del país, que tienen sobrados intereses e incentivos para aumentar el número de personas privadas de su libertad (como los migrantes); en su producción del servicio operan con fondos provenientes del Estado al cobrar por cama (Chávez y Aguilar, 2024, p. 12).

De tal manera, que estas leyes permiten que los migrantes sean vulnerados, vivan en constante zozobra y sean vistos como potenciales delincuentes "consumidores" de riesgos e infracciones, a los cuales se les aplica la ley sin tomar en consideración las prerrogativas y el principio de inocencia (Chávez y Aguilar, 2024, p. 8).

Entonces, la franja de vulneración y los riesgos que los migrantes deben enfrentar se ensancha, porque sus prácticas se pueden convertir en infracciones y en una probable mercancía que genere ganancias para los inversores en centros de detención. Eso eventualmente, deriva en un incremento de las transgresiones, reflejándose en una expansión del número de delitos que perjudican a los migrantes y benefician a agentes privados, que, a través del Estado, permite un aumento de la vulneración y de los riesgos que los migrantes enfrentan en su vida cotidiana allende el Río Bravo.

Por tanto, los particulares tienen motivos sobrados e incentivos para aumentar el número de personas privadas de su libertad y obtener ganancias de las vulneraciones que el Estado impone y de los riesgos que los migrantes enfrentan y eventualmente se pueden convertir en "delitos" (Chávez y Aguilar, 2024, p. 12).

Otro factor que profundiza la vulneración de los migrantes, en contextos de crisis económica, son las modificaciones y cambios en las leyes, representando siempre puntos de inflexión y coyunturas que incrementan las vulneraciones y exclusión, detonado una ampliación y profundización en las desigualdades y condiciones de injusticia social para los

migrantes, aumentando el número de delitos de los fueros común y federal, transformando prácticas cotidianas en faltas administrativas o incluso felonías, que incrementan las vulneración y exclusión de los migrantes (Chávez y Aguilar, 2024).

Estas leyes aplicables a los migrantes, independientemente de su estatus legal, son parte del andamiaje que convierte vulneraciones y riesgos latentes en reales, lo que antes era sólo una falta administrativa, ahora es una infracción que puede ser suficiente para ser considerado transgresor, ser declarado culpable, criminal, enfrentar y padecer una deportación expedita, con la consecuente dispersión y separación familiar (Jardón, 2014, p. 186).

Esto se ha reflejado en un incremento las deportaciones, negando un debido proceso; las penas por el cruce irregular de la frontera ahora son más lesivas, y su reincidencia es equiparable con delitos mayores como el homicidio y los que entran en la gama del crimen organizado como la venta ilegal de sustancias o drogas (Chávez y Aguilar, 2024). En muchos casos, los migrantes cometen infracciones administrativas que no necesariamente se tipifican como delito, pero si no hay defensa, se "establecen" criterios para aplicar la ley, afectando los derechos de los migrantes, quedando patente la ausencia de un proceso legal y justo objetivada en un aumento en la vulneración por parte del Estado y en un incremento de los riesgos (Moctezuma, 2024, p. 10).

Un ejemplo de esta situación, al conducir automotores, contamos con una gran cantidad de registros de exvotos de accidentes de tránsito sufridos por migrantes en sus viajes a, y en Estados Unidos durante sus traslados a laborar o al ser deportados, con saldos nefastos de hasta treinta y dos migrante accidentados y dos decenas de fallecidos en un solo accidente, esta letalidad y los riesgos enfrentados en los traslados son históricos y lo mismo ocurren en autobuses, automóviles, ferrocarriles, aviones; hay una canción " Deportees, Plane wreck at Los Gatos", autoría del famoso cantautor de folk norteamericano Woody Guthrie, interpretada, entre otros, por el Premio Nobel de literatura, Bob Dylan y por Joan Baez (1976, 0m50s).

En 1948 (enero 28), un avión se accidentó en Los Gatos Canyon, cerca de Coalinga, en California, murieron todos los viajeros y la tripulación; la prensa de entonces identificó con sus nombres a tres migrantes y a un guardia de seguridad. Los 28 migrantes mexicanos que murieron en el accidente sólo fueron llamados "deportados" (Brooks, 2017). En estos

accidentes, el migrante puede enfrentar las dos caras del riesgo: la primera serían las probabilidades de sufrir accidentes fatales con decesos colectivos por la falta de pericia y consecuencias nefastas para todos los ocupantes del vehículo y otros conductores con los que coinciden en la autopista; derivado del estado de los automotores que utilizan, desconocimiento de las leyes de tránsito, de las vías de comunicación y la posibilidad de ser detenido por la falta de documentación para conducir; estos accidentes colectivos son una constante en la vida de los migrantes y en las temáticas del exvoto desde los años cuarenta del siglo XX a la actualidad.

Por otro lado, el migrante, ante los cuerpos de seguridad, instituciones legales y los nativos, es considerado como un riesgo, generándose una vulneración más por parte del Estado y la sociedad en la medida en que por cualquier falta administrativa, por mínima que sea, puede ser detenido (Jardón, 2014, p. 196), declarado una amenaza para los otros conductores, tipificado como transgresor de la ley y ser deportado, aumentando los riesgos y la vulneración al transformar conductas impropias en actos criminales aplicando esas nuevas leyes (Chávez y Aguilar, 2024).

3.3 EL MIGRANTE COMO RIESGO

Los flujos migratorios sur-norte en la actualidad y la composición racial pronosticada en Estados Unidos son algunos de los factores y argumentos construidos donde se gesta el modelo del migrante como riesgo para Estados Unidos, esas narrativas respaldan ante la opinión pública, la implementación de políticas de deportación expresadas en genocidas escaladas, que son utilizadas para justificar una vulneración más por parte del Estado y la sociedad (Chávez y Aguilar, 2024). En este contexto de rechazo y violencia a los factores que colocan al migrante en una vulneración de su integridad por el color de la piel, ya que hay una importante presencia de no blancos entre los nuevos inmigrantes desde los años setenta (Cachón, 2014). La imagen y narrativa de indocumentados se construyen con base en esas desigualdades que devienen en la vulneración social que enfrentan; el migrante es el "otro" ante quién se yergue y se confronta el nacional. En este sentido, al no cumplir con las expectativas de lo que es ser un ciudadano, residente o inmigrante legal con reconocimiento de sus derechos, acceso a la justicia social y sus beneficios, por no cumplir con la ley al ingresar al país, estas infracciones y estigmas vulneran y ponen en riesgo la integridad del indocumentado.

Excluyéndolo de las protecciones que recibiría si hubiese, por obligación respetado la ley porque en estos contextos de rechazo y agresión social, el Estado no protege al migrante reconociéndole derechos, porque ante la opinión pública estaría atentando contra los intereses de la nación. Así se construyen imágenes para estigmatizar a los migrantes, estableciendo narrativas dominantes como "verdades" y después ser etiquetadas sobre la humanidad de los indocumentados presentándolos como un riesgo para el país y para la seguridad nacional (Ruíz, 2016, p. 32).

Sin embargo, no se debe dejar de lado que este discurso de rechazo al extranjero también se construye y establece no sólo para incriminar a los inmigrantes, cuando esto sucede, la sociedad entera se convierte en un peligro para ellos y la diatriba de odio al extranjero echa raíces apoyándose en la identidad de lo nacional (Moctezuma, 2024, p. 15).

El crecimiento de estos estos sentimientos de rechazo genera un ambiente de incertidumbre donde no se puede controlar el contexto social antiinmigrante vulnerando a los extranjeros; movilizando masas para exigir la deportación de migrantes y el fortalecimiento de la frontera. Cuando esto sucede, la sociedad entera se convierte en un peligro para los inmigrantes que ya se encuentra en Estados Unidos y para los que pretenden ingresar convirtiéndose estas manifestaciones en una estrategia para disuadir la migración irregular aumentado el número de deportados y empieza a promover el retorno de los que están allá (Moctezuma, 2018).

Por eso, no es sorpresa que las políticas migratorias, crecientemente restrictivas a la movilidad a través de la frontera sur con México, estén asociadas a temas de seguridad, basados en la disuasión y la agresión representando a los migrantes como un "peligro", la "amenaza", la "invasión" y la "avalancha" que constituirían los migrantes hombres y mujeres aumentado el número de deportados, empieza a promover el retorno (Ruíz, 2001, pp. 262 y 273).

Esta estigmatización, incertidumbre e inseguridades generadas, para los que migran y cruzan fronteras significan rechazo, persecusión y situaciones de mayor vulneración, al distinguir quién es nacional y quién es extranjero, siendo estos últimos colocados como un riesgo para los países receptores que "estarán expuestos" a los peligros del narcotráfico, terrorismo, el crimen, la enfermedad que traen consigo los migrantes, haciéndolos responsables, como si esa posibilidad estuviera a la mano de cualquier migrante, existiendo

la posibilidad de ser dañado, ya sea física o emocionalmente convirtiéndolos en más vulnerados aún de lo que ya son por su condición de migrantes, muchas veces sin documentos (Ruíz, 2001, p. 274).

No es casual que, de estas condiciones de vulneración al extremo y riesgo constante, engendren, muchas de las veces, la impunidad de los violadores de los derechos humanos de los inmigrantes, por la ausencia de costos económicos, sociales o políticos del que viola los derechos e integridad de un inmigrante (Bustamante, 2003). Impunidad entendida como la ausencia de consecuencias después cometer una violación de los derechos humanos de los migrantes (París et al., 2016).

Lo que subyace en estas posturas, es el interés del Estado que requiere enmascarar, los problemas internacionales, geopolíticos y los que se presentan en la acumulación, así se trate de rescatar, por cualquier política, a los capitales privados, socializando pérdidas, cuando los empresarios allegados a las élites entran en fase crítica, implementando la aplicación de políticas de un modelo económico excluyente (Márquez, 2015).

Estas narrativas que estigmatizan al migrante como un invasor y una amenaza a la seguridad del país pueden ser suficientes para justificar, en una coyuntura, los problemas internos del país y paliar el deficiente manejo de amenazas externas a los ojos del público y votantes; el objetivo es generar apoyos políticos y de opiniones, así sean efímeros, para que los estadunidenses aprueben las prácticas de criminalización, agresión, deportación e incluso de persecución de extranjeros con y sin documentos, funcionando como política de exclusión al exhibirlos como un riesgo (Moctezuma, 2024, p. 15).

Estas prácticas también son una estrategia utilizada para desviar la atención de la población sobre problemas estructurales de difícil solución como las recesiones, desempleo, etc. Es una vieja táctica utilizada a lo largo de la historia de la migración, respaldándose en la retórica nativista y antiinmigrante, avivando la conciencia social sobre le necesidad de declarar la situación de emergencia con estos “nuevos peligros” construidos que traen aparejadas la persecusión, exclusión social, xenofobia contra los migrantes (Cachón, 2014, p. 104).

Esta construcción del migrante como riesgo, vulnerándolo aún más, incrementando la exposición de su integridad a riesgos letales, se conforma con la retroalimentación de ideologías y estereotipos integrando valores de xenofobia y racismo (Bustamante, 2014, p.

316). No resulta nuevo, pero si trágico encontrar testimonios de esos eventos donde aparecen contextos de impunidad y violencia en los cuales, los migrantes enfrentan este tipo de riesgos y las expresiones de xenofobia adquieren matices de tragedia en los votivos migrantes, un ejemplo de ello: *"...en diciembre de 1969, los migrantes zacatecanos Pablo Hernández Méndez, Agustín Muro, Joel Esquivel y Luis Esquivel, al intentar cruzar la frontera en busca de trabajo por un rancho en Laredo Texas fueron balaceados por un ranchero a unos pasos de la barda fronteriza…"*, dramatizando estos eventos un conjunto de elementos culturales, que, tiene por resultado diversos grados de impunidad en casos de agresión y violación de los derechos humanos de los inmigrantes (Bustamante, 2003, p. 30).

Al cruzar la frontera de manera indocumentada, muchas veces, los perpetradores de eventos de violencia son individuos cuya acción supone un riesgo para los migrantes en la frontera, además de que los roban, maltratan e incluso pueden dañarlos, entre estos se pueden señalar: delincuentes comunes, policías que los golpean y lesionan, grupos del crimen organizado que los extorsionan, secuestran e incluso asesinan (Hernández, 2016, p. 103).

Narraciones como la de Pablo Hernández Méndez, ilustran los riesgos que enfrentan los migrantes por sus condiciones de vulneración (generada por ambos Estados nacionales que comparten la frontera y por individuos), como indocumentados, en su trayecto a la frontera México-Estados Unidos, en este caso, se representa el cruce de la frontera con Estados Unidos, con la probabilidad de recibir algún daño físico o perjuicio psicoemocional por parte de rancheros propietarios y autoridades policiacas o actores clandestinos de la migración, en su trayecto hacia Estados Unidos. Específicamente, aquellos que experimentan al transitar por la frontera de Nuevo Laredo Tamaulipas con Laredo, colindante con la frontera sur de Texas, la cual desde los años ochenta del siglo pasado se volvió un corredor preferente para los migrantes (Hernández, 2016, p. 102).

Otras circunstancias adversas que competen a los agentes e instituciones policiales de la sociedad de destino, son impuestas en una gama que se extiende desde distintos tipos de violencia, la discriminación, el racismo y la xenofobia (Anguiano, 2014, p. 12), ejemplo de ello son la Ley Arizona que autoriza a los policías a arrestar y expulsar a cualquier persona por su apariencia o lenguaje (Bustamante, 2014, p. 292). Los votivos son una fuente que testimonia esas prácticas que vulneran a los migrantes, hay uno donde se denuncia la discriminación social y política, que se exacerbó durante los últimos años, a partir de

reformas de ley como la SB/1070, implementada por el estado de Arizona. En éste, se pide para que no se persiga y ni separen a las familias por la deportación a México, se trata de un llamado directo al congresista por Arizona, Russell Pierce y al alguacil del Condado de Maricopa, Joe Arpaio, quien se hizo famoso por perseguir a todo aquel latino sospechoso por sus rasgos físicos de ser un inmigrante.

El resultado de las políticas migratorias y la narrativa establecida sobre los migrantes como riesgo son factores determinantes que ha detonado el incremento de la vulneración social, el riesgo y la incertidumbre.[21] Y Esto lo tienen muy claro los migrantes mexicanos en Estados Unidos. El endureciendo y trabas para el cruce de la frontera, entrada y estancia en Estados Unidos se ha objetivado en un aumento del número de migrantes en situación irregular, exclusión social, segregación, discriminación y estigmatización (Silva, 2014, p. 400).

Sobre esta base, el presidente George Bush estableció la orden para la detención indefinida de los no ciudadanos sospechosos de terroristas, Donald Trump amplió los alcances de esta postura de poder, bajo el discurso retórico de proteger su territorio de la invasión de los migrantes, tipificándolos como invasores que ponen en peligro la sociedad estadounidense, combinando un nacionalismo exacerbado para consumo interno y al mismo tiempo el argumento de la seguridad del mundo promoviendo la vulnerabilidad de los migrantes y despersonificándolos (Moctezuma, 2024, pp. 14 y 15).

Se ha observado como una constante que los Estados Nacionales tienden a endurecer sus políticas nativistas y de control, promoviendo leyes y programas para la vigilancia de los inmigrantes en su territorio y desarrollan políticas para responsabilizarlos de las crisis (Moctezuma, 2024, p. 21).

3.4 EL CONCEPTO DE RIESGO COMO CONSTRUCTO DE LA MODERNIDAD, ARTICULADO AL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS

El concepto de riesgo y su gestación ha sido abordado por varios autores, entre ellos Ulrich Beck, para quien ha existido desde las sociedades premodernas, asimilado al peligro y ligado a agentes naturales como huracanes, terremotos, enfermedades, epidemias, inundaciones,

[21] Algo de lo que son perfectamente conscientes los migrantes, como se observa en los votivos (cuya riqueza en la información aumenta al construir una serie de los que denuncian estas políticas y persecuciones).

vinculando su aparición al destino y a los dioses, mientras que, en las sociedades modernas, la fuente es la misma sociedad o sistema, Beck considera que las instituciones generan y legitiman peligros, porque escapan a su control y protección, entre ellos señala los agentes sociales que generan polución, calentamiento global, el riesgo es la anticipación de la catástrofe, que estaría definida en un espacio y tiempo sociales específicos (Beck, 1998, p. 26).

Entonces, la sociedad del riesgo comienza donde las normas sociales, y sistemas de provisión de seguridad fallan ante los peligros desplegados por decisiones generadas por la acción activa de los hombres y legitimados por las instituciones (Beck, 1998, p. 36). En Giddens, a diferencia del concepto de vulnerabilidad, que en su opinión existe antes y después de la aparición del Capitalismo, el concepto de riesgo es un hijo de la modernidad europea y su organización del mundo social, bajo las condiciones de la modernidad, el futuro es esbozado por medio de la organización del conocimiento porque no existía en la Edad Media (Giddens, 1999, p. 36).

En este sentido, es un constructo estructural de la modernidad, con elementos culturales, históricos y sociales que se va transformando conforme se desarrolla el capitalismo en sus etapas como el Mercantilismo y el Liberalismo Económico, adquiriendo otros matices acompañados de la incertidumbre (Giddens, 1999, p. 34). Específicamente nace ligado a los desplazamientos de personas, de un lugar de residencia o pertenencia a otro desconocido, muchas veces impulsado por la búsqueda de un beneficio monetario, esta idea está en consonancia con la primera modernidad europea y lo que señala Beck, al plantear que el riesgo es una manera sistemática de gestionar las inseguridades derivadas de la modernidad (Beck, 1996, p. 206).

Giddens distingue dos tipos de riesgo, al primero lo llama externo y se origina viniendo de la tradición, que explica las vulnerabilidades, los peligros y eventos por intervenciones "mágicas" y la naturaleza objetivada en tormentas, sequías, malas cosechas, hambrunas, epidemias, enfermedades congénitas, deficiencias naturales, mientras que el riesgo manufacturado prácticamente es una estructura propia del capitalismo, los riesgos son generados por la acción del ser humano y el desarrollo del conocimiento que impacta en la naturaleza, en los que no hay control posible, entre estos se puede señalar la polución,

problemas ambientales, cambio climático, contaminación radioactiva contenida en proyectiles (Giddens, 1999, pp. 38 y 39).

El autor amplía el concepto al incluir en el riesgo manufacturado las situaciones en las cuales tenemos muy poca experiencia para enfrentarlos, tales como los riesgos ambientales, la contaminación nuclear, una guerra lo que desate eventualmente una conflagración nuclear; también integra en la modernidad hechos sociales importantes como las transformaciones de la familia en la sociedad industrial, porque las uniones matrimoniales se tornan débiles e inestables y las relaciones sociales priorizan el interés individual y las relaciones mercantiles que antepone el individuo sobre las relaciones solidarias o la colectividad y la afluencia de inmigrantes del sur hacia el norte (Giddens, 1999, p. 40).

Giddens señala como otra característica, la ruptura de la seguridad ontológica en situaciones extremas de incertidumbre, situación constante en la modernidad y más entre los migrantes. El concepto hace referencia a la confianza que la mayor parte de los seres humanos tenemos en la continuidad de nuestra identidad y en la continuidad de nuestros entornos sociales y naturales de acción (Giddens, 1996, pp. 43 y 44).

3.5 LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD

Vale recordar que, con los inicios de los viajes y descubrimientos geográficos, la modernidad europea empieza la organización del espacio, el tiempo y el mundo social adecuado a sus objetivos (Giddens, 1996, p. 36). Apoyados, por lo menos en tres factores, los descubrimientos geográficos fueran posibles con la contribución de una serie de agentes y actores como marinos muy avezados, capaces de asumir riesgos, calcular ganancias y el desarrollo del viaje, adentrarse en la mar desconocida, navegantes, cosmógrafos, banqueros, agentes comerciales (González, 2020, p. 48).

En condiciones relativas de vulnerabilidad, al enfrentar tormentas y eventos naturales como enfermedades y los recursos escasos de que podían echar mano para evitar los peligros y riesgos, al carecer de mapas y cartografías que orientaran su navegación, contaban con una tecnología náutica que incluía naves ligeras como las carabelas y herramientas de navegación como el astrolabio y la brújula, que a veces les permitían no perderse en mitad del océano, desconociendo en parte las coordenadas y dependiendo de la meteorología, podían estimar de forma aproximada la latitud e ignorando la longitud (González, 2020, p. 43). Desde entonces, la tecnología ha facilitado el establecimiento de relaciones individuales y

colectivas, deslocalizadas, multisituadas, simbólicas y reales, entre los hombres al desplazarse y estar en tránsito, entre los puntos de partida, de llegada y el lugar que ocupe en ese momento en el espacio, el viajero, marinero, etc.

Otro factor fue la expansión del uso de préstamos, títulos, vales, transferencias de crédito, dinero bancario, papel moneda y obligaciones negociables, que permitieron la financiarización de los viajes, porque representaban la posibilidad de invertir dinero para obtener ganancias. Con sus desplazamientos, los marinos a sueldo lograron descubrir una gran cantidad de tierras, ricas en recursos naturales y establecer una fluida e intensa relación comercial con colonias de ultramar, justificados con la premisa de que "la religión facilitaba el pretexto y el oro el móvil" (González, 2020, pp. 45 y 47).

Llevando cañones, por rutas poco conocidas, se enfrentaban a eventos indeterminados externos, derivados de fuerzas naturales y ciegas como tormentas, huracanes, corrientes marinas, enfermedades infecto-contagiosas (Giddens, 1999, p. 34). Que jugaban un papel importante en la aparición de peligros que provocaban daños en los marinos y embarcaciones las que podían acabar con esas empresas comerciales, con consecuencias negativas terribles poniendo en evidencia la vulnerabilidad de los marinos, que asimilaban más o menos sus consecuencias, de modo que las derivadas de peligros naturales y su eventual suceso son una característica inherente a la humanidad a lo largo de su historia (Giddens, 1999, p. 35).

También enfrentaban riesgos generados por el ser humano, como ataques de enemigos y piratas, ocurriendo en instantes y cuyo desenlace y consecuencias negativas era inciertos en función de su equipamiento y armas (Oettinger, 2000, p. 42), produciendo muertos, naufragios, pérdidas de riqueza, extravíos en el control del viaje, motines, orillándoles a enfrentar eventos manufacturados por la acción humana.

La vulnerabilidad de los navegantes se expresaría en el hecho que la derrota alejara la posibilidad del retorno al punto de partida (Giddens, 1999, p. 40). Desde sus inicios, se trataba de emprendimientos buscando establecer un poderío naval, rutas comerciales para el tránsito de mercancías y personas para maximizar una inversión. Por ello, los descubrimientos geográficos que hacían los marinos tenían por fin la insaciable sed de oro y plata, así como de nuevas mercancías que los impulsaban desde los siglos XVI y XVII (González, 2020, p. 45). Donde el interés básico eran posteriores ganancias, porque el futuro en la modernidad es un territorio a conquistar y colonizar, objetivos cumplidos al descubrir

y ocupar nuevas tierras, empezando a conformar el riesgo social y cultural de la primera modernidad, manufacturada por los europeos y rompiendo con el pasado feudal donde el concepto no existía (Giddens, 1999, pp. 35 y 37).

Desde los primeros viajes y descubrimientos se advierte que el riesgo no es inmutable, por ello, para determinarlo y enfrentarlo en mejores condiciones se requiere la adquisición de experiencias, conocimientos, de retroalimentación, datos geográficos, cartografías más precisas, desde una perspectiva que incorporara un estudio detallado de las distintas vulnerabilidades, incluyendo las de los enemigos.

En palabras de Giddens, el concepto de riesgo fue acuñado y utilizado inicialmente como ***atreverse***, por los exploradores portugueses y españoles para referirse a la navegación en aguas desconocidas, apareciendo muy articulado a la obtención de beneficios económicos en tiempo y espacio, como punto de partida de las naves y los marinos en relación con el lugar en el que se desarrollan los eventos de riesgo e incertidumbre con imposibilidad de medir y calcular esos daños (Giddens, 1999, p. 35).

Este espacio, para los navegantes, pudo encerrar en sus contenidos relaciones de seguridad, pertenencia e identificación con un lugar cargado de significados y códigos, donde los marinos tenían confianza en la continuidad de su identidad y de sus entornos sociales y naturales en las acciones predecibles de su vida cotidiana (Giddens, 1996, p. 44).

La idea de internarse en espacios desconocidos implicaba un peligro y riesgos para las existencias individuales de los marineros, para las naves y empresas en su conjunto; en el imaginario y creencias de los marineros, esos peligros vinculaban su aparición al destino, agentes naturales y los dioses, los riesgos eran producto de la acción de los infieles y los enemigos, por ello, algunos marinos se apropiaron, desarrollaron y modernizaron una práctica cultural que aparece en condiciones de vulneración, riesgo e incertidumbre, llegando hasta la actualidad entre los seres humanos que se desplazan de un lugar a otro en contextos de extrema inseguridad, ofreciendo exvotos a los santos e imágenes sagradas de su devoción.

Posteriormente, el significado de riesgo se va conformando como una característica estructural, que acompaña las condiciones de vulneración de los actores en este proceso de conformación de la primera modernidad, donde se articula con el concepto de tiempo y fue utilizado en la banca y la inversión para indicar la medición de las consecuencias probables futuras, por tanto indeterminadas, difícilmente mesurables con antelación, ligadas a las

decisiones de inversión tomadas por prestamistas y prestatarios, eso sí, calculando probables beneficios y pérdidas, un estado intermedio entre la seguridad y resultados fuera de control (Giddens, 1999, p. 34).

En este contexto, el riesgo también está articulado y definido como la probabilidad de sucesos que ocasionen daños económicos cuyo desenlace se puede medir y calcular solo como aproximación (Giddens, 1999, p. 34). Al asimilar probables pérdidas, derivadas de distintos eventos, el concepto se va ampliando hasta ligarse a una variada gama de situaciones de incertidumbre; por ello, aparece vinculado a la idea de seguro como una forma de amortiguar y redistribuir la pérdida, tomando el riesgo del emprendimiento como un proceso continuo que hacen necesario el cálculo de inversiones y de lo que se podría perder, por lo que así, aparece la figura de la seguridad relativa a través de la compra de seguros (Giddens, 1999, p. 38).

Sólo en esas condiciones hay disposición a asumir posibles eventos negativos futuros, de modo que el seguro es concebible para apoyar la gestión, derivado de las acciones humanas inciertas como puede ser el afán de lucro u obtener una ganancia (Giddens, 1999, p. 38). Por tanto, el riesgo es una representación moderna de origen social y cultural, es un producto estructural de la modernidad, moldeada y generada por los seres humanos que quieren calcular resultados y el posible futuro de las acciones inciertas que emprenden, que proviene y está estructurado por las relaciones sociales y las acciones humanas, los intereses y hasta la búsqueda de beneficios enfrentando los riesgos de hoy como eventos de incertidumbre.

El riesgo, así visto y sus expresiones en condiciones de vulnerabilidad al desplazarse del lugar de origen a un sitio desconocido, enfrentando innumerables contingencias como el cruce de fronteras, contaminación, desastres ambientales, hambrunas, crisis humanitarias, no es algo natural, tampoco una fatalidad producto del destino o generado por los dioses, son producto de la vida moderna y de la acción de las personas, son asumidas por los individuos que toman decisiones que les afectan.

Entonces, parafraseando a Giddens, la indeterminación del futuro derivado de los emprendimientos y las acciones humanas en la primera modernidad no significan la erradicación del riesgo, sino más bien el comienzo de su producción social, articulada por las relaciones sociales capitalistas, porque sólo es concebible en una sociedad y una cultura

manufacturada por la acción de los seres humanos con vistas al futuro y las acciones se ponderan, caracterizada por la poca experiencia para enfrentarlos, porque para las personas, sólo sus prácticas en la modernidad son riesgosas y de resultados improbables, imprevistos o vacilantes, que los enfrentan en incertidumbre en la búsqueda de futuros beneficios materiales y de poder (Giddens, 1999, pp. 34, 35, 37 y 38).

En la modernidad tardía, el riesgo se presenta como situaciones que el individuo difícilmente puede enfrentar y controlar, que están directamente influidas por la globalización: desempleo, políticas migratorias, racismo y xenofobia creciente, hambrunas, crisis económicas, devaluaciones, inflación, conflictos bélicos, crisis humanitarias, polución etc. En este contexto, la modernidad reduce riesgos en determinadas áreas y modos de vida, al tiempo, introduce nuevos parámetros desconocidos con anterioridad, derivados del carácter globalizado de los sistemas sociales, este es el caso de los generados en la familia, y los flujos de inmigrantes (Giddens, 1996, p. 37).

Así las cosas, vale la pena cuestionarse en qué posición se encuentran los migrantes como actores y agentes sociales, sobre todo, replantear el riesgo como un constructo social en relación con el espacio, el tiempo y la gestión improbable del futuro en contextos migratorios y en constante cambio. Con la emergencia constante de nuevos riesgos, habida cuenta que los migrantes los enfrentan en condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre, siendo testigos y/o protagonistas individuales de los mismos en diferentes momentos y contextos por su condición de extranjeros, en muchos casos, cruzando la frontera sin documentos. En tanto, se asimila su condición a situaciones probables o reales de daño (Hernández, 2016, p. 21).

En la modernidad tardía, el riesgo permite organizar el mundo social, su evaluación entre especialistas y legos pasa por su racionalización, pero por su propia naturaleza es difícil de cuantificar y pronosticar, entonces su naturaleza es imperfecta, imprecisa y su gestión está prácticamente fuera de control, es imposible (Giddens, 1999, p. 14). Como consecuencia del desarrollo tecnológico se han creado nuevos riesgos (Giddens, 1999, pp. 35 y 41), con escasas posibilidades de controlarlos, alterando el clima y el hábitat, la globalización y sus consecuencias, manejar por autopistas y estar expuestos accidentes (Giddens, 1999, p. 41). Manifestado como una idea que contiene traslapadas la probabilidad del riesgo y la incertidumbre, con la consecuente ruptura de la seguridad ontológica en los individuos, visto

así, la modernidad aparece como una cultura del riesgo al que todos estamos expuestos y una forma de organizar la vida social.

Porque por experiencia, todos sabemos que constantemente estamos expuestos a nuevos riesgos y que tenemos muy pocas posibilidades de controlarlos, algunos de ellos catastróficos como el riesgo ecológico, la guerra, pero debemos aprender a vivir con ellos, para Giddens, la adopción activa del riesgo es elemento sustancial de una sociedad orientada al cambio (Giddens, 1999, pp. 47 y 48).

Los votivos como ofrenda son una práctica cultural que existe en muchas culturas anteriores a la modernidad, en Europa, en la cuenca del Mediterráneo abundan, lo mismo entre los etruscos, griegos, romanos, que en los territorios de lo que ahora es México, Colombia o el Perú; estas ofrendas votivas que pueden representar pequeñas figuras humanas, animales, partes del cuerpo como brazos, piernas, ojos y son llamados milagros o milagritos en mayor medida representan vulnerabilidades humanas ante peligros naturales o eventos desencadenados por agentes ciegos como epidemias, inundaciones, traumatismos, rayos que impactan a las personas en tormentas, plagas, animales perdidos y sanaciones por padecimientos (Egan, 1991, pp. 28 y 29).

Por esta razón, no deja de ser sorprendente que en la primera modernidad, el exvoto pintado se haya recuperado por los marineros y comerciantes como una ofrenda a los dioses y los santos, modernizado en su representación como una práctica cultural de los ricos y los marineros pertenecientes a una clase subalterna, presentado visual y textualmente la ofrenda, donde el donante enfrenta un riesgo, analizándolo activamente en relación a posibilidades futuras, la adopción activa del riesgo como elemento sustancial de una sociedad orientada al cambio (Giddens, 1999, p. 48).

Por esa relación, requiere y solicita la intervención de la imagen sagrada, en espera que el desenlace del riesgo le favorezca en sus proyectos de vida posteriores; el donante está gestionando cierto control del futuro impreciso, incierto (Giddens, 1999, p. 35). En el formato del exvoto pintado se aprecia la solicitud del milagro a la imagen sagrada localizada generalmente en la sección superior y entre nubes, el suceso en progresión o desarrollo al centro o sección media, que hace el milagro más explícito con seres humanos, animales y fuerzas naturales como protagonistas, en el espacio inferior, terrenal aparece el donante de frente a la imagen sagrada o el santo intercesor, en la sección inferior va la cartela con la

información que regularmente incluye fecha y nombre o iniciales del donante, lugar donde ocurrieron los sucesos, el tiempo, localización del santuario que alberga la imagen sagrada o al santo (Giffords, 2000, pp. 16 y 17).

El que su formato contenga relaciones simbólicas y detalladas de las acciones sociales de los marineros, comerciantes y los enemigos no tiene mayor complejidad en el mercantilismo: son relaciones establecidas entre los puntos de partida y desplazamiento hacia lugares determinados por en el espacio y el tiempo, el lugar donde se desarrolló el evento que disparó la petición de la intervención de la imagen sagrada y la localización de esta en su santuario, en España, Portugal o lo que ahora es Italia. Al tiempo que aparece auxiliando al donante donde ocurre la vulnerabilidad y peligro, entendida tal y como lo define Giddens donde su argumento es que, a final de cuentas, el riesgo no es sinónimo de peligro, pero en el contexto de la modernidad el riesgo puede concebirse como los peligros que nos planteamos enfrentar y evaluar activamente en un proceso constante, casi ininterrumpido (Giddens, 1999, p. 37).

Desde aquel entonces, la tecnología náutica[22] empieza a facilitar la representación y el establecimiento de relaciones deslocalizadas, simultáneas, simbólicas y reales entre los hombres, espacios geográficos y el tiempo, al desplazarse de un lugar a otro, todas contenidas y representadas en los exvotos marítimos durante los desplazamientos (Marcus, 2001, p. 113). Los eventos representan narraciones y contienen estas relaciones, eventos de vulnerabilidad generados por agentes naturales que producen pérdidas de vidas y recursos privados invertidos en los navegantes y las embarcaciones, pero al mismo tiempo aparecen riesgos generado por la acción humana, estos datos no deben ser siempre minimizados; la adopción activa de riesgos económicos y empresariales, antes como ahora, es la fuerza motriz de la economía, si bien es cierto que en el mercantilismo las relaciones capitalistas son embrionarias y en la economía globalizada estas ya están maduras (Giddens, 1999, p. 15).

Va un ejemplo notable, los exvotos pintados más antiguos aparecen en Europa, donados por marineros a sueldo y los ricos comerciantes italianos desde la mitad del siglo

[22] Desde aquel entonces, la tecnología es el soporte donde se empiezan a tejer las relaciones deslocalizadas, simbólicas y reales; en este caso las carabelas, el astrolabio y la brújula, facilitan la navegación, el establecimiento y representación de relaciones deslocalizadas, simultáneas, simbólicas y reales entre los hombres, al desplazarse y estar en tránsito, entre los puntos de partida, de llegada relacionando tiempo y el lugar que ocupe en ese momento en el espacio el viajero, la localización de la imagen sagrada, el lugar y momento en que intercedió por el marinero. Todas contenidas y representadas en los exvotos marítimos.

XVI, facturados por pintores tan famosos como Tiziano Vecellio, un ejemplo es “Madonna con santos y miembros de la familia Pesaro”, ca. 1519-1526. Su objeto era constituir un testimonio notable de agradecimiento por la solicitud del milagro cumplido, pero de un modo nunca visto, el pintor retrató al donante arrodillado ante la Virgen, al enfrentar el riesgo representado por los turcos y la victoria obtenida ente ellos por el noble comerciante veneciano Jacopo Pesaro, que de no obtenerla hubiese perdido mercancías, embarcaciones, artillería y naves, además de marineros a su servicio (Gombrich, 1995, pp. 330 y 331).

Muchos eventos asociados a la navegación representando peligro y riesgos enfrentados por los marineros se encuentran los acervos de exvotos de santuarios como el de Stieges en Barcelona (Oettinger, 2000, p. 42). Otro ejemplo notable es el votivo de Hernán Cortés, en lo que ahora es México; resulta paradigmática la ofrenda votiva del conquistador, en su significado abandona los lugares y situaciones locales y pone a circular relaciones multilocales, significados, códigos, imágenes, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso, pero culturalmente reconocido y construido por sus creencias, sus relaciones, su arraigo a una región donde nació y una identidad con un territorio construida en relación al culto de la Virgen de Guadalupe, como extremeño de nacimiento (Marcus, 2001, p. 111). Cortés hace su ofrenda de un exvoto con forma de alacrán a la Virgen de Guadalupe de Extremadura, solicitando el milagro de salir con vida después de que un alacrán venenoso lo picó (Gómez, 1942, pp. 51–54).

En esa condición de vulnerabilidad, estableciendo un espacio y una relación entre lo que ahora es México, Morelos, que es donde ocurrió el accidente (la vulnerabilidad), Extremadura España por su lugar de nacimiento y localización del santuario de la imagen sagrada, lo que indica las relaciones al dedicar el votivo a la Virgen de Guadalupe y el conquistador localizado en lo que ahora es México, lugares donde se localizó simbólica y simultáneamente la ofrenda en ese espacio.

Cortés encargó a un orfebre la creación de la joya a manera de relicario que contendría adentro al alacrán que lo picó. Posteriormente, durante su viaje a España en 1528, pasó unos días en el Monasterio de Guadalupe en Extremadura, España, donde presentó la joya a la Virgen cumpliendo así su promesa. En los exvotos migrantes sucede algo similar, los migrantes se representan en un conjunto de relaciones simultáneas, deslocalizadas, esa desvinculación que hacen se efectúa sobre el espacio-tiempo donde han actuado, aleja las

relaciones sociales del espacio localizado y fomenta las relaciones a distancia entre los actores del evento de riesgo representado, así sean actores reales y simbólicos, adaptando el migrante la desvinculación del evento de un espacio concreto y de las relaciones sociales del espacio localizado y estático expuestas en el votivo, alejándolas porque establece relaciones a distancia con la imagen de su veneración, El Santo Niño de Plateros (Giddens, 1999, pp. 35 y 36).

3.6 EL EXVOTO DONADO EN FAVOR DE MIGRANTES MEXICANOS INTEGRADOS A LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS

Para Moctezuma, todos los seres humanos, bajo condiciones naturales somos engendrados y nacemos de manera similar, somos vulnerables a riesgos externos que vienen de la naturaleza, sobre los que el hombre no genera ninguna acción y no tiene modo de modificarlos, como las epidemias, sequías, terremotos, tormentas (Moctezuma, 2018, pp. 153 y 154). Como ya vimos, Giddens llama riesgos externos, mientras los primeros, los provee la naturaleza, los segundos son creados por el Estado y agentes particulares a través del desarrollo y aplicación de la ciencia que provoca resultados, muchas veces incontrolables e imposibles de administrar. Pero los riesgos también son estructurales y geopolíticos, como el desarrollo de la tecnología militar y la guerra, cuya aplicación puede generar la desaparición total de la especie humana (Giddens, 1999, pp. 38 y 39).

Los riesgos manufacturados, son creados por el Estado y agentes particulares a través del desarrollo y aplicación de la ciencia que provoca resultados, muchas veces incontrolables e imposibles de administrar. Los riesgos también son estructurales y geopolíticos, como el desarrollo de la tecnología militar y la guerra, cuya aplicación puede generar la desaparición total de la especie humana (Giddens, 1999, pp. 41 y 88).

En ese contexto de riesgo manufacturado, el soldado mexicano y de origen, en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos no se integra ni entra a la guerra en igualdad de condiciones; llega cargando una cadena de vulneraciones estructurales y va a enfrentar riesgos más letales aún, como asumir la exposición directa a la muerte, heridas, mutilaciones, males crónicos, dolores y la violencia extrema en el frente de batalla. Al ingresar a la Fuerzas Armadas, en la guerra y al terminar su servicio militar, su creencia en los poderes del Niño de Plateros y los exvotos que dan cuenta de sus penurias son la prueba de que el "*milagro*",

es el último recurso al que puede asirse, porque las instituciones civiles no lo protegen como tampoco lo hicieron antes, de hecho, los Estados de ambas naciones activamente lo vulneraron (Moctezuma, 2018, pp. 153 y 154).

Se debe entender que el exvoto que tiene como protagonistas a migrantes mexicanos y sus descendientes integrados a las fuerzas armadas de Estados Unidos, es un testimonio material sobre cómo los creyentes en los milagros del Niño de Plateros pretenden "*la gestión y control del del riesgo*". Giddens permite entender cómo el sujeto procesa y responde activamente a esos peligros a través de la fe en una imagen sagrada. En esta vertiente, se pretende apoyar en una interpretación que descansa en la teoría de la estructuración social que postula que todas las estructuras sociales son estructuradas. El migrante que se alista en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, planea y toma una decisión racional, la ejecuta, ejerce una *agencia* como acción social orientada a obtener beneficios a los que no ha tenido aún acceso, pero en la decisión racional está comprando un riesgo letal para lo cual no hay seguro *"más que el milagro*"; porque puede morir, obtener una discapacidad física o mental, ser deportado. Así, se puede observar cómo las Fuerzas Armadas utilizan mecanismos de "inclusión" condicionados para los mexicanos y sus descendientes, al exigir enfrentar vulneraciones y riesgos letales, arriesgando la vida a cambio de derechos básicos, como la naturalización, acceso a educación de calidad, profesional, tener seguro médico, donde el migrante recluta pretende cambiar sus condiciones de vulneración que enfrenta en la vida civil por las vulneraciones y el riesgo que enfrentará con su exposición a combate (Giddens, 1993b, pp. 40 y 41).

Esta decisión se convierte en una vía paradójica que, al tiempo que busca garantizar la seguridad económica y un ingreso constante, se expone a graves vulneraciones y riesgos estructurales, manufacturados; porque empieza a vivir de manera constante en exposición a combate, condición que destruye la continuidad de su autoidentidad y la permanencia de sus entornos (sociales o materiales) de acción. Con la integración al ejército, el migrantes pierde la sensación de continuidad y orden en su identidad frente a la incertidumbre, donde la seguridad ontológica y sus rutinas estuvieron intimamente ligadas, a través de la perseverante influencia de los hábitos, cuando tal fundamento rutinario quedó radicalmente dislocado, al ser enviado al frente, porque sus funciones en el ejército se relacionan con la infantería y la artillería, el resultado es que, las destrezas de los militares de origen mexicano ya no engranan

con los componentes motivacionales de su acción. Ser parte de la infantería del ejército de Estados Unidos equivale a la sensación de vivir (para el soldado y sus familiares), permanentemente en la inseguridad y la incertidumbre, porque si estalla una guerra, expande el riesgo manufacturado para los migrantes y sus familiares, lo que ocurrirá más temprano que tarde, el migrante sabe que estará en exposición letal constante a combate, eso es parte de la historia del desarrollo del capitalismo en Estados Unidos y de la modernidad occidental (Giddens, 1993b, pp. 118 y 119).

El soldado en el frente de batalla experimenta lo que Giddens llama un "perfil de riesgo de alta intensidad" (Giddens, 1993a, pp. 120, 121 y 125). Al verse superado por la burocracia y la maquinaria militar estadounidense, donde él es parte sustituible, el soldado migrante pierde el control de su futuro inmediato, no hay seguridad, pero de todos modos asume el riesgo sin conocer su intensidad, solo el milagro solicitado es su fundamento de "*seguridad*" (Giddens, 1993a, p. 107).

Mientras Beck explica la naturaleza de los peligros modernos, que acechan al migrante, que asume estrategias para salir de un riesgo socioeconómico de vulneración y para lograrlo debe aceptar voluntariamente el riesgo físico radical: ir a la guerra. Beck habla de cómo la modernidad genera situaciones de vulneración global como las crisis económicas las guerras, destrucción del medio ambiente, la polución (Beck, 1998, p. 62). Ciertamente, se puede decir que, en las sociedades avanzadas, el capitalismo desarrollado ha absorbido, generalizado y normalizado la fuerza destructiva de la guerra en la producción de riesgo, que destruye a algunas naciones y su capacidad productiva. Porque aquellos que absorben los resultados más nocivos y letales son los países sin poderío militar y en Estados Unidos, los grupos marginados y excluidos, en este caso minorías étnicas, blancos pobres y migrantes integrados a las Fuerzas Armadas, expuestos a combate (Beck, 1998, p. 63).

O, simplemente, con la impredecibilidad de un conflicto armado combinado con la incertidumbre de los resultados; donde políticos y empresas se desvinculan de la responsabilidad de peligros creados por el impacto y contaminación que dejan las guerras, donde estos se distribuyen al eslabón más débil, sea la población invadida o las infanterías invasora (Beck, 1998, p. 19). El riesgo de Beck y la vulneración no son fijos, se mueven; un migrante puede ser vulnerado legalmente en California, por estar en condición irregular, precaria, con educación limitada y desempleado; esa vulneración lo empuja al reclutamiento;

una vez que es destinado a especialidades ocupacionales militares de combate, donde el riesgo está presente y las condiciones de vulneración y el riesgo se vuelven reales en extremo; esto se magnifica si estalla una guerra donde interviene Estados Unidos, algo que es una constante en la historia del capitalismo y en la modernidad (Beck, 1998, p. 44).

Podemos concluir, que en Beck, el riesgo se presenta con un carácter institucional y estructural que permite explicar las condiciones de riesgo económico que derivan en segregación social, producto de políticas estatales e intituciones, que impulsan al migrante a integrarse a las instituciones militares de Estados Unidos, donde el riesgo se hace real en el momento en que Estados Unidos se involucra en una guerra y donde el migrante no tiene control sobre los resultados. Esto se complementa con la postura de Giddens, más orientada a la reflexividad de los aspirantes a reclutas y sus familias que, medinte su agencia, esperan resolver no solo su condición vulnerada, si no también hacer frente al riesgo cuando el migrante es expuesto a combate en el campo de batalla y la seguridad ontológica del soldado y su familia entren en crisis ; y de nueva cuenta, mediante la acción social con la factuarción/donación del votivo intenten restablecer la seguridad del migrante y aseguren su retorno.

En el Caso de la Etnografía Multilocal, concebida no solo como una técnica de campo para hacer el seguimiento de los exvotos como artefactos culturales ofrecidos por los migrantes integrados a los ejércitos de Estados Unidos, las relaciones y espacios que se construyen y los soportan, por eso se asume como un postulado teórico-epistemológico fundamental para el estudio del sistema-mundo. Al estudiar a quienes se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, su origen y las fuerzas estructurales que los expulsan, pero mantienen un vínculo con un Santuario y una imagen sagrada en Zacatecas, localizados en la región Centro-Occidental de México, que generan relaciones simultáneas, prácticas de religiosidad en espacios multisituados y constantes, que en condiciones de emergencia como lo son la participación en conflictos bélicos, la persecución racista, se readecúan según las necesidades de los migrantes y familiares en ambos lados de la frontera y actualizan (Marcus, 2001, p. 119).

Se demuestra que el transnacionalismo no es solo económico (remesas) o político (voto en el extranjero). También está soportado por creencias por encima de las fronteras y relaciones transnacionales con arraigo identitario y simbólico con imágenes sagradas

multisituadas. Al utilizar el método de la etnógrafa multilocal, consideramos que nos proporciona los elementos necesarios para desarrollar la presente investigación, porque los migrantes que se integran a los ejércitos de Estados Unidos mantienen vínculos con sus lugares de origen y por distintos motivos, con la familia en Estados Unidos, en la región Centro Occidente y aún en el Santuario de Plateros con retableros o los miembros de su familia en México; que participan de prácticas de religiosidad desarrolladas en contextos donde el donante no puede pagar su promesa de manera personal, como cuando aumenta la securitización de la frontera, la persecusión xenofóbica y en contextos de guerra, cuando el soldado está localizado en Japón, Europa o Vietnam (Marcus, 2001, p. 118).

Así, las vulneraciones y el riesgo que enfrentan los migrantes integrados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos se nutren de los estudios migratorios para explicar que las desventajas y desprotecciones de los sujetos en el conflicto bélico, se dispersan y se experimentan simultáneamente por encima de las fronteras; la herida por una explosión en Irak, la descarga de una ametralladora recibida en Japon o muerte del migrante mexicano en Afganistán vulnera las aspiraciones económicas y sociales de su familia, hace añicos la estabilidad emocional de los hijos y su esposa en California, su madre ya no recibirá remesas ni vistas eventualmente en Zacatecas, Guanajuato, Jalisco o San Luis Potosí. Los impactos letales las vulneraciones y del riesgo lo mismo se sienten en oriente, Estados Unidos en California o en la región Centro-Occidente y en el Santuario de Plateros.

Los exvotos donados por militares integrados a los ejércitos estadounidense, o por sus familiares, nos permiten ver cómo se dispersan las vulneraciones y riesgos en toda la red de relaciones por encima de las fronteras simultáneas y multisituadas. Podemos ver los espacios y lugares de la Guerra, el frente de batalla global, sea Europa, Corea, Vietnam, Irak, Afganistán; los lugares donde está expuesto a combate el soldado, las armas, uniformes, también observamos, con la participación simultánea de una red de relaciones, los condados en Estados Unidos donde radica el soldado, quizá sus padres y familiares cercanos, las localidades y entidades en la Región centro-Occidente donde viven parientes cercanos. Como el uniforme, galones, casquillos de bala, gorras, fotografías con datos, exvotos llegan al Santuario de Plateros (por ej. El uniforme completo donado por Daina Oronia); el punto de convergencia del milagro realizado y la promesa cumplida, el Santuario es el nodo que

conecta y regula las relaciones transnacionales entre los espacios multisituados por los que discurren las acciones y relaciones de agentes y actores (Marcus, 2001, p. 114).

CONCLUSIONES

Uno de los elementos más importantes que se deben reconocer y diferenciar, es que los conceptos de vulnerabilidad y vulneración son distintos, por ello es necesario referirnos a la vulnerabilidad que existe antes del capitalismo y nos acompaña como parte de la naturaleza humana, en la medida en que este concepto se refiere a los impactos de la naturaleza en nuestra humanidad, al mostrar que todos, sin distinción, somos vulnerables a los agentes como el calor, frío, a los virus, a los terremotos, a las tormentas, etc.

Cosa que no sucede con la vulneración, que se estructura a partir del reconocimiento de la ciudadanía o negación de derechos por parte del Estado Nacional, entidad que aplica las leyes, es, asimismo, la institución que las elabora y las reforma, en esa medida, la vulneración es construida socialmente. Ese es un proceso donde las normas y valores van cambiando.

En consecuencia, la vulneración se estructura y construye socialmente y se vulnera por las relaciones sociales y las estructuras, también las políticas migratorias expresan esta construcción social, donde las limitaciones y barreras al flujo de migrantes, y su limitada integración a las sociedades de destino tienen por objetivo real construirla socialmente.

En este sentido, se debe tener presente que las causas de las vulneraciones no deben confundirse con las causas de la migración. Otros conceptos que están traslapados con el de vulnerabilidades y vulneración son los de peligro y riesgo, entendiéndose el primero como los eventos que son generados por agentes externos y a los cuales estamos sujetos por la naturaleza mientras que el riesgo manufacturado se construye socialmente por el impacto del conocimiento en el mundo social y natural, siendo difícil de gestionar e imposibles de prever y controlar sus resultados. Una de las características del riesgo es que aparece definido como atreverse y se va desarrollando hasta decantarse como los riesgos que se analizan activamente con miras al futuro.

En el caso de los migrantes que se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, asumen riesgos manufacturados que se generan desde antes de ingresar al ejército; como se trata de un grupo social subalterno, y regularmente son enviados al frente, la única garantía de regresar vivo a su hogar son sus creencias en torno a una imagen sagrada cuyo santuario

se localiza en su lugar de origen, para agradecer el favor recibido, los soldados y sus familias desarrollan varias prácticas de religiosidad, una de ellas es la donación de exvotos, agradeciendo al Niño de Plateros por el milagro de retornar de la guerra. En estos artefactos culturales se contienen las relaciones simultáneas, construidas por el migrantes y sus familias, estas interconectan los distintos espacios donde se desarrolla la acción del soldado migrante, incluido el lugar del conflicto bélico, su residencia en Estados Unidos, donde viven sus parientes en la región Centro Occidente y el lugar donde se localiza el Santuario. También en los exvotos aparecen narradas las condiciones de vulneración y riesgos enfrentados por el soldado.

CAPÍTULO IV. LA EXPOSICIÓN A COMBATE DE LOS MIGRANTES DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE COMO CONSECUENCIA DE LA SEGREGACIÓN, LA VULNERACIÓN SOCIAL Y EL RIESGO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza el origen de las vulneraciones de mexicanos en los territorios que fueron anexados por Estados Unidos y ahora conforman el suroeste de ese país, a raíz de la firma de los tratados de Guadalupe Hidalgo y particularmente con la aplicación sesgada del artículo IX, que solamente reconoció la ciudadanía a un pequeño grupo de mexicanos blancos excluyendo a la mayoría de la población mestiza. La supresión del Artículo X, que desconoció la propiedad de los mexicanos sobre las tierras y otras propiedades, en ese contexto, apoyándose en el Estado, los anglos tomaron el control político de las instituciones.

Creando leyes a modo para justificar el despojo, favoreciendo el cambio en las relaciones sociales y una nueva estructura de clases que mandó a los mexicanos de aquellos territorios a convertirse en una masa de trabajadores vulnerada, su depauperación se agudizó cuando en 1884, a raíz de la construcción del Ferrocarril Central Mexicano, se conectaron los territorios de la Región centro-Occidente de México con los del suroeste de Estados Unidos.

Eso permitió transportar de manera masiva, contingentes de población excedentaria que fue a satisfacer las necesidades de brazos en las actividades económicas como la agricultura, los ferrocarriles y el desarrollo de centros urbanos. Esta sobreoferta de fuerza de trabajo presionó a la baja los salarios generando exclusión económica y segmentación de los mercados laborales, creando condiciones para que los migrantes asumieran cualquier trabajo, incluyendo la integración de mexicanos y sus descendientes a las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, con una alta exposición a combate y riesgo de morir, con salarios muy bajos independientemente de sus características.

La construcción de la segregación, exclusiones, precariedades, y vulneraciones que influyen en el momento en que los migrantes o sus hijos se integraron a las fuerzas armadas o a cualquier otra actividad en Estados Unidos no son algo nuevo, tienen una historia centenaria que data al menos, desde la Guerra Civil y son producto de condiciones estructurales generadas por el Estado.

En el siglo XX, el origen de la segregación inicia en la estratificación habitacional que influye en la ubicación de los mexicanos en barrios pobres de Estados Unidos, posteriormente, con el desarrollo de redes y el asentamiento de los migrantes allende la frontera, las segregación se agudiza al establecerse en barrios poblados por paisanos, sin los servicios más esenciales ni educación, eso genera apoyos en lo inmediato pero incrementa la segregación social como una tendencia de largo plazo junto con la exclusión económica y racial, por los ingresos obtenidos en función del empleo de los padres. No es casual que en *high school,* las tasas de deserción se incrementaran y el porcentaje de alumnos que presentaron exámenes de admisión para la universidad disminuyó. En este contexto, no resulta sorpresa ver la tendencia dominante que los mexicanos y sus descendientes fueron los más rezagados en lo que se refiere a formación académica.

También explicamos, como los reclutamientos de futuros soldados van orientados a aquellos individuos más vulnerados y poco calificados, que no tienen opción alguna, entre estos se encuentran los inmigrantes; porque son los que inician en la base de la escala social como grupo y que solo tienen la pauperización como futuro construido por las estructuras, con pocas expectativas de ascender a puestos de trabajo de ingreso medio; porque la mayoría tiene poca escolaridad, ganan salarios bajos con tendencia al deterioro; en esa medida, la construcción de la vulneración de los futuros soldados migrantes, se concentra en áreas con menos oportunidades económicas y educativas. Porque son los barrios donde las familias y los padres de los futuros militares provienen de estratos pobres con escasa educación y un ingreso muy limitado, por debajo de la mediana nacional. Estos barrios producen una desproporcionada cantidad de migrantes reclutas, por ello no resulta ninguna sorpresa que, en los barrios donde viven los migrantes y sus hijos, en algunos distritos escolares con ingresos bajos, haya más reclutadores de las distintas Fuerzas Armadas que ofrecen "*opciones*" a los migrantes y sus hijos, que consejeros universitarios.

Como proyecto de "movilidad social", en la medida que los futuros soldados vienen de familias de escasos recursos y barrios pobres, sus objetivos inmediatos al enrolarse en el ejército es la obtención de la atención médica, tener acceso a créditos hipotecarios para vivienda, educación, un empleo e ingreso constante; esta oferta para un muchacho que solo estudió la secundaria y para su familia es atractiva, porque carecen de alternativas. Con pocas opciones en la vida civil, la oportunidad de prestar servicio militar y enlistarse, obtener un

ingreso y algunas prestaciones sociales son objetivos que los puedan llevar a modificar su estatus social, una vez que hayan cumplido con su servicio militar y obtener los beneficios prometidos.

Por esa razón, se puede soportar la integración al ejército, más comparado con otras actividades como las horas interminables pizcando algodón u otros cultivos y bajos salarios. Una vez en el ejército, los grados académicos y la eficiencia en los exámenes de aptitud de las fuerzas armadas son un obstáculo para que los soldados de origen mexicano y sus descendientes accedan a rangos de oficiales.

En este escenario excluyente, integrarse a las fuerzas Armadas se presentan como "opción", así mismo, explicamos como, el origen social del soldado determina que le asignen labores de exposición a combate, por su condición depauperada y de limitada educación, esa medida, las condiciones de vulneración que llevan discriminan al recluta, apenas ingresa al ejército, porque son canalizados a ocupaciones militares orientadas a combate, su condición como parte de una minoría también determina los trabajos que se les asignarán y su proximidad al núcleo militar del combate, siempre expuesto a riesgos letales. Esta exposición a combate se ha reflejado en el caso de los mexicanos y sus descendientes en una sobrerrepresentación en los cuerpos de infantería de los ejércitos y también en el número de bajas y heridos a lo largo de todas guerras en las que ha intervenido Estados Unidos.

Para explicar estos procesos, la parte histórica de este capítulo se sustenta en revisión de investigaciones sobre el suroeste de Estados Unidos durante la anexión de los territorios que fueron parte de nuestro país y en el periodo posterior, segunda mitad del siglo XIX a principios del siglo XX. En lo que se refiere a los orígenes de la segregación de la minoría mexicana, este capítulo toma algunos elementos de los estudios de la Sociología Histórica (Pérez, 2018), utilizados para analizar la configuración de las desigualdades sociales y laborales generadas por el Estado como la creación y aplicación de leyes exprofeso. Para inicios del siglo XX, resultan útiles los Trabajos de Manuel Gamio, Carey McWillimas, Carlos Vélez-Ibañez y Fernando Alanís Enciso, al establecer las bases y los antecedentes de la segregación y vulneración social de los migrantes mexicanos, construida en Estados Unidos en contextos sociales, culturales e históricos. Igualmente utilizamos algunos exvotos para demostrar la segregación, la exposición a combate como el ejemplo más extremo de vulneración que enfrentan los mexicanos.

4.1 LA SEGREGACIÓN Y VULNERACIÓN DE MINORÍAS EN ESTADOS UNIDOS

La segregación, vulneraciones y riesgos que enfrentan los mexicanos, sean migrantes originarios de la Región Centro-Occidente (Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Durango y Nayarit), que tienen como destino Estados Unidos, o sus descendientes, se pueden estudiar en su origen desde la anexión de los territorios de lo que antes fuera el norte mexicano, como resultado de la guerra México-Estados Unidos, entre 1846 y 1848 y con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo (Taylor, 2004, p. 15).

Estas condiciones de segregación y exclusión aumentaron en 1882 a raíz de la promulgación de la *Newlands Act* en 1882 (Ley de exclusión China), combinado con la construcción del Ferrocarril Central Mexicano en 1884, impactando las posibilidades de movilidad de la población en busca de trabajo, lo que hizo coincidir oferta y demanda de trabajadores en el suroeste. Los migrantes llegaron atraídos por el crecimiento económico y puestos de trabajo en la minería, los ferrocarriles, la agricultura, la construcción en los centros urbanos y el sector servicios, la llegada esta población excedentaria influyó en la segmentación de los mercados laborales deprimiendo los salarios al ubicarse en trabajos poco calificados y muy bajos salarios (Durand y Arias, 2005, p. 53).

Sin duda, el factor más importante que impulsó la segregación y las nuevas condiciones de vulneración y ausencia de justicia social de los migrantes y los mexicanos que allí vivían, fue la institucionalización del poder político, con control de los blancos en los territorios anexados y el papel que jugó el ascenso del imperialismo norteamericano en la expansión territorial. Impulsados por el Estado del imperio, los americanos contaron con un agente poderoso que los apoyó en la defensa e imposición de sus derechos e intereses como ciudadanos en las tierras conquistadas, desconociendo la ciudadanía de los mexicanos nacidos allí, al imponer, a la hora de aplicar la ley, a sus nacionales por encima de los intereses de los mexicanos.

Por eso, la dilación y las omisiones deliberadas que se presentaron al aprobar los artículos en el tratado, donde los mexicanos pasaron a ser, de mayoría en su propio país a una minoría discriminada en tierra ajena y por lo mismo, el ejercicio del poder y de los beneficios se distribuyeron de manera discrecional en función de la ciudadanía reconocida y desconociendo los derechos de los mexicanos de origen (Moctezuma, 2024, p. 10).

No es de sorprender que la anexión impactó y transformó las relaciones de poder a favor de los angloamericanos que, gradualmente y sin pausa, lograron el control de las instituciones modificando y aplicando leyes acorde a sus intereses, reconfigurando las prácticas sociales, los roles y status en los territorios que fueron mexicanos, creando asimetrías de poder convirtiéndolas en una constante, pasando los mexicanos a ocupar un lugar subordinado, precario y vulnerable, enfrentando mayores condiciones de exclusión y ausencia de justicia social. Imponiendo esa nueva realidad como un bagaje cultural reconocido y establecido por anglos, por mexicanos y posteriormente por las relaciones entre los mexicanos, inmigrantes mexicanos y los ciudadanos de Estados Unidos (Bustamante, 2003, p. 21).

La aplicación sesgada y subjetiva del artículo IX y la omisión del Artículo X del Tratado de Guadalupe Hidalgo disminuyeron drásticamente la posibilidad de los mexicanos, de origen y de los inmigrantes, de protegerse legalmente de la exclusión social y del racismo en gestación impulsado por los blancos americanos (Taylor, 2004, p. 29). El artículo IX se refería al reconocimiento de la ciudadanía de los mexicanos avecindados en los territorios anexados, que fue aplicado con criterios de raza, quedando su cumplimiento condicionado a juicio del congreso, sin embargo, en el caso de la mayoría de los mexicanos nacidos en los territorios anexados, no fue aceptado su reconocimiento como nacionales nacidos en los territorios del norte mexicano y luego suroeste de Estados Unidos, porque la mayoría eran mestizos y no pudieron demostrar ser personas "libres y blancas" (Pérez, 2018, p. 84). Se les excluyó del reconocimiento de la ciudadanía a fin de favorecer la hegemonía de los anglos y no se les otorgó ni se les aplicó la Decimocuarta Enmienda, que, desde la fundación de la República, establece explícitamente la regla *ius soli* o ciudadanía basada en el lugar de nacimiento, automáticamente se les vulneró en sus derechos de propiedad y derecho al voto que son los más representativos (González, 2021, p. 637). La segregación, exclusión y vulneraciones son un tipo específico de discriminación, que puede ir aparejado, pero no siempre, por motivaciones racistas que también contienen intereses económicos y de control, orientados a construir hegemonías que buscan el distanciamiento físico y de esa forma, crear y mantener privilegios junto con la generación de identidades y distinciones, creando la condición de la separación social basada en una aparente superioridad de una raza o grupo social sobre otro (Bustamante, 2003, p. 21). Este marco legal tiene sentido en contextos

sociales de transformación de las relaciones y la estructura de clase, orientada al control político de los recursos para generar excedentes de trabajadores y cambios estructurales; por ello, se hace necesario un entramado de leyes jurídicas, de propiedad, ciudadanía, laborales que impulsaran los mecanismos económicos y sociales de la acumulación de capital operados por el Estado, al tiempo que moldeó a los gobernados para otorgar consentimiento a los procesos de desarrollo del capital en el suroeste y todos los territorios anexados (Márquez, 2018b).

En este contexto construido por el imperio, así se relegó a los mexicanos que no fueron esclavizados como los afroamericanos, pero se les negaron los derechos y privilegios de los blancos. Entonces, el estado de vulneración que se materializa en los mexicanos nacidos en los territorios del norte, no reconocidos como ciudadanos por la modificación del artículo IX del tratado de Guadalupe Hidalgo, imponen un condición de segregación y vulneración al darles un tratamiento discriminatorio en su lugar de nacimiento, en el entendido de que todo Estado tiene el derecho soberano de reconocer y establecer diferencias legítimas entre un nacional y un extranjero y sólo se aceptó su integración al país vecino en condiciones de segregación y desigualdad muy pronunciadas.

Podemos decir que la exclusión de la ciudadanía por cuestiones de raza tiene una larga data en los Estados Unidos, la enfrentada por los mexicanos con la firma del tratado Guadalupe Hidalgo, derivado de la anexión de los territorios que fueron arrebatados a México, involucró diferentes manipulaciones de la ciudadanía territorial y de ascendencia, este evento es sólo uno más (González, 2021, p. 639). A los pueblos originarios se les negó el reconocimiento de ciudadanos y sólo a los mexicanos marcadamente blancos se les otorgó la ciudadanía, excluyendo a la mayoría con rasgos indígenas o mestizos, apoyados en criterios de raza por no ser blancos, en esta postura también jugó un papel muy importante las diferencias culturales manifiestas de los mexicanos que fueron estigmatizadas por los anglos (Pérez, 2018, p. 84)

Los mexicanos nativos de los territorios anexados del norte, aun siendo ciudadanos antes de la Guerra, fueron discriminados sobre todo por su origen y sus rasgos físicos limitándolos en sus derechos, a pesar de estar sujetos a su jurisdicción, no fueron reconocidos como ciudadanos de los Estados Unidos y del Estado en que residían. Haciendo abstracción de su historia, identidad, arraigo y todo el conjunto de símbolos, significados y relaciones

construidas (Moctezuma, 2024, p. 8). Se Aplicó una decisión similar a una enmienda aprobada luego en 1857, donde se señala claramente la segregación al no extender la ciudadanía a las personas de ascendencia africana (Khan, 2024). Este artículo fue superado por la enmienda promulgada en 1868 que garantiza la ciudadanía a toda persona nacida en territorio de Estados Unidos, sin que sea un impedimento la condición migratoria de sus padres, con algunas excepciones y sin que fuese impedimento la raza, esta adopción de la ciudadanía se apoya en la ratificación de la cuarta enmienda 20 años después de concluida la guerra con México (Khan, 2024).

Cuando el Senado estadounidense ratificó el tratado de Guadalupe Hidalgo, el 10 de marzo de 1848, borró el Artículo X que garantizaba la protección de las concesiones y propiedades de tierras mexicanas. Ahí establecía su protección a los derechos civiles de los mexicanos que vivían en los territorios anexados a Estados Unidos: California, Nevada, Utah, Nuevo México, las mayores partes de Arizona y Colorado y partes de Oklahoma, Kansas, y Wyoming (Pérez, 2018, p. 84).

El artículo se refería al respeto a la propiedad privada y colectiva de los mexicanos, la eliminación de este artículo se convirtió en un sustento legal para organizar despojos, transformando a estos en un grupo vulnerado y susceptible de exclusión, este proceso también involucró a distintos sectores, en distintos momentos aliados y luego rivales, esta actitud de los anglos respecto a los mexicanos presentó variaciones dependiendo de las coyunturas e intereses de aquellos (Pérez, 2018, p. 83).

El contexto y condiciones transformados por el triunfo en la guerra y las anexiones territoriales generó desigualdades entre estadounidenses blancos y mexicanos, con la agencia de un Estado e instituciones que las construían y garantizaban. Al negarles a los mexicanos el reconocimiento y derechos ciudadanos, los estaban condenando a enfrentar injusticias, ser objeto de violencia, despojo, exclusión y segregación creando un grupo de población muy vulnerable. Se les anulaba políticamente, y consecuentemente, se impedía su participación en las decisiones, elecciones y eventualmente en la integración de los gobiernos locales y estatales. También se les negaba la posibilidad de conservar el poder político y se les arrebataba el futuro inmediato y a largo plazo para intervenir en la correlación de fuerzas políticas en el suroeste de Estados Unidos (Taylor, 2004, p. 27).

Bajo estas condiciones, los anglos que dominaban el Estado, definieron la instauración de un orden jurídico constitucional para justificar la segregación laboral y vulneración de las poblaciones no blancas, a partir de un marco legal y legislaciones que tenían como punto de partida la verificación de derechos y acceso a las propiedades, junto con el reconocimiento de la condición de ciudadanía, para lo cual se fijaron criterios de inclusión o exclusión de los mexicanos en actividades como la explotación de minerales, las actividades agrícolas, pecuarias y de extracción de recursos relacionados con la posesión de las tierras en los territorios anexados (Taylor, 2004, p. 27).

Lo que esas políticas de desconocimiento de acuerdos y derechos en realidad produjeron fue la vulneración en un grupo de población, condición que se incrementará con el arribo de inmigrantes desde los años ochenta del siglo XIX en condiciones críticas de precariedad, asumiendo como inevitables los peligros y riesgos del desplazamiento a tierras desconocidas al cruzar la frontera, aceptar trabajos pesados intensos y mal pagados, los cuáles suelen transformarse en vulneraciones, violaciones y enfrentar los peligros del retorno a la Región Centro-Occidente de México (Durand y Arias, 2005, p. 55).

En este contexto, los anglos desarrollaron un sistema de discriminación racial, violencia estatal y estructural que limitaba las garantías políticas y mandaba a los mexicanos a una jerarquía racial subordinada. Para los mexicanos despojados y sin reconocimiento de derechos ni ciudadanía, las opciones laborales se fueron limitando, al tiempo que la violencia contra ellos se tornó común y se agudizó (Hernández, 2004, p.16). Para justificar la expoliación y despojo a los mexicanos avecindados en las tierras recién anexadas, que poseían minas ricas en oro y plata, así como de los inmigrantes que llegaron de la Región Centro-Occidente a Estados Unidos, la élite anglosajona elaboró y promovió una serie de leyes que excluían a los extranjeros como propietarios de minas, incluso las llegaron a confiscar para acreditarlas a los estadounidenses (Taylor, 2004, pp. 18 y 20).

En California, la segregación alcanzó niveles muy altos entre fines del siglo XIX y principios del XX, con la llegada de una gran cantidad de aventureros en busca de fortuna, generando el dominio estadounidense en el territorio, los mexicanos que vivían allí rápidamente se convirtieron en una minoría poblacional, al grado que se llegó a asumir que solamente los anglos deberían ser propietarios de minas y los mexicanos eran intrusos en esa actividad, creando leyes exprofeso, excluyéndolos de la posesión (Taylor, 2004, p. 20).

Eso se facilitó porque a la mayoría de los mineros, rancheros y hacendados mexicanos propietarios no tenían títulos, ni siquiera avalados por las leyes mexicanas anteriores a la anexión, y no pudieron demostrar la propiedad en el caso de las tierras en los tribunales estadounidenses (Pérez, 2018, p. 85). La Comisión de Tierras de California, apoyada en la ley federal de tierras, requirieron tanto a la población propietaria indígena como a los mexicanos y descendientes de españoles mostrar los títulos de propiedad, para que los acreditaran bajo las leyes norteamericanas, algo que no fue posible, invalidando sus derechos de propiedad, el resultado fue el despojo masivo por parte de los anglos a los mexicanos, una suerte de acumulación originaria que generó una gran cantidad de brazos sin recursos y con libertad para transitar y trabajar (Pérez, 2018, p. 86).

Entonces, los despojos, las condiciones de exclusión, segregación y vulneración de los mexicanos en California que posteriormente también fueron enfrentadas por los inmigrantes mexicanos, son producto de desventajas estructurales e institucionales construidas que encontraron sustento y se justificaron como mecanismo de segregación en los artículos del tratado de Guadalupe Hidalgo y las leyes estatales y federales norteamericanas. Al revisar títulos de propiedad para terminar fraccionando haciendas y ranchos, creando mecanismos para justificar el acceso a la tierra por parte de los anglos e instituir el despojo legal a los mexicanos, generando la segregación y exclusión económica, social, política y cultural, de las poblaciones clasificadas como no blancas, entre ellos la mayoría de los mexicanos que vivían en California antes de la anexión a Estados Unidos (Taylor, 2004, p. 25).

Esta diferenciación a la hora de aplicar las leyes sobre la propiedad de la tierra que hizo el Estado, entre blancos ciudadanos y los ahora extranjeros mexicanos que no tenían ese reconocimiento, se fue convirtiendo en un criterio claro de diferenciación y en la normativa de una asimetría de poder de hecho, en una constante de las relaciones entre nacionales y mexicanos extranjeros y en un resultado obvio sobre quiénes accedieron al recurso de la tierra y las propiedades (Bustamante, 2003, p. 21). Esta violencia ejercida fue una práctica cotidiana para el despojo de propiedades de los mexicanos con una aplicación selectiva de la ley, delimitando un espacio claro de formación en la segregación racial, estructurando nuevas jerarquías sociales y empujando al control económico y político de la hegemonía de los anglos (Taylor, 2004, p. 25).

Este desconocimiento legal se objetivó en despojos donde el único rol aceptable de la mayoría de los mexicanos en la minería y actividades agropecuarias fue como trabajadores, pasando en poco tiempo de propietarios a asalariados, apareciendo ya como arrieros o dedicándose a trabajos manuales en la extracción de minerales, en la agricultura y el transporte de mercancías, lo mismo que en las actividades agrícolas, donde los rancheros se transformaron en campesinos a sueldo, marginados y depauperados destinándolos en función de su origen racial a los trabajos de menor calificación y salario (Taylor, 2004, pp. 17, 19 y 20).

Después de la guerra, con la existencia de un Estado poderoso y en expansión territorial, las relaciones sociales cambiaron, con la línea fronteriza trasladada al sur configurando condiciones materiales desiguales y desequilibradas en favor de los anglos, generando una estructura de clases del capitalismo agrícola de California del siglo XIX, donde los mexicanos se convirtieron en la población trabajadora (Pérez, 2018, p. 81). Esta condición es el origen para explicar la exclusión y vulneración de migrantes mexicanos en muchas esferas de la vida económica, política, militar, social y cultural y posteriormente de los migrantes en Estados Unidos.

El factor más importante, que permite explicar el inicio de esta precariedad y vulneración social construidas, que influyó en la exclusión de los mexicanos y en el deterioro de su estatus, el despojo y nula conservación de propiedades y el escaso acceso a recursos materiales, fue la pérdida de poder político a nivel estatal y que no tuvieron relación ni fueran reconocidos como grupo social y político con derechos por el poder central en Washington.

En el caso de los que vivían en california, la aplicación "legal" con tinte político de los artículos para reconocer ciudadanía o no a los mexicanos, tenían el objetivo claro y directo de segregar en función del color de la piel y facilitar despojos y expropiaciones, como se desprende del análisis de sus discursos y acciones derivadas de la aplicación del artículo IX y de la supresión del artículo X, desconociendo propiedades, tendiente a favorecer la construcción y mantenimiento de los estereotipos raciales. Volviendo muy vulnerables a los mexicanos que, sin poder político, ya no podían evitar leyes que no les favorecía, esta pérdida es algo que los hace diferentes de las condiciones de los afroamericanos que nunca tuvieron acceso a este y tampoco fueron anexados producto de una invasión (Taylor, 2004, p. 28).

La construcción social de estas desigualdades y la discriminación de mexicanos por los anglos dependió de las condiciones del contexto y correlación de fuerzas, demostrando que la separación física tajante no era necesaria para la imposición y el mantenimiento de las desigualdades y la explotación, eso de cierta forma hubiese sido incluso un obstáculo para su funcionamiento, el cual requería del contacto y relación, si no necesariamente cotidiano, si por lo menos bastante regular entre los mexicanos y los anglos.

En Nuevo México, las diferencias se explican en parte por factores económicos, demográficos y políticos, en este estado, el nivel productivo, la agricultura era de subsistencia y los excedentes se intercambiaban con el trueque, sobre esta base, los anglos debieron negociar con los mexicanos y de origen hispano, que eran mayoría de la población con respecto aquellos, generando una connivencia donde los mexicanos conservaron el poder político y económico local mientras que los anglos monopolizaron y ejercían el poder territorial y mantenían la relación con el poder en la capital de Estados Unidos (Taylor, 2004, p. 29). Las medidas de excepción que se acordaron para los mexicanos donde estos eran una mayoría demográfica como Nuevo México reflejan una posición dinámica o por lo menos en movimiento en el interior de la división blanco /no blanco que definió esta separación racial (Hernández, 2004, p. 17).

En Nuevo México, hasta 1880, hubo poca competencia por las tierras, pero con la construcción del ferrocarril su valor aumentó y la ganadería se convirtió en un buen negocio; en 1902, con la *Reclamation Act*, la disputa por la tierra se incrementó. Pero siempre hubo rechazo racista y escepticismo para otorgar derechos civiles a un pueblo mayoritariamente analfabeto y de una cultura distinta a los anglos, alentando la supervivencia de influencias culturales hispano mexicanas, por eso su reconocimiento como estado se dio hasta 1940 (McWilliams, 1979, pp. 52, 76 y 82).

Aquí, el aumento de la población blanca fue el inicio de los cambios que impulsaron transformaciones en la representación electoral y la pérdida del poder político de los mexicanos en el suroeste de lo que hoy es Estados Unidos. Este proceso fue acompañado por el desmantelamiento de la producción agropecuaria basada en el rancho, creciente control sobre el capital, la tecnología, la producción y distribución de mercancías afianzando el control de los mercados en manos de los anglos, que se venía gestando antes del tratado de Guadalupe Hidalgo (Taylor, 2004, p. 24).

El resultado fue una estructura social segregada justificada por diferencias raciales que señalaban "eficiencia y capacidad en los anglos" e incapacidades "naturales" en otras razas incluidas los mexicanos. Haciendo los anglos abstracción de la destrucción de las formas de propiedad en manos de mexicanos, la desposesión de los recursos y del acceso desigual limitando las posibilidades de movilidad ascendente a los mexicanos y migrantes mexicanos como minoría, y solo haciendo énfasis en la conservación o cambio en los elementos de la cultura de nuestros paisanos (Pérez, 2018, p. 87). Propagando la narrativa sobre vicios y patologías que supuestamente caracterizaban a los trabajadores mexicanos como mano de obra barata, sempiternos consumidores de alcohol, sin educación ni recato, indolentes, poco ambiciosos, dóciles, sin iniciativa, torpes, supersticiosos, cobardes, crueles y sin educación (Alanís, 2024, p. 27).

Combinando esta acción con nociones acerca de la superioridad innata de los anglos y de su moralidad frente a la inferioridad "natural" de los mexicanos, apoyada en las diferentes costumbres, indumentaria, ingesta de alimentos y creencias. Los cronistas anglos de la época definían a los mexicanos como indolentes por las costumbres y horas dedicadas a comer y a actividades placenteras, así como el escaso tiempo dedicado al trabajo (Taylor, 2004, pp. 18 y 20).

Esta discriminación de los mexicanos en Estados Unidos estaba claramente basada en el color de la piel, las características de su ropa, su lengua y su país de origen, sus costumbres, sus rituales, sus diversiones grupales, esos señalamientos les estaban negando el derecho básico de tener identidad propia, ser ellos mismos, conservar sus costumbres, su lengua (Calleja, 2005, p. 90). En este contexto, a finales del siglo XIX, con la masiva llegada de migrantes originarios de la Región Centro-Occidente de México, atraídos por el crecimiento y desarrollo del suroeste de Estados Unidos se agudizaron la segregación, discriminación, y vulneración de la población de origen mexicano y de los migrantes recién llegados. Impactando en una la segmentación del mercado laboral, permitida por el Estado como un mecanismo para deprimir salarios, apalancar el desarrollo y la acumulación.

El Estado como agente, ejerció el poder soberano permitiendo a los inmigrantes ingresar al país, construye y profundiza socialmente la vulneración, como una estrategia e interés de los capitalistas. Sin impedir el ingreso de la fuerza de trabajo excedentaria, los migrantes se incorporan al mercado laboral en condiciones de vulneración, arrastrando a los

mexicanos de origen y a las minorías étnicas a condiciones de exclusión, precariedad e indefensión. Los migrantes arriban dispuestos a aceptar cualquier trabajo, así sea en las Fuerzas Armadas de aquel país; son brazos vulnerados, dóciles, flexibles y baratos, generados por una manipulación de políticas migratorias y laborales, orientadas a garantizar la condición vulnerada en relación con el capital…y el ejército (Cachón, 2014, p. 79).

4.2 LA SEGREGACIÓN DE LOS AFRODESCENDIENTES

En el caso de la minoría afroamericana, durante la Guerra de Secesión, al principio se prohibió a los afroamericanos alistarse en el Ejército de la Unión, sin embargo, en su desesperación por ganar y por necesidades estratégicas, en 1863, los lideres militares blancos estadounidenses y Abraham Lincoln hicieron pública la Proclamación Emancipadora de aceptar soldados de color en las filas del ejército, únicamente en las áreas en que todavía luchaban contra La Unión, aunque fueron relevados a tareas auxiliares como cavar trincheras para los soldados blancos, arrastrar troncos, cañones, cargar munición; de todos modos, existía un racismo muy arraigado que vio de mal modo la incorporación de los afroamericanos en el ejército (Lutz, 2008, p. 171).

Al finalizar la Guerra en 1865, esta minoría ya había participado en combates impulsando el Triunfo de la Unión, habiendo aportado las bajas de 38,000 soldados de afrodescendientes luchando por su "libertad". Desde esos momentos, los rangos militares superiores solo eran ocupados por oficiales blancos muchos historiadores sostienen que esta contribución terminó por definir el curso de la contienda a favor de la Unión (Boyadjian, 2005, pp. 4 y 5). Con la victoria, las tropas de afroamericanos son licenciadas y sus regimientos desaparecen, se abre un periodo corto de relativas mejoras para esta minoría, como derecho a voto y postulación al Congreso, se introdujo en el Sur una educación pública, gratuita e interracial (Grunstein, 2005, p. 97).

También se construyó un marco legal garantizado por el Estado y apoyado por las tropas de la Unión en el Sur, al tiempo que se desarrolló una profunda proletarización de la minoría, porque las promesas para otorgarles tierras no se cumplieron, rechazando la igualdad real entre blancos y afro, para proponer en cambio la obligación paternalista de proteger y cuidar a los exesclavos, que terminaron sometiéndose a relaciones de servilismo como peones sin tierra para poder sobrevivir (Boyadjian, 2005, p. 6). Este es el factor que

influye más en la segregación después de que los afros apoyaron y participaron en la victoria de la unión y sus ejércitos.

Con la retirada de los ejércitos al norte, los afrodescendientes son semiproletarizados y dejados a merced de los sureños que los empiezan a excluir y a segregarlos, asumiendo su nueva condición, libre de propiedades y de relaciones de esclavitud, pero con profunda necesidad de sobrevivir (Grunstein, 2005, p. 100). Con el avance de las relaciones capitalistas en el Norte y penetrando en el sur Confederado, las leves conquistas de la minoría de color sufren una embestida en norte y sur que se profundiza con la retirada del ejército en 1877.

El mismo Estado que vulneró y segregó a los mexicanos de piel morena, ahora hizo lo propio con la minoría de color, primero organizándola para luchar contra los ejércitos confederados y después depauperándola, quitándole por la vía de los hechos pequeños logros. Empezando a desconocer sus limitadas conquistas civiles, sometiéndoles, y dejando hacer a los blancos propietarios que les imponen una condición como peones segregados y vulnerados, encaminadas a mantener la autonomía regional y la supremacía blanca (Grunstein, 2005, pp. 98 y 102).

Al mismo tiempo, se van desarrollando procesos de exclusión y va madurando la segregación acompañada de causas y factores que contribuyeron al triunfo del racismo, cuando lideres nacionalistas blancos retomaron el control de las fuerzas armadas e impusieron las leyes Jim Crow, con la implantación de la segregación en el ejército y en la sociedad sureña fines de siglo XIX. Un factor importante fue el imperialismo norteamericano y el establecimiento de su hegemonía incontestada, desde la Guerra de 1846-1848 con México, ya había demostrado su superioridad militar y no hubo fuerza en el continente que se le opusiera en la anexión de territorios, sea por la compra o por la invasión. Con la imposición de tratado de Guadalupe Hidalgo, a pesar de que el gobierno mexicano negoció previsiones orientadas a respetar los derechos de los mexicanos residentes en los territorios perdidos, se gestó la segregación de la minoría mexicana (Calleja, 2005, p. 90).

Luego del triunfo en la guerra contra España de 1898, con el poder anglosajón ya consolidado, después de casi cincuenta años de incubación. Se objetiva la segregación de minorías raciales y la noción de la superioridad norteamericana sobre los pueblos y "razas" considerados como "inferiores" incluyendo a los latinoamericanos, del Caribe y en el oriente los asiáticos del Pacífico (Grunstein, 2005, p. 101).

4.3 LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VULNERACIÓN

Los inmigrantes legales, los que no tienen documentos, así como los hijos de los mexicanos que nacieron en Estados Unidos, en determinadas coyunturas, tienen la opción de atender la convocatoria del ejército y también de integrarse voluntariamente para cumplir el servicio militar en cualquiera de las ramas de las Fuerzas Armadas del país vecino, algunos lo hacen con el objetivo de obtener la naturalización por el servicio prestado, otros, sus motivaciones tienen que ver con diversos factores para obtener beneficios que más delante explicaremos, esto ha contribuido a que las fuerzas armadas se hagan más diversas étnicamente (Lutz y Franczak, 2026, p. 3). En el caso de los nacidos en Estados Unidos, desde hace más de cien años se aplica el principio de *jus soli*, o reconocimiento de ciudadanía basada en el lugar de nacimiento a individuos nacidos en territorio de Estados Unidos, independientemente del estatus migratorio de sus padres, por lo tanto, aunque sean hijos de mexicanos sin documentos, son ciudadanos reconocidos por el Estado (Khan, 2024).

Dependiendo de las coyunturas bélicas, el Estado puede convocar y conminar a los residentes en su territorio, incluidos los mexicanos, con o sin documentos, a integrar las Fuerzas Armadas. Así ha ocurrido por lo menos desde la Primera Guerra Mundial. Con la entrada de Estados Unidos al conflicto en abril de 1917, ese país requirió una expansión masiva y rápida de sus fuerzas armadas para tener un impacto en el curso de la guerra. Para garantizar una reserva de soldados suficientes, en 1917 aplicaba la obligación de inscribirse al ejército, no sólo a los ciudadanos sino también a los extranjeros residentes con y sin documentos (Stentiford, 2024, p. 5).

Manuel Gamio mencionaba la invitación del gobierno estadounidense para que nuestros paisanos acudieran a los centros de reclutamiento y a cambió de ello, legalizar su estadía en aquel país una vez retornaran de la guerra (Gamio, 2002, p. 386). Por eso muchos migrantes de la Región Centro-Occidente recibieron requerimientos para integrarse al ejército, a partir de redadas, acoso y reclutamiento, forzado combinándose con la incapacidad de nuestros paisanos para entender responder adecuadamente a los documentos, escritos en inglés, para ser excluidos del servicio militar (Alanís, 2010, p. 898). Entre 1940 y 1973, estuvo vigente el reclutamiento obligatorio y los ciudadanos estadounidenses, los nacidos en Estados Unidos o los migrantes se enfrentaron a la posibilidad de ser obligados a servir en el ejército; a partir de 1973, el servicio en el ejército es voluntario, después de alistarse los

reclutas reciben adiestramiento llamado especialidad ocupacional militar (MacLean, 2011, p. 2)

Otro factor importante para considerar, que influyó entre 1940 y 1973 en la integración al ejército, es que, muchos migrantes legales y los hijos nacidos en Estados Unidos, no podían esperar la probabilidad de que el reclutamiento fuera tal hasta que les llegará su turno, como dato, los conflictos bélicos más importantes que estallaron en este periodo fueron la Segunda Guerra Mundial; la Guerra de Corea; La Guerra de Vietnam; hubo operaciones militares en El Líbano 1982-1983, Granada 1983, Panamá 1989-1990; Guerra del Golfo Pérsico 1990-1991; Afganistán en diversas intervenciones desde 2001 hasta 2023; Guerra de Irak 2003-2010 (Salazar, 2024).

El problema queda claro al contrastarse con la realidad, donde los mexicanos y sus descendientes, por su edad, clase y educación, no pudieron prolongar su formación educativa hasta la educación superior, derivada de la condición de segregación y vulneración en que han vivido, la brecha de conocimientos e ingresos existente, lo que ha limitado su formación académica y opciones de empleo, por consiguiente, las perspectivas de movilidad socioeconómica intergeneracional dentro de Estados Unidos (Levine, 2006, p. 175).

Al no poder postergar su servicio militar en las coyunturas bélicas, entonces, para los nacidos en Estados Unidos y la opción del alistamiento para los indocumentados, las cotidianas convocatorias a formar ejército, los impulsaron a participar por necesidad y por obligación acudieron a la conscripción obligatoria o a integrarse al ejército, para regularizar su situación migratoria en esa "ventana de oportunidad", a través del alistamiento y servicio en el ejército y, aunque, sus aspiraciones puedan parecer muy limitadas, en realidad son bastante racionales (El Departamento de Defensa, 2024).

Así que las probabilidades de que terminen en la infantería y en la línea de combate como soldados de a pie son muy altas después de ser reclutados, e incluso en el alistamiento voluntario, por la falta de sus logros educativos, por eso, la mayoría de los mexicanos y sus descendientes, desde la primera Guerra Mundial hasta La Guerra de Irak, salvo excepciones, terminaron en las infanterías. Para estos militares mexicanos y de origen mexicano, enfrentar la exposición al combate, la posibilidad y riesgo de morir es una decisión, estructurada y experimentada por muchas generaciones, desde la Guerra Civil norteamericana en 1861 hasta la actualidad (Lutz, 2008).

4.4 LA VULNERACIÓN DE MEXICANOS Y SUS DESCENDIENTES COMO CONDICIÓN PREVIA A LA INTEGRACIÓN A LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS

Los anteriores son factores para considerar que se decantan de la segregación, exclusión y vulneración construidas, que limitan la incorporación de los mexicanos y sus descendientes en las distintas actividades que ofertan los mercados de trabajo y las Fuerzas Armadas en Estados Unidos. Porque la integración de los mexicanos a la sociedad estadounidense muestra históricamente condiciones estructurales de segregación y rezagos, hayan nacido en México o en Estados Unidos y es justo parte de esa población, los que acuden estructuralmente vulnerados al servicio militar, al integrar las distintas Ramas de las Fuerzas armadas de Estados Unidos.

La construcción de la segregación y vulneraciones que influyen en el momento en que los migrantes o sus hijos se integraron a las fuerzas armadas o a cualquier otra actividad no son algo nuevo, tienen una larga historia, que en muchos casos se arrastran y son producto de condiciones estructurales. Esto ya había sido reconocido por algunos autores señalando que los mexicanos sufren una segregación educativa de facto, determinada por el lugar de residencia, eso influye en la escuela a la que pueden asistir sus hijos, esta condición de vulneración ya tiene más de una centuria.

Una cantidad apreciable de los entrevistados por Manuel Gamio, confirmaron haber sido objeto de distintos tipos de vulneración: los mexicanos, en los Ángeles, vivían en barrios segregados, en viviendas carentes de agua corriente y electricidad y calles sin pavimento, a esto se agregaba el hacinamiento. La separación residencial se aplicaba a mexicanos, gente de color y pueblos originarios, quienes no podían ir a escuelas de blancos ni entrar a establecimientos muy definidos.

Como en muchas de sus investigaciones pioneras, esas abarcaron, además de la segregación habitacional y la vida en los barrios un conjunto de temas más amplios, pero muestra algunas experiencias de segregación y discriminación laboral, en lugares públicos como hoteles, restaurantes y escuelas, así como la nula movilidad ascendente de los inmigrantes y sus hijos. Ya que los mexicanos se mantenían en estratos sociales bajos, incluso teniendo la ciudadanía estadounidense, por tanto, la naturalización no era percibida como una ventaja (Gamio, 2002, pp. 283, 383 y 481).

Esta condición también fue señalada por Bogardus en 1930, al señalar los bajos porcentajes de ciudadanización de los mexicanos en los Estados Unidos a partir de la segregación (social y espacial), y aunque obtenían la ciudadanía seguían siendo llamados despectivamente "greasers" y cuando trataban de mejorar su situación eran víctimas de amenazas (Alanís, 2024, p. 8). El estudio de Bogardus, realizado en localidades del sur de California, describe los asentamientos de la población inmigrante mexicana, situados en la periferia de las ciudades con infraestructura deficiente y falta de servicios, separados de los barrios "blancos". Una estructura con una desigualdad muy pronunciada, justificada en la segregación social y económica, donde las escuelas y los servicios eran de menor calidad en los barrios de mexicanos (Pérez, 2018, p. 87).

Por tanto, los estudios sobre las condiciones de los asentamientos de los inmigrantes mexicanos y la relación con la población de las localidades receptoras no constituyen un tema de interés continuo, pero tampoco novedoso. Esto se advierte porque de modo muy tangencial, otros autores explican el poco interés en la ciudadanía por parte de los mexicanos, arguye que los factores que influyen en la vulneración son la dificultad del idioma y el analfabetismo, pero sobre todos la segregación y la discriminación, si comparamos sus logros con los estándares prevalecientes en Estados Unidos su situación resulta muy desventajosa (McWilliams, 1979, p. 265).

Esta segregación se profundizó en los años setenta, con la reestructuración y la implementación de las reformas neoliberales que derivaron en un aumento de la pobreza, disminuyendo los niveles de educación de los mexicanos y de la seguridad social (Román, 2021, p. 63). A inicios del presente siglo, algunos autores explican cómo la calificación educativa de los individuos influye sustantivamente en su inserción en el mercado laboral y en otras actividades que pueden disminuir o profundizar la exclusión, por el trabajo que se pueda obtener. Mencionan que las brechas en la escolaridad explican las diferencias salariales, demostrando porque los mexicanos y sus descendientes se ubican en partes marginales del mercado laboral (Román, 2013, p. 56).

Siguiendo esta línea, para algunos, la segregación inicia en las relaciones sociales que se manifiestan en muchas áreas como la educación y en la deserción de los programas educativos de mexicanos y sus descendientes, objetivándose en la baja escolaridad, que impacta en la exclusión laboral, el bajo nivel de ingresos y tiene que ver con varios factores,

históricos y actuales, uno importante es la inserción social y la segregación habitacional de facto, producto de la exclusión económica que deriva en el lugar de residencia y en la escuela a la que se asisten los mexicanos y sus descendientes a educarse (Román, 2021, p. 68).

Durante las primeras décadas del siglo XX, a la vez que aumentó la migración de mexicanos, se empezó a acelerar, dice Taylor, la barriorización, formada por barrios y vecindades habitados por mexicanos, generando condiciones para la segregación y la estratificación habitacional que influyó en la ubicación de los mexicanos en barrios pobres de Estados Unidos (Taylor, 2004, p. 33).

Afectando el desarrollo educativo de los niños, al inscribirse en escuelas donde la mayor parte de los estudiantes eran mexicanos, Las escuelas contaban con recursos dinerarios, materiales y de capital humano limitados, ya que parte de los ingresos se obtienen por el pago de los impuestos al predial y las diferencias se profundizan de esta manera, así, las carencias económicas que padecen muchos niños se magnifican con la falta de infraestructura y personal docente adecuado, particularmente entre las minorías étnicas y raciales. Produciendo y reproduciendo esas desigualdades y situaciones que transcienden al nivel familiar y se reproducen a nivel del sistema educativo, influyendo la calidad de los conocimientos adquiridos en la deserción, y las tasas de eficiencia terminal (Román, 2013, p. 56).

A esto se agrega otro factor, que construye y justifica una segregación derivada del dominio del idioma, “razón” por la que autoridades educativas diseñan planes de estudio orientados a los mexicanos y sus descendientes, que dejan de lado materias necesarias para ingresar a una universidad o estudios superiores, porque esa segregación les niega a los mexicanos y su descendientes habilidades y conocimientos que limitan su acceso y desarrollo del pensamiento crítico orientado a fortalecer la indagación científica, con conocimientos y habilidades necesarios para acceder y permanecer en las universidades. (Levine, 2006, p. 175).

La discriminación y segregación que inicia en los espacios escolares, no solo es racial, también es socioeconómica, por los ingresos obtenidos en función del empleo de los padres, ya que los niños mexicanos en algunas localidades, son deliberadamente atendidos en escuelas especiales y regularmente se da en escuelas públicas racialmente homogéneas, donde coinciden con estudiantes latinos y de color, algunos le llaman a esta política re-

segregación de la enseñanza pública implementada para evitar que se juntaran con los niños "blancos" (Hill y Bilge, 2016, p. 91).

El resultado es que las escuelas tienden a estar pobladas por niños de la misma raza y nivel socioeconómico creando discriminación y desigualdades, mientras que en las escuelas que permitían la confluencia de estudiantes, independientemente del color de la piel, los niños mexicanos se encontraban en desventaja por el poco o nulo conocimiento del idioma inglés (Román, 2013, pp. 57 y 65).

Estas vulneraciones se harán más evidentes a inicios de este siglo, en el año 2000, cerca del 40% los mexicanos en Estados Unidos nacieron en México y se consideran el grupo más segregado laboral y socialmente dentro de las escuelas públicas estadounidenses. Si partimos de un escenario que, entre el año 1990 y el 2000, la población de hispanos en Estados Unidos mostró esa misma tendencia, con un crecimiento muy superior al de la población estadounidense (57.9% contra 13.2%), y un 46 % del incremento se debió a la inmigración, de estos, el 40.2% de los hispanos nacieron en México; dada su importancia poblacional, los mexicanos determinaban la mayoría de los indicadores socioeconómicos y de población de los hispanos en Estados Unidos (Levine, 2006, pp. 176 y 177). Este es el escenario poblacional y educativo para los mexicanos y de origen mexicano en que se gestan las Guerra del Golfo y la de Irak.

En el sistema actual, el nivel de escolaridad es uno de los factores más importantes que inciden en la determinación del nivel de ingreso de las personas, y, a pesar de estos condicionantes, resulta aterrador observar que, a finales del siglo XX, de los mexicanos y sus descendientes, en Estados Unidos, entre setenta y cien mil desertaron cada año sin concluir sus estudios de enseñanza media (Levine, 2006, p. 179). No es casual que en *high school,* las tasas de deserción se incrementaran y el porcentaje de alumnos que presentaron exámenes de admisión para la universidad disminuyó, así como la calificación obtenida, traduciéndose en una precarización educativa de este grupo y una incertidumbre muy pronunciada en su futuro laboral y de ingresos posibles percibidos (Román, 2013, p. 57).

El resultado es evidente, los desertores y los que no pueden prolongar su formación educativa más allá de la secundaria o high school están destinados al subempleo y la pobreza, al existir una tendencia en la disminución de ingresos desde la década de los setenta del siglo pasado, incrementado la desigualdad salarial en Estados Unidos, los que tienen estudios

universitarios obtienen mayores ingresos, mientras, los que cuentan sólo con niveles de *high school* reciben menores salarios (Román, 2013, p. 56). Entre los y las que no concluyeron ese nivel, el porcentaje de quienes perciben un ingreso anual bajo se incrementó de 21.3% en 1979 a 36.1% en 1990 (Levine, 2006, p. 179).

En los últimos años hay un aumento en el nivel educativo de las mujeres hispanas en los Estados Unidos, dentro de esta tendencia se inscriben las mexicanas. El número de hispanas que se gradúan de instituciones de educación superior en Estados Unidos aumentó un 70% entre el 2000 y el 2017 (Rodríguez, 2020), podemos señalar, como una información que refleja las preocupaciones educativas de las mujeres migrantes que, entre los exvotos donados al Niño de Plateros, cada vez es más frecuente encontrar títulos universitarios, la mayoría obtenidos y donados por mujeres.

No resulta sorpresa ver la tendencia dominante que los mexicanos y sus descendientes fueron los más rezagados en lo que se refiere a formación académica en 2002, casi la tercera parte de los estudiantes entre 16 y 24 años abandonó los estudios secundarios, frente a un 6.5 % de la población caucásica y un 11.3 % de la población afroamericana (Tennyson, 2017, p. 100). En marzo de 2002, solo el 50.6% de los mexicanos de 25 años o más había concluido por lo menos sus estudios de *high school*, en comparación con el 66.8% de los puertorriqueños, 70.8% de los cubanos, y 74% de otros hispanos. Así mismo, solo el 7.6% de los mexicanos mayores de 25 años tenía el grado de licenciatura o más, por debajo del 14% de los puertorriqueños, el 18.6% de los cubanos (Levine, 2006, p. 184). Más aún, al comparar el porcentaje de los hijos de los migrantes mexicanos que no tiene certificado de High School, este asciende a 49.1%, muy por arriba del porcentaje promedio de los hispanos que era del 15.4% (Levine, 2006, p. 185).

Respecto a los nacidos en México, el rezago educacional los vulnera desde antes de integrar los flujos migratorios, hay un alto porcentaje los que no han concluido la educación media superior, equivalente a la High School en Estados Unidos, porque en nuestro país, solamente es obligatoria hasta la escuela media básica; el bachillerato está concentrado en las capitales de los estados y en las ciudades más pobladas, por esa razón son excluidos de este nivel muchos de los jóvenes que viven en áreas rurales dispersas y remotas, hasta ahí llega su formación y muchas de las veces estos son los migrantes que llegan por primera vez a Estados Unidos (Levine, 2006, p. 184).

En 2023, el 20% de los hombres y mujeres migrantes mexicanos en Estados Unidos tenía como nivel máximo nivel la primaria o menos. Los datos sobre la educación superior son similares, el 19.5% de los migrantes mexicanos hombres y 22.5% de las migrantes mexicanas tenían al menos estudios del primer año en alguna licenciatura, con estos datos, suponemos que, en el bachillerato también había un porcentaje de estudios concluidos apenas superior al 20% que ya lo habían cursado y aprobado (Li, 2024, p. 3).

Estas condiciones de segregación se complementan con el andamiaje legal; bajo la Ley de No Child Left Behind, legalmente, las escuelas secundarias que reciben fondos federales están obligadas a proporcionar acceso a reclutadores militares en igualdad de porcentajes que a los reclutadores universitarios; incluyendo información de contacto de los estudiantes (The Data Project ai, 2026). Sin embargo, en algunos distritos escolares de bajos ingresos como lo son los barrios donde viven muchos mexicanos y sus descendientes, hay más reclutadores militares que universitarios. El reclutamiento, va específicamente dirigidos a jóvenes de 17 y 18 años que apenas han terminado la secundaria y no tienen opciones de continuar su educación, como tampoco de acceder a un empleo estable y bien pagado o bien, otra "alternativa" es ser encarcelados por participar en actos delictivos (MacLean, 2011, p. 2).

Podemos observar que el costo humano que los migrantes y sus familias van a pagar por integrarse a las Fuerzas Armadas, inicia antes de que disparen el primer tiro con su rifle de asalto (MacLean, 2011, p. 2); porque las políticas y convocatorias de los ejércitos y sus oficinas de reclutamiento se orientan a las comunidades y barrios de migrantes empobrecidos, blancos pobres de áreas rurales y minorías étnicas. El reclutamiento militar de migrantes y sus descendientes se concentra en barrios con menos oportunidades económicas; como lo dejan entrever MacLean y Casavantes, la atención médica, los subsidios de vivienda y el empleo estable atraen a migrantes que no tienen alternativa de empleo e ingreso constante y menos de movilidad social, no a mexicanos y mexicanas ansiosas y ansiosos por apretar gatillos y estar expuestos en la guerra (Casavantes, 2021, p. 1).

Esto no sería tan alarmante si las proyecciones de población para 2050 no señalaran que, los hispanos llegarán a representar en un futuro a casi al 25% de la población de Estados Unidos (Tennyson, 2017, p. 101). Una mirada cortoplacista impide ver este escenario futuro, porque la ausencia de justicia social, segregación, marginación y vulneraciones en que vivían

y viven los mexicanos puede "resolver" problemas en lo inmediato, de carácter coyuntural, como integrarse a trabajos temporales, segmentados y de bajos salarios, uno bastante socorrido es como efectivos de infantería en las distintas Ramas de Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Esa segregación va a acarrear problemas y dificultades, porque ninguna política de desarrollo competitiva podrá ser exitosa a largo plazo y resolver dificultades si se excluye a la primera minoría.

4.5 VULNERACIÓN ESTRUCTURAL

Como política, el Estado ejerce el poder soberano y elige quiénes son los inmigrantes adecuados para integrarlos como soldados en las infanterías, facilitando que puedan alistarse y permanecer en el país, porque son útiles,[23] con la promesa de que eventualmente, pueden reconocérseles algunos derechos, obtener privilegios como la naturalización por los servicios militares prestados y otras prestaciones.

Igual que el obrero es obligado entregar su trabajo al capitalista antes de recibir su salario, los alistados ponen su vida y su futuro en manos de las instituciones del ejército, porque los migrantes nativos de la región Centro-Occidente también han sido orillados y empujados a alistarse por presiones económicas, sociales y culturales, convertidos en un engranaje subordinado, sometidos siempre a la lógica del interés imperialista por apropiarse de territorios y recursos naturales, necesarios para su economía, facilitando la acumulación de capital (Marx, 1975, p. 262).

Recuérdese que el capital no es nada sin trabajo asalariado, tampoco los ejércitos sin infanterías y los migrantes convertidos en soldados de la potencia militar, mexicanos y de origen mexicano encarnan lo real y lo concreto de las vulneraciones en contextos de guerra, enfrentadas por la población excedentaria atraída allende nuestras fronteras. Para ellos, participar en el ejército es una alternativa muy peligrosa que implica un altísimo riesgo, pero dada su miseria, es una opción al fin, donde los impulsan a prestar servicio militar la marginación, exclusión y las vulneraciones de origen (Marx, 1975, p. 279). Hay que tener

[23] A partir del presente capítulo, haremos referencias concretas y continuas a eventos de vulneración que han enfrentado los migrantes de la región Centro-Occidente, derivados de su participación en las guerras en las que ha intervenido la potencia militar de Norteamérica, esto no necesariamente genera reconocimento y condiciones para la desaparición de la exclusión y vulneración, porque los naturalizadas y naturalizadas bajo esa modalidad son una ínfima parte de la población total de migrantes y sus descendientes además de que la mayoría se han integrado a las fuerzas armadas en condiciones precarias.

presente que el ejército es una institución con un sistema jerárquico, con relaciones asimétricas y minorías segregadas según rangos, género, raza y etnia, lo que conduce a la discriminación, donde los inmigrantes, entre ellos los mexicanos son canalizados hacia "ocupaciones peligrosas" (Lutz y Franczak, 2026, p. 6).

Muchos de los migrantes con limitada educación, sin reconocimiento de derechos y bajos salarios son trabajadores empobrecidos aspirantes a soldados, lo que significa enfrentar graves riesgos a medida que son integrados como la parte más vulnerada de las Fuerzas Armadas; sin embargo, esta decisión es impulsada por la condición social en que viven, es "tomada de manera racional por la miseria", porque al integrarse al ejército, los salarios son más competitivos comparado con el posible ingreso en la agricultura, industria o servicios, convirtiéndose en un atractivo para minorías étnicas (Shepherd et ál., 2021, p. 595).

Así, asumen el ser canalizados a servir en alguna especialidad ocupacional militar relacionadas con el combate, donde, independientemente de la ocupación militar y del género, pueden ser enviados a conflictos bélicos en desarrollo. Otro factor que influye en su vulneración es la discriminación en el interior de las Fuerzas Armadas por su origen racial y étnico lo que implica que no son valorados en sus aportes al país (Lutz y Franczak, 2026, p. 12).

Entre los objetivos perseguidos por los migrantes integrados al ejército, destacan el salario constante, movilidad social, la naturalización y beneficios de carácter económico, pero también buscan integración, aceptación y reconocimiento de la sociedad estadounidense a través de este proceso (Lutz y Franczak, 2026, p. 15). En el caso de las fuerzas Armadas de Estados Unidos, el agente que demanda brazos y cuerpos, porque hay vacantes en la infantería para conformar el ejército, son las instituciones militares del Estado Norteamericano: El Ejército (Army); US Air Force (Fuerza Aérea); El Cuerpo de Marines de Estados Unidos (USMC); Navy (La Marina). Los mexicanos saben de estos puestos y acuden a ellos con intenciones bastante claras, algunos autores señalan que muchos migrantes y mexicanos de origen buscan alejarse de entornos familiares problemáticos y con mucha violencia social e intrafamiliar (Casavantes, 2021, p. 12). Hay cuerpos militares de élite a los cuales difícilmente los mexicanos pueden llegar (salvo que hayan egresado de West Point)

En el caso de México y la Región Centro-Occidente, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, como parte de los flujos migratorios y de los

migrantes avecindados en Estados Unidos, los originarios de esta región, históricamente se han integrado a los ejércitos de Estados Unidos. No extraña que haya antecedentes de su incorporación a las tropas estadounidenses desde la Guerra Civil en 1861 (Lutz, 2008, p. 170).

También existan registros de ellos en La Primera Guerra Mundial, La Segunda Guerra Mundial, La Guerra de Corea, La Guerra de Vietnam, en los últimos veinte años, la participación de migrantes mexicanos y sus descendientes es relevante en las Guerras de Afganistán e Irak.

Muchos investigadores utilizan los términos latino e hispano de forma intercambiable, particularmente, cuando se les refiere tanto en el ejército como en el Departamento de Educación, tienden a utilizar el término hispano en su recopilación de datos y su organización. En lo que todos están de acuerdo es que entre los hispanos o latinos, los mexicanos representan la mayor parte de ellos, en la constitución de los ejércitos no es la excepción, para el periodo de 2002 al año 2024 representaron el 7% de los migrantes naturalizados por prestar servicios en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (13,090), más que cualquier otro país latinoamericano de habla española (USCIS, 2024).

La naturalización por participar en las fuerzas armadas no es la única alternativa, ni garantiza que los migrantes y sus descendientes en Estados Unidos salgan de la condición de exclusión en que se encuentran, y si bien en lo individual resuelven algunos problemas de vulneración, como grupo social siguen en las mismas condiciones.

Otro dato importante es que, en las naturalizaciones por servicios militares, desde el año 2002 hasta 2024, los mexicanos ocupan el tercer lugar, después de Jamaica y La India (U.S, Citizenship and Immigration Services, 2024). Pero los naturalizados de esos países, no tienen historia, su integración a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos es reciente, ni aparecen de manera constante en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos como los migrantes de Centro-Occidente de México.

En nuestra investigación, una fuente importante, casi inexplorada, que nos permite explicar las vulneraciones que enfrentan los migrantes al integrarse a las fuerzas armadas de Estados Unidos, al ser expuestos a combate, que hasta ahora no ha sido trabajada, son los exvotos donados al Niño de Atocha, el de Fresnillo, Zacatecas. Por la riqueza de la información contenida, entre otras, las funciones militares que cumplen, donde los mexicanos

y sus descendientes se integran al ejército en condiciones vulneradas, si son hombres, mujeres, el contacto con armas y equipo militar, máquinas militares, vulneraciones, riesgos, relaciones, guerras en las que participan, prácticas de religiosidad, rangos obtenidos.

Un caso es el exvoto donado por el Cabo (CPL), Miguel Mayorga, es el primer rango de suboficial en el Cuerpo de Marines de Estados Unidos (USMC), el cabo mayorga tiene autoridad formal sobre infantes de marina liderando, generalmente, un equipo de fuego de cuatro marines, son especialistas en combate y sufren emboscadas constantes, estos militares mexicanos, "*conscientes de su valor y utilidad*", expresan su determinación y fuerza en el combate (Casavantes, 2021, p. 12).

La cartela del exvoto no deja lugar a dudas sobre las vulneraciones constantes que enfrentan estos militares, los riegos de muerte y la incertidumbre de estar expuestos a emboscadas y pisar minas, por eso agradecen el "apoyo divino", *"…GRACIAS SANTO NIÑO POR CUIDARME A MI Y A MIS COMPAÑEROS DURANTE TIEMPOS DIFICILES…CPL. MIGUEL MAYORGA…2007-2008 USMC…".* Estos mexicanos integrantes de las infanterías aparecen en las bajas de manera constante, solo un ejemplo, ver figura 4.5.1.

Se puede apreciar en los votivos, que toda la información y datos son generados de primera mano por los migrantes, participantes en las guerras y combates, así como por sus familias y parientes más cercanos.

No es poco frecuente resultar heridos en combate, quedar discapacitados o morir, son riesgos que enfrentan y han enfrentado los mexicanos y sus descendientes integrados a los ejércitos de Estados Unidos. En 18 entrevistas realizadas a veteranos migrantes latinos, la mayoría reportaron haber participado en exposición y despliegues de combate. Resultado de eso, algunos se vieron obligados a reportarse como bajas honorables del servicio militar, de ellos, dos militares debieron solicitar separaciones médicas obligadas derivado de lesiones y heridas que recibieron en combate; uno fue designado como discapacitado permanente (Casavantes, 2021, p. 10).

Es tan elevado riesgo de resultar heridos en combate, quedar discapacitados o morir, que enfrentan militares mexicanos y mexico-estadounidenses que, como lo testimonia Rosa María Sánchez Lara, eso ha generado prácticas de religiosidad, creencias y veneración entre los militares al Santo Niño de Atocha. Esta es una de las imágenes sagradas más invocadas desde el siglo XIX en México en la Región Centro-Occidente y lo que ahora es el suroeste

de Estados Unidos. Se le venera en los lugares que fueron territorio mexicano como Nuevo México, donde es patrón de los prisioneros y de los soldados participantes de la Segunda Guerra Mundial, se le invoca en cualquier caso de peligro, especialmente en actos violentos y en particular de viajeros (Sánchez, 1990, p. 66).

Al respecto, podemos señalar, que en una ocasión de las tantas que hemos estado en el Santuario de Plateros registrando votivos migrantes, encontramos uno referido a la Marcha de la Muerte de Bataan, ocurrida durante la Segunda Guerra Mundial, donde soldados filipinos y estadounidenses, muchos de ellos mexicanos y de origen mexicano, algunos nativos de New Mexico, fueron apresados y obligados a marchar cerca de 65 millas hacia otro lugar en condiciones infrahumanas, muchos de ellos no llegaron a su destino.

El votivo en cuestión, fue donado por alguno de los soldados sobrevivientes o sus familiares, mexicanos o de origen mexicano. Desgraciadamente para nosotros, dicho exvoto fue removido por uno de nuestros estudiantes asistentes y jamás lo volvimos a encontrar; esos eventos no son inusuales al estar registrando retablos en los santuarios. Jorge Durand nos platicó que sucesos parecidos les ocurrieron a él y a Douglas Massey cuando estuvieron fotografiando lo exvotos migrantes en el Santuario de San Juan de Los Lagos, Jalisco (J. Durand, comunicación personal, 2008).

4.6 EL SERVICIO MILITAR COMO ASPIRACIÓN DE MOVILIDAD SOCIAL ASCENDENTE

Se puede asumir que, derivado de la educación precarizada y con tendencia a hacerse aún más deficiente, los inmigrantes y sus descendientes poco calificados son los que inician en la base de la escala laboral una tendencia a su desvalorización como grupo social y la pauperización como futuro; con pocas expectativas de ascender a puestos de trabajo de ingreso medio, porque la mayoría tiene pocos años de escolaridad, ganan salarios bajos con tendencia al deterioro, por lo general, ellos y sus familias viven en estratos empobrecidos, además de que el avance educativo de sus hijos no parece mejorar sus condiciones de ingreso y de vida (Macedo, 2021, p. 69).

Sin opciones laborales ni educativas de calidad, muchos mexicanos y mexicanas, de primera, una y media y segunda generación, trabajaban jornadas extenuantes en la agricultura, manufactura y servicios, con bajos salarios y malos tratos. Con pocas opciones en la vida civil, por eso, la oportunidad de ser conscriptos o alistados no era algo tan terrible,

comparado con las horas interminables pizcando algodón u otros cultivos y bajos salarios, esta migración de las actividades agrícolas al ejército es una práctica repetida desde la segunda guerra mundial (Plasencia, 2003, p. 1045).

Así, muchos de los soldados mexicanos que han participado en las guerras del vecino país van saltando de una vulneración a otra, con pocas expectativas de ascender en el ejército, porque tanto los alistados y los conscriptos en su servicio militar tienen pocos años de escolaridad y pocas opciones laborales, van a estar en la línea de combate y no van a llegar a oficiales, por esta razón inician en la base del ejército y así participan en las guerras del vecino país. (Rodríguez, 2020).

Es improbable que las élites económica y políticas manden a sus hijos a integrar las fuerzas armadas, cuando por necesidad nacional, se ocupan voluntarios en uno de los tantos conflictos en que interviene Estados Unidos. Estos datos son sugerentes, en una muestra de 127 exvotos sobre la Guerra de Irak que registramos, la participación de las mujeres mexicanas y de origen es del 12.6%, muy cercana a lo que señala Amy Lutz, la participación de los hombres fue de 87.4%.

En el caso de los migrantes recientes, el rezago escolar y la vulneración se da desde antes de la migración, se construye aquí en México, al llegar a Estados Unidos con pocos grados de educación son muy vulnerables, van a ser excluidos, al obtener trabajos con los ingresos más bajos. Esto también se refleja si ingresan al ejército, pero no es proyecto para todos, por eso tampoco llegan a ser oficiales ya que esas no son sus expectativas ni sus posibilidades.

Entre los latinos que habían prestado servicio en el ejército hasta el año 2000, el 49.1 % eran mexicanos, el 7.5 % puertorriqueños y el 41.5 % otros hispanos, estos datos se corresponde con el hecho de que una mayor proporción de los mexicanos y latinos que han prestado servicio militar son hijos de inmigrantes (Lutz, 2008, p. 180). Para llegar a oficial, se debe tener una licenciatura de una universidad en programa de cuatro años, algo fuera de su alcance, hacia el año 2000, 63.0% de los estudiantes universitarios blancos, 58% de los afros y solo el 42% de los hispanos, cursaban licenciaturas de cuatro años en universidades (Levine, 2006, p. 184). Los estudiantes hispanos entre ellos los mexicanos y sus descendientes, en 2020 eran la primera minoría en las escuelas públicas de Estados Unidos y

solo alrededor del 8% recibe un diploma de estudios más allá de la secundaria (Rodríguez, 2020).

Esto se constata con el incuestionable hecho que los veteranos de minorías enfrentan un largo historial de racismo y mayor riesgo de sufrir problemas de salud mental luego de experimentar episodios de discriminación racial en las fuerzas armadas. Entre tanto, cualquier acción disciplinaria puede ser asumida como segregación y exclusión y limitar las probabilidades de que un soldado reciba una promoción (Rodríguez, 2020).

Al ser enviados al frente, a la línea de combate, su futuro ya no les pertenece, más allá de la eficiencia de la estrategia militar, la habilidad para el manejo de las armas, la tecnología bélica y la capacidad de los oficiales que dirigen las batallas, para repeler las emboscadas y los eventos de combate con el enemigo (Rodríguez, 2020).

Esto es importante, porque en la actualidad los mexicanos y sus descendientes son la minoría con mayor crecimiento entre las fuerzas militares de Estados Unidos, con cerca del 16% de todos los militares activos; hasta el año 2024, no parece que los nativos de otro país hispano hayan optado por la naturalización a través del servicio en las fuerzas armadas, o como trabajo, porque entre los primeros diez países solo está México siendo el tercero en importancia, en décimo lugar aparece Corea del Sur con 310 naturalizados; es viable suponer que el crecimiento de los hispanos en el ejército es impulsado por los mexicanos casi exclusivamente (U.S: Citizenship an Immigration Services, 2024). Sin embargo, su participación no se ve representada en el porcentaje de oficiales de las fuerzas armadas con solo un 10% (Rodríguez, 2020).

Un caso único, de movilidad ascendente muy notable en el ejército de Estados Unidos es el General Richard Cavazos, hijo de padres mexicanos, retirado del servicio activo con el grado de General de cuatro estrellas, ingresó a la Escuela Agrícola del Norte de Texas (NTAC), en Denton en 1947, donde obligatoriamente tomó del Curso de Entrenamiento de Oficiales de la Reserva ROTC, por sus siglas en inglés. Continuó su participación en el programa ROTC de la Universidad Técnica de Texas, donde se destacó y se graduó como el Estudiante Militar más sobresaliente en 1951 y recibió el grado militar de Teniente Segundo de Infantería, después de graduarse, asistió al Curso Básico de Oficial de Infantería en Fort Benning, estado de Georgia (Graves, 2013, pp. 61 y 62).

El ejército es un medio que facilita a los migrantes una legalización directa o la regularización de su estancia (si mueren en el frente, sus familiares directos también pueden optar por regularizar su estancia legal y otros beneficios de regularización, indemnización), al tiempo que les permite obtener formación y becas para una educación profesionalizada. Las carreras de alistados incluyen funciones de infantería, la mayoría de los trabajos implican entrenamiento práctico en las áreas de mecánica, transporte, servicios humanos o administración que se pueden transferir bien al mundo civil como la policía o servicios de seguridad.[24] Por su limitada escolaridad, la educación de los alistados está en función de las necesidades del ejército, en su mayoría tienen un carácter profesionalizante y no se habla de que sean carreras universitarias (El Departamento de Defensa, 2024).

Con parte de los conocimientos y adiestramiento obtenido en las Fuerzas Armadas, muchos optan por integrarse a cuerpos de seguridad en los estados y ciudades, para conseguir trabajos mejor remunerados, actividades en las que pueden desarrollar sus conocimientos y habilidades asequibles por su formación militar. Si esta formación educativa está ausente, al concluir el servicio militar sus expectativas de movilidad ascendente pueden fracasar al incorporase a la vida civil, más cuando lo único que el infante aprendió en el ejército es a disparar fusiles, morteros y ametralladoras, diluyendo sus aspiraciones de movilidad ascendente (Lutz y Franczak, 2026, p. 12).

En otros casos, para los inmigrantes mexicanos y sus hijos nacidos en nuestro país, pueden obtener la ciudadanía a través del servicio militar, si acceden a la naturalización, adquieren protección legal contra la deportación, derechos políticos y beneficios económicos potenciales, que les permiten permanecer legalmente en el país, eventualmente pueden participar en la vida política y potencialmente acceder a fondos para inscribirse en alguna universidad, siempre que estén respaldados previamente por una sólida formación académica. De ese modo obtener empleos mejor remunerados y beneficios derivados del reconocimiento de derechos (Lutz y Franczak, 2026, p. 11).

[24] Hay una referencia explícita a este proceso de transferencia a la vida civil de los conocimientos y adiestramiento en el ejército, derivado de la participación en la Guerra de Irak. En un exvoto, Connie Anderson, madre de un soldado en activo en ese momento (año 2006), espera el regreso de la guerra de su hijo para que se incorpore a la policía en Visalia en California. El paso de los Cuerpos Civiles a las guardias nacionales era muy frecuente porque también el ejército y los cuerpos de seguridad son una forma más de ganarse la vida y de ascenso social.

Otros beneficios importantes son obtener seguro médico y el acceso a préstamos hipotecarios con interés bajo, lo que eventualmente permite salir de barrios marginados y violentos dominados por pandillas (Casavantes, 2021, p. 5). También hay indemnizaciones que la familia del soldado puede cobrar y si algún veterano emprende un proyecto empresarial, la Agencia Federal de Pequeños Negocios de Estados Unidos (SBA, por sus siglas en inglés), le puede apoyar en su proyecto con capacitación y orientación (usagov, 2026). Para estos militares mexicanos y de origen mexicano, que optan por la integración a las Fuerzas Armadas como un vehículo de movilidad social con oportunidades educativas, capacitación laboral y ciudadanía, su vida en Estados Unidos está moldeada en parte por coyunturas y el contexto histórico (Kane, 2006, p. 12).

Hay familias de migrantes que ponen sus esfuerzos en lograr que algunos de sus vástagos obtengan diplomas de high school, que les permita integrarse al servicio militar; también asimilan el hecho de que sus hijos deberán enfrentar vulneraciones por la exposición al combate, la posibilidad y riesgo de morir; sin embargo, no se trata de un destino inexorable, es una decisión racional, aceptada voluntariamente. Acción que eventualmente puede mejorar sus condiciones de vida y la de su familia; impulsando una movilidad social ascendente, donde el soldado puede ser un activo generador de opciones favorables para transformar condiciones desfavorables; que se han estructurado y orientado como parte de una tradición y herencia familiar, asimilando la exposición al combate y probabilidad de morir como un costo negativo que se puede gestionar al interior de sus familias (Lutz, 2008).

Es así, como muchos de los migrantes mexicanos y sus descendientes saben que, una vez alistados en el ejército, podrían acceder a oportunidades de educación profesionalizante y universitaria que puede impactar positivamente en la movilidad social ascendente porque de otro modo, esa formación no estaría disponibles o serían inalcanzables para la mayoría de ellos en el mundo civil (Lutz y Franczak, 2026, p. 6). Es decir, cada grupo tiene condiciones y expectativas diferentes de movilidad social y sobre cómo “salir” de la vulneración al integrarse a las Fuerzas Armadas, en función de su condición, los migrantes pueden optar por regularizarse y eventualmente estudiar desde una formación técnica, los de segunda generación obtener becas, concluir estudios superiores, etc., incluso llegar a oficiales y seguramente su permanencia en el ejército es más prolongada y más traumática (Vilches y Morán, 2023, pp. 168 y 170). Sobre todo, si se tiene presente que en los 250 años que Estados

Unidos tiene como país, solamente en 22 han sido de paz y no ha participado en alguna guerra o intervenido en otro país, así que la vulneración, el riesgo y la incertidumbre son eternos y están adheridos como una terca realidad a la condición de militar en el caso de los mexicanos (The Data Project ai, 2026).

Como la naturalización no se adquiere en automático, muchos migrantes tienen problemas al integrarse a la vida civil, porque creen que, por el hecho de prestar servicio, en lo inmediato adquieren la naturalización y que no pueden ser deportados por cometer delitos menores. En realidad, muchos de los veteranos deportados tienen desconocimiento de su condición irregular dado los limitados logros educativos de sus padres y de ellos mismos, así como de los procedimientos legales para optar por la naturalización (MacLean, 2011, p. 7). Esta es una constante de las vulneraciones que en el caso de los mexicanos se combina con otras, lo que aumenta el riesgo de deportación. Estas condiciones de vulneración son importantes debido a traumas de combate o barreras lingüísticas, combinadas con una educación deficiente y limitada; muchos soldados y veteranos mexicanos no completan el trámite de naturalización militar, asumiendo que la naturalización se adquiere en automático por prestar servicio militar. Al terminar este, muchos arrastran secuelas psicológicas y emocionales como el estrés postraumático lo que dificulta su integración. Otra dificultad se deriva de las adicciones, que ya tenían o fueron adquiridas en el ejército, entonces al estar alcoholizados o bajo el influjo de substancias, pueden cometer delitos menores, son detenidos por policías civiles y caen en el sistema de detención migratoria, eso acelera su deportación (Vilches y Morán, 2023, p. 179).

En esa medida, las vulneraciones que llevan antes de alistarse se reproducen al interior del ejército y en muchos casos se profundizan, porque van huyendo de familias con eventos de violencia intrafamiliar, abusos, de barrios dominados por pandillas, etc. Después de prestar el servicio militar, muchos tienen problemas de adaptación, no pueden gestionar traumas, vicios adquiridos, probablemente en el barrio y antes de integrarse al ejército. Una vez en la línea de combate los vicios se acentúan y al reintegrarse en la vida civil, si no han concluido el proceso de naturalización, más temprano que tarde cometen infracciones, al seguir obteniendo y consumiendo drogas, alcohol y otras sustancias (Vilches y Morán, 2023, pp. 168 y 170).

Se puede advertir que, mientras están en el servicio militar o al concluirlo, hay formas de paliar estas vulneraciones pero no todos ni todas las disminuyen, ya que algunos si logran reconocimientos institucionales y la naturalización, desgraciadamente, también puede ocurrir que al salir del ejército sus vulneraciones se profundicen al cometer delitos, ser apresados por la policía, procesados como indeseables y deportados por su condición irregular, por no obtener la naturalización además de estar desempleados, discapacitados, padecer estrés postraumático (Lutz y Franczak, 2026, p. 4). Es cuando se profundizan las vulneraciones que traían al regreso de la guerra e incluso impactan en la familia y terminan con proyectos de vida, frustrando sus expectativas de movilidad social ascendente, porque la promesa no se materializó en las expectativas de naturalización ni laborales (Vilches y Morán, 2023, pp. 168 y 169).

Las vulneraciones que los empujan al migrante a integrarse a las Fuerzas Armadas no desaparecen automáticamente durante el servicio militar, si no se maneja adecuadamente y se informa de beneficios y posibilidades, trámites a realizar; de lo contrario, estas se profundizan en el ejército y hacen crisis al integrarse a la vida civil. Más todavía, porque erróneamente piensan al concluir con su servicio, por ser veteranos, al cometer delitos menores los van a tratar como ciudadanos o como héroes y es justamente cuando muchos son deportados.

Las condiciones de limitada educación, desempleo, violencia que los impulsan a prestar servicio militar permanecerán si no se adquieren habilidades en el ejército como estudios profesionalizantes y universitarios, que permitan entender que la naturalización debe solicitarse a través de un proceso administrativo, que no es inmediata, esto es parte importante de una integración exitosa al mundo civil, porque en las Fuerzas Armadas, el militar debe preparase para aprender más allá de disparar fusiles y morteros (Lutz y Franczak, 2026, p. 12). De lo contrario, cuándo regresan a la vida civil se vuelven a encontrar con vulneraciones y las limitantes que los expulsaron: desempleo, pandillas, drogas, violencia, captura y deportación (Vilches y Morán, 2023, p. 173).

4.7 LA EXPOSICION A COMBATE COMO VULNERACION Y RIESGO SISTEMICOS

Con este panorama, después de cumplir 18 años, las mexicanas y mexicanos, así como sus descendientes nacidos en Estados unidos pueden optar por matricularse en la universidad si es que tienen recursos y así prolongar su formación educativa (lo que es una minoría); otros conseguir un trabajo precario y de bajo ingreso, algunos más pueden optar por ingresar al ejército o no hacer ninguna de estas cosas. También pueden ser encarcelados al integrar pandillas y ser capturados por algún delito cometido, tales como asaltos, el consumo de drogas y su venta al menudeo (MacLean, 2011, p. 2).

En este escenario excluyente, algunos autores señalan que las condiciones para integrarse a las fuerzas Armadas se presentan como "opción", al contrastar que los ingresos familiares de quienes nunca se han alistado en el ejército, son mucho más elevados de aquellos que han servido en las fuerzas armadas; las familias de ingresos bajos están surtiendo constantemente la demanda de brazos en las infanterías del ejército. Porque a medida que el ingreso se incrementa, disminuye la probabilidad de que los hijos de la familia se integren a las Fuerzas Armadas. No es fortuito que los grupos subalternos, siempre tengan por opción el ejército y los hombres presenten una mayor propensión a la integración de los ejércitos de Estados Unidos, el 86.3 %, que las mujeres con solo el 16,4 % (Lutz, 2008, pp. 178, 179 y 180).

Algunas de las manifestaciones sistémicas más explícitas de la vulneración de los mexicanos en el ejército, repetidas constantemente en cada soldado mexicano o de origen mexicano, son su origen vulnerado, por la educación limitada, apenas ingresa al ejército son canalizados a ocupaciones militares orientadas a combate, su condición como parte de una minoría también determina los trabajos que se les asignarán y su proximidad al núcleo militar del combate. Así alcancen grados como el de sargento, estén piloteando helicópteros o tanques de guerra Abrams, están en combate, en el ejército, por eso, han aportado constantes números de bajas, heridos o sufren "accidentes", realizando las labores más penosas, peligrosas y precarias, con alto grado de incertidumbre. Muchos de ellos, si no se integran al ejército, estarían en pandillas, en empleos precarios o desempleados (MacLean, 2011, p. 3).

Y, a pesar de estas condiciones, algunos migrantes generan agencia, limtada, ero son alternativas para aquellos que quieren cursar una carrera universitaria, pero no tienen los

recursos; así, su integración al ejército puede generar los fondos necesarios para pagar sus estudios universitarios. Uno de los beneficios educativos que los reclutas pueden obtener es acogerse a la Ley GI Bill, Post 9-11, con esto, si se está en servicio activo se pueden trasladar estos beneficios a su esposo/esposa e hijos. O, una vez concluido su servicio militar, los veteranos pueden pagar su educación o capacitación laboral (Usa.gov, 2026). Además, ser militar, esto genera un ingreso constante y atención médica, beneficios que de otro modo no estarían fácilmente disponibles para ellos en otras actividades laborales del mundo civil (Kane, 2006, p. 12).

Porque la mayoría de los reclutas enlistados no tienen educación universitaria ni título, en esa condición, sin empleo ni ingreso, optan por integrarse al ejército, como una estrategia de movilidad social al evadir el desempleo y la pobreza; recibir un ingreso constante y una posible beca que hace la diferencia para cursar algún programa de educación profesionalizante que de otra manera no podrían estudiar (Kane, 2006, pp. 6 y 7). Algunos de los que se integraron a las Fuerzas Armadas señalaron como objetivo prioritario la necesidad de tener un trabajo e ingresos; también adujeron querer adquirir entrenamiento en habilidades específicas o una ocupación profesionalizante y prepararse para su integración a la sociedad civil y desarrollar habilidades que les permitan una reinserción a la comunidad de manera aceptable como veteranos (Casavantes, 2021, p. 12).

Esto coincide con una investigación apoyada por la Heritage Foundation, al señalar que la mayoría de los reclutas, antes de integrarse a alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas, para la mayoría de ellos, es su primer trabajo a tiempo completo (Watkins y Sherk, 2008, p. 3). Por ello, no se deben pasar por alto las desigualdades sociales que portan los aspirantes a militares al integrarse a las Fuerzas Armadas; la diferencia radica en la condición educacional en que lo hacen y el ingreso familiar, como indicadores de la clase social (Lutz, 2008, p. 177). Una vez integrados en las infanterías de las fuerzas armadas, dado su bajo nivel de estudios, las y los migrantes en servicio activo pueden tener mayor probabilidad de ser expuestos o enviados a la línea de fuego, en la medida que proceden de familias con un ingreso bajo, combinado con la pobreza de sus padres, migrantes sin educación y por tanto, tienen un estatus socioeconómico más bajo. Además, los migrantes e hijos de migrantes integrados al ejército, por su escaso grado de estudios, pueden tener más dificultades para desarrollar satisfactoriamente trabajos en la burocracia militar, que otros soldados

provenientes de estratos sociales con mayor ingreso y educación, que si los hacen (MacLean, 2011, pp. 3 y 9).

No sorprende a nadie, el dato aportado por otros investigadores que señalan una fuerte relación entre entre los ingresos familiares, la propensión a integrarse al ejército y la exposición a combate; en las élites con mayores ingresos, es improbable que sus hijos integren ejércitos, porque a medida que aumentan los ingresos de la familia disminuye la probabilidad de prestar servicio en las Fuerzas Armadas. Más aún, los ingresos de las familias cuyos hijos o hijas nunca se han enlistado en el ejército son más elevados que las familias de clase trabajadora de donde surgen los aspirantes a militares, porque quienes han prestado servicio militar tienden a provenir de entornos más pobres y con falta de educación de los padres[25] (Lutz, 2008, p. 179).

Al integrarse al servicio militar, los migrantes y sus descendientes saben que esto es un largo y tortuoso camino de salida de hogares con carencias y violencia intrafamiliar, adicciones, vecindarios precarios con índices de violencia social altos, lo que implicaba para el aspirante a recluta, más temprano que tarde, involucrarse en pandillas y la comisión de delitos (Casavantes, 2021, p. 5). Estos son resultados de procesos estructurales que influye de manera definitiva sobre la especialidad militar a la que son destinados.

La exposición a combate es construida, los mexicanos y sus descendientes son asignados a la infantería y la artillería en función de su formación académica y con alta probabilidad de entrar en combate. En esa medida, las Fuerzas Armadas crean los límites y las funciones a cumplir, pero las vulneraciones de los mexicanos y sus descendientes vienen "*fabricadas*" desde la segregación y exclusión social, antes de entrar al ejército y tomar un fusil de asalto; por supuesto que se consolidan al instruir a los migrantes y los hijos de migrantes en labores de artillería e infantería para construir una exposición a combate institucionalizada. Canalizando a los migrantes a "*ocupaciones muy peligrosas*" en la líneas de fuego donde recibirán heridas, mutilaciones, enfrentaran explosiones; esto refleja prácticas establecidas como una forma de discriminación que forma parte de un proceso social más amplio; a otros reclutas con mayor educación les asignan labores de logística e

[25] Un exvoto dedicado al Santo Niño en 2015 de alguna manera expresa esta condición *"…6 de abril de 2015… santo niño, te suplico que regreses a mi hijo jese pinedo sano y salbo de alganistan (sic)… jose pinedo…"*. Además de las faltas de orografía, el padre del soldado desconoce el nombre y como se escribe el país invadido.

informática, por ejemplo (Lutz y Franczak, 2026, p. 4). Por obvias razones, los migrantes militares y sus descendientes que prestan servicio militar durante las guerras, enfrentan mayores riesgos y probabilidad de morir o resultar heridos, porque es más probable que estén expuestos al combate que aquellos que sirven en tiempos de paz (Shepherd et ál., 2021, p. 594).

Los familiares cercanos de los soldados saben perfectamente al peligro que se exponen, y echan mano de sus creencias solicitando y agradeciendo milagros. Al decir de la madre del militar Antonio Arellano Mandujano, a quién el *"...Niño de Plateros regresó con vida y sin problemas secundarios…"*, sin embargo, la señora Mandujano percibe con mucha claridad las morbilidades que su hijo puede o ya adquirió, por ello señala claramente "…*le pedi el milagro de traermelo con vida y sin problemas secundarios…quién a servido en cuatro guerras en diferentes paises enviado de los E. U. A.…"*. Esta información aparece en un votivo donado en 2024, por la señora María Mandujano, madre del militar de la Armada de Estados Unidos. Estas son las vulneraciones que enfrentan los migrantes que se integran al ejército, antes, al ingresar y al separarse de las fuerzas armadas; como constante, existe la posibilidad y riesgo de morir, por lo tanto es un milagro "regresar con vida" y "*no tener problemas secundarios*", en clara referencia mínima al síndrome de estrés postraumático, señaladas claramente por la madre del militar.

Por tanto, los migrantes y sus descendientes, son orientados a servir en las infanterías, en los puestos más peligrosos y de riesgo, no es casual que el mismo proceso que eligió a los migrantes para integrarlos como soldados de las infanterías y que los llevó a combatir directamente en el frente, genere una subsunción estructural que obliga a los migrantes militares, activos y veteranos de combate, a reproducir una estructura que subordina sus funciones y participación al interés del ejército y la sociedad que "naturaliza" la segregación (Marx, 1969, p. 49).

Es un hecho, que el Cuerpo de Marines de Estados Unidos acepta una gran cantidad de mexicanos y descendientes de estos, integrándolos a la infantería de su ejército como una forma de paliar la escasez de personal durante las guerras y como una solución a los problemas de ineficiencia. Así, las fuerzas armadas evalúan a los posibles candidatos para su ingreso (Lutz, 2008, p. 173). No es fortuito que, en el año 2024, los grupos más numerosos

de veteranos de guerra eran mexicanos o de este origen con 15. 0%, le siguen en importancia Filipinas con un 11.0% y Alemania con un 5.0% (Lutz y Franczak, 2026, p. 3).

Sin embargo, no se trata de una mercancía cualquiera, por eso resulta impropio llamarlos *trabajadores militares, empleados del ejército* (Lutz y Franczak, 2026, p. 1), a los soldados mexicanos y de origen mexicanos que participan en las distintas guerras de Estados Unidos, que arriesgan vidas e integridad y ponen muchas de las bajas; ese es un concepto que estigmatiza, porque contiene posturas de rechazo a la integración y asimilación al país y cultura estadounidense, negando a estos militares derechos ya ganados. De hecho, los están igualando a los trabajadores migrantes agrícolas, de la construcción, servicios, cuidados, en ese razonamiento, terminarán llamándolos braceros de fusiles, trabajadores de rifles de asalto o soldados visitantes, trabajadores de combate, etc., aceptando solamente su "*integración*" como tropa desechable.

En sí, el concepto utilizado por académicos estadounidenses al llamarlos *trabajadores militares* implica un rechazo racial y un no reconocimiento de los servicios prestados en periodos de guerra; donde los migrantes integran la parte más riesgosa, que enfrenta más peligros, porque va al frente de la tropa y esas son las infanterías. En este contexto, las definiciones y esa narrativa ocultan las estructuras que generan estas diferencias en el no acceso a la educación de calidad, que influyen en el enlistamiento militar (Lutz, 2008, p. 186).

Las jerarquías, las especialidades militares, y exposición a combate también reflejen las diferencias en las oportunidades laborales no militares después del servicio, estructurales y estructuradas según el origen social, clase e ingreso familiar. Así como algunos consiguen la naturalización exitosa y obtención de beneficios, otros, por la ausencia de estudios previos y escasa educación, solamente logran la estigmatización, la deportación como persona indeseable, la cosificación, como un desecho que representa una carga para la sociedad, excluyendo más todavía al excombatiente, porque no rompe con el círculo de vulneración (Vilches y Morán, 2023, p. 159). Representar a los inmigrantes veteranos como una amenaza para el país anfitrión y pedir su expulsión no son cosas nuevas. En esa condición, enfrentan mayor vulneración, ya sea por su precariedad socioeconómica, edad, sexo o condición étnica, o por la carencia de redes sociales de apoyo y otras circunstancias adversas que les impiden

seguir los procedimientos para la obtención de la naturalización (Lutz y Franczak, 2026, p. 1).

En la actualidad, todos los puestos en el ejército para los enlistados requieren de un diploma de secundaria; una vez integrados a las fuerzas armadas reciben capacitación en funciones de infantería y formación en habilidades profesionalizantes como administración, computación, técnicos en reparación de armas. Después del servicio militar, su integración a la vida civil se puede lograr en mejores condiciones, donde destacan los trabajos de vigilancia y seguridad, pero por esta vía, el reconocimiento de su calidad humana es limitada por la discriminación cultural y social; prolongando su desarrollo laboral en actividades límite con altos grados de incertidumbre y riesgo. Se deduce que sus habilidades también serán demandadas para actividades que requieren la capacidad de actuar, pero no sentir, entre otros, oficial de patrulla, guardia de seguridad, informática y analista de seguridad de la información y en menor medida paramédico, enfermería, técnicos en manejo de aparatos biomédicos como rayos X (Shepherd et ál., 2021, p. 603), ver figura 4.7.1.

4.8 SOBRERREPRESENTACIÓN DE SOLDADOS MIGRANTES POR FAMILIA Y SUS DESCENDIENTES, COMO VULNERACIÓN EN LAS GUERRAS

Una de las vulneraciones que los mexicanos y sus descendientes han enfrentado, es la sobrerrepresentación de manera excesiva en las bajas desde la Segunda Guerra Mundial a la actualidad, debido principalmente a la condición excluyente y vulnerada en que viven antes de enrolarse por obligación y luego por convicción en alguna de las ramas del ejército de Estados Unidos. Las estimaciones de especialistas sobre la participación de soldados mexicanos en distintas ramas de la Armada de Estados Unidos varían un poco.

Carey MacWilliams detalla que la participación de mexicanos y soldados de origen mexicano en la Segunda Guerra Mundial se estimó entre 375,000 a 500,000, cifras similares a las ofrecidas por David Maciel, según este autor, el número de mexicanos o personas de este origen que sirvieron en las fuerzas armadas llegaron a los 375,000 efectivos (Maciel, 1981, p. 92), muchos mexicanos fueron llamados a conscripción y obligados a cumplir con el servicio militar.

Por su parte, Plascencia señala que el reclutamiento de mexicanos estuvo influido por la exclusión y vulneración, porque muchos de ellos, sin documentos, no tenían las garantías

de salario, seguro médico y tampoco la protección del Estado mexicano ante los acosos para enviarlos al frente, estas exigencias los dejaban en condiciones vulneradas al ser excluidos de los escasos beneficios del Programa Bracero (Plasencia, 2003, p. 1033). Para este autor, las cifras reales de reclutas se estiman en 500,000 mexicanos y de origen mexicano alistados en el ejército, de estos, entre 15,000 y 30,000 eran ciudadanos mexicanos, el resto era mexicanoamericanos. En el contexto de esa guerra, los mexicanos representaban el 2.08% de la población de Estados Unidos en ese momento (129,000,000), mientras que su participación en las filas representaba el 3.1% de los 16,000,000 millones de soldados involucrados en la conflagración (Plasencia, 2003, p. 1035).

Es decir, su participación en el ejército fue superior a lo que porcentualmente representaban con respecto a la población total de ese país y la mayoría de ellos terminó en la infantería. Porque era el cuerpo del ejército que requería más hombres y las cualidades requeridas en un infante: fuerza y resistencia para soportar largas marchas, con poca comida y descanso era algo a lo que de acuerdo con la "*selección natural*", los mexicanos ya estaban acostumbrados en los trabajos en la agricultura (Plasencia, 2003, p. 1047).

Además de lo señalado, había segregación en el ejército, porque muchas de las Unidades de Combate se componían solamente de soldados mexicanos y de origen mexicano exclusivamente, por ejemplo, La Compañía E del 141º Regimiento de Infantería de la 36ª "División Texas", muchos de ellos combatieron en Italia, Francia, Normandía Bélgica, Alemania, y Austria (donde las infanterías fueron esenciales y las que tuvieron el mayor índice de bajas). Las bajas de la división ascendieron a miles como un indicador de la exposición a combate al participar en la guerra (Vélez, 1999, p. 259).

En el camino a Roma, los Aliados debían cruzar el Río Rápido, que iba muy caudaloso a fines de 1943, a la Compañía "E" se le ordenó cruzar el río en esa misión. Oficiales como el teniente Navarrete fueron a verificar las condiciones de la defensa alemana, regresó herido dándose cuenta en el acto que la misión era imposible, el General Clark, comandante en jefe, hizo caso omiso de la información y la misión fue una masacre perdiendo la vida 1500 soldados de origen mexicano y descendientes, los alemanes solo tuvieron 250 bajas (Plasencia, 2003, p. 1054).

Esta compañía fue comandada por un general estadounidense, Mark Clark, comandante del Quinto Ejército, que llevó a la muerte a 6,600 mexicanos y descendientes

durante la guerra, por hechos como este, calificar como "carne de cañón" a la participación de los mexicanos se hizo cotidiano, con en estos ejemplos de sobreexposición a combate y vulneración extrema (Plasencia, 2003, pp. 1054 y 1055).

Justamente, en nuestro registro de fuentes logramos localizar un votivo manufacturado por un retablero radicado en El Paso Texas,[26] que pintó un exvoto dedicado por el soldado Luis Moreno y su hermana Luciana Moreno, donde relata esta participación en la Segunda Guerra Mundial en esos países, ver figura 4.8.1.

Hasta ahora en los exvotos que hemos registrado, solo hemos encontrado tres ejemplos de soldados mexicanos o de origen mexicano que lucharon en un cuerpo diferente de la infantería, en la U.S. Force o Fuerza Aérea, como pilotos de guerra, uno en la Segunda Guerra Mundial, otro en la Guerra de Corea y uno más en la Guerra de Irak, sin que por ello las evidencias desde la Segunda Guerra Mundial dejen de mostrar un fuerte carácter discriminatorio.

Esta exclusión se advierte, por ejemplo, en los cadetes de la Fuerza Aérea durante la Segunda Guerra Mundial, de 400, solo tres eran mexicanos o descendientes, como parte de su entrenamiento, deberían acumular horas de vuelo, sin embargo, los excluían de la experiencia necesaria y la acumulación de horas de vuelo (Plasencia, 2003, p. 1058).

Otro conflicto bélico en el que participó la potencia del norte se originó al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando Corea estaba ocupada por Japón y en la Conferencia de Potsdam, efectuada en Alemania, entre el 17 de julio y el 2 de agosto de1945, con la participación de la URSS, Reino Unido y Estados Unidos. Se acordó que los soviéticos ocuparan al norte del paralelo 38 y los norteamericanos al sur de este; ambos países apoyaron, respectivamente a los gobiernos instalados a partir de 1945 en Corea del Norte y Corea del Sur, para luego retirarse, los primeros en 1948 y los segundos en 1949. Pero en 1950, las tropas norcoreanas atravesaron el límite del paralelo 38 y avanzaron triunfalmente sobre Corea del Sur (Figueroa, 2020).

Esto fue suficiente para que el gobierno de Estados Unidos exigiera el retiro de las tropas y llamara al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, donde se emitió un mandato que lo autorizó a ponerse al mando de un ejército para hacer frente a la invasión norcoreana.

[26] Muchos de los soldados que conformaban esta compañía, al igual que el retablero que pintó el exvoto y los donantes, hermanos Moreno vivían en El Paso Texas.

La guerra inicio con la llegada a Ichon de las tropas americanas, al mando del General MacArthur. Durante la Guerra de Corea, algunos autores señalan que 150,000 soldados mexicanos o de origen mexicano participaron en la conflagración, estos representaban el 10% de los efectivos del ejército de Estados Unidos (Figueroa, 2020).

La desproporción entre los soldados mexicanos y de origen mexicano respecto a los anglosajones que combatieron en el frente, en relación con el total de la población, continuó, la mayoría de esos jóvenes tenía entre diecisiete y dieciocho años, no habían recibido entrenamiento y carecían de experiencia, su único adiestramiento consistió en aprender a usar los fusiles M-16 y sus ametralladoras, cuando iban a bordo del barco que los transportaba hasta el frente de batalla (Vélez, 1999, pp. 261 y 262).

Investigadores sugieren que, al menos, durante las guerras de Vietnam y Corea, los soldados como los migrantes y los mexicoamericanos que estuvieron en el frente de batalla, estuvieron más expuestos, participaron en combates y los que murieron en la línea de fuego, provenían de hogares localizados en vecindarios marginados; sus familias contaban con menos recursos económicos que aquellos que no fueron reclutados y no estuvieron expuestos a combate. Además, por su limitada educación eran destinados a la infantería en labores muy peligrosas. A su vez, los individuos pertenecientes a familias ricas tuvieron menos probabilidades que los pobres de integrarse al ejército (MacLean, 2011, pp. 6 y 8).

Durante la Guerra de Vietnam, los migrantes y sus descendientes de dieciocho años y más, tenían más probabilidades de integrarse a las infanterías de las fuerzas armadas, porque sus familias de origen contaban con un ingreso bajo, poca educación y eran reservorio de brazos a los que los fusiles de asalto ya estaban esperando, porque no podían prolongar su educación ni ingresar a la universidad; por tanto, debían cumplir obligatoriamente su servicio militar; al terminar su servicio, las vulneraciones continuaron, sus probabilidades se reducían a buscar trabajo, ganar menos que los que no entraron en combate, estar desempleados o hasta podrían ser encarcelados (Shepherd et ál., 2021, p. 594).

Al no poder integrar la burocracia militar, eran adiestrados en la infantería para ser enviados a la línea de fuego y entrar en combate, donde eventualmente podían morir. Esta exposición al combate era más elevada que la de los hijos de familias con un ingreso económico más alto; las que podían inscribir a sus hijos en la universidad y así posponer indefinidamente el servicio militar, incluso no llegar a cumplirlo. Si las vulneraciones no

fueran suficientes, los militares migrantes sobrevivientes, veteranos, que participaron en combate, venían de familias con un ingreso socioeconómico más bajo que las de otros veteranos que nunca entraron en combate (MacLean, 2011, pp. 2, 7 y 12).

En la Guerra de Vietnam por su exposición al combate, se sabe que, de enero de 1961 a febrero de 1967, casi el 20% de las bajas mortales eran de mexicanos y de origen mexicano; de diciembre de 1967 a marzo de 1969 el 19% de las bajas eran de mexicanos y sus descendientes. El 23.3% de todas las bajas del cuerpo de marines eran de origen mexicano, el 19.4 % de todas las bajas en el ejército tenían apellidos mexicanos, de las 58,000 mil bajas de 1961 a 1973, el 20% de los muertos eran mexicanos o sus descendientes, Vélez estima que este cálculo es muy conservador (Vélez, 1999, pp. 262 y 263). A eso hay que sumar 303,704 heridos, 1584 desaparecidos en combate y 754 capturados o prisioneros de guerra (The Data Project ai, 2026).

Si eso se le agrega que, entre 1965 y 1967, un 23% de los norteamericanos muertos en Vietnam eran Afrodescendientes, esto fue suficiente para que se intensificaron las acusaciones de que los mexicanos, sus descendientes y los afroamericanos eran usados como carne de cañón (Boyadjian, 2005, p. 10).

Además de los sobrevivientes, hubo los que quedaron mutilados físicamente registrándose 153, 303 heridos (The Data Project ai, 2026), otros padecieron estrés postraumático por ser parte de la infantería y haber participado combates contra la guerra de guerrillas del enemigo. Esta fue una estrategia defensiva que los vietnamitas utilizaron como un recurso militar de golpear y salir corriendo; del que solo pudieron aprovecharse los guerrilleros, pero no las fuerzas regulares del ejército estadounidense donde luchaban los mexicanos (Forigua, 2008, p. 581). Esto generaba condiciones extremas de incertidumbre continua y pérdida de la seguridad ontológica de lo militares y sus familiares a la distancia, al ser soldados de combate, por ello, se generan imágenes en votivos extraordinarios como el donado por Paula Vazquez (sic).

Cuando comenzaban los combates, el sentido común imponía la necesidad de la colaboración, y momentáneamente desaparecían las diferencias, con armas superiores a las que porta el enemigo, se cuidaban en el grupo, logrando identidad y pertenencia, porque la seguridad de uno es la de todos (Boyadjian, 2005, p. 11).

La guerra de Vietnam fue la primera donde soldados blancos, afro y mexicanos se integraron en las mismas unidades de combate. Esta integración no era tan real, el trato seguía siendo desigual, la organización en el frente de batalla y las patrullas de reconocimiento denotaban que los roles y los destinos en el frente no eran los mismos; ni en el reclutamiento y la proporción entre soldados blancos, afro, ni mexicanos, ni los destinos de combate, los heridos ni las muertes y esto se puede advertir en el votivo.

En los desplazamientos, los anglos se rodean de minorías, pero en la línea de combate primero van los afros y los mexicanos en la retaguardia, porque es la primera guerra donde soldados blancos y las minorías integraban las mismas unidades de combate (Boyadjian, 2005, p. 11).

En la guerra como en la sociedad, a pesar de la camaradería necesaria para sobrevivir y hacer más llevadero el tiempo, siempre aparecen los conceptos de raza, migrante o mexicano unidos al concepto de injusticia social. Para quién observa el exvoto donado por paula Vazquez (sic), lo primero que salta a la vista es el soldado afroamericano caminando al frente, en primer plano, señalando las segregaciones y diferencias sociales que existen entre los combatientes en contextos de guerra, luego un anglo rubio en segundo plano (medio), sigue al primer soldado y después aparecen otros de color moreno en tercer plano, aquí aparecen establecidas las diferencias de clase y raza entre soldados, aún en el exvoto que fue manufacturado en Estados Unidos,[27] también están representados los roles, hegemonías y subordinaciones en espacios militares, expresando una segregación y un racismo institucionalizado.

Todos están protegidos en su avance en la selva por dos aviones a chorro, que simboliza la protección de la tecnología militar del imperio, por encima de todo, al fondo aparecen explosiones que a los militares nada importan. Los mexicanos y descendientes, de los cuales hemos registrado su participación en esta guerra son los siguientes: Manuel Flores, Vicente Pinedo, Francisco Rios (sic) Rocha, Arturo Cortes Buendía, Guadalupe…, Luis Becerra, hijo de Mercedes Sánchez, Felix Gusman (sic), Alberto m. Lopez (sic); exvotos

[27] En la revisión de más de 60,000 mil exvotos, este es el único que fue pintado en los años sesenta en base sólida distinta de la lámina o la madera, entonces, el fibracel era un material difícil de encontrar en la manufactura de exvotos pintados aquí en Zacatecas o Fresnillo. Hemos observado y registrado que, desde los años cincuenta y sesenta, hay obra de retableros nativos de la frontera en El Paso Texas, que pudieron haber sido pintores y también hacían exvotos para los peregrinos, que desde aquellos lugares visitaban el Santuario.

dedicados por Paula Vazquez de F. (sic) y tres donde no aparece el nombre del soldado, ver figura 4.8.2.

Otro de los factores que impactan en la vulneración de los migrantes mexicanos y sus descendientes, derivados de su participación en conflictos armados es la distribución excesiva de soldados participantes por familia que muchas, a veces incluye a mujeres y hombres, desde la Primera Guerra mundial y las subsecuentes generaciones y conflictos, los ejemplos existen. En una familia mexicana de quince, diez de esos hermanos se habían unido a las Fuerzas Armadas, entre 1945 y 1965, combatieron en la Segunda Guerra Mundial, La Guerra de Corea, Guerra de Vietnam, integrados al USMC, de esos diez hermanos nacieron diez hijos que combatieron en Vietnam y la hija de uno de ellos participó en la Guerra del Golfo Pérsico (Vélez, 1999, p. 258).

Seis hermanos, hijos de un mexicano, los Ortega, huyeron a Texas durante La Revolución Mexicana, después, integrando el ejército de Estados Unidos, llegaron a tener rango, tres en la infantería, otros respectivamente en la Caballería, la Marina y la Fuerza Aérea (Plasencia, 2003, p. 1059). Otro caso, fue el de los hermanos Galindo, uno de ellos fue aceptado en la artillería Antiaérea y otro en la Infantería Aérea; esta sobrerrepresentación de las familias en la guerra ha sido una realidad común para los mexicanos, desde la Guerra Civil de Estados Unidos, su integración se puede encontrar en algunas investigaciones ya señaladas (Lutz, 2008, p. 170), y en los exvotos donados a las imágenes de su devoción, cuyos santuarios se localizan en la Región Centro-Occidente, lugar de origen de estos migrantes y militares.

Este es un comportamiento de largo plazo que define una sobreexposición a la guerra y que vulnera a las familias de mexicanos y sus descendientes. En un estudio presentado por Amy Lutz, aquellos hispanos, mexicanos y sus descendientes nacidos en Estados Unidos, constituyen el porcentaje más alto de quienes han prestado servicio militar alguna vez, por tanto, no es casual que aparezcan en los exvotos, al menos desde la Primera Guerra Mundial. Porque son los más expuestos a entrar en combate y morir en relación con el porcentaje de su población. Así que participar en las guerras de la potencia militar, mientras se está en servicio, enfrentando el riesgo de morir en un conflicto armado, se ha convertido para muchos migrantes y sus descendientes en una historia de largo plazo, desde la Guerra de Secesión

hasta la actualidad, forma parte de las historias familiares y también de su futuro desgraciadamente (Lutz, 2008, p. 169).

Hay otro dato que confirma lo anterior, entre los hispanos que habían prestado servicio militar hasta el año 2000, los mexicanos representan el 49. 1% de los alistados, le siguen en importancia los puertorriqueños con un lejano 7.5% (Lutz, 2008, p. 180).

Así mismo, se observa presencia constante de los hispanos en las filas del ejército, porque es una práctica que forma parte de las historias familiares y de vida, que quizá tenga que ver con la histórica y centenaria vulneración, que es asumida por los migrantes como una forma de movilidad social, porque el 49.1 % de los que prestan el servicio militar son de tercera generación o posteriores, el 35. 8 % son de segunda generación integrados a los ejércitos, el 9.4 % son de primera generación y el 7.5 % son de generación desconocida (Lutz, 2008, p. 180). Queda claro que, para una gran cantidad de familias, tener a un militar integrado al servicio debe ser como tener un activo, el cual puede impulsar la movilidad social familiar que, eventualmente, puede acarrear beneficios a la parentela cercana, de otro modo no se entendería esta constancia de mexicanos y sus descendientes en las distintas Fuerzas Armadas de Estados Unidos, con presencia durante por lo menos 165 años, desde 1861 a la fecha (Lutz, 2008, pp. 170, 178 y 180).

Por la forma en que constantemente aparecen testimonios de combatientes mexicanos en las guerras del país vecino, en el caso de nuestra investigación, logramos registrar y clasificar 190 exvotos ofrecidos por migrantes y sus familias, por haber participado en la guerra y haber regresado, vivos o muertos, y constantemente aparece la participación de hermanos mexicanos en una misma guerra y en una misma rama de las fuerzas armadas, desde la Guerra de Corea.[28] En nuestros registros de retablos, aparecen en Vietnam los mexicanos Jesús y Juan Carrillo Salazar, en Irak los hermanos Estrada Lerma; Andrés y francisco; Richard y Chayo también dejan testimonio. Por último, señalamos el caso de un migrante de Jalisco, sus seis hijos se alistaron en el ejército durante la Primera guerra Mundial (Plasencia, 2003, p. 1048).

[28] Exvoto donado por *"...SATURNiNA PiNEDO DEDICA ESTE RETABLOAL SANTO NiñO De ATOCHAPOR ABER RGRESADO A SUS NIETOS ILESOS DE LA GUERRA EN COREA..."*.

En esa medida, las representaciones de los votivos sobre las distintas vulneraciones y riesgos que enfrentan los migrantes y sus descendientes en las Fuerzas Armadas nos permiten asomarnos al mundo privado de los soldados, mujeres y hombres, expuestos a combate, la segregación de que son objeto, el contacto con tecnología y maquinas militares de combate, lo cual abordaremos en el próximo capítulo.

CONCLUSIONES

La segregación y vulneraciones que enfrentan los migrantes originarios de la Región centro-occidente en Estados Unidos y los mexicanos de una, una y media y segunda generación, tiene su origen en la pérdida de los territorios del norte y su anexión por parte del Estado imperial norteamericano, que, una vez ganada la guerra, impuso las condiciones de un tratado que discriminaba a la mayor parte de la población mexicana que había vivido allí durante siglos.

Los acuerdos que impulsaron los inicios de la segregación, los despojos y la expropiación de los mexicanos fueron fundamentalmente la aplicación sesgada del artículo IX, y la desaparición del X, El nueve facultó al Estado para negar la ciudadanía a los mexicanos de piel mestiza, que eran la mayoría de la población, dándole un trato discriminación y segregación en las tierras que fueron de ellos, el segundo artículo, el X, que no fue incluido en la versión final del tratado, desconoció la propiedad y los títulos que pudieran tener los mexicanos, facilitando el despojo de aquellas propiedades, tierras y condiciones de producción que generaron, acción que terminó generando una estructura de clases capitalista.

Una vez transformadas las relaciones sociales, el factor más importante que apoyó estos despojos fue el Estado, que garantizó el control de sus ciudadanos en el poder político y en la creación de leyes orientadas a segregar a los mexicanos que paulatinamente se convirtieron en minoría expulsada como trabajadores libres, esta condiciones de vulneración se multiplicaron y profundizaron con la construcción del ferrocarril, que conectó la región centro-occidente de México con Estados Unidos, lo que permitió importar población excedentaria para apoyar el desarrollo del suroeste en los ferrocarriles, la agricultura y centros urbanos de las ciudades en crecimiento.

Es en esas condiciones que la llegada de migrantes segmenta el mercado laboral, influye en la disminución de los salarios y condiciones de vida de los trabajadores, esa

segregación y vulneración hará que su integración a las distintas esferas productivas y de servicios en el país vecino se haga en los estratos más bajos y sin posibilidades de mejoras por las condiciones de marginación y vulneración en que llegan y viven.

A partir de las primeras décadas del siglo pasado, la segregación se reedita y los mexicanos son obligados a vivir en barrios segregados, sin servicios, en condiciones educativas deficientes en recursos humanos, infraestructura y orientación de los programas educativos, eso influye sobremanera para que las condiciones de los hijos de los migrantes no mejoren, el resultado es una acceso deficiente, donde muchos de ellos no logran llegar a la educación profesional porque deben suspender su formación académica e integrarse en un mercado de trabajo en condiciones de precariedad.

Seguramente, antes como ahora, en épocas de crisis, con el incremento del desempleo en los migrantes, agravado por la pérdida de una amplia cantidad de empleos, sobre todo los temporales y los más precarios, ocupados por ellos, se profundizan condiciones de vulneración y desequilibrio en sus economías familiares, con drástica una disminución de los ingresos y un aumento en la explotación, son factores estructurales que influyen para integrarse al servicio militar, presionados por la necesidad de un ingreso y de la naturalización, entonces optarán por de aceptar trabajos con condiciones de vulneración y riesgo muy elevadas, con costos sociales y humanos atroces para los migrantes y sus familias en muchos casos.

Estas vulneraciones que enfrentan son una construcción social que inicia en los espacios escolares, pero no solo es racial, también es socioeconómica, por los ingresos obtenidos en función del empleo de los padres, no es casual que en *high school,* las tasas de deserción se incrementaran y el porcentaje de alumnos que presentaron exámenes de admisión para la universidad disminuyó. En esas condiciones enfrenten diversas vulneraciones que impactaran negativamente en su integración a las distintas actividades, eso incluye las fuerzas armadas donde las vulneraciones continúan en todas las guerras en las que han participado. Así, muchos de los soldados van saltando de una vulnerabilidad a otra, con pocas expectativas de ascender en el ejército, porque la mayoría de los enlistados en el servicio militar tienen pocos años de escolaridad y pocas opciones laborales, van a estar en exposición constante de combate esta condición deriva en una gran cantidad de bajas, heridas graves, discapacidades crónicas.

CAPÍTULO V. NATURALIZACIÓN, RANGO, TECNOLOGÍA MILITAR Y EL UNIFORME DE INFANTERÍA COMO SINÓNIMOS DE VULNERACIÓN SOCIAL Y DEL RIESGO: ANÁLISIS DESDE LA GUERRA Y EL GÉNERO.

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo, abordaremos ejemplos concretos que aparecen en los exvotos sobre las vulneraciones enfrentadas por hombres y mujeres mexicanas y de origen mexicano al incorporarse a las fuerzas armadas de Estados Unidos; porque al donar exvotos, de algún modo han dejado constancia de su participación en todas las guerras en que se ha visto involucrada la Potencia militar de Norteamérica. En estos artefactos culturales, constantemente aparecen mexicanas y mexicanos originarios de la Región Centro-Occidente, desde la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad.

Explicamos la participación de las mujeres cada vez mayor en las Fuerzas Armadas, su integración a los cuerpos del ejército, que es cada vez más notoria, pero, en función de sus condiciones vulneradas, se ubican en trabajos relacionados con los cuidados, esta misma discriminación se observa al registrar las naturalizaciones y los grados obtenidos por ellas, sin embargo, un dato distintivo es que su integración también se da en funciones militares con exposición a combate.

Así mismo, se muestra cómo, desde las primeras guerras en que participan los mexicanos, mexicanas y sus descendientes, la vulneración siempre ha existido y no hay un reconocimiento justo a los aportes dentro de los ejércitos de la potencia militar del norte. Y el número de naturalizaciones que se obtienen por parte de los mexicanos no se corresponde con los costos humanos que han pagado. Por consiguiente, planteamos que, al integrarse a las fuerzas armadas, los migrantes mexicanos, y los descendientes de origen mexicano lo hacen en las condiciones precarias, y son convencidos por la atención médica que recibirán, las ayudas para la vivienda y el empleo e ingreso estable, porque de otra forma no tiene alternativas viables.

Los migrantes mexicanos viven segregados y la mayoría no vive para la guerra, integran las Fuerzas Armadas como un trabajo más, por la necesidad de obtener un ingreso y los posibles beneficios de la naturalización, sin embargo, el impacto positivo de esta vía es muy limitado. No obtienen el reconocimiento a su esfuerzo y las promociones de rango no

representan su participación en los ejércitos y las guerras en que se involucra Estados Unidos. El resultado es que pueden incluso deteriorar sus condiciones de vida al resultar mutilados en las guerras y regresar con problemas psicológicos que eventualmente pueden profundizar su condición vulnerada.

En el caso de los hombres, y las mujeres que empiezan a estar expuestas a combate, se integran la escala más baja del ejército conformando mayormente los cuerpos de infantería, en esa medida, observamos que la tecnología militar con la que tienen contacto, hombres y mujeres, es un indicador de exposición a riesgos mortales, es el caso de los rifles de asalto, tanques de guerra, helicópteros, que conlleva a que, eventualmente, van a entrar en combate y sufrir emboscadas, enfrentar explosiones de minas y granadas, caídas de helicópteros y vehículos de combate, y todos estos eventos pueden dejar en los soldados mexicanos y de origen mexicano una estela de muertos, heridos en combate, sufrir amputaciones de miembros mayores, quemaduras daños auditivos, vivir con dolor crónico producto de las heridas recibidas. Los soldados sobreviven con heridas terribles que los discapacitan al retorno de las guerras, para aquellos que han sido heridos o mutilados y para sus familias, las condiciones de vulneración se agraven si no logran obtener la naturalización, en la medida en que deben lidiar con los estragos que la guerra causó en los militares como el síndrome de estrés postraumático y otras discapacidades.

Igualmente, abordaremos el significado que para los migrantes y sus pares tiene el uniforme militar que portan, los que han participado en las guerras del imperio, que los distingue de manera paradójica en el espacio transnacional, mientras que en la región Centro-Occidente y en el Santuario de Plateros se exhibe con presunción, en Estados Unidos distingue a los soldados que forman parte de las infanterías desechables del imperio, adquiriendo un carácter discriminatorio para los migrantes. Por último, explicaremos como, en la Guerra de Irak continuaron la segregación de migrantes integrados a las Fuerzas Armadas, Las vulneraciones y riesgos enfrentados.

Las fuentes que nos permiten investigar esa participación cotidiana y personal, así como las vulneraciones enfrentadas son los exvotos donados al Santo Niño de Plateros por los migrantes y sus familias, originarios de la Región Centro-Occidente. No se trata de un estudio de religiosidad o sobre arte popular, sino de una investigación sobre la vulneración

enfrentadas por los migrantes mexicanos y sus descendientes, en este caso particular, los que se han incorporado a las fuerzas armadas en condiciones de segregación y precariedad.

Aquí se busca recoger el rol de *los agentes y* la agencia del Estado como generador de las vulneraciones que enfrentan los migrantes, tal y como se planteó en el capítulo II de la presente investigación, particularmente, a través de sus prácticas, sociales y culturales plasmadas en los retablos o exvotos.

La información sobre los migrantes y su participación en las distintas guerra, así como las vulneraciones presentes se explican a partir del registro y análisis de 180 exvotos donados al Niño de Plateros por migrantes y sus familias, el más antigüo data de abril de 1945 donado por Marina Gonzalez (Sic), por el regreso de su hijo de la Segunda Guerra Mundial, el más reciente, lo donaron en 2026, después de que su hijo Antonio Arellano Mandujano prestó sus servicios militares en cuatro guerras en cuatro diferentes países integrando La U. S Army, la distribución de exvotos, según las diferentes guerras en que han participado es la siguiente: Segunda Guerra Mundial 10; Guerra de Corea 6; Guerra de Vietnam 13; Guerra del Golfo 30; Guerra de Irak 127, entre 2022 y 2024 son 6.

Podemos precisar que, a la fecha, no hemos localizado un acervo, archivo o repositorio que contenga tal cantidad y calidad de exvotos de temática bélica donados a una sola imagen sagrada, donde aparezcan representados los militares migrantes mexicanos y sus descendientes. Hemos visitado varios santuarios localizados en la región Centro-Occidente, pero son muy pocos los que se conservan, son interesantes pero su cantidad es irrelevante, así mismo, también hemos revisado la casi totalidad de publicaciones académicas sobre exvotos y hemos localizado algunos de los que ya hemos reseñado.

Las categorías de segregación, exclusión y vulneración en que se organizaron los exvotos, además de la participación en las distintas conflagraciones por género incluyeron, porcentaje de naturalización por servicios en las fuerzas armadas, insignias de rangos militares, participación en la infantería, limpieza de restos nucleares, participación múltiple de familiares, la tecnología militar utilizada por los migrantes, sobrerrepresentación en armas de asalto y combate, síndrome de estrés postraumático.

Debemos precisar que el exvoto no lo vamos analizar cómo un reporte de guerra, porque se trata de la narrativa donde el trauma de la participación en un conflicto bélico, donde el militar está expuesto a combate, se narra en una relación con una imagen sagrada

en busca de protección por las vulneraciones y riesgos que se van a enfrentar, derivadas de la especialidad ocupacional militar a la que se adscribe el recluta y esta está determinada por su clase social, ingreso familiar, nivel educativo y el rango, donde la mayor parte son infantería, condición de donde se derivan la mayor parte de las vulneraciones y riesgos enfrentadas por los migrantes.

5.1 LAS MUJERES DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE, CREYENTES, PROTECTORAS Y MILITARES

Hasta ahora, las investigaciones sobre la integración de inmigrantes a las fuerzas Armadas de Estados Unidos es respetable, pero buena parte se refiere a la clase trabajadora y los veteranos de color que componen la mayoría de las filas alistadas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, mientras que los latinos en el ejército, entre ellos los mexicanos, son un grupo cuyos niveles y formas de participación en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos no se han investigado a fondo, a pesar de que su participación en los ejércitos suele ser similar que aquellos cuyos padres son estadounidenses de nacimiento (Lutz, 2008, pp. 167 y 169).

De la misma manera, escasean las que se refieren sus descendientes porque, a lo más se llega, es a estimar datos imprecisos sobre sus participaciones desde la Guerra de Secesión a la actualidad; como tampoco se sabe sobre sus experiencias pasadas y actuales. Otro vacío señalado por especialistas, académicas y académicos estadounidenses es que, hay una ausencia sobre el papel de las mujeres migrantes en los ejércitos en la actualidad, aunque hayan estado integradas y apoyando los esfuerzos bélicos, su presencia es apenas percibida en las investigaciones, donde tampoco se incluye a las militares mexicanas y de origen mexicano (Lutz y Franczak, 2026, pp. 1 y 17).

Por lo mismo, hacen énfasis en que investigaciones futuras obligatoriamente deberían incluirlas, porque son parte importante de este objeto de estudio, apoyándose en fuentes confiables y muestras representativas que permitan analizar y explicar sus experiencias en los ejércitos en general y en cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas. Las autoras señalan claramente la ausencia de enfoques de género que ayuden a explicar funciones, roles de participación, violencias enfrentadas por las mujeres, posibles agresiones físicas y sexuales, segregaciones, acoso, las relaciones asimétricas, maltratos físicos de las cuales participan y son objeto mujeres y hombres militares (Lutz y Franczak, 2026, pp. 15 y 17).

A diferencia de lo que muchas de las veces ocurre en la academia, donde los militares son abordados como parte de minorías para su estudio y han sido analizados como grupos de género unificados, compuestos principalmente solo por hombres, moldeados por su identidad de género que los identifica. Este desacoplamiento de género y etnicidad en los estudios sobre el ejército es sorprendente y también se refleja en la ausencia de investigaciones sobre los hombres y mujeres (Sasson, 2017, p. 125). Esto incluye a mexicanos y mexicanas que se integran a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, porque a la fecha no existen una investigación al respecto.

Teniendo en cuenta que el análisis interseccional ha sido dominante tanto en la investigación de género como de raza y etnicidad desde principios de los años 90 en autoras como (Hill y Bilge, 2016). Sin embargo, tenemos la fortuna que las y los donantes de votivos bélico no hacen esas separaciones, distinciones o abstracciones; así, las madres lo mismo donan por los hombres de su familia que por las mujeres, o bien, los padres llegan a donar votivos por las hijas y los hijos, las abuelas por nietas y nietos, las hijas por el padre, el hermano y por ellas mismas como militares, lo que demuestra la riqueza de estos testimonios generados por los militares hombres y mujeres y por sus familias que viven directamente estas experiencias. Esto permitiría asomarse a las formas y enfoques que las mujeres tienen sobre sus experiencias en el servicio militar, sea como donantes, militares activas o familiares.

En esta ausencia de investigaciones, en nuestro país, los esfuerzos se han orientado a la crónica periodística y a explicar las deportaciones de hombres hacia México, enfrentadas como veteranos de guerra. El tema ha sido objeto de investigaciones académicas exploratorias, contribuyendo a construir un objeto de investigación, señalando las aristas, económicas, jurídicas, políticas que estas vulneraciones tienen para los exmilitares y el desconocimiento por parte de Estados Unidos de los derechos prometidos y ganados en combate por los excombatientes (Vilches y Morán, 2023, p. 161).

Conociendo estas generalidades, para tratar de explicar algunos aspectos particulares sobre las vulneraciones enfrentadas por las y los mexicanos integrados a las fuerzas Armadas de Estados Unidos, así como de sus descendientes, para la presente investigación, tomando como fuentes primarias un corpus de 190 exvotos o retablos de temática bélica que logramos

registrar, todos donados por migrantes mexicanos originarios de la región Centro-Occidente y sus descendientes, donde aparece su participación, algunas vulneraciones, Rama de las Fuerzas Armadas a la que se integraron y sus rangos de guerra, desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, 80 de ellos (43.68%), fueron donados por las madres de las y los militares; la familia ofreció 28 (15.78%); hermana 8(4.73%); tía 8 (4.21%); la propia militar, 9 (4.73%); abuelas 10 (4.73%); novia 2 (1.07%); total 145, lo que representa un 78.94% del total. Respecto a los hombres, 10 (5.37%) los donó el padre; 2 (1.05 %), el esposo; 3 (1.57%), el abuelo; 16 (8.42%) el propio militar solamente; total 30 (15.78%) y 10 (5.26%) no específica (Ver tablas VII y VIII).

Al menos con nuestras fuentes, podemos anticipar la dinámica y acciones de las mujeres que, en sus roles de militares, madres, hijas, hermanas, abuelas, tías, novias, participan y sostienen, aunque sea de manera limitada, pero de diversas formas, parte de las guerras del imperio, porque aportan cerebro, cuerpos y brazos como militares activas, hijos e hijas a las Fuerzas de Infantería de las distintas ramas, como madres abuelas, tías, hermanas, porque en las familias de migrantes, suele haber más de un soldado al mismo tiempo y muchos de ellos han participado en más de una guerra (Vélez, 1999, p. 258).

Apoyan a los soldados migrantes (hijos, sobrinos, nietos, novios), como donantes de exvotos, según se desprende de las relaciones de parentesco que se pueden establecer observando la donación de votivos. También se integran ellas mismas a las Fuerzas Armadas, estos datos no sorprenden, porque desde 1990, las hispanas y los hispanos, que en su mayoría son mexicanos, han aumentado significativamente su participación en un 30% en los ejércitos (Casavantes, 2021, p. 5). Carlos Vélez había señalado con anterioridad que las mujeres, hijas de mexicanos y nacidas en Estados Unidos, participaron en la operación "Tormenta del desierto" en Irak, año 1991 (Vélez, 1999, p. 259).

Hay un votivo testimonia esta participación, fue donado el 23 de mayo de 1991, al finalizar el conflicto en el Golfo Pérsico, que da cuenta de este hecho y fue dedicado por Carmen R. Pérez al Niño de Plateros en el año de 1991 *"…por el milagro concedido a mi hija margarita, por haberla librado de un gran peligro en que se encontraba... Carmen R. Perez...".*

Las mujeres al igual que los hombres, al alistarse requieren al menos de un diploma de escuela secundaria y eventualmente, algunos tienen títulos universitarios (USAREC, s.f.). Si las reclutas se ofrecieron como voluntarias para integrar las fuerzas armadas,

inmediatamente se les asigna una especialidad ocupacional de no combate. Técnicamente, las mujeres militares no eran elegibles para servir en especialidades militares de combate; en 2016, las Fuerzas Armadas eliminaron la regla de exclusión que impedía a las mujeres servir en ocupaciones de combate (Shepherd et ál., 2021).

Con estos cambios en las normas militares, las especialidades ocupacionales de las militares migrantes que hemos registrado en los exvotos son de combate y no combate, pero la mayoría de los exvotos registrados donde las mujeres son protagonistas y receptoras de la gracia hasta ahora son de no combate; estas especialidades abarcan desde la medicina, administración, trabajos manuales en el mantenimiento de armas pequeñas, manejo de aparatos biomédicos.

Podemos advertir que en el caso de, al menos cuatro mujeres que hemos registrado participando en las Fuerzas Armadas, sus funciones permiten inferir una formación más allá del diploma de secundaria, que incluso puede ser universitaria. Una de ellas es Debbie Rodríguez, E-4 X Ray technician (técnica en rayos X), en la Armada, donde operó equipos de radiología, el procesamiento de imágenes, protegió a los pacientes de la radiación y realizó tareas de laboratorio bajo supervisión médica.

Daina Gutiérrez Orona,[29] Suboficial de cubierta, como técnico responsable tercera Clase en el portaaviones U.S.S. Nimitz CVN-68 de la Marina de Guerra, quien apoyó trabajos de mantenimiento de la nave y en labores de supervisión de la seguridad en la cubierta[30].

Otro caso relevante es el de una médica, que participó como parte del equipo quirúrgico de la Airborne en el año de 2004, en la Guerra de Irak, cuyo nombre no aparece en el exvoto donado por el Teniente primero Antonio Ortiz; hay más, quienes realizan servicios domésticos en naves, cocina, la asistencia médica y servicios asistenciales de este tipo, aunque no se trate exclusivamente de trabajo doméstico, son servicios para otros, al proveer bienestar a los militares (Oso et ál., 2023, p. 177).

En el retablo al que ya hicimos referencia, donde aparecen dos militares, profesionales de la medicina ambos, sus especialidades ocupacionales militares son de no combate, son hombre y mujer mexicanos o de origen mexicano, lo inferimos por su correcto conocimiento del nombre de la imagen sagrada del Niño de Plateros, ni siquiera le dicen de Atocha, lo que

[29] Quizá esta militar mexicana tiene una formación universitaria por el tipo de trabajos realizados, pero hasta ahora no hemos encontrado datos al respecto.
[30] Exvoto donado por Daina Gutiérrez Oronia en el año 2008, acervo del Santuario de Plateros.

tiene un significado de proximidad y pertenencia a Plateros en Fresnillo, Zac. El español que manejan es perfecto, al escribir sin faltas de ortografía, no estuvieron expuestos a combate en la Guerra de Irak, por lo mismo sus probabilidades de morir o resultar heridos son menores. Él responde al nombre de Antonio Ortiz, es teniente primero, oficial comisionado, el nombre de la mujer no se registra,[31] son parte del AIRBORNE, en el Batallón Médico 56° de evacuación, asociado a capacidades aerotransportadas; incluía equipo de equipos quirúrgicos avanzados (Airborne), formó parte de la 44 brigada Médica de Fort Braggs en Carolina del Norte, desplegado en Irak de abril a diciembre de 2003 (Pike, 2026).

Un caso notable es la mexicana Sargenta Cinthia Ramírez, quien ingresó al ejército "*porque no tenía una dirección a tomar*", y en el reclutamiento la direccionaron (nada casual), a una especialidad ocupacional militar, relacionada con el combate, igual que a los hombres mexicanos y de origen; las mujeres ya son elegibles para estas funciones, donde ahora está expuesta a elevado riesgo de muerte o resultar herida, porque apoya a los miembros de la tripulación de un tanque Abrams M1A2 como maestra artillera, función destinada con anterioridad solamente a los hombres (Periódico Enfoque, 2023), su integración al tanque de guerra se da a partir de eliminar en el año de 2016 la exclusión que impedía a las mujeres *servir* en la línea de fuego (Shepherd et ál., 2021, p. 593).

Es la única militar que hemos registrado hasta el año de 2023, de origen mexicano, que realiza funciones declaradas de combate, sin embargo, eso no excluye que todas las militares mexicanas y de origen mexicano que se han integrado a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, eventualmente se hayan visto obligadas a estar en combate, con y sin restricciones, recuérdese a la sargenta Isela Rubalcava muerta en un tanque de guerra durante la invasión de Irak. A partir de la Guerra del Golfo, en 1991, se puede advertir en los votivos la integración creciente de mujeres mexicanas participando en los conflictos armados, como parte regular de los cuerpos de infantería y profesionales de cuerpos médicos, de cuidados y

[31] La cartela del exvoto dice "…*Niño de Plateros, gracias por haberme concedido el milagro de regresar sano y salvo de Irak…16 mar 03-27 feb 05 ILT Ortiz Antonio 56th Med evac. Brigade*…", el votivo no tiene faltas de ortografía y está bien redactado, seguramente fue facturado por Antonio como donante y creyente. El exvoto en cuestión se compone de la insignia del rango o grado del donante que estuvo en su uniforme durante la guerra, una fotografía, en primer plano aparecen el teniente y su compañera que sostiene la bandera de la brigada, con la imagen de la Vara de Esculapio, símbolo de la profesión. En segundo, plano se observa el hospital montado durante la guerra; en tercer plano, hay un militar con un rifle de asalto, en ambos médicos no se mira que porten armas. También hay un papel con su texto manuscrito a manera de cartela, todo enmarcado, está ausente la imagen del Niño de Plateros pero se le menciona y agradece en el retablo.

servicios. Sigue siendo evidente la existencia de estereotipos que poco cambian, restringiendo los múltiples trabajos cotidianos, funciones, rutinas y ocupaciones de las mujeres en el ejército, asociadas a limitadas formas de participación, estatus y rangos (Samacá, 2022, p. 4).

No es sorpresa que las especialidades ocupacionales militares de no combate, que desarrollaron las mujeres mexicanas o de origen mexicano, en su mayoría no parecen haber entrado directamente en la línea de fuego, están relacionadas con los cuidados o son trabajos de servicio, que van desde la aplicación de la ley, administración, la reparación de armas pequeñas, como era la ocupación de Vanessa Guillen, equipos electrónicos biomédicos, la asistencia médica y trabajos de mantenimiento (Lutz, 2008, p. 171). Como tampoco sorprende que la sargenta Cinthia Ramírez de 23 años de edad, hija de padres mexicanos ahora esté expuesta a combate al igual que los hombres mexicanos, en su integración a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (Periódico Enfoque, 2023).

Sintetizando, los riesgos que enfrentan desde su condición de hombres o mujeres, las y los militares mexicanos y sus descendientes al ser enviados a zonas de guerra, donde existe la posibilidad de participar en combate, porque solo quienes están en el ejército y en el frente de batalla corren el riesgo, algunos autores agregan la importancia que tiene el sesgo de clase y la pertenencia a una minoría racial en esta exposición a combate (MacLean, 2011, p. 10). Entonces, es necesario puntualizar que, en alguna medida, las mujeres de la Región Centro-Occidental de México han participado y participan actualmente directa e indirectamente, en el apoyo de los esfuerzos militares de la potencia del norte, con sus trabajos de cuidados para la atención de las tropas, en la integración y conformación de parte de la infantería de los ejércitos de Estados Unidos dedicados a ocupaciones militares de combate; porque ahora también están expuestas de manera constante al riesgo de morir en la línea de fuego.

5.2 LAS NATURALIZACIONES POR INTEGRAR LAS FUERZAS ARMADAS

La integración de mexicanas y mexicanos a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, las funciones que realizan y otros datos de los exvotos se pueden complementar con información oficial. Desde 2002 a 2024, se ha naturalizado a 187,000 miembros de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos según el U.S, Citizenship and Immigration Services, que es el sitio oficial

del Gobierno de Estados Unidos, de estos, el 27% son mujeres y el 73% hombres, 8,500 como promedio anual, este periodo cubre la participación de mexicanos en La Guerra de Irak.

De acuerdo la legislación vigente, el servicio prestado durante un periodo de hostilidad los habilitó como elegibles para solicitar su naturalización, así como la de cónyuges y familiares cercanos de los militares que participaron en los programas de naturalización a los que tienen derecho. Los militares estadounidenses, los veteranos y sus familias pueden ser elegibles para ciertos beneficios de inmigración en reconocimiento a sus importantes sacrificios. Específicamente, los veteranos y los militares actuales pueden ser elegibles para convertirse en ciudadanos estadounidenses a través de la naturalización según las disposiciones especiales de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) (USCIS, 2024). Si el soldado prestó sus servicios en las Fuerzas Armadas y se retiró de manera honorable o pudo haber caído en un periodo de hostilidad, sus deudos tienen algunos derechos (USCIS, 2024).

Los familiares inmediatos de un militar de las Fuerzas Armadas que murió como resultado de una lesión, herida, accidente o enfermedad incurrida o agravada, a causa del combate mientras servía en el servicio activo en las Fuerzas Armadas, puede ser elegible para algunos beneficios de inmigración, para los “sobrevivientes”, esto puede incluir la ciudadanía (USCIS, 2024)

Podemos suponer que así lo hicieron muchos de los que intervinieron en la Guerra de Irak, e incluye los deudos de los que murieron, así, entre 2002 y 2024 se naturalizaron 13,090 mexicanos, lo que representa el 7.0%, del total de 187,000. Si mantenemos los porcentajes generales de naturalización para las y los militares nacidos en México, tenemos que de esos 13090, 3,534 fueron mujeres y 9,556 hombres.

Si partimos de que el dato abarca un periodo de 22 años, el promedio anual de mexicanos naturalizados por servicios en el ejército es de 595 militares, al multiplicar esa cantidad por los siete años que duró la Guerra de Irak, desde marzo de 2003 hasta el 19 de agosto de 2010, cuando la última brigada de combate de Estados Unidos abandonó ese país. Entonces, tenemos que solamente 4,165 mexicanos que pudieron participar en el periodo de hostilidad de la Guerra de Irak lograron la naturalización en los siete años que duró la conflagración; si mantenemos los porcentajes generales para las y los militares nacidos en

México tenemos que de esos 4, 165 naturalizados y naturalizadas, 1,125 fueron mujeres y 3,040 hombres (USCIS, 2024).

Muy pocos para los costos humanos que han pagado y siguen pagando las familias de migrantes y descendientes de ellos, muchos originarios de la región Centro-Occidente de México, más pocos aún porque esa cantidad incluye a nativos de todo México. Podemos señalar que el alistamiento de mexicanos en las tropas de Estados Unidos como opción para salir de la segregación, exclusión y vulneración, no resuelve los problemas históricos derivados de estructuras y la cultura, tampoco las becas ni los salarios ganados en las instituciones militares. Eso solo es un paliativo porque no todos los participantes en las guerras reciben la naturalización, algunos son deportados antes de obtenerla, ya que, a juicio de los mandos de las fuerzas armadas, hay que retirarse de manera honorable.

Entonces, la opción del alistamiento como medida para salir de la vulneración, no es la única, es una relevante como forma de movilidad social para algunos, porque ciertamente sus beneficios van a casos particulares y familiares, pero su impacto es limitado; es tomada como una opción ventajosa con exposiciones letales y riesgo aceptado, porque si ocurren desenlaces fatales hay beneficios para familiares cercanos.

Es creíble que todos conocen las condiciones de vulneración a enfrentar, las que se magnifican si entran en combate (Casavantes, 2021, p. 17). Los exvotos constantemente registran que los migrantes y sus descendientes, en muchos casos, asumen su vida militar como otro trabajo; mencionado explícitamente. Muy peligroso, porque las consecuencias van más allá de perder la vida; ya que al retornar a la vida civil son discriminados, pueden quedar mutilados y sumidos en la pobreza junto con su familia o deportados si no logran la naturalización (Shepherd et ál., 2021, pp. 591 y 594).

Esto se gestiona y evalúa, porque existen prestaciones y beneficios como la naturalización de los familiares directos y otros derechos ganados en el servicio militar que benefician incluso a las familias de los caídos en combate (USCIS, 2024). Esto si lo puede hacer atractivo a ojos de algunos migrantes, ya que en otros empleos peligrosos e informales no tienen esas posibilidades, por ello, en condiciones de un aumento de los riesgos y de la securitización de la frontera (Anguiano, 2014, p. 13 Y 19), con la imposibilidad de regresar a la Región Centro-Occidente, se puede tomar esa opción, esta postura se puede ver en el

exvoto donado por el soldado Agustín José (sic) Sanchez (sic) de San Bernardino California, ver figura 5.2.1.

El soldado Sanchez (sic) señala claramente su integración al ejército estadounidense como un trabajo "…*TE DOY LAS GRACIAS, ME PUSE EN TUS MANOS CUANDO TUVE QUE HACER ESTE VIAJE PARA CUMPLIR MI TRABAJO COMO SOLDADO. Y REGRESE CON MI FAMILIA CON SALUD Y BIENESTAR*…". Incluso, hay algunos militares de origen mexicano que tienen como objetivo no solo integrarse a las infanterías de las Fuerzas Armadas como un trabajo, para otros es motivo de orgullo y distinción, esto no puede ser más claro que lo manifestado por el soldado Jorge Tomas (sic) Garrido *"…cuidame siempre en mi trabajo* (sic)*…gracias por cumplir mi sueño…"*.

Otro indicador que el servicio en el ejército se toma como un trabajo de alto riesgo, es observable en las fotografías, tomando en cuenta que el servicio militar en las fuerzas armadas de Estados Unidos se realiza entre los 18 y 35 años, los soldados que representan una edad mucho mayor a las señaladas están integrados al ejército y lo toman de manera profesional; por la edad manifiesta, difícilmente buscarán otros trabajos, tampoco desecharán los derechos ya logrados, esta característica de la edad se aprecia en muchas fotografías de soldados adjuntas en los votivos.

No es casual que los mexicanos y los de origen mexicano sean parte la primera minoría y tenga el mayor crecimiento entre las fuerzas militares de Estados Unidos, constituyendo cerca del 16% de todos los militares activos, según fuentes del Departamento de Defensa (Rodríguez, 2020). Tampoco lo es, que, estos indicadores realmente reflejen una vulneración más, cuyos costos los pagan los mexicanos y sus descendientes, Tim Kane advierte que, para los hispanos, entre ellos los mexicanos, hay una sobrerrepresentación entre los reclutas, siendo el porcentaje de población en Estados Unidos de 14.16%, mientras que el porcentaje de reclutas llaga al 15.43%, con una relación ejército/población de 1.24, debemos recodar que la mayor parte de las hispanos son mexicanos (Kane, 2006, p. 9).

Por lo que se infiere una vulneración constante en este sentido, desde la Segunda Guerra Mundial a las últimas guerras del imperio, la población excedentaria no es solamente demandada por la agricultura, servicios, industrias y los cuidados que ocupa la población civil, también se demandan brazos para empuñar fusiles de asalto, al existir mayor probabilidad de ser enviado al frente, mayor exposición a combate y una alta probabilidad de

morir, lo mismo que hay demanda de servicios domésticos y de cuidados en la estructura del ejército (Kane, 2006, pp. 8 y 9). Una vez pasadas las necesidades del reclutamiento en contextos bélicos, vuelve el racismo y la segregación, la reaparición de estas prácticas segregacionistas era observada desde la posguerra de la Primera Guerra Mundial (Gamio, 2002, p. 243), también aparecen al término de la Segunda Guerra Mundial (McWilliams, 1979, p. 319).

5.3 LOS RANGOS

Los que participaron en la Guerra de Corea se quejan de olvido y la segregación, y antes como ahora, la discriminación no se quita con becas, con acceso a créditos y oportunidades de trabajo. Otro indicador de exclusión y vulneración en el caso de los militares mexicanos o de origen mexicano, son los rangos ganados por los soldados.

Hasta el año 2005, la tasa nacional de graduación de secundaria de los reclutas fue del 98 %, al analizar la naturaleza de la estructura de militares, la mayoría de los enlistados para la Guerra de Irak no tenían educación universitaria ni título. Se advierte que los militares de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas que cuentan con títulos de licenciatura son promovidos a oficiales comisionados tales como teniente y superiores con mayor frecuencia, sus funciones los excluyen de la exposición al combate (Kane, 2006, pp. 5 y 6), esto lo ejemplifica de manera magistral el exvoto donado por Antonio Ortiz, teniente primero, comisionado en la Guerra de Irak, reseñado con anterioridad.

Se debe recordar que uno de los posibles beneficios que se obtienen los migrantes y sus descendientes que se integran a las fuerzas armadas es la obtención fondos para educación superior, pero esto no es suficiente para muchos, porque que se integran vulnerados educacionalmente y porque no todos pueden tomar la oportunidad de asistir a universidades de cuatro años y obtener grados de oficiales, como lo proponen algunos integrantes del ejército, al desconocer el largo historial de discriminación racial y de género, las barreras del lenguaje que arrastran mexicanos y sus descendientes y la educación limitada que han cursado (Rodríguez, 2020).

Por ello, los grados académicos de educación formal y eficiencia en los exámenes de aptitud de las fuerzas armadas son un obstáculo para que los soldados de origen mexicano y sus descendientes accedan a la movilidad social buscada de llegar a oficiales, esto es

reconocidos por algunos autores, como también se demuestra en con los exvotos que analizamos, porque no todos los inmigrantes que se alistan experimentan este ascenso social.

Otras de las vulneraciones que enfrentan los migrantes tienen que ver con la impartición de justicia al interior de las Fuerzas Armadas, donde se presentan prácticas de discriminación que obstaculizan ese proceso, donde los militares mexicanos y sus descendientes, como todas las minorías, están sobrerrepresentados en el sistema de justicia militar que los lleva a enfrentar acciones disciplinarias, que generan exclusión en los rangos oficiales superiores porque están subrepresentados (Lutz y Franczak, 2026, p. 6).

Si podemos observar la distribución de insignias de rangos militares a partir de los 190 exvotos que tenemos registrados, de militares que participaron desde la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Irak, Intervenciones en Afganistán y otras, lo primero que salta a la vista es que son alistados y así lo testimonia su insignia; del total, solo 26 tienen un rango que los separa de los soldados de infantería. En ellos, hay una suboficial de tercera clase, dos soldados de primera clase, dos cabos, hay 10 sargentos hombres y dos mujeres, un mayor de la Fuerza Aérea, un piloto aviador, un teniente primero (con licenciatura en medicina), el resto, 166 son soldados de infantería.

De las mujeres en el servicio militar registramos tres, una que falleció en el frente de batalla en Irak, la sargenta Isela Rubalcaba fallecida en el Ejército como parte de la tripulación de un tanque de guerra, la otra es la sargenta Cinthia Ramírez, en servicio activo, artillera de un tanque A1M2 Abrams, con exposición a combate, señalando que su objetivo es estudiar para instructora militar (Agencias, 2023). Otra mujer, la Médica del Airborne, cuyo nombre no se registra en el exvoto donado al Niño de Plateros.

Daina Gutiérrez Orona, es Suboficial de tercera Clase en la Marina de Guerra, forma parte de la tripulación del portaaviones U.S.S. Nimitz CVN-68. El 12.90% del total de los hombres militares obtuvo un rango en el ejército, el 87.1% son soldados de infantería; en el caso de las mujeres, tienen menos probabilidad de enlistarse y quedarse en las fuerzas militares para continuar su carrera como oficiales, Jacqueline Krulic, veterana de la Marina estadounidense de origen mexicano, dice que los obstáculos para escalar hasta posiciones de liderazgo militar son peores para las mujeres integrantes de minorías que para las blancas y los anglos (Rodríguez, 2020).

De las mujeres que aparecen en nuestros votivos, solamente el 1.61% tiene rango y no corresponde a su participación en las filas del ejército en nuestros registros de retablos, que es de 11.29%, mientras que los hombres son el 89.7% y la participación de estos en los rangos es de 11. 0%. En el caso de los hombres, Juan F. Valdes (sic), es Mayor de la Fuerza Aérea, y Antonio Ortiz es teniente Primero; estos registros están en concordancia con la tendencia hasta la actualidad, porque los latinos, entre ellos los mexicanos, son apenas 8% del cuerpo de oficiales y 2% de los generales/oficiales superiores de la marina, de acuerdo con un reporte emitido en el 2019 por el Congressional Research Service (Rodríguez, 2020).

A pesar de estos rangos, que en lo individual pueden significar posibilidades de movilidad social, más para algunos hombres que para las mujeres, no se debe perder de vista, porque seguramente todo esto está registrado en el archivo militar oficial, que las fotografías donde posan con el uniforme de gala y exponen su rango y unidad, de esa manera, el Estado pretende estar borrando la condición de vulneración sistémica y estructural del soldado migrante, aquí también las mujeres aparecen como el eslabón más débil, porque ellas apenas aparecen en los rangos obtenidos.

Tampoco sorprenden los datos oficiales que brevemente documentan estas condiciones de vulneración estructural imposibles de ocultar, donde las Fuerzas Armadas, porque tienen carencia de infanterías, atraen población excedentaria allende las fronteras de Estados Unidos; que viene de entornos desfavorecidos, necesitada de empleo, ingreso constante y con expectativas de movilidad, aceptación e integración a la sociedad estadounidense (Lutz, 2008, p. 185). Sin embargo, la realidad contradice esas expectativas, porque el ingreso a la infantería y la exposición a combate son de alto riesgo y pronóstico reservado, a pesar de esto, desde 2001, los hispanos, más de la mitad de ellos son mexicanos, representaban casi el 18% de la infantería del Ejército (Casavantes, 2021, p. 5).

5.4 LA VULNERACIÓN Y EL RIESGO EXPRESADOS POR LA SOBRERREPRESENTACIÓN DEL CONTACTO CON LAS ARMAS Y LA TECNOLOGÍA MILITAR DE COMBATE

Por las condiciones de segregación y vulneración en que vivían y han vivido muchos migrantes de una, una y media y segunda generación antes de integrarse al ejército, durante el reclutamiento obligatorio, para los jóvenes mexicanos y los anglos pobres era difícil evadir la conscripción y el cumplimiento del servicio militar, por su clase y por la reducida

educación a la que tienen acceso, no lo pudieron postergar, como muchos anglos de clases acomodadas; esto mexicanos y blancos depauperados fueron los que pusieron los muertos.

Esta discriminación ha sido recogida por una gran cantidad de cantantes populares "Cuando aumenta el recuento de muertes, os escondéis en vuestras mansiones, mientras la sangre de los jóvenes se escapa de sus cuerpos, y se queda enterrada en el barro…" (Dylan, 1963, 2m13s).

Un ejemplo claro de estos hechos es la Guerra de Vietnam, porque la integración de los ejércitos se caracterizó por la desigualdad racial en el servicio militar obligatorio. El ejército permitía a los estudiantes universitarios aplazar el servicio indefinidamente, una práctica de la clase media blanca para eludir la conscripción; mientras que los blancos pobres, los migrantes y sus descendientes se vieron obligados a cumplir, apareciendo acusaciones de que eran "carne de cañón" (Lutz, 2008, p. 173). Apoyando estas afirmaciones, otros investigadores se señalan que, durante las guerras de la época del reclutamiento, el origen social influyó para que los soldados estuvieran expuestos a combate y eventualmente murieran, porque muchos de ellos provenían de familias de escasos recursos económicos y vivían en barrios segregados (MacLean, 2011, p. 10). Además, como el país vecino es una potencia mundial con intereses imperialistas en todo el planeta, al alistarse en cualquier rama de las fuerzas armadas, existía y existe un peligro real de ir a la guerra y terminar en una compañía en la línea de combate como soldado de infantería, por la falta de logros educativos y por la segregación (Vélez, 1999, p. 258).

Algunos autores señalan que para los mexicanos y sus descendientes existe una mayor probabilidad de integrarse a los ejércitos, por su condición de grupo vulnerado y la guerra es una de las forma de salir de la vulneración, o caer en ella más aún; aun así, los conflictos bélicos para ellos son una alternativa viable a la guerra en las calles, con mayores probabilidades de sobrevivir por la tecnología y el armamento, la táctica y la estrategia militar aprendida en el entrenamiento, mejor incluso en el campo de batalla que en las calles (Vélez, 1999, p. 258).

Para muchos mexicanos y sus descendientes, la tecnología militar ayuda a sobrevivir, mucho más en la guerra que en medios urbanos marginales, porque recibes adiestramiento, armas superiores a las que porta el enemigo, eres cuidado por el grupo que también recibió adiestramiento, además, tienes seguro, protección contra accidentes y heridas, puedes obtener

la ciudadanía y eventualmente seguir estudiando algo relacionado con el adiestramiento en el ejército, obtener trabajo en cuerpos de seguridad, salir de la precariedad (El Departamento de Defensa, 2024).

En una entrevista que le hicieron en 1998 a un veterano de guerra mexicano, reveló que su experiencia solitaria boleando zapatos en los barrios angelinos había sido decisiva, porque pelear en una selva en el Pacífico y vivir en los barrios marginales tienen mucho en común, hay que estar siempre un paso adelante del enemigo (Plasencia, 2003, p. 1046). Cuando los mexicanos se enrolan en el ejército norteamericano, por convicción u obligación, una de sus motivaciones puede ser salir de las condiciones de marginación que viven, en una sociedad que no les permite elegir y utilizan este recurso como un medio de movilidad social. Además, existen salidas colaterales para que la estancia en el ejército sea breve o por lo menos sin intervenciones armada y, por ende, menos peligrosa.

La primera es la posibilidad de que durante su permanencia no haya acción militar;[32] otra es obtener "la herida del millón de dólares" (Vélez, 1999, pp. 257 y 258), *un recurso inverosímil, ideado por los soldados que consiste en una herida de poca monta, leve, que le permita escapar de la guerra con decoro y de manera honorable* (Vélez, 1999, p. 257).

La infantería es la rama que requiere más efectivos, tiene la ventaja que el entrenamiento llevaba menos tiempo, al menos para la guerra de Irak hemos logrado registrar varios certificados de entrenamiento, uno acreditado por la soldado PVT Amelia A. Acevedo, entrenada en el United States Army Training Center, en Fort Jackson, South Carolina, 4th Training Brigade. A partir de lo que hemos observado, las cualidades más apreciadas de un buen soldado de infantería son poca educación, fuerza y resistencia para soportar largas marchas, con poca comida y descanso. De ahí que los mexicanos migrantes y sus descendientes dedicados ordinariamente a labores agrícolas y a las faenas más rudas en la agricultura, los servicios e industria, califiquen para esa rama del ejército (Plasencia, 2003, p. 1047).

Varios autores coinciden en que la tecnología militar usada por los cuerpos de infantería de las fuerzas armadas de Estados Unidos es muy moderna, sin embargo es

[32]Durante la investigación se localizaron y fotografiaron varios exvotos de inicio de los años ochenta del siglo pasado, agradeciendo que los jóvenes regresaron de prestar su servicio militar, que tiene una duración entre cuatro y cinco años, y durante ese período *"…no hubiera habido una guerra…"*. Exvoto dedicado por Víctor y Ana Madrid al Santo Niño de Atocha (1983), Acervo del Santuario de Plateros, Fresnillo, Zacatecas.

conveniente aclarar que es tecnología con la que los migrantes mexicanos y sus descendientes entran en contacto, aunque es muy sofisticada, su utilidad está orientada a ser manejada por los soldados con poca educación, más expuestos y vulnerados en una batalla y en combate, con todo, esto no garantiza conservar la integridad y la vida, porque finalmente la guerra y la ocupación terrestre la realizan las infanterías, lo mismo que la defensa de la posición, claro que el Estado imperial norteamericano protege a su tropa utilizando esta tecnología bélica para garantizar la ocupación (Pineda y Domínguez, 2010, p. 56).

Por ello, no es extraordinario ver en las representaciones y fotografías de los votivos rifles de asalto, aviones de combate, tanques de guerra, helicópteros, explosiones, pero será hasta a mediados de los años cincuenta del siglo pasado, cuando aparecen las fotografías y se pueda apreciar de manera más precisa el uniforme, armamento y las tecnologías utilizadas por los migrantes mexicanos y los soldados de origen mexicano.

En la guerra terrestre el arma principal usada por el U.S. Army es el tanque M1A2 Abrams, sus características son su armamento (cañón de 120mm. con un alcance de 4500mt. efectivo gracias a su control de fuego), blindaje, presión sobre el terreno (lo que determina su capacidad de desplazarse por terrenos "blandos"), ametralladora coaxial M240 de calibre 7,62 milímetros y con un alcance de disparo de unos mil 300 metros; equipos digitales de última generación como directores de tiro, cartas digitales, comunicaciones, visores nocturnos y térmicos asociados a una central de información de combate (Becerra, 2003, p. 119).

En opinión de expertos, el Abrams es el mejor tanque del mundo, en el exvoto donado por la madre de Mauro Díaz, aparece este soldado junto a un tanque de guerra de este tipo, lo cual indica que la mayoría de los militares como el estuvieron la Armada y en la línea de combate terrestre, los delata su uniforme, incluso los que apoyaron desde helicópteros militares como el Sargento Emmanuel Mata y los soldados de infantería aparecen con sus rifles de asalto personales. Otro vehículo terrestre que aparece en los votivos es el Hummer o Humvee, utilizado también por el ejército, ver figura 4.4.1.

Estas imágenes son ejemplos notables de la circulación multilocal de objetos y símbolos de la guerra contenidos en los votivos bélicos, son portadores de vínculos que conjuntan múltiples sitios, contienen significados y establecen relaciones espaciales y temporales, permiten crear continuidades. Aparecen al mismo tiempo México, el santuario

de Plateros, en Irak, Estados Unidos, y puede ser en, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato o San Luis Potosí. Seguramente en el lugar de origen de la madre del soldado, en su significado, abandonan los lugares y situaciones locales y ponen a circular las creencias y prácticas de religiosidad, imágenes del Santo Niño que seguro estuvo en Irak en las batallas y en combate. También circulan relaciones multilocalizadas, significados, códigos, imágenes, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso, pero culturalmente reconocido y construido por sus creencias y sus relaciones (Marcus, 2001, p. 119).

La construcción del espacio transnacional en lo exvotos migrantes siempre ha sido generado por relaciones sociales y prácticas de los migrantes desde los inicios, solo que los actores y participantes se han integrado, o desaparecido, según se trate de exvotos pintados por un retablero o de votivos manufacturados por los migrantes y sus familiares directamente.

Otra característica del exvoto bélico es que los migrantes de la Región Centro-Occidente, al construir el espacio transnacional han permitido la interrelación de espacios que van más allá de Estados Unidos y está zona desde México, estos han incluido a lugares como Japón, Filipinas, Europa, Corea, Vietnam, Afganistán, Irak, de modo que el discurrir de los hechos en los que participan los migrantes soldados se centra en varias localidades y países separados espacialmente pero vinculados por la acción y la relación de los actores entre sí, en este caso los soldados y las madres con el Santuario y la imagen sagrada al menos y los espacios de la guerra (Marcus, 2001, p. 111), ver figura 5.4.1.

No se debe perder de vista un dato importantísimo, la circulación de estos exvotos también contiene el impacto transnacional y multisituado de las vulneraciones y riesgos que los migrantes con exposición a combate enfrentan y sufren, junto con sus familiares; porque tienen impacto en comunidades de la región Centro-Occidental, por las guerras en que intervienen, por los que aportan insumos para su facturación, quien dona el exvoto, la localización del protagonista, los familiares, que no siempre coinciden en el espacio con el Niño de Plateros pero se interrelacionan (Marcus, 2001, p. 119).

Estas prácticas vinculan lo local con lo global, en una región donde nació la madre del soldado y una identidad, con un territorio construida en relación con el culto al Santo Niño de Atocha. Como originaria de la región Centro Occidente de México, muy probablemente del Norte de Jalisco y sur de Zacatecas porque estos donantes también veneran al Señor de Los Rayos de Temastían (Marcus, 2001, p. 113). La Madre de Mauro

Diaz hace su ofrenda de un exvoto (con una fotografía donde aparece el soldado junto al tanque de guerra M1A2 Abrams en algún lugar de Irak, allí se tomó la fotografía y probablemente se solicitó el milagro, tanto en Irak como en Estados Unidos, al Santo Niño de Atocha localizado en Plateros, Fresnillo, Zacatecas.

La madre desde algún lugar de Estados Unidos es quién solicita la intervención divina *"…el milagro de que su hijo Mauro regrese de la guerra vivo…*", estableciendo un espacio y una relación entre Plateros Zacatecas, México, donde se localiza el Santuario, Irak que es donde estaba el soldado combatiendo y la localización de la madre en Estados Unidos. Lo que indica las relaciones establecidas de identidad, arraigo, pertenencia y creencias al dedicar los votivos y lugares donde circuló y se localizó simultáneamente la ofrenda.

Estos exvotos nos permitieron hacer etnografía de los vulnerados y sus vulneraciones estableciendo conexiones entre los lugares (localidades), la etnografía multilocal que devela la circulación de símbolos, armas, rangos, insignias, maquinaria de guerra, creencias, sentimientos, prácticas, uniformes, galones, balas, certificados de entrenamiento militar, emociones y muertos (bajas).

Seguramente el soldado Mauro Diaz acompañó a la madre a dejar sendos votivos, en Fresnillo y en Temastián Jalisco, porque a allá también llevaron otro exvoto por la misma razón y con idéntica cartela (Marcus, 2001, p. 113). Esto da una idea de las interrelaciones tejidas entre espacios sociales en Estados Unidos y en los lugares donde anduvieron combatiendo los solados, el espacio donde radican y el Santuario, circulando, plegarias símbolos, objetos, emociones, esperanzas de movilidad social, etc.

La Infantería de Marina o USMC (United States Marine Corp), es uno de los órganos de maniobra terrestre más eficientes que tienen las fuerzas armadas del país vecino. Su equipamiento incluye visores nocturnos térmicos, posicionadores globales, computadores personales, comunicaciones protegidas entre otros (Becerra, 2003, p. 118). Esto se puede observar, además del rifle M-16, como en el exvoto donado por Connie Anderson, madre del Sargento Brian Anderson, al igual que el donado por Genoveva Isabel Estrella,[33] madre del

[33] Las palabras de la madre del sargento Estrella, viven las relaciones e interacciones multisituadas cotidianamente, y ejercen su acción en el espacio transnacional por encima de las fronteras, presentes en la cartela de exvoto, comparan los pasos del hijo con los de Jesús, integrando y justificando valores épicos como defensa y justificación de la intervención de Estados Unidos en la invasión y haciendo héroe a su hijo, luego pasa a la postura de su vástago como soldado, que tiene la necesidad como parte de una familia transnacional de replegarse y protegerse, la donante claramente señala las relaciones multisituadas e interacciones, actores

soldado Pavel Gonzalez Estrella, después de que por segunda vez estuvo en el frente de batalla y regresó con su familia vivo. La infantería, incluso en los niveles más bajos utiliza fusiles de última generación M-4 y M-16 A2 (Wunderlich, 2003, p. 2).

Estos fusiles aparecen constantemente en los retablos, porque los marines originarios de la Región Centro-Occidente, posan con ellos denotando el poder y la superioridad tecnológica de sus armas, es el caso de Mauro Díaz, David Medina, Pavel Gonzalez (sic) Estrella, Abundio Medina Vidales (de Valparaíso, Zacatecas). Danny Garduno (sic), Joaquín Salazar Rodríguez, Omar Requenes, Arturo Ruíz, Jesús Arrieta, Chayo y Richard, dos hermanos (mujer y hombre), marines del USMC y Cecilia Hernández, integrada a la U.S. Army. Ciertamente este armamento resulta necesario para enfrentar con relativo éxito los combates o enfrentamientos con el enemigo, pero no garantizó a todos los soldados regresar vivos a Estados Unidos y a México, ver figura 5.4.2.

También hay "accidentes" que tienen que ver con el derribo de helicópteros donde se transporta la infantería a zonas de combate, estos "accidentes" no son algo extraordinario y dejan muchos muertos y heridos entre los migrantes marines y soldados (Casavantes, 2021, p. 17).

En los exvotos aparece mencionada la participación de mexicanos en combate y apoyo de la infantería, tripulando helicópteros militares, podemos señalar el caso de tres, el primero es Alberto M. Lopez (sic), el cual, en 1968, durante la Guerra de Vietnam en una misión cayó de una altura de 35 pies con la maquina militar en vuelo. Hay un Sargento de la Armada, del cual se omite su nombre en el año 2006, que regresó de Afganistán y fue enviado a Irak, lo mismo hace el soldado Antonio Arellano Mandujano en el año 2024, este soldado ha participado en cuatro diferentes guerras enviado por Estados Unidos, quienes posan a lado de sendos helicópteros de ataque AH-64 A Apache, helicóptero fuertemente armado con misiles A/T Hellfire, cohetes de 57mm y un cañón de 30mm (Wunderlich, 2003, p. 2). En la actualidad el Helicóptero de ataque AH-64E Apache, es utilizado en tareas de reconocimiento

que participan en la guerra y forman parte del entorno en que ella vive "*YA SEAMOS DE AQUI O DE ALLA",* como estrategia de supervivencia y conservación de la lógica social por las consecuencias de la guerra en la que están inmersos, el exvoto en cuestión dice *"…GRACIAS POR GUIAR SUS PASOS, POR PONER EN SU MENTE EL PENSAMIENTO DE PREGUNTARSE SI NUESTRO SENOR JESUCRISTO QUIZA ALGUN DIA ESTUVO EN ESE MISMO LUGAR, QUE QUIZA SUS SAGRADOS PIES PISARON ESA MISMA TIERRA, QUE ESA ESTRELLA TAN BRILLANTE QUE APARECE Y SE VE MEJOR EN EL CIELO DE ESE PAIS, TAMBIEN ILUMINO A LAS PERSONAS DE ESE TIEMPO. POR FAVOR TEN MISERICORDIA DE NOSOTROS Y DE TANTOS OTROS MUCHACHOS Y MUCHACHAS QUE ESTAN ALLA, POR ELLOS Y POR NOSOTROS, DE NUESTRO MEXICO Y DE OTROS PAISES TAMBIEN YA QUE TODOS SOMOS HIJOS DE DIOS, YA SEAMOS DE AQUI O DE ALLA…".*

armado, útil para transportar efectivos como apoyo al combate cuerpo a cuerpo, también es efectivo en ataques en movimiento y maniobras verticales si es necesario, sean diurnas o de noche, en condiciones adversas de visibilidad derivadas del clima, del Sargento Emmanuel Mata (U.S. Army, 2014).

Otros eventos en las guerras, que están cargados de altísimos grados de vulneración y peligro son las incursiones de equipos de fuego, integrados por una cantidad reducida de militares; lidereadas por soldados expertos en combate, quienes están expuestos a explosiones por minas terrestres o dispositivos explosivos improvisados (IED). La exposición a las IED significa para los militares mexicanos y sus descendientes que las lesiones que pudieran sufrir por explosiones son catastróficas para su integridad, tales como: pérdida de múltiples extremidades, quemaduras graves, lesiones genitales, lesión cerebral traumática y daño pulmonar relacionado con la explosión.

Muchos de estos veteranos necesitarán atención médica mientras vivan, otros, deberán apoyarse en prótesis, ocupar cirugías y recibir rehabilitación durante décadas; las lesiones cerebrales traumáticas, a menudo por explosiones de las IED son la herida típica que sufrieron las infanterías en Irak y Afganistán. Otro aspecto que vulnera a los militares es que en muchos casos no se diagnostican (The Data Project ai, 2026).

Este fue el caso del Sargento Mario Cortés, nativo de García de la Cadena, Zacatecas, en un exvoto donado por su tía y su abuela paterna, se narra que resultó gravemente herido por una explosión (quizá pisó una mina), que le dejó heridas en los pies.[34] En la cartela se lee *"…yo rosa Cortez Le doy gracia al Santo Niño ….. de aber salvado a mi sobrino de un accidente que sufrió en iraq…Yo Elodia Muro…..te doy gracia por traerme a mi nieto que sufrió una fuerte explosión …mejorale sus males curalo de sus pies…"*. Muchos militares mexicanos expuestos a combate han enfrentado múltiples exposiciones a explosiones, porque repetidamente son enviados al frente y muchos informan que han participado en tres o cuatro guerras. El efecto acumulativo es devastador porque sufren dolores de cabeza crónicos, pérdida de memoria, dificultad para concentrarse, cambios de personalidad, depresión y mayor riesgo de enfermedades neurodegenerativas, incluida la demencia (The Data Project ai, 2026). Es interesante que, en los casos de soldados mexicanos que tripulan naves como helicópteros,

[34] Su abuela paterna y su tía, hermana del padre, ofrecieron al Niño de Plateros un exvoto agradeciendo que siga con vida y piden por su recuperación.

todos tiene el grado de sargento y muchos hacen alusión directa a "accidentes" que sufrieron. No se aprecian armas inteligentes, baterías de misiles, o teledirigidos como el Storm Shadow, bombas de racimo (Pineda y Domínguez, 2010, pp. 56 y 57).

Con todo, estos exvotos al incluir algunos detalles del entorno militar: el uniforme camuflado, las insignias, helicópteros, trincheras. Tanques de guerra Abrams, rifles de asalto, cámaras de visión nocturna, Portaaviones. Visualmente, el exvoto plasma la vulneración de estos mexicanos y sus descendientes, es el migrante como sujeto frente al poder de destrucción de la vida por la tecnología y la inmensidad de la institución militar estadounidense que lo impulsa al riesgo. El y la militar están solos en un paisaje hostil y tecnificado, solamente los exvotos inmortalizan visualmente el momento exacto de la crisis. Giddens explica que, en contextos de guerra, el riesgo rompe las rutinas diarias que nos dan estabilidad (Giddens, 1999, p. 47).

Podemos agregar que, los uniformes de infantería de las distintas Fuerzas Armadas, aunque sean de gala y la tecnología militar con la que los migrantes y sus descendientes aparecen posando en los exvotos. Que es utilizada por ellos en los conflictos bélicos, al integrarse a las Fuerzas Armadas o en misiones de combate, indican su grado de vulneración, porque son uniformes, armas y máquina militares de combate como distintivas sistémicas, que identifican a los militares con exposición a combate y un elevado riesgo: rifles de asalto M-4 y M-16 A2, Morteros, Tanques M1A2 Abrams, Helicópteros AH-64 A Apache.

Algunos señalan estas armas, su manejo y la exposición a combate como algo casi "*natural*", que les permite alardear; incluso, algunos militares de la infantería señalan que ese fue su objetivo más importante al integrar el ejército, sin que tuviesen claros otros beneficios como obtener la naturalización y fondos del ejército para educación y financiación de estudios universitarios. Suponemos que la limitada educación no les premitió ver en su vida futura algo más que la especialidad militar orientada a manejar armas de combate (Lutz y Franczak, 2026, p. 11), (Lutz, 2008, p. 171), (Casavantes, 2021, p. 12). Un dato importante que se desprende de lo anterior es que, desde el año 2001, los hombres hispanos, entre ellos los mexicanos han estado sobrerrepresentados en armas de combate y otras físicamente exigentes y peligrosas (Casavantes, 2021, p. 5). Por ello, no aparecen manejando equipo técnico de electrónica y comunicaciones, porque en la realidad están infrarrepresentados en estas funciones estratégicas (Lutz, 2008, p. 186), a lo más, aparecen posando con helicópteros

Apache y Tanques M1A2 que son maquinas muy sofisticadas y complejas, pero de combate y asalto.

Asi como las condiciones de vulneración de los migrantes que laboran en actividades civiles se deducen por su sobrerrepresentación en los sectores más sensibles al ciclo económico y empleos temporales, como agricultura, servicios domésticos, construcción (Cachón, 2014, p. 81); de la misma manera, su vulneración en combate se deduce por su sobreexposición en aquellas funciones más sensibles al riesgo, derivadas de su relación con tecnología militar de combate como fusiles, morteros, tanques, helicópteros de combates. El manejar o estar en contacto con esta tecnología señala una propensión a servir en los puestos más peligrosos y de riesgo muy alto (MacLean, 2011, p. 3); estas armas son útiles para pelear y una posesión fácil una vez que los veteranos se integran a la vida civil (Casavantes, 2021, p. 13).

Los soldados mexicanos y sus descendientes asumen esta especialidad ocupacional militar relacionada con el combate, precisamente porque no pueden prolongar sus estudios, por tanto, era difícil acceder especialidades ocupacionales de no combate, como asistencia médica, administración y reparación de equipos electrónicos, dado su origen social, clase y educación y eso influye en su integración al ejército, donde se define quién sirve y quién se expone al combate, por ello, en el servicio militar voluntario y el actual, son integrados a trabajos que requieren poca preparación y adiestramiento (MacLean, 2011, p. 2).

De modo que posar con rifles de asalto, tanques, helicópteros de combate, más que ser un indicador de superioridad en las fuerzas armadas, al interior del ejército de Estados Unidos, son un claro indicador de las vulneraciones que enfrentarán quienes los empuñan o tripulan, señalando su pertenencia minorías segregadas, a cuerpos de infantería, exposición a combate y los riesgos de muerte; la pertenencia a las infanterías refleja su baja condición académica y otras vulneraciones que pueden profundizarse una vez integrados al ejército (MacLean, 2011, pp. 3 y 4).

Los militares con grados universitarios y más especialidades no van a las infanterías, si ingresan al ejército, es posible que tengan acceso a una mayor variedad de especialidades, entre otras, integrar equipos de especialistas en salud, estudiar técnicas ocupacionales complejas en el manejo de armas inteligentes, actividades informáticas y estratégicas; por lo tanto, están protegidos en buena medida de la exposición a combate y el riesgo de muerte.

A pasar de participar en los ejércitos, es menos probable que sean enviadas y enviados la línea de fuego (Lutz, 2008, p. 171). Estas actividades y la tecnología son tan sofisticadas que no aparece en los exvotos porque los soldados protagonistas forman parte de la infantería, en esas condiciones, no tienen acceso a estas funciones, este armamento y aparatos tecnológicos que permiten una mayor eficiencia en los ataques, siguen estando segregados y son los más vulnerables en combate.

Quizá ni los soldados de infantería conocen el nombre de las armas y los familiares que donan los exvotos, muy pocos deben estar enterados, porque esto no aparece en los votivos. Dicho de otro modo, los militares mexicanos y de este origen tienden a estar representados en los votivos y sobrerrepresentados entre el personal que maneja armas y máquinas de combate de forma más directa, como rifles de asalto, tanques, helicópteros, por tanto, es difícil (no imposible), encontrar militares integrados más allá de la U.S. Army o el USMC, porque la Navy y la U.S. Air Force son más elitistas.

Lo que si podemos señalar hasta ahora, que solo hemos logrado encontrar tres exvotos con militares mexicanos y de origen mexicano integrados a la U.S. Air Force, uno participó en la guerra de Irak, es el sargento Valdes, el otro un joven de apellido Blanco, participó en la Guerra de Corea, el tercero desconocemos el nombre pero contamos con el retablo correspondiente y su fotografía, por su uniforme de gala y su insignia de aviador podemos asegurar que participó en la Segunda Guerra Mundial. También hemos encontrado cerca de ocho exvotos de migrantes o sus descendientes integrados a la Navy.

Los militares, hombres y mujeres, originarios de la región Centro-Occidente, históricamente tienden a estar infrarrepresentados manejando tecnologías complejas de estrategia y ejecución militar (portaaviones y aviones de combate, drones), por tanto, los exvotos también son un indicador de esta segregación y vulneración al no aparecer representado este equipo; sintetizando hasta aquí a MacLean, Lutz, Vélez y otros investigadores. Los migrantes mexicanos y descendientes que integraron las infanterías de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, han estado en condiciones de vulneración diversas y constantes, por lo tanto, sufrieron exposición a combate y estuvieron en riesgo constante de morir debido a su origen, clase social y educación limitada.

Esto tampoco quiere decir que sean los únicos militares que entren en combate, sea como fuere, se puede inferir que las cargas de la guerra se han distribuido de manera desigual

históricamente; donde las familias de clase media hacia arriba no aparecen en la exposición a combate, como tampoco los que se integran con grados universitarios hacia arriba. Los militares migrantes mexicanos y de origen mexicano, al igual que los estadounidenses pobres, hombres y mujeres que están las infanterías de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas del ejército, particularmente los que entran en combates y sufren emboscadas, tienen más probabilidades de morir o de resultar heridos que los soldados que no están en la línea de combate.

El resultado de estas vulneraciones y exposición al combate, es que, al retornar de la guerra enfrentan problemas de salud mental y física; mientras que estos no se presentan necesariamente en los militares que no entraron en combate. Entre las vulneraciones derivadas de la integración a las fuerzas armadas en las infanterías y la exposición a combate, que enfrentan los y las militares al regresar a la vida civil, resalta una alta probabilidad de divorciarse, más que los veteranos no combatientes; otra es el de estar desempleados y de tener menores ingresos, asociando la participación en combate con rasgos negativos en la vida civil (MacLean, 2011, p. 2)

En otras palabras, si eres parte de una minoría, esa identidad te vulnera al entrar a las Fuerzas Armadas, luego, la exposición a combate también vulnera la incorporación a la vida civil; incluso, para las mujeres veteranas, porque es más probable que se acepten mujeres en un trabajo si no han estado en combate, que a veteranas en esta condición (Shepherd et al., 2021, pp. 599 y 606). Otras dificultades se relacionan al integrarse a la vida civil, algunos veteranos mexicanos o sus descendientes optan por la integración a pandillas, consumo y tráfico de drogas, violencia intrafamiliar, asaltos, alcoholismo (Vilches y Morán, 2023, p. 173).

Hay más vulneraciones, en las guerras asimétricas como la de Irak, donde la potencia militar mundial se enfrenta a un país con un poderío militar muy inferior. Una estrategia defensiva utilizada por los iraquíes es la guerrilla, en la que se convierte a la población civil en un recurso militar del que solo pueden aprovecharse los guerrilleros, pero no la Armada de Estados Unidos, entonces la ventaja de las armas norteamericanas se reduce al redefinir el lugar y el tipo de combate a enfrentar (Forigua, 2008, p. 581). Independientemente de las fuerzas armadas en que se integren los migrantes, hombres y mujeres, quién sirva y en que

funciones, los costos de participar en una guerra y del combate son muy altos para ellos y sus familias.

Lo demuestra la vulneración y exposición a la incertidumbre y peligros extremos de los soldados de infantería, por eso hay varios exvotos de marines mexicanos heridos en combate que enfrentaron luchas dramáticas, el caso del jalisciense es un ejemplo *"...gracias al Santo Niño, por proteger a mi hijo Alonso Daniel López Cual* (sic) *estuvo en una emboscada en Irak por los iraquíes y fue el único que salió ileso…(En la guerra que hubo con los Estados Unidos y Irak.) 2003, Familia Lopez Galán..."*.

A diferencia de la información oficial de las Fuerzas Armadas, el exvoto del soldado López sí registra y denuncia lo que el Ejército y el Estado callan. Por eso aparece de manera pública, "para mayor gloria del Niño de Plateros", que el militar ha sobrevivido a una emboscada, donde todos sus compañeros fueron heridos y muertos y solo él salió ileso. Claramente, la madre del donante lo expresa sin ser consciente, textualmente señala que el cuerpo de su hijo, migrante mexicano fue utilizado como "*carne de cañón*" (exposición desproporcionada al combate). Lo mismo expresan que ocurrió con el sargento Cortés la tía paterna y la abuela al resultar herido en sus pies por una explosión.

No todos los soldados de infantería tienen la suerte de salir "ilesos", por la exposición constante a combate, de acuerdo con la narración, todos los acompañantes del soldado Daniel, que seguramente eran mexicanos o descendientes, fueron bajas mortales o heridos; esto es una constante, porque muchos sobrevivientes a las guerras y participantes en combates regresan mutilados físicamente, lo que profundiza la vulneración que los empujó a integrarse a las fuerzas armadas. Algunas de estas consecuencias se derivan de la experiencia directa en la línea de fuego y en el campo de batalla; los soldados infantería están más expuestos al combate y tienen más probabilidades de morir y resultar heridos en enfrentamientos o emboscadas que las tropas de retaguardia y que los soldados que no son desplegados en zonas de guerra. Al regresar de la guerra, sufren de peor salud mental y física que las tropas que no experimentaron el combate (MacLean, 2011, pp. 2 y 3)

Muchas de las familias de migrantes donde uno o más de sus miembros es o ha sido militar, saben sobradamente como se manifiesta el Síndrome de Estrés Postraumático en el veterano: hipervigilancia, pesadillas, flashbacks, entumecimiento emocional, dificultad para relacionarse, explosiones de ira, eventos cotidianos que desencadenan recuerdos traumáticos.

Entre los sobrevivientes a conflictos bélicos, muchos mexicanos regresaron con problemas psicológicos derivado de su alta participación en combates, lo que eventualmente dificulta su integración social (Vélez, 1999, p. 263). Otros efectos de la vulneración por haber participado en la guerra son los problemas mentales, el 35% de los veteranos de Irak recibieron atención de salud mental durante el primer año de su regreso, al 12% de los más de 220,000 soldados e infantes de Marina se les diagnosticó algún trastorno mental. El 19% de los que regresaron de Irak reportaron problemas de salud mental (Peña et ál., 2007, pp. 17 y 18).

Eso sin contar el aumento de la violencia en los hogares, y la exposición a substancias radioactivas que a la larga acarrean enfermedades para el que retorna de la guerra (The Data Project ai, 2026). Estos son problemas recurrentes que aparece en los soldados de origen mexicano y mexicanos que han participado en las guerras, hay varios exvotos que lo mencionan de manera clara, como el donado por Connie Anderson de Visalia, California, madre del Sargento de la Armada Brian Anderson, que claramente señala *"...Santo Niño te pido que sidas (sic) con tus milagros, sánale su mente, que no tenga malos sueños que pueda seguir con su vida normal como antes y que siga su carrera de policía, sánale el trauma y que se le borre lo que vió y lo que tendría que hacer para protegerse el mismo y a sus tropas en Irak…"*.

Una constante entre la infantería, además del estrés post-traumático, para los que han resultado mutilados e incapacitados en las distintas guerras en que se ha involucrado Estados Unidos; además de presentar esta sintomatología, una consecuencia es que, automáticamente son discriminados, dentro y fuera del servicio militar y en la sociedad, a la que pretendan reinsertarse, pero en sus condiciones de educación deficiente se convierten en marginados. Los migrantes veteranos deben ser conscientes de la amenaza potencial que significa el hecho de que la gente los perciba y evalúe a través de un estereotipo negativo; esta amenaza se magnifica cuando el veterano pertenece a una minoría étnica, a juzgar por las características de las narrativas y las deportaciones después de que cometen algún delito, donde el veterano es una amenaza social (Shepherd et ál., 2021, p. 599).

Por tanto, integrar las fuerzas armadas como una forma de escapar de la exclusión y la vulneración puede ser un riesgo altísimo, que, al asumirlo, los lleve a una profundización de sus vulneraciones, esto lo saben las familias de los migrantes y los mexicanos de segunda generación; porque el soldado, al retorno de la guerra, lleva los problemas y traumas adquiridos a casa, por eso, no es casual, que un porcentaje muy grande de exvotos sea para

solicitar el regreso del soldado "bueno y sano" lo que implica una posibilidad más elevada de ser aceptado socialmente.

No es trivial que mayoría de los exvotos hace alusiones veladas al síndrome del estrés postraumático en código, esta solicitud del "milagro" aparece, al menos, desde la segunda Guerra Mundial *"...Rita de Luna y Canuta Castañeda dicen que el soldado regresó con felicidad, bueno y sano…"*, *"...Marina Gonzalez* (sic) *agradece que su hijo regresó de los soldados con felicidad bueno y salvo…" "Amanda pérez da gracias porque su hijo regreso sin novedad niguna…"*,[35] en los textos de los votivos no sorprende que esta sea una de las temáticas más frecuentes agradeciendo al retorno del guerrero .

Conociendo esta condición de extrema vulneración en que pueden caer sus familiares, los parientes cercanos, madres, hermanas, tías, padres, abuelos, hacen insinuaciones veladas a la posibilidad de que sus hijos, sobrinos o nietos regresen lisiados y puedan presentar desequilibrios psicológicos, adicciones a drogas; por lo cual, el agradecimiento al Santo Niño por el retorno del frente de guerra con salud no es motivo menor, señalando claramente las condiciones en que esperan se dé el regreso del militar, "bueno y sano", quizá en el código del exvoto migrante "bueno" significa que no regresan mutilados físicamente y "sano" se refiere a la ausencia de estrés postraumático, problemas emocionales y sin vicios adquiridos.

No cabe duda de que las cartelas y deseos explícitos de las madres y parientes en los exvotos son una constante, donde hacen la solicitud en código para la intervención del Niño de Fresnillo; así, el retablo plasma el miedo de las madres y la familia, aparecen las emociones como la zozobra, angustia y tristeza, que anticipan el quiebre emocional del soldado, antes de que sus temores se conviertan en un diagnóstico médico oficial de síndrme de estrés postraumático; en esa medida, el exvoto también va funcionando como un paliativo y un termómetro de la salud mental del migrante y su familia.

Las adicciones al consumo de drogas y opioides que adquieren los militares en combate, es una de las consecuencias menos comentadas de la guerra; a los soldados con dolor crónico por lesiones de combate se les recetaron de manera cotidiana en el ejército.

[35] Exvotos donados por Rita de Luna, Amanda Castañeda y Marina González, por el retorno de sus hijos de la segunda Guerra Mundial. En los exvotos aparece esta petición, pero debemos aclarar que en algunos no se señala la solicitud del milagro, mientras que, en otros, se escriben extensas cartelas solicitando esa gracia y otras más, entonces, en los exvotos militares, aprovechando el viaje a México, las solicitudes de la intervención divina suelen ser abundante y detalladas, mientras que en otros casos más personales e íntimos solo se generaliza.

Derivado de esto, la estigmatización también aparece, cuando un veterano mexicano o de origen mexicano se reinserta en la sociedad, el barrio y familia de donde salió. Si siente la necesidad de satisfacer algunas de las adiciones adquiridas en el servicio militar, o va en busca de la substancia o de algún ingreso por medios no lícitos para comprarla, lo primero que resalta de manera negativa, es su experiencia en el ejército; y debe de estar muy atento a esa condición, porque su categoría social como veterano de una minoría influirá en la opinión de los demás, cuando se evalúe su desempeño al cometer un delito menor o cualquier falta (Shepherd et ál., 2021, p. 599).

Porque sus acciones están corroborando la "imagen negativa que su estereotipo proyecta", la combinación de las adicciones y la vigilancia adicional de que son objeto dificultan su integración a la vida civil y provocan ansiedad que si no es gestionada adecuadamente, los llevará a cometer acciones que incrementarán su exclusión social y discriminación (Shepherd et ál., 2021, p. 599). El estigma de ser veterano y migrante, además de los estereotipos negativos construidos y "amenazantes" con los que se les asocia "para la sociedad y el orden"; termina segregando y convierte a los migrantes veteranos en humanos de segunda o tercera categoría, que a los ojos de las instituciones, combinada con su ignorancia sobre los procedimientos para acceder a la naturalización, los convierte en seres indeseables, que ante faltas o delitos menores son deportados (Shepherd et ál., 2021, p. 598).

Otra de las vulneraciones y riesgos letales que deben enfrentar los migrantes que se integran a las Fuerzas Armadas, además de la exposición a combate, son el contacto con armas, proyectiles y substancias, por los trabajos que se les asignan y tienen que ver con la tecnología utilizada en las armas y desechos contaminantes.

La exposición a estos contaminantes incluye a los militares de Estados Unidos (Fundamentalmente los expuestos a combate como los mexicanos), militares enemigos, civiles en los países invadidos; los contaminantes van del Agente Naranja, Uranio Agotado contenido en las municiones utilizadas por los soldados de combate de Estados Unidos, al dispararse dejan polvo radiactivo que contamina suelos y aguas por milenios; provoca leucemia, cáncer infantil, defectos al nacimiento, malformaciones congénitas, además de la contaminación que dejan en los países invadidos: plásticos, baterías, desechos médicos, desechos humanos, productos químicos, municiones, pintura, neumáticos, pesticidas y electrónica (The Data Project ai, 2026).

Durante la Guerra del Golfo Pérsico, en 1991, de los 700,000 efectivos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos que participaron en dicha guerra, 250,000 de ellos, estuvieron expuestos al bromuro de piridostigmina (un tercio); por lo que desarrollaron síntomas como fatiga crónica, dolor articular, problemas cognitivos, gastrointestinales, erupciones cutáneas y síntomas neurológicos. Esta enfermedad se conoció como la ***"Enfermedad de la Guerra del Golfo".*** Por los exvotos que hemos registrado, podemos asegurar que, de estas tropas, formaron parte mexicanos, mexicanas y sus descendientes, como Debbie Rodríguez, Margarita Pérez, Silvino González, J. Cruz Marin, Trinidad Hernandez (sic), Carlos Barajas, Jr., Frank Helo, Pedro Martinez (sic), Arturo, cuyos apellidos no aparecen, Juan Zamarripa Huerta, Fernando Osorio, Omar Requenes y Julían Morales Gomez (sic). Hay tres exvotos más donde el nombre del soldado no se registra en la cartela. Solamente las mujeres no estuvieron expuestas a combate, pero si a los contaminantes; los hombres fueron parte de las infanterías y seguramente combatieron, se puede asumir que al menos cinco de estos militares presentaron esta morbilidad.

Otros contaminantes a los que estuvieron expuestos, incluyen el contacto con el uranio agotado, el humo del fuego del pozo de petróleo, múltiples vacunas administradas simultáneamente y la exposición de bajo nivel al gas nervioso sarín por la destrucción de municiones iraquíes en Khamisiyah. A eso, hay que agregar problemas de contaminación ambiental, cuando se quemaban los desechos diarios, con efectos letales en la salud de las tropas: cánceres raros como glioblastoma, de páncreas, linfomas, bronquiolitis constrictiva (daño pulmonar permanente), trastornos autoinmunes y síntomas neurológicos; lo que deriva en morbilidades crónico-degenerativas que prolongan la guerra de manera individual y sus costos continúan para los soldados mexicanos, familias y sus descendientes después de declarada la paz (The Data Project ai, 2026).

Hay otros casos en que pone de manifiesto la vulneración de los mexicanos al participar en las fuerzas Armadas de Estados Unidos. Estas son las tareas comunes encomendadas a mexicanos enlistados, el sainaltense Victorio Rayas Gaucín,[36] nacido el 26 de julio de 1913, lo sufrió esto en carne propia.

[36] La información sobre el señor Rayas Gaucín fue amablemente proporcionada por su sobrino nieto Víctor Zelaya Zamora, en entrevista realizada el 24 de marzo de 2015.

En 1941 se internó en el vecino país, con la ayuda de parientes y paisanos de su tierra; como había estudiado hasta la preparatoria, tenía la intención de continuar una carrera universitaria en Estados Unidos, lo que consiguió incorporándose a las fuerzas armadas en Chicago, Illinois; al poco tiempo, tuvo que suspender sus estudios porque fue llamado a participar en las Batallas del Pacífico.

Fue enviado a Japón después de haber estallado en ese país las bombas nucleares en Hiroshima y Nagasaki y participó en las labores de limpieza y reconstrucción. A su regreso a Chicago, reanudó sus estudios de ingeniero naval y se casó (con una zacatecana), pero nunca tuvo descendencia y se especula que la razón fue que quedó estéril, debido a su exposición a la radiactividad residual. No es el único caso de este tipo que hemos localizado, al término de la Segunda Guerra Mundial (e inicio de la Guerra Fría).

Entre julio de 1946 y 1958, Estados Unidos efectuó ensayos nucleares en el Atolón de Bikini, en el Archipiélago de las Islas Marshall, y entre el personal destinado a la limpieza, estaban algunos mexicanos alistados en su ejército, entre ellos, Jesús Alfonso Villalobos (quien vivía en El Paso Texas en 2007). Él llegó hasta Plateros en 2007 para dejarle un retablo al Santo Niño donde narra *"…tuve cáncer del hueso pélvico y de la próstata, yo estuve en la marina de Estados Unidos y en el primer barco de los tres en que me tocó estar, ese barco estuvo en las Islas de Bikini cuando se provo (sic) una bomba atomica y a mi me toco la contaminacion de radiacion por estar en el barco por dos años…"*.[37]

5.5 LOS MARINES Y EL UNIFORME DE GALA COMO IMAGEN DE LA VULNERACIÓN Y RIESGO, MÁS QUE COMO MOVILIDAD

No es casual que, desde la Segunda Guerra Mundial y hasta la actualidad, la representación de los migrantes portando el uniforme militar, así sea de infantería, sea sinónimo de pertenencia e integración a la sociedad de destino, casi de asimilación e identidad, utilizada como un recurso muy racionalmente actuado y ganado; porque representa, en opinión de los mexicanos, la participación en un evento relevante para la sociedad estadounidense y esa imagen es la que más le conviene al soldado para recibir beneficios, él y su familia.

[37] Exvoto dedicado por Jesús Alfonso Villalobos al Santo Niño de Atocha (2007). Acervo del Santuario de Plateros, Fresnillo, Zacatecas.

Es parte de la narrativa actuada por los migrantes y sus familias para demostrar lealtad, identidad y pertenencia ante una sociedad que no los valora como debería (Lutz y Franczak, 2026, p. 2); pero que, merced a la participación en la guerra, piensa que ya está en condiciones de apropiarse del espacio cultural transnacional, en la medida que el uniforme militar también sirve de vestuario para actuar en las entidades de origen de los migrantes en la región Centro-Occidente y en el Santuario de Plateros (Gendreau y Giménez, 2002, p. 6).

Esta es una constante que aparece en 190 exvotos donados por combatientes mexicanos y de origen mexicano, desde la Segunda Guerra Mundial, Guerra de Corea, Vietnam, Guerra del Golfo, La Guerra de Irak iniciada en 2003, Guerra en Afganistán hasta 2024 (mirar de la tabla II a tabla VII del anexo). Resulta casi natural que la emigración distinga desde el inicio, desplazándose desde centro-occidente, y al llegar a Estados Unidos van desechando su vestimenta rural, luego se integran a la Fuerzas Armadas y en el proceso desecharon huaraches por zapatos, luego estos por botas militares; abandonaron el sombrero de palma por el de fieltro y regresan con su gorra de campaña militar, se deshicieron de su ropa de manta por la mezclilla y ahora visten uniformes militares; es decir, salen vestidos de manta de sus comunidades y regresan ataviados con su uniforme e insignias de cabo (Weber, 2002, p. 33).

Por eso, los mexicanos y sus descendientes muestran el uniforme militar de las infanterías, las armas, con la tecnología y máquinas militares como protagonistas y prueba irrefutable de su contribución y distinción. Forman parte del poder militar de la potencia del norte, esto aparece tanto en los exvotos pintados como en los actuales que integran fotografías.

En una ocasión, hacia el año 2007, de las muchas que hemos ido al Santuario de Plateros a realizar trabajo de campo y a platicar con nuestros contactos, al llegar, rápidamente nos informaron que días antes habían arribado a ver al Santo Niño un Marine acompañado por su madre a dar gracias por su retorno "bueno y sano" de la guerra, el soldado de infantería portaba su uniforme de gala del USMC, al parecer, se atavió con él al llegar al santuario, y tanto, la madre como el militar desconocían si estaban violando alguna ley marcial del Ejército Mexicano. En otra, se celebró una misa de acción de gracias, con el soldado presente y uniformado, porque el Marine, Carlos Vera Hinostroza regresó "sano y salvo" de la Guerra de Irak; los padres del joven militar son nativos de Plateros, Fresnillo, Zacatecas.

Desconociendo que, México y en el Santuario de Plateros, es el Estado mexicano el que establece quienes deben ser reconocibles por la indumentaria como miembros del ejército de nuestro país. A los migrantes, por el hecho de portar abiertamente esos uniformes distintivos, insignias y rangos como miembros de las fuerzas armadas del país vecino, aunque tengan doble nacionalidad, el Estado los define o puede definir como un acto de deslealtad o un enemigo por portar en nuestro territorio el uniforme militar de un país extranjero, o mínimamente desconocer a quién está fuera de la ley por esa acción (Forigua, 2008, p. 575).[38]

Actualmente estamos siguiendo la pista a este hecho y probablemente consigamos alguna fotografía o testimonio de estos hechos con el Cronista de Plateros, Sr. Jesús Sáenz Rodríguez. En otro evento, el 18 de marzo de 2008, fuimos testigos presenciales cuando la hermana de un soldado de la infantería del USMC entregó un exvoto confeccionado con la gorra militar utilizada en combate, en la guerra de Irak, junto con la fotografía del soldado acompañada de la trenza de ella (que ya había estado tres veces en el frente, según nos explicó la donante, quien además hizo señalamientos sobre lo traumática y costosa que estaba resultando el conflicto para los mexicanos y soldados de origen mexicano participantes).

Parafraseando a Peter Burke, la indumentaria militar, las insignias, los rangos, las armas portadas por los migrantes y la tecnología militar les dota de nuevos significados y se incorporaba a nuevos rituales sociales y culturales, distingue da prestigio y asimila a la vez que separa a los militares naturalizados o próximos a adquirir ese reconocimiento legal, respecto de los migrantes recién incorporados a los flujos, sin documentos y de los que nunca han migrado.

El uniforme de infantería y las armas de combate, en Estados Unidos, remiten al migrantes al nivel más marginal de la estratificación militar, donde estos migrante se asumen merecedores de una movilidad social anhelada, pero no siempre garantizada (Lutz y Franczak, 2026, p. 2). El uniforme militar, aunque sea motivo de orgullo bien ganado para el militar mexicano o de origen, contiene las vulneraciones y límites que impone el Estado Norteamericano; al definir de manera “objetiva” las diferencias manifestadas en el acceso y

[38] Esta actitud no es nueva ni única, el soldado de la infantería de Marines, Juan López, nativo de Guanajuato, murió en combate en Faluya, y fue enterrado en su tierra natal con uniforme de gala del USMC según se consigna en un exvoto.

distribución de recursos de manera desigual. Lo mismo que las oportunidades, incorporadas a través de procesos sociales e instituciones específicas.

En el caso de los que se integran a las infanterías del ejército estadounidense, esto representa las construcciones sociales de las vulneraciones que enfrentan los migrantes y sus hijos antes de entrar al ejército, al incorporarse, exponerlos a combate. Estos son los procesos sociales que definen su condición vulnerada, son políticamente construidos con la segregación y operados institucionalmente con las vulneraciones, la exclusión y la discriminación al interior del ejército y al salir de el; moldeando los mecanismos a partir de los cuales los migrantes, en números reducidos, obtienen los beneficios que se otorgan a la mayoría de nativos (Lutz y Franczak, 2026, p. 4).

En la región Centro-Occidente, como parte de la cultura de la migración, portar los uniformes de USMC, estratifican y dan "poder" en el espacio transnacional, porque la imagen del militar circula integrada en las relaciones e interacciones multisituadas; y es observada e integrada como un dato importante en la vida de las comunidades, su aparición en el Santuario de Plateros, en los exvotos o con la presencia del militar, es la demostración, para honra y fama del Santo Niño, la presencia y el exvoto testimonian que la apuesta riesgosa del soldado y la familia valió la pena, porque está escalando con la naturalización y otros beneficios (Burke, 2006, p. 91).

La imagen crea y ayuda a crear identidades y estatus, así como a expresarlas, el vestuario es un acto de identidad y poder, porque cruzas la frontera de campesino y regresa ataviado como soldado del imperio, aunque seas infantería, eso viste; al fin que en la Región Centro-Occidente, los familiares y los paisanos no necesariamente conocen de rangos militares de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, pero si de naturalizaciones y "arreglados". También de modelos de movilidad social probados, entre los que se encuentra la obligación de que "*haya un militar en la familia*". A nadie sorprende que, al menos, desde la primera Guerra mundial, en la región Centro-Occidente y en el Santuario de Plateros, hayan empezado, desde entonces, a interiorizarse sobre uniformes de Marines, rifles de asalto, morteros, tanques Abrams, helicópteros artillados Apache (Burke, 2006, p. 117).

En estas épocas de restricción de los desplazamientos de los migrantes, de securitización de la frontera, de contextos donde se enfrentan escaladas genocidas, una "vía

rápida de naturalización y aceptación social", una forma de separase de los migrantes como riesgo o problema es "asimilarse"; y el uniforme es una estrategia cultural tomada como alternativa por algunos migrantes y familias. Brinda a los que sirvieron en el ejército, oportunidades para mejorar su estatus como estadounidenses y un potencial de movilidad social ascendente (Lutz y Franczak, 2026, p. 6). Por eso, entendemos que esa serie histórica de imágenes, distinciones, rangos, insignias y contextos que están registradas en los votivos y los uniformes militares, son la exhibición obligada de relaciones donde los migrantes prueban su "integración" al país vecino en códigos y símbolos "aceptados" en Estados Unidos. Y entendidos en la Región Centro-Occidental como un rasgo de superioridad respecto de los migrantes sin naturalización.

Esos códigos y símbolos del uniforme, las armas y tecnología militar, los rangos, estereotipos de los y las militares, se circunscriben a aquellos aspectos de la migración y las Fuerzas Armadas que se pueden fotografiar, relatar o exhibir, para el lucimiento del migrante o la migrante militar; representan la "cara amable" de la vida cotidiana en las filas del ejército. También son una denuncia codificada que relata la faceta obscura: la segregación que sufren, las vulneraciones resignificadas en las armas de asalto y la exposición a combate, la posibilidad y riesgo de morir, las restricciones en la promoción, los peligros letales que deben enfrentar en la infantería, las emboscadas, las heridas, las mutilaciones y accidentes en campaña, la exposición a desechos radiactivos, las agresiones sexuales, el acoso en el caso de las militares por parte de superiores y de integrantes del ejército, la violencia que puede llegar al homicidio.[39]

Hay un exvoto donado por el padre de la soldado Vanessa Guillen quien fue asesinada por su superior en el ejército estadounidense. Ella estuvo asignada en la base militar de Fort Hood, en Texas, ahora llamada Fort Cavazos, en honor del militar de origen mexicano, primer general de cuatro estrellas del Ejército de Estados Unidos, Richard Cavazos (Graves, 2013, p. 67) Los militares también sufren hacinamiento en las barracas de madera con letrinas insalubres mientras están en campaña; las prolongadas jornadas y enfrentamientos que cobraban víctimas fatales o eventualmente, influyen en accidentes, con saldos de

[39] El exvoto donado por el padre de la soldado Vanessa Guillen quien fue asesinada por su superior en el ejército estadounidense. Ella estuvo asignada en la base militar de Fort Hood, en Texas, ahora llamada Fort Cavazos, en honor del militar de origen mexicano, primer general de cuatro estrellas del Ejército de Estados Unidos, Richard Cavazos.

discapacidades físicas permanentes, al verse expuestos a eventos donde la seguridad se rompe y solo queda el milagro como opción. Aunque logran sobrevivir, quedan rastros, problemas emocionales y de salud mental, discriminación, desequilibrios difíciles de enfrentar aún en familia (Shepherd et ál., 2021, p. 594).

No es casual que las madres acompañen a sus hijos a visitar a las imágenes sagradas de la Región Centro-Occidente. En el caso del Santuario del Niño de Plateros, tenemos constancia por los retablos y la visita cotidiana, en contextos bélicos, de soldados uniformados que han participado en las distintas guerras de Estados Unidos, desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.

5.6 LA GUERRA DE IRAK, CONTINUACIÓN DE LA SEGREGACIÓN, LA VULNERACIÓN Y EL RIESGO

Cuando el jueves 20 de marzo de 2003, el presidente George Bush declaró la invasión de Irak, no pudo imaginar que a partir de ese momento comenzaría la parte más difícil e intensa de la guerra. En los primeros días de invasión, el combate estuvo dominado por la superioridad militar estadounidense en el campo de batalla y por la desorganizada y nula resistencia presentada por las fuerzas iraquíes, pero no pasó mucho tiempo en que la respuesta militar se manifestara de manera tan contundente, que terminó causando miles de bajas a los ejércitos de la coalición, entre muertos, heridos, dejando un gran costo, que, para agosto de 2008 superaba los 540,000 millones de dólares. En ese mismo mes del año 2008, los soldados del ejército estadounidense fallecidos ascendieron a 4,150 (Mesa, 2008, p. 650).

Para el 31 de agosto de 2010, cuando las últimas tropas de combate de EE.UU. abandonaron Irak, 4,421 militares perdieron la vida, de los cuales 3,492 murieron en combate, al tiempo que 32,000 resultaron heridos en acciones militares diversas (BBCNEWS, 2011), muchos de ellos mexicanos y de origen mexicano, entre ellos podemos señalar a la nativa de México y sargenta de la Armada estadounidense Isela Ruvalcaba, quien murió en un tanque M1A1 Abrams, suerte similar corrió el soldado de infantería Jesús "Tony" Rivera, de la infantería del USMC, ambos aparecen en sendos exvotos donados por sus familiares en el Santuario de Plateros, porque en labios de la madre del soldado Rivera "*…uno como mexicano siempre regresa al santuario a ver al Santo Niño, aunque sea*

muerto…",[40] hasta agosto de 2008 se registraban más de 30, 000 heridos (Mesa, 2008, p. 650).

En el caso de los exvotos ofrecidos por los militares y sus madres, desde los años cuarenta del siglo pasado, muchos son manufacturados directamente por los protagonistas de la guerra, por sus madres y sus familiares más cercanos, e integran fotografías y cartela o texto. Una riqueza adicional es que las fotografías muestran en su mayoría los logos de las ramas de las Fuerzas Armadas y los uniformes, lo que es importante, las insignias de los rangos alcanzados, demostrando que la mayor parte de los militares hombres y mujeres forman parte de los cuerpos de infantería.

En los retablos aparecen portaaviones como el USS Nimitz CVN-68,[41] donde prestó su servicio militar Daina Gutiérrez Orona, Suboficial Tercera Clase en la Marina. En la Guerra de Irak, de 127 militares que aparecen participando en los votivos que hemos registrado, 112 son hombres y 15 mujeres, representando en este conflicto el 88.1% y el 11.8% respectivamente, respecto a las insignias de rango, las mujeres que representan el 1.57% con respecto al total de soldados y una de ellas, sargenta, pereció en un combate; de los hombres, el 11.8% posee una insignia de rango.

La representación de las mujeres en las insignias de rango está muy por abajo y no se corresponde con su porcentaje de participación en la guerra, 1.57%/11.8%. En esta guerra, los militares que aparecen con una insignia de rango son: Cabo primero, infantería del cuerpo de Marines; Octavio González, soldado de primera clase, USMC; Sargento Ejercito, Sargento Emmanuel Mata Ejercito; Alex Cabral Jr. Cabo, USMC; Sargento Mario Cortez, Ejercito; Juan F. Valdes, Mayor, fuerza Aérea; Eric Esparza, sargento, USMC; Enrique Hernández Aguirre Jr. Sargento, USMC; José Arias Cortés, Sargento, Ejercito; Wagner Castillo, Sargento, USMC; Jeffrey Castillo, Soldado de primera Clase, USMC; Daina Gutiérrez Orona, suboficial tercera Clase, Marina de Guerra; Isela Ruvalcaba, Sargento (Fallecida en combate), Ejercito; Bobby Bryan, Sargento, Ejercito; Gustavo Villagrán Nieves, Sargento Mayor, USMC; Eric Esparza, sargento, USMC; Antonio Ortiz, Teniente Primero, Ejército.

[40] Entrevista realizada en el atrio del santuario de Plateros el día 20 de julio de 2007, el votivo en cuestión tiene una fotografía del militar con el uniforme de gala del USMC y en su breve texto dice *"...IN LOVING MEMORY OF (1-17-72 A 08-18-06), JESUS "TONY" RIVERA…".*

[41] También contamos con un estudio de quince fotografías en varios ángulos, del uniforme de esta militar, que entregó como exvoto en el Santuario de Plateros, desgraciadamente, en la actualidad ese uniforme se ha extraviado, a pesar de nuestra recomendación en el sentido que se conservara para su exhibición.

Los rangos militares, las insignias y los uniformes de gala, en cada una de las Ramas de Las fuerzas Armadas de Estados Unidos fueron cotejadas con el archivo electrónico **Insignias de rango militar Today's Military**, página oficial de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Luego contrastadas con los exvotos donados al Santo Niño de Atocha desde la Segunda Guerra Mundial hasta la Guerra de Irak, que tienen como protagonistas a soldados mexicanos y de origen mexicano de la Región Centro-Occidente de México y que llevaron votivos al Santo Niño de Atocha, Fresnillo, Zacatecas.

Donde aparecen con sus uniformes e insignias, un dato adicional es que los militares con rango, al posar con sus uniformes de gala, regularmente lo hacen con tres cuartos de perfil, para que se vean las insignias y rangos ganados, como un símbolo de identidad y distinción, también de integración y compromiso, de ese modo, el militar posa para no ser igual pero tampoco "el otro", el uniforme los hace visibles en el espacio transnacional, en opinión del soldado que alardea (Burke, 2005, p. 155).

Los soldados de infantería lo hacen de frente en su mayoría y cuando están de perfil, no se distingue insignia alguna. Esta es una actitud asumida como una pauta cultural entre los militares, que siendo originarios de la región Centro-Occidente han llevado exvotos al Santuario de Plateros, los primeros que aparecen en esta postura es un piloto aviador de la Fuerza Aérea en la Segunda Guerra Mundial y Leonardo Murillo Pinedo de la U. S. Army.

CONCLUSIONES

La integración de los mexicanos y sus descendientes en el ejército se da fundamentalmente en la infantería, todas las narraciones, historias, eventos ocurridos en las guerras en que han participado, tienen que ver con esas acciones que realizaron como miembros de la infantería en su mayor parte, el estrato más bajo en el ejército, y eso determina los peligros que enfrentaron y enfrentarán. Como parte de las vulneraciones, en todas las guerras hay una sobre representación de muertos y familias que han aportado más de un soldado en las distintas guerras, a pesar de estas contribuciones, sigue existiendo el no reconocimiento de las hazañas en la guerra y la persistencia de la segregación, aun en las misiones de guerra o en la línea de combate.

Si bien, la tecnología que utilizan en las batallas es moderna, eso no evita que el número de heridos y de bajas sea el mayor entre las minorías. Otra vulneración importante que enfrentan es la promoción y acceso a rangos en la estructura del ejército, donde está muy

restringido dada su limitada educación, sabiendo que no llegarán a oficiales, se acepta la integración al ejército como algo temporal, porque saben que, eventualmente, al sobrevivir al servicio, podrán optar por ese beneficio, pero no todos logran acceder, por desconocer que hay un procedimiento administrativo que deben desarrollar.

Para los migrantes, integrarse a la Fuerzas Armadas difiere con respecto a otros trabajos en que este es más peligroso y de pronóstico reservado para conservar su integridad y la vida, pero el interés por acceder a la naturalización y la de sus familiares más cercanos es un acicate para que algunos tomen las armas; así mismo, hay más incentivos como la formación académica limitada y en casos menos frecuentes pueden financiar sus estudios universitarios, siempre que cuenten con los estudios previos necesarios. Muchos mexicanos y sus descendientes que se integran a las Fuerzas Armadas, lo hacen con el fin de conectar las habilidades y educación aprendidas y su potencial conexión de obtener empleos civiles con mayores ingresos al concluir su servicio militar, que los percibidos antes de integrar el ejército, porque que el servicio militar eventualmente, los prepara para empleos mejor remunerados.

Esto lo saben tanto los reclutas como los familiares cercanos, el caso del sargento Estrella es ejemplo, porque la madre que dona el exvoto ya está haciendo prospectiva con las habilidades adquiridas por su hijo en el ejército, rogando que pueda ejercerlas en la policía civil en un futuro cercano, de ese modo, el soldado se puede convertir en un activo para la familia.

Esta naturalización de ningún modo resuelve los problemas estructurales de segregación y vulneración, porque solo beneficia a un reducido grupo y no tiene mayor impacto en las estructuras, más allá de generar una mejora en las condiciones de familias en particular. Y lo más importante, la integración a las fuerzas armadas es un riesgo muy grande que enfrentan los migrantes, los hijos de migrantes y sus familias, porque regresar del frente de batalla lisiado y con padecimientos diversos, derivados de la exposición a residuos contaminantes, participación en combates, emboscadas y diversos eventos que generan incertidumbre constante y estrés, se reflejarán en una disminución en la salud, la adquisición de traumas y estrés postraumático, lo que va a agudizar las vulneraciones del soldado que sobrevive en esas condiciones y también las de la familia, esto se recrudece si el militar no

puede desarrollar satisfactoriamente los trámites de naturalización y queda expuesto a la deportación al cometer una falta menor.

CONCLUSIONES GENERALES

La incorporación de migrantes mexicanos y sus descendientes a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos constituye uno de los pasajes más complejos y menos explorados de la relación bilateral entre México y Estados Unidos a pesar de que tiene al menos, 165 años como un hecho social incuestionable y que es una temática que aparece de manera constante en los 140 años de migración México-Estados Unidos. Lejos de ser un hecho aislado en el desarrollo de la migración Centro-Occidente-Estados Unidos, o un simple acto de integración "voluntaria" a los ejércitos de la potencia militar del norte, la inserción de estos y estas migrantes en el aparato militar estadounidense refleja la construcción histórica y actual de una segregación que profundiza la asimetría geopolítica, económica y social que subyace entre los dos países. En este escenario, el reclutamiento de los migrantes vulnerados y sus descendientes administra brazos de acuerdo con las necesidades de las Fuerzas Armadas estadounidenses, aprovechando la vulneración estructural de la población de origen mexicano.

El Estado receptor aprovecha la falta de empleo, salarios insuficientes, el nulo acceso a servicios médicos y la escasa perspectiva de movilidad social del migrante para acordar y reclutar de manera individual y así intercambiar la vulneración y la posible sobrevivencia del aspirante a recluta, el cual basa su cálculo en la tecnología militar con la que entrará en contacto, por la promesa de acceder a derechos civiles, al obtener la naturalización y otros beneficios, intercambiando su derecho humano a la vida en una transacción desigual, donde el Estado no necesariamente cumplirá su pacto.

Así, el reclutamiento militar se concentra en zonas y barrios con menos oportunidades económicas, ya que es de allí donde generan la mayor cantidad de reclutas, donde los jóvenes ya están predestinados a la asunción de riesgos letales desde antes de apretar el primer fusil. A nadie sorprende que haya más reclutadores militares que consejeros universitarios en los barrios segregados, porque los jóvenes no irán a las universidades a estudiar y tienen como futuro trabajos mal pagados, ser encarcelado al cometer algún delito o morir, por esa razón, muchos migrantes y sus hijos toman la "*ventana de oportunidad*" que ofrecen las Fuerzas Armadas que inician el reclutamiento desde la educación secundaria Por ello, para aquellos

que en verdad desean abrazar la carrera militar, es poco probable que alguno de los migrantes o sus descendientes egrese de West Point, dada su formación educativa.

Mientras que las clases medias y altas estadounidenses se alejan paulatinamente de las líneas de combate debido su ingreso, nivel educativo y a los procesos de profesionalización y tecnificación militar. El Estado norteamericano ha estructurado mecanismos institucionales que canalizan de manera desproporcionada a minorías racializadas y migrantes hacia los frentes de batalla más peligrosos. De los 250 años que Estados Unidos tiene como país, solamente en 22 de ellos no ha estado en guerra, interviniendo en otros países o desarrollando operaciones militares; a pesar de estas guerras eternas que ha enfrentado desde el inicio esta nación, al menos, a partir de 1973, los hijos e hijas de senadores y directores ejecutivos no están en riesgo, porque ellos nunca acudirán a las convocatorias que lanzan las distintas Ramas de las Fuerzas Armadas; para les élites la guerra no tiene ningún costo político ni familiar y los muertos ajenos no duelen, menos si son de minorías segregadas.

La integración de los migrantes y sus descendientes a las distintas ramas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, una vez que son destinados a ocupaciones militares con exposición a riesgo; al enfrentar las vulneraciones, explosiones, caídas de helicópteros, emboscadas, balas recibidas y la exposición a contaminantes. En estos hechos, opera bajo la lógica de una transferencia transnacional de las vulneraciones y riesgos, que por las relaciones multisituadas, simultáneas transnacionales, lo mismo están el campo de batalla en Europa, Japon, Corea, Vietnam, Irak, Afganistán, luego llegan a Estados Unidos a los barrios segregados donde viven los reclutas y se transmiten a la Región Centro-Occidente con familiares y al Santuario a través de la donación transnacional. Así, el exvoto contiene las relaciones, riesgos, emociones y miedos, heridas, discapacidades, contaminaciones y la angustia transnacional, simultánea y multisituada de las vulneraciones de las familias que quedan desamparadas en México mientras sus seres queridos arriesgan la vida en una guerra que no es la suya.

Para los migrantes, la exposición a combate no implica enfrentar peligros naturales, sino exponerse a la maquinaria militar moderna de destrucción como explosivos improvisados (IED), fuego de artillería, minas antipersonales, emboscadas con ráfagas de ametralladoras, exposiones de granadas.

Al ser canalizados los migrantes y sus descendientes a la infantería y a puestos operativos en la línea de fuego, derivado de su nivel educativo, estatus migratorio previo; los exvotos demuestran que los soldados de origen mexicano absorben de manera desproporcionada los riesgos letales que continúan después de que salen del servicio militar por las morbilidades y dolencias crónicas que adquirieron en combate, de esa manera, la exposición a combate de los migrantes mexicanos y sus descendientes actua como un colchón amortiguador que protege los intereses geopolíticos de Estados Unidos y a las clases más privilegiadas de la sociedad estadounidense.

La promesa de la regularización migratoria a través de la naturalización, el acceso a la educación superior mediante el G.I. Bill, el servicio médico, los créditos hipotecarios son incentivos que condicionan los derechos civiles básicos de los migrantes mexicanos solo si enfrentan el ejército el riesgo inminente de la muerte o el trauma físico y psicológico, el contacto con materiales contaminantes que producen enfermedades crónico-degenerativas. De este modo, México exporta no solo fuerza de trabajo agrícola manufacturera, o calificada, sino también la vida de jóvenes para surtir los brazos que van a sostener los fusiles en las guerras estadounidenses que responden estrictamente a la agenda geopolítica de Washington.

En la relación que los migrantes y sus descendientes tienen con el Niño de Plateros, cuyo Santuario se localiza un centro minero desde la llegada de la imagen sagrada a lo que ahora es México, los exvotos documentan y demuestran las vulneraciones y riesgos históricos y actuales que los nativos de estas tierras enfrentaron y enfrentan por problemas relacionados con la movilidad y el desplazamiento. En el caso de los migrantes integrados a las Fuerzas Armadas estadounidense, los exvotos donados, al menos desde La Segunda Guerra Mundial a la actualidad, permiten demostrar y exhiben que no solo son artefactos culturales generados por las prácticas de religiosidad de los migrantes y sus familias, en realidad, también contienen información codificada de primera mano, que ofrece testimonios sociales, culturales, políticos que denuncian vulneraciones, riesgos y el peligro constante que viven los migrantes, el cual se magnifica al integrarse al ejército estadounidense.

Demuestran, en el plano visual y textual, las vulneraciones y riesgos que enfrentan en las balaceras, explosiones, emboscadas o capturas en escenarios de guerra lejanos como Europa, Japón, Corea, Irak, Afganistán o Vietnam; registran la esencia de vulneraciones y riesgos, peligros. Los exvotos testimonian el miedo crudo a la muerte enfrentada por estos

guanajuatenses, potosinos, hidrocálidos, duranguenses, tapatíos, zacatecanos y michoacanos. También son una prueba de que la exposición al riesgo en el frente de batalla no se distribuye de forma equitativa, afectando directamente a las minorías étnicas como los migrantes y sus descendientes en ambos lados de la frontera.

Los retablos demuestran una vulneración más que deben enfrentar los mexicanos y mexicanas, así como sus descendientes que integran los ejércitos estadounidenses. Y es la discriminación en el acceso a rangos militares; la mayoría son parte de las infanterías expuestos a combate, en el caso de las y los migrantes, los que tiene rangos de oficiales, tienen especialidades ocupacionales militares que se relacionan directamente también con la exposición a combate; son contados los militares hombres y mujeres que realizan otras actividades relacionadas con los cuidados especializados como los servicios médicos, en el caso de las mujeres, la mayor parte de ellas no tienen rangos más allá de la infantería.

EPÍLOGO

Las vulneraciones y riesgo que enfrentan los migrantes y sus descendientes derivadas de la exposición a combate no empezaron ayer ni van a terminar mañana, porque la segregación sistémica que los impulsa a integrarse "voluntariamente" a las Fuerzas Armadas estadounidenses es construida socialmente; se vulnera al migrante mexicano al negarle estatus legal, trabajos dignos, ingreso adecuado, acceso a educación de calidad que no les permite formarse como recursos humanos calificados ni en México y menos en Estados Unidos.

En ese contexto, las Fuerzas Armadas se presentan, desde hace ciento sesenta y cinco años, históricamente, como la "*ventana de oportunidad*" que ofrece soluciones para acceder a la naturalización, ingreso seguro, reconocimiento y otros beneficios que impulsen una posible movilidad social y salir de una vulneración que el Estado del país vecino generó y el Estado mexicano por omisión los vulnera en la región Centro-Occidente.

Las vulneraciones y riesgo enfrentados por los migrantes mexicanos que se integran a alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, en el contexto actual, con las presidencias de un mandatario que continuamente está iniciando conflictos bélicos e intervenciones militares, es solo la parte de un proceso de decadencia en el país vecino, iniciada ya hace mucho tiempo; pero estas intervenciones bélicas están avivando las vulneraciones y riesgos a enfrentar en el caso de una minoría segregada como los migrantes

mexicanos y sus descendientes. De modo que si solamente se analiza en el corto plazo, se puede cometer el error de tomar como escenario el inmediatismo de cada conflicto, guerra o intervención militar estadounidense.

Estos son eventos de extrema incertidumbre, peligro y riesgo en la vida de la población que migra desde nuestro país, pero ricos en información derivada de hechos y fenómenos que se desprenden de la migración de la Región Centro-Occidente hacia Estados Unidos. Sin desconocer que si bien, son acontecimientos particulares, la participación de un grupo social y su frecuencia permite explicar la construcción del largo plazo de segregación social, impulsado por causas y factores que exponen a los migrantes mexicanos y sus descendientes en las infanterías del ejército estadounidense, a una vulneración y riesgo estructurales; expresada entre otras cosas, por su ubicación en ocupaciones militares donde son y serán la parte desechable.

Hasta ahora, se puede hablar de los intereses de las familias, que continuarán con el impulso a sus hijos migrantes y descendientes al reclutamiento en las Fuerzas Armadas para su integración y aceptación en la sociedad norteamericana, intentando obtener sus objetivos de movilidad social por esta vía, lograda solo en el caso de algunos, por eso, no será casualidad documentar en el futuro, que en una familia de mexicanos o de origen mexicano, el abuelo haya sido soldado, el padre, los hijos e hijas y seguramente hasta los nietos; sin embargo, hay datos que se deberán estudiar con más calma y tiempo.

Estos eventos pasarán desapercibidos, en algunos casos, si no se hace un ejercicio académico que permita analizar y contrastar con al largo plazo, para que resistan su análisis y no cometer el error de tomarlos como hechos aislados, y si como parte de una tendencia que permita ver puntos de inflexión y rupturas para situarlos en su justa medida; porque no se puede pasar por alto que en sus 250 años de país independiente, en el 91. 0% de ellos, Estados Unidos ha estado involucrado en algún conflicto bélico.

Podemos advertir, desde la Guerra del Golfo Pérsico, la creciente participación de las mujeres mexicanas y sus descendientes en las Fuerzas Armadas, esto se ha profundizado después del evento del 11-S. Así, el futuro inmediato nos sugiere que en las actuales y próximas conflagraciones como la Guerra contra Irán, habrá una incorporación más pronunciada de las mujeres mexicanas y de este origen en labores y en roles de cuidados en su mayoría; con algunas, dedicadas a especialidades ocupacionales militares en la artillería

y la infantería, así sea tripulando tanques de combate Abrams o piloteando Helicópteros, aumentando su exposición a combate; enfrentando vulneraciones y riesgos, con más probabilidades de morir y resultar heridas o con discapacitadas, que los soldados que son desplegados en zonas de guerra sin exposición a combate.

Habrá más mexicanas y mexicanos, sin ser tendencia, en ocupaciones militares de no combate, con grados universitarios, particularmente las mujeres, más que los hombres, esto es un comportamiento que empieza a aparecer desde la Guerra del Golfo Pérsico y con mayor frecuencia se manifiesta en las Guerras de Irak y Afganistán; no hay razón para suponer que no aparecerá de manera más sólida en Irán y otros eventos; porque, en las guerras actuales del imperio, las tropas se conforman por convocatoria libre, orientada a grupos sociales específicos, más las de infantería. Lo que se complementa con una ya muy estructurada construcción social de las vulneraciones y los riesgos, reclutando aspirantes en barrios segregados de migrantes mexicanos y blancos en condición precaria; donde las mujeres mexicanas y de origen mexicano son sensibles a las convocatorias de reclutamiento por su condición social de migrantes y de pobreza que las precariza y vulnera.

Es importante advertir otros cambios, como, la tendencia a la aparición de vulneraciones derivadas de un aumento del riesgo por la exposición a combate, por la creciente integración de migrantes mexicanos a los ejércitos, que es necesario tener en cuenta, porque se ha estado consolidando. Desde 1973, el ejército estadounidense se ha vuelto más diverso étnicamente, donde los hispanos, la mayor parte de ellos mexicanos, pasaron de un 5.0% en 1991 a un 33.0% en 2022. Para el mismo año, los grupos más grandes de veteranos inmigrantes en el ejército estadounidense provenían de México el 15. 0%; Filipinas el 11.0 % y Alemania con 5.0% (Lutz y Franczak, 2026, p. 3).

A pesar de esta conformación étnica, no parece que se vuelva más diverso el origen social de los aspirantes a soldados, porque en su mayoría, los reclutas, son migrantes de diferentes países y blancos depauperados que, independientemente de su nacionalidad, responden a la atracción que ejercen sobre ellos las Fuerzas Armadas del país vecino, esa condición los iguala. De esta integración de las Fuerzas Armadas, se deriva el incuestionable hecho de que, aun cuando las bajas, que son lamentables, puedan ser reducidas, por la tecnología médico militar, de defensa y de protección del soldado; la sobrevivencia que va en aumento desde la Guerra de Vietnam a la actualidad, también las heridas discapacitantes,

la exposición a contaminaciones por residuos peligrosos y otros traumas físicos y psicológicos.

Lo peor de este escenario futuro, para los migrantes y sus familias es que, estas condiciones de vulneración y deterioro crónicas se llevarán a casa, porque las guerras son eternas, sus daños no se quedan en el campo de batalla, tampoco los costos económicos y no todos los soldados recibirán apoyo para tratarlas, ni del Estado y tampoco de sus familias; de hecho, muchos veteranos son deportados a México sin recibir la atención necesaria; esta tendencia aumentará por la creciente integración de migrantes mexicanos a los ejércitos estadounidense, los números de sobrevivientes, las morbilidades y discapacidades que arrastrarán.

Por último, no podemos dejar de señalar que los exvotos donados al Niño de Atocha, generados por la participación de migrantes mexicanos y sus descendientes en las guerras estadounidenses, son artefactos culturales en el contexto de la modernidad; que se mueven desde la exposición a combate en las zonas de guerra, pasan por diferentes países y contienen vulneraciones y el riesgo enfrentado por estos grupos populares en la guerra y espacios transnacionales.

Pero también objetivan y demuestran la acción social de los migrantes y sus familias para enfrentar, con sus limitaciones, las vulneraciones estructurales y riesgos de la guerra. Así, el exvoto no es solo parte del Santuario de Plateros, es un artefacto transnacional desde el momento en que se empieza a facturar, cuando el soldado recibe el **"*milagro de sobrevivir a la explosión de una mina o a una ráfaga de ametralladora***", hasta llegar a Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco, Durango, Aguascalientes o Michoacán y de allí trasladarse al Santuario para entregarlo a los pies del Niño de Fresnillo; el migrante agradecido siempre regresa al Santuario de Plateros a dar gracias, cumpliendo con el pacto de reciprocidad obligado, así sea que el soldado potosino, guanajuatense, tapatío o zacatecano haya muerto en Faluya.

ANEXOS

FIGURA 1.4.1.

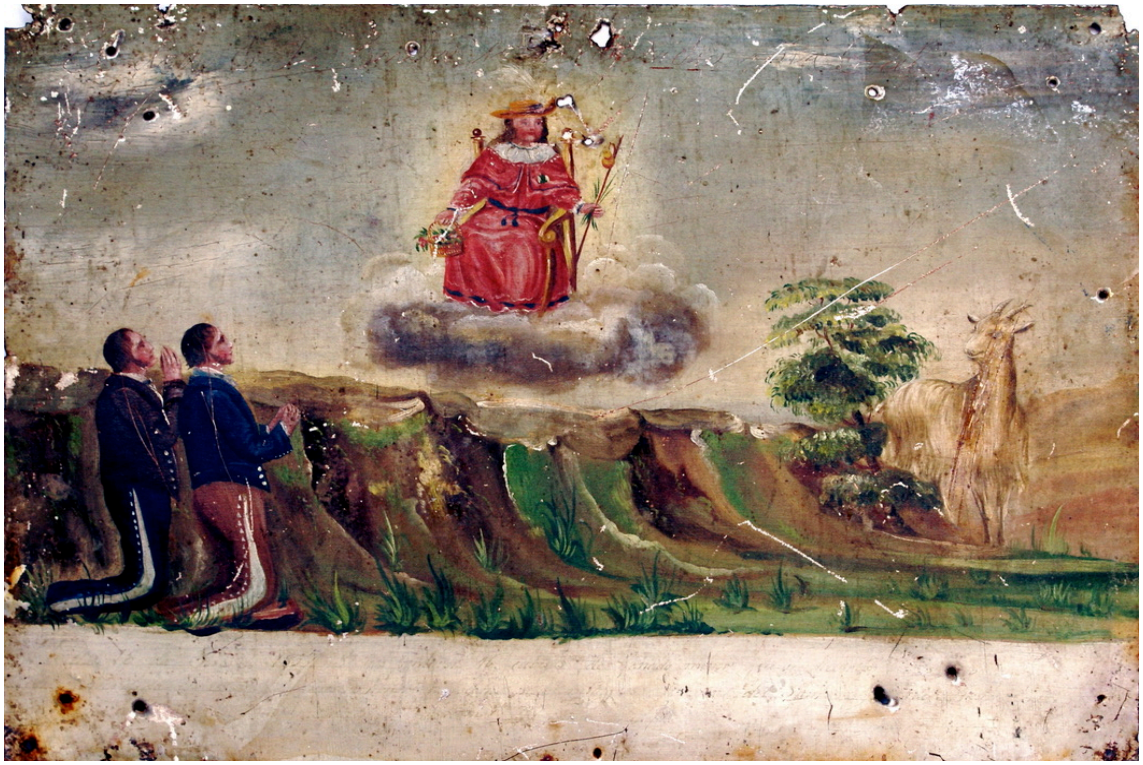
Santo Niño de Atocha, el de Plateros, en el altar principal del Santuario del Señor de Los Plateros



Nota. En la comunidad de Plateros, Fresnillo, Zacatecas. Fotografía, [archivo digital propio de Exvotos migrantes].

FIGURA 1.5.1

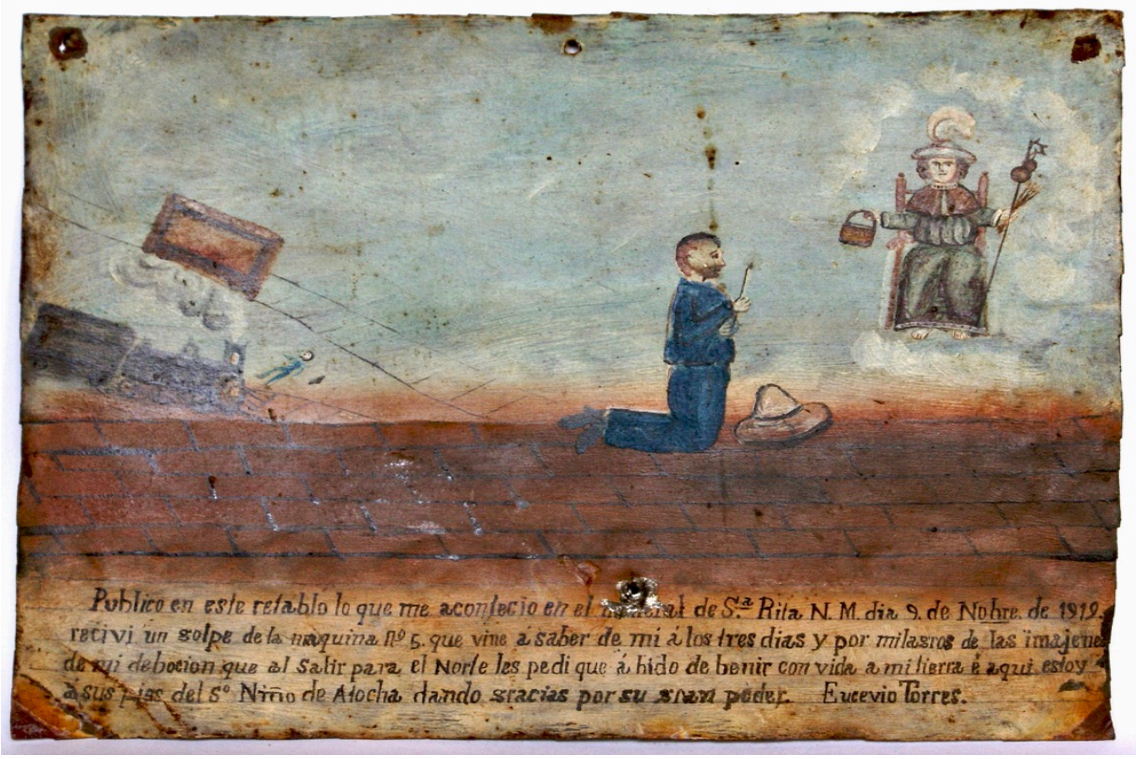
Exvoto atribuido a Godina, 18 de junio de 1837.



Nota. Acervo del Santuario del Señor de Los Plateros, Fresnillo, Zac., [archivo digital propio de Exvotos migrantes].

FIGURA 2.4.1

Exvoto donado por Eucevio (sic) Torres, 1919.



Nota. Acervo del Santuario del Señor de los Plateros;

FIGURA 4.5.1

CPL Miguel Mayorga



Nota. donado por el Cabo Miguel Mayorga, del Cuerpo de Marines de Estados Unidos, a. 2008, Acervo del Santuario de Plateros, Fotografía, archivo digital Pablo Martínez Pérez.

FIGURA 4.7.1

Frank Helo



Nota. donado por María Balli, 12 julio de 1991, acervo del Santuario de Plateros. Fotografía, archivo digital Pablo Martínez Pérez

FIGURA 4.8.1

Luciana Moreno



Nota. donado Por Luciana Moreno, en 1949, Acervo del Santuario de El Señor de los Plateros, Fresnillo, Zacatecas (la fotografía es parte de nuestro archivo digital de Exvotos migrantes).

FIGURA 4.8.2

Paula Vazquez



Nota. donado Por Paula Vazquez (sic) de F., 26 de abril 1968, Acervo del Santuario de El Señor de los Plateros, Fresnillo, Zacatecas (la fotografía es parte de nuestro archivo digital de Exvotos migrantes).

FIGURA 5.2.1

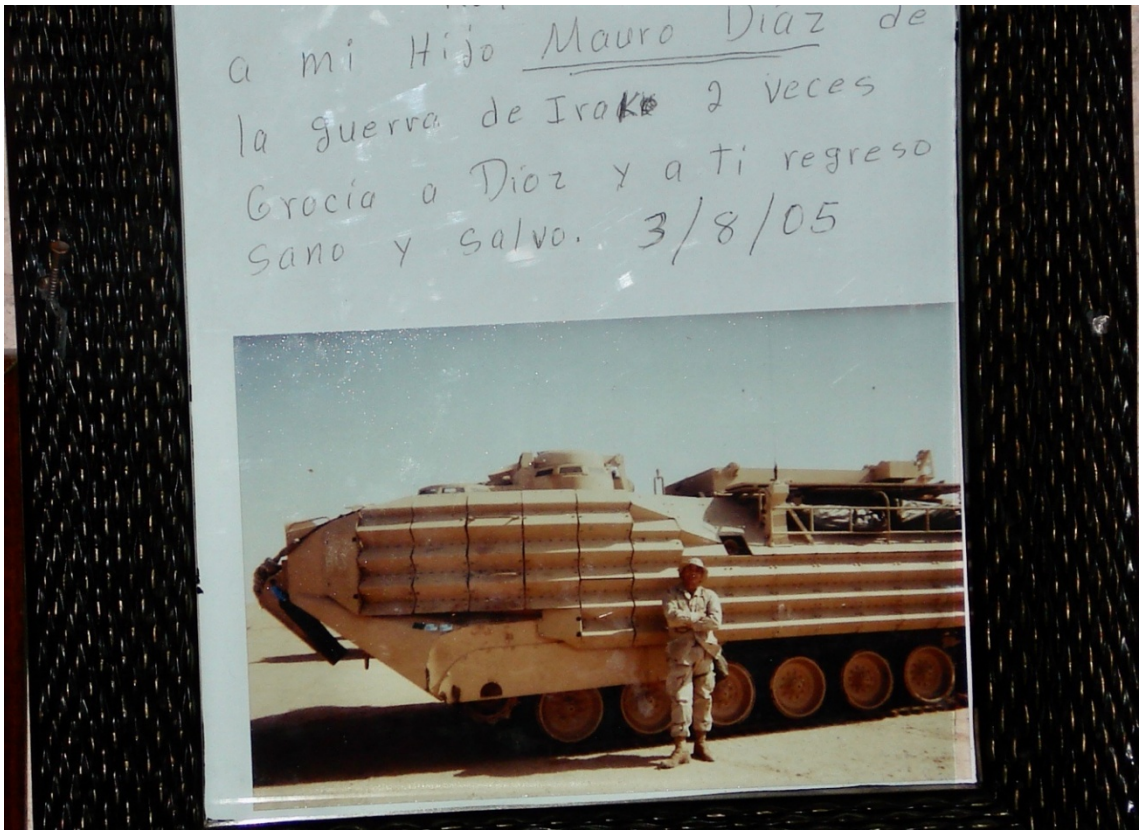
Bernardino Sanchez



Nota. donado Por Agustín José Sánchez, 23 agosto de 2006, Acervo del Santuario del Señor de los Plateros (la fotografía es parte de nuestro archivo digital de Exvotos migrantes).

FIGURA 5.4.1

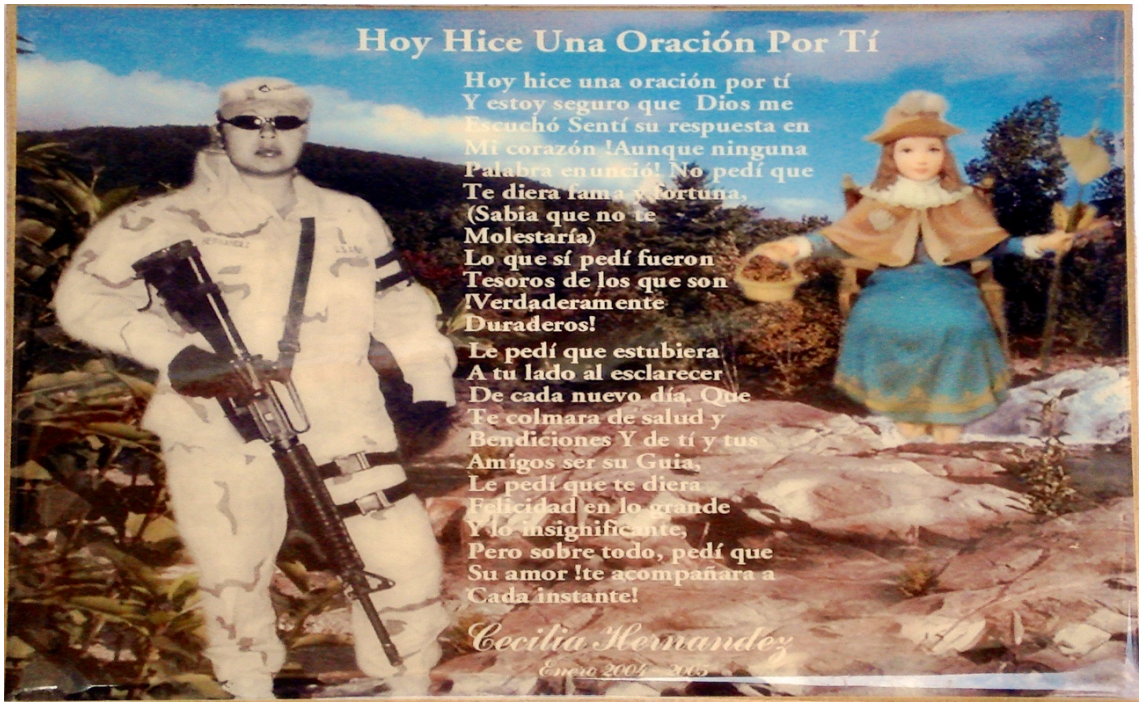
Mauro Diaz



Nota. donado por la madre del soldado Mauro Diaz, 3 de agosto del año 2005, Acervo del Santuario del Señor de los Plateros (la fotografía es parte de nuestro archivo digital de Exvotos migrantes).

FIGURA 5.4.2

Cecilia Hernandez



Nota. donado por Cecilia Hernandez (sic), ca. 2005, Acervo del Santuario del Señor de los Plateros (la fotografía es parte de nuestro archivo digital de Exvotos migrantes).

TABLA 1

Exvotos decimonónicos donados al Santo Niño de Atocha

CUADRO I EXVOTOS DECIMONÓNICOS DONADOS AL SANTO NIÑO DE ATOCHA

Donante	Lugar	Milagro concedido	Año
Don Juan Antonio de Evia *	Fresnillo	Desconocido	ca. 1816
Doña Bárbara Dovalina *	Fresnillo	Desconocido	ca. 1816
Maximiana Esparza *	Durango y Fresnillo	Prisión	1829
José María Delgado	Fresnillo	Ataque	1834
Mariano García *	Fresnillo	Accidente	1836
Jorge García *	Fresnillo	Accidente	1836
María Eleuteria Gutiérrez *	Fresnillo	Ataque	1837
Albino Ibarra *	Fresnillo	Enfermedad	1838
José María Díaz *	Fresnillo	Accidente	1839
Doña Juliana Godina y Don Francisco Orozco *	Jerez, Zacatecas	Enfermedad	1839
Antonio Borrego * +	León	Enfermedad	1840
Calixto Aguirre *	Guanajuato	Enfermedad	1841
Fermín Chabes *+	Rincón de Romos	Reclutamiento militar obligatorio	1849
José Ortiz y Teclo Baltierra °	Aguascalientes	Ataque en el Camino Real	1850
Doña Manuela Espíndola *	Desconocido	Enfermedad	1853
Doña Severa del Muro y su hijo, Dioniso *+	Sauz De los Márquez, Jalisco	Enfermedad	1853
Alejo Rodríguez *	Fresnillo	Enfermedad	1856
María Anacleta Bretado *+	Monte Escobedo	Enfermedad	1857
Tiburcio López *+	Fresnillo	Lesión	1861
Juan Padilla * +	San Juan de Los Lagos	Enfermedad	1865
Mateo Vatres * +	Fresnillo	Enfermedad	1866
Pedro de Solís *	Mapimí	Accidente	1868
Gregoria Ibarra *	Veta Grande	Enfermedad	1887
Pablo Díaz Valdez * +	Río Grande	Fusilamiento	1897
Jesús Jaramillo *	Mina de San José de Gracía	Accidente	1897
Esteban Pérez *	San Pedro de la Palma, Coahuila	Prisión	1904
Felipe Hernández e hijo * +	Mineral de Ojuela, Mapimí, Durango	Riesgo	1910
Francisca D. Vda. de González y su hija pequeña	Desconocido		
Soldado Carrancista *	Desconocido		
	Hacienda del Carro	Enfermedad	1854
	Coahuila	Enfermedad	1854
F. Martínez * +	Rancho el Montecillo, Saltillo Coahuila	Enfermedad	1904
Francisco Fauaua +	Zacatecas	Accidente	1893
	Jerez, Zacatecas	Enfermedad	1880
José Carrillo *	Desconocido	Enfermedad	1860
	Desconocido	Enfermedad	1890
Crecencia Moreno	Chalchihuites, Zacatecas	Enfermedad	1901
Desconocido +	Charcas, SLP.	Enfermedad	ca. 1880
Desconocido	Desconocido	Asalto	1862
Desconocido	Desconocido	Enfermedad	1837
Desconocido +	Camino Real	Asalto	ca. 1830
Manuela Castillo +	Fresnillo	Aparición	1890
Desconocido	Zacatecas	Enfermedad	ca. 1880
Desconocido *	Chalchihuites, Zacatecas	Asalto	ca. 1900
Felipe Camacho *	Fresnillo, Zacatecas	Enfermedad	1852
Ruiz	Fresnillo, Zacatecas	Enfermedad	1849
	Guadalajara	Prisión	1882
Doña Chuy Saldibar *	Zacatecas	Enfermedad	15 de noviembre 1891
Desconocido +	Guanajuato	Asalto	1882
Desconocido	Desconocido	Enfermedad	1842
Sra. María Sertuche +	Ojocaliente, Zacatecas	Enfermedad	marzo de 1900
María +	Desconocido	Enfermedad	1847
Migrantes *	Zacatecas	Retorno	ca. 1890
Desconocido +	Durango	Accidente de Ferrocaril	1889
Francisca R. *	Desconocido	Enfermedad	1850
Desconocido	Desconocido	Enfermedad	1906
		Enfermedad	ca. 1880

Fuente: elaboración a partir de los exvotos presentados por Javier Pescador * (2009); Giffords ° (2004); a partir del registro de exvotos en el acervo del Santuario de Plateros +, se repetan las faltas de ortografía que estos artefactos presentan.

TABLA 2

Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo segunda guerra mundial, protagonistas del votivo

CUADRO II PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES POR GUERRA Y PERIODO, AÑO Y FUERZAS ARMADAS, SEGÚN GRADO Y FUENTE DE VULNERACIÓN GUERRA Y PERIODO SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, PROTAGONISTAS DEL VOTIVO							
Año	**DONANTE**	**LUGAR**	**SEXO PROTAGONISTA**		**FUERZAS ARMADAS**	**RANGO**	**EVENTO**
			MUJER	HOMBRE			
ca. 1945	el mismo	Hollinshead, Woodland, california		no identificado	Air Force	Aviador	retorno de la guerra
1947	Rita de Luna y Canuta Castañeda	Los Haro, Jerez, Zacatecas		José Guadalupe Arredondo	Army	soldado	retorno de la guerra
1953	Ma. Del Refugio Pinedo	Colotlan, Jalisco		Leonardo Murillo	Army	Sargento	Retorno estar cinco años en la guerra
1945	Ma. Concepción Zaragoza	El Moluco, Michoacán		Severo Zaragoza	Army		retorno de la guerra
1949	**Luciana Moreno**	**El Paso, Texas**		Luis Moreno	Army		libar peligros (explosiones)
ca. 1945	Adelaida Campos	Tlaltenango, Zactecas		Padilla y Rafael Campos H.	Army		cuidarlos en la guerra
2007	Jesús Alfonso Acosta y esposa	El Paso, Texas		Jesús Alfonso Acosta	Navy		Curar Cáncer (material radiactivo)
1945	Marina Gonzalez	Fresnillo, Zacatecas		Leonardo Silva	Army	soldado	regresó con felicidad
1944	María Esquivel	El Paso, Texas		hijo	Army	soldado	no fue enviado a la guerra
1947	Rita de Luna y Canuta Castañeda	Jerez, Zactecas		José Guadalupe Arredondo	Army	soldado	retornó segunda vez
1945	Victoria Zanchez	Romita Guanajuato		hijo	Army	soldado	no fue enviado a la guerra
1945	Amanda Perez	México		Fidencio Bravo	Army	soldado	retorno de la guerra
1957		Okenoua, Japón		Federico G. Corral	Army	soldado	heridas, :costado derecho, abajo del corazón, estomago, descargas de rifle y amentralladora
Total			**0**	**0**	**0**		
Fuente: elaboración propia a partir de el registro de exvotos en el acervo del Santuario de Plateros.							

TABLA 3

Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, guerra de Korea

CUADRO III PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES POR GUERRA Y PERIODO, AÑO Y FUERZAS ARMADAS, SEGÚN GRADO Y FUENTE DE VULNERACIÓN GUERRA Y PERIODO GUERRA DE KOREA							
Año	**DONANTE**	**LUGAR**	**SEXO PROTAGONISTA**		**FUERZAS ARMADAS**	**RANGO**	**EVENTO**
			MUJER	HOMBRE			
ca. 1952	M.S.G	Fresnillo, Zactecas		M.S.G	Army	Soldado	desertor
1952	María y Raul Mora, madre e hijo	Aguascalientes		Raul Mora	Army	Soldado	retorno, de tres años en la guerra
1954	Saturnina Pnedo, abuela	Los Angeles California		dos nietos	Army	soldado	regresar ilesos
c.1951	Josefa Hernandez, madre			Antonio Hernandez	Army	soldado	no fuera enviado a la guerra
1953	**Soledad Blanco**	**Zacatecas**		Blanco	Air Force	Aviador	regresó ileso
Total			**0**	**0**	**0**		
Fuente: Fuente:elaboración propia a partir de el registro de exvotos en el acervo del Santuario de Plateros.							

TABLA 4

Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, guerra de Vietnam

CUADRO IV: PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES POR GUERRA Y PERIODO, AÑO Y FUERZAS ARMADAS, SEGÚN GRADO Y FUENTE DE VULNERACIÓN GUERRA Y PERIODO GUERRA DE VIETNAM							
Año	**DONANTE**	**LUGAR**	**SEXO PROTAGONISTA**		**FUERZAS ARMADAS**	**RANGO**	**EVENTO**
			MUJER	HOMBRE			
1969	Manuel Carrillo,Sotelo, padre			Jesús Carrillo Salazar	Army	especialista	regresar con salud
1969	Manuel Carrillo Sotelo, padre			Juan Carrillo Salazar	Army	especialista	regresar con salud
ca.1969	Familia Pinedo	Orovelle, California		Vicente Pinedo	Army	Infantería	retorno sano y salvo
ca. 1968	madre			Manuel Flores	Army	Sargento	retorno sano y salvo
1966	**Paula Vazquez de F.**	**Brownsville, Texas**		hombre	Army	infantería	retorno salvo
1967	L.R. Ríos, madre			Francisco Ríos Rocha	Army	infatería	herido en la espalda
1968	Juana Esparza de Escamilla, madre			hijo	army	infantería	sano y salvo
1969	Juan Buendia y esposa, abuelos	California		nieto	Army	cabo	bueno y sano
ca.1967	Josefina Escobedo de M., madre			Filemon Melendres Escobedo	Army		No fue enviado a la guerra
1969	guadalupe			Guadalupe	Army	infantería	regreso sano y salvo
1969	Ma. Ines Becerra, madre			Luis Becerra	Army	Infantería	regresar con vida
1968	María Jesús Lopez, madre			Alberto M. Lopez	Army	infantería	caida de helicóptero
Total			**0**	**0**	**0**		
Fuente: Fuente:elaboración propia a partir de el registro de exvotos en el acervo del Santuario de Plateros.							

TABLA 5

Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, guerra del Golfo Pérsico

CUADRO V: PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES POR GUERRA Y PERIODO, AÑO Y FUERZAS ARMADAS, SEGÚN GRADO Y FUENTE DE VULNERACIÓN GUERRA Y PERIODO CUADRO V GUERRA DEL GOLFO PÉRSICO							
Año	DONANTE	LUGAR	SEXO PROTAGONISTA		FUERZAS ARMADAS	RANGO	EVENTO
			MUJER	HOMBRE			
1991	Carmen R. de Pérez		**Margarita Perez**		Army	soldado	retorno de la guerra
1991	Omar requenes	Dallas, Texas		Omar Requenes	Army	soldado	regresar sano y salvo
1991	papás y hermanos	Jalisco		Silvino Gonzalez	Army	soldado	regresar de la guerra
1991	Familias Marin y Avila	Elko, Nevada		J. Cruz Marin	USMC	soldado raso	traer con bien
1991	Familia	California		Isidro Galvez jr.	USMC	soldado raso	salir con bien
1992	Rosa Gurrola	Zacatecas		Trinidad Hernandez	Army	soldado	traido de la guerra
1991	madre	San Luis Potosí		hombre	Army	soldado	proteger a su hijo
1991	familia	Zacatecas		Carlos Barajas jr.	USMC	soldado raso	proteger del peligro
1991	María Balli, madre	Chicago, Illinois		Frank Helo	Army	Soldado	retorno sano y salvo
1991	Debbie Rodriguez		Debbie Rodriguez		Army	Tecnica, soldado	retornar
1991	Sara Martinez, madre			Pedro martinez	Army	soldado	retornar vivo
1991	Juan Zamarripa Huerta	San Pablo, Minesota		Juan Zamarripa Huerta	Army	soldado	regresar vivo con salud
1991	abuela	Los Angeles, California		Fernando Osorio	USMC	spldado raso	regresar sano y salvo
1991	David Cisneros			David Cisneros	USMC	soldado raso	el Niño lo acompañó a la guerra y protegió
1991	Macedonia maldonado, madre			Emeterio valtierra	Army	soldado raso	no fuera enviado a la guerra
1991	María Morales Arzola	Guanajuato		Julian Morales	Army	soldado	salir vivo de la guerra
]991	la madre			Arturo	Army	soldado	regresó sano y salvo
Total							
Fuente: Fuente:elaboración propia a partir de el registro de exvotos en el acervo del Santuario de Plateros.							

TABLA 6

Participación de migrantes por guerra y periodo, año y fuerzas armadas, según grado y fuente de vulneración guerra y periodo, Irak, 17 marzo, 2003 al 31 de agosto de 2010, protagonistas del votivo

PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES POR GUERRA Y PERIODO, AÑO Y FUERZAS ARMADAS, SEGÚN GRADO Y FUENTE DE VULNERACIÓN

GUERRA Y PERIODO

CUADRO VI IRAK, 17 MARZO, 2003 AL 31 DE AGOSTO DE 2010, PROTAGONISTA DEL VOTIVO

Año	DONANTE	LUGAR	SEXO PROTAGONISTA		FUERZAS ARMADAS	RANGO	EVENTO
			MUJER	HOMBRE			
2003	Antonio Ortiz			Antonio Ortiz	División Aerotransportada AIRBORNE	1LT, Primer teniente (Médico)	Retorno
2005	Madre			José Campos Zepeda	Army	soldado raso (Infantería)	Retorno
2006	Agustín Sánchez	San Bernardino California		Agustín Sánchez	U.S.M.C.	marino	Retorno
2006	Fam. Esparza Muñoz	León, Guanajuato		Valente Aurelio Esparza	U.S.M.C.	marino	Retorno Sano y Salvo
2006					U.S.M.C.	Sargento Mayor	Retorno
2003	Fam. Vera Hinostroza	Plateros, Fresnillo, Zacatecas		Carlos Vera	U.S.M.C.	soldado raso (Infantería)	Regresar Sano y Salvo
2006	David Medina			David Medina	Army	Sargento	Cuidarme
2003	Madre	San Luis Potosí		Octavio Gonzalez	U.S.M.C.	marino	Regresó con vida
1991	Carmen R. Pérez (Madre)		Margarita Pérez		Army	soldado raso (Infantería)	Retorno de la guerra
2006	Madre	Houston, Texas		Desconocido	Army	soldado raso (Infantería)	Cuidar
2004	Tía	León, Guanajuato		O.G.H.	Army	soldado raso (Infantería)	Retorno
2003	Familia López Galan	Jalisco		Alonso Daniel López	Army	soldado raso (Infantería)	Emboscada
2007	Rosa Cortez y Elodia Muro	Huitzila, Zacatecas		Mario Cortez	Army	Sargento	explosión de mina (IED)
2005	Familia			Richard	Army	soldado raso (Infantería)	Retorno de la guerra
2008	Daina Gutierrez Orona	Valparaíso, Zacatecas	Daina Gutierrez Orona		Nayy	Suboficial de cubierta, Portaaviones U.S.S. NIMITZ CVN-68	retorno de la guerra
2006	Genoveva Isabel Estrella madre	México		Pavel Gonzalez Estrella	Army	soldado raso (Infantería)	PTSD-TEPT
2005	Miguel Robles Velasco	Jalisco-Zacatecas		Miguel Robles Velasco	Army	Infantería	"accidente" columna vertebral
2005	Madre	Zacatecas		Mauro Díaz	Army	soldado raso (Infantería)	retornar dos veces de la guerra
2007	tía	Jalisco		Juan F. Valdez	Air Force	Sargento Mayor	Retorno de la guerra
2006	Rosy Haro Contreras y familia	Jalisco-Zacatecas	Rosy Haro Contreras		Army	soldado raso (Infantería)	Retorno de la guerra
2007	Alex Cabral			Alex cabral	USMC	cabo	cuidarlo en la guerra
2005	familia		Chayo		Army	soldado raso (Infantería)	Retorno de la guerra
2007	madre	Texas		Enrique Hernandez Aguirre	Army	Sargento	tresveces enviado a la guerra
2006	hermana			hombre	USMC		
2006	Connie Anderson	Vesalia, California		Boby Brian	Army	Sargento	PTSD-TEPT

Fuente: Fuente:elaboración propia a partir de el registro de exvotos en el acervo del Santuario de Plateros.

TABLA 7

Exvotos ofrecidos por familiares y migrantes militares de primera, una y media y segunda generación originarios de región Centro-Occidente al Niño de Atocha, por rama del servicio militar según sexo y guerra en la que participaron

CUADRO VII

EXVOTOS OFRECIDOS POR FAMILIARES Y MIGRANTES MILITARES DE PRIMERA, UNA Y MEDIA Y SEGUNDA GENERACIÓN ORIGINARIOS DE REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE AL NIÑO DE ATOCHA, POR RAMA DEL SERVICIO MILITAR SEGÚN SEXO Y GUERRA EN LA QUE PARTICIPARON.

RAMA DEL SERVICIO MILITAR	Guerra											
	Segunda Guerra Mundial		Corea		Vietnam		Guerra del Golfo		Guerra de Irak		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
ARMADA												
Hombres	12	6.38	4	2.15	11	5.91	18	9.67	51	27.41	94	50
Mujeres							3	1.61	10	5.37	13	6.98
MARINA DE GUERRA									1	0.53		
Hombres	1	0.53			2	1.07	2	1.07	6	3.22	11	5.91
Mujeres									1	0.53	2	1.07
FUERZA AEREA												
Hombres			2	1.07					2	1.07	4	2.15
Mujeres												
MARINES USMC												
Hombres							7	3.76	52	27.95	60	32.25
Mujeres									4	2.15	4	2.15
Total	13	6.91	6	3.22	13	6.98	30	16.12	127		188	100
Fuente:	Elaboración propia a partir del registro de exvotos del acervo del Santuario de Plateros.											

TABLA 8

Exvotos bélicos donados, segunda guerra mundial a la guerra de IraK

CUADRO VIII - EXVOTOS EXVOTOS BÉLICOS DONADOS, SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A LA GUERRA DE IRAK							
MUJERES			HOMBRES			Total	
Parentesco	N. Exvoto	%	Parentesco	N. Exvoto	%	N. Exvoto	%
Madre	80	45.45	El propio migrante	16	9.09	96	54.55
Familia	28	15.91	Padre	10	5.68	38	21.59
La propia migrante	9	5.11	Esposo	2	1.14	11	6.25
Abuelas	10	5.68	Abuelo	3	1.70	13	13.00
Tías	8	4.55			0.00	8	4.55
Hermana	8	4.55			0.00	8	4.55
Novia	2	1.14			0.00	2	1.14
Total	145	82.39		31	17.61	176	100
Fuente: Cálculos a partir del registro de 186 exvotos del acervo del Santuario del Señor de los Plateros y esa es la base de cálculo.							
Nota: En el caso de los votiovs, algunos de ellos no tienen donante e incluso ni siquiera el nombre del destinatario de la gracia.							

BIBLIOGRAFÍA

Agencias. (2023, enero 24). Mexicana se convirtió en la primera “maestra artillera” en la historia del ejército de EEUU. *https://www.periodicoenfoque.com.mx*. https://www.periodicoenfoque.com.mx/mas/articulos/mexicana-se-convirtio-en-la-primera-maestra-artillera-en-la-historia-del-ejercito-de-eeuu

AGN. (2022, diciembre 9). *La educación religiosa en la Nueva España: Un breve recorrido por las Santas Escuelas de Cristo*. gob.mx. http://www.gob.mx/agn/articulos/la-educacion-religiosa-en-la-nueva-espana-un-breve-recorrido-por-las-santas-escuelas-de-cristo

Alanís, F. S. (2003). La otra cara de la política migratoria mexicana: La repatriación de nacionales en Estados Unidos (1910-1928). En *Mexican studies-estudios mexicanos: XIX* (Vols. 1–2). COLEF.

Alanís, F. S. (2004). Nos vamos al norte: La emigración de San Luis Potosí a Estados Unidos entre 1920 y 1940. *Migraciones Internacionales*, *2*(7), Article 7. https://doi.org/10.17428/rmi.v2i7.1237

Alanís, F. S. (2010). Vámonos pa’México. La comunidad mexicana en Estados Unidos y la conscripción militar durante la primera guerra mundial, 1917-1918. *Historia Mexicana*, 897–960. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1779

Alanís, F. S. (2024). Emory S. Bogardus: Primeras aproximaciones al estudio de los migrantes mexicanos en Estados Unidos (1914-1919). *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (118), Article 118. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i118.2199

Alberro, S. (1999). *El águila y la cruz: Orígenes religiosos de la conciencia criolla, México, siglos XVI-XVII*. Fondo de cultura económica.

Alberro, S. (2000). Retablos y religiosidad popular en el México del siglo XIX. En *Retablos y exvotos* (Vol. 8, pp. 8–31). Museo Franz Mayer/Artes de México.

Anguiano, M. E. (2014). Introducción. Migrar en tiempos adversos. Control de fronteras, crisis económicas y vulnerabilidad humana. En *MIGRACIONES INTERNACIONALES CRISIS Y VULNERABILIDADES* (Primera, 2013, pp. 11–44). El Colegio de la Frontera Norte. https://www.libreriavirgo.com.mx/libro/migraciones-internacionales-crisis-y-vulnerabilidades_149242

Arias, P. (2003). Exvotos y espacialidad en el siglo XIX, la apropiación social de una práctica misionera. En *M. Madrid Hernández y E. Juárez Cerdi (Editores) Religión y cultura: Crisol de transformaciones* (pp. 89–105). El Colegio de Michoacán A.C. https://books.google.com.sv/books?id=Gkg7Dk_sDSAC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false

Arias, P. (2007). *Copiar y recrear. La transformación social del exvoto pintado*. 187–225.

Arias, P. (Ed.). (2015). La migración en imágenes. Del exvoto pintado al documento votivo. En *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: Por los caminos de la investigación sobre migración internacional. M. Ariza y L. Velasco (coordinadoras)*. (1. ed, pp. 307–335). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales ; Colegio de la Frontera Norte.

Arias, P. (2017). Peregrinos viajeros. Actores, territorios y tránsitos de una imagen católica. En *Religiosidades trasplantadas Recomposiciones religiosas en nuevos escenarios transnacionales* (pp. 41–70). El Colegio de la Frontera Norte Juan Pablos Editor. https://www.rifrem.mx/wp-content/uploads/2018/11/Religiosidades_trasplantadas.pdf

Arias, P., & Durand, J. (2002). *La enferma eterna. Mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX* (Primera edición). Universidad de Guadalajara. El colegio de San Luis. http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/la_enfermeria_eterna.pdf

Barreda, A. (1995). El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El Capital de Marx. En *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas* (pp. 129–179). Editorial El Caballito. https://www.academia.edu/122362864/La_internacionalizaci%C3%B3n_del_capital_y_sus_fronteras_tecnol%C3%B3gicas

Batalova, J. (2024). *Immigrant Veterans in the United States | Migration Policy Institute*. 21. https://www.migrationpolicy.org/journal/spotlight/immigrant-veterans-united-states

BBCNEWS, M. (2011, diciembre 15). *La invasión a Irak en cifras*. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111215_eeuu_irak_cifras_disputa_debate

Becerra, A. (2003). *Irak: La guerra de la arrogancia*.

Beck, U. (1996). Teoría de la sociedad del riesgo. En *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 201–221). Anthropos.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós Ibérica. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=113853

Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial*. Paidós. https://www.planetadelibros.com.mx/libro-la-sociedad-del-riesgo-mundial/148621

Bellamy, J., McChesney, R. W., & Jamil J., R. (2011, noviembre 1). El Ejército Global de Reserva del Trabajo y el Nuevo Imperialismo. *Monthly Review. Una revista socialista independiente*. https://monthlyreview.org/2011/11/01/the-global-reserve-army-of-labor-and-the-new-imperialism/

Berger, P. (1969). *El Dosel Sagrado: Elementos para una Sociología de la Religión*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (decimoctava reimpresión, Vol. 15). Amorrortu editores Buenos Aires.

Beriain, J. (1996). Prologo “El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad”. En *Las consecuencias perversas de la modernidad, modernidad, contigencia y riesgo* (pp. 7–29). Anthropos.

Besserer, F. (2004). *Topografías transnacionales*. https://www.academia.edu/9035025/Topograf%C3%ADas_transnacionales_Hacia_una_geograf%C3%ADa_de_la_vida_transnacional_Ed_Universidad_Aut%C3%B3noma_Metropolitana_y_Plaza_y_Vald%C3%A9s_2004_libro_completo_full_book_?auto=download

Besserer, F. (2019). *Estudios trasnacionales y ciudadanía transnacional*. 215–238. https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1213.pdf

Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (1998). *Diccionario de Política* (11a ed.). Siglo XXI Editores. https://es.scribd.com/document/256208980/Bobbio-Norberto-Diccionario-de-Politica-en-Espanol

Boyadjian, A. M. (2005). *"Soldados de Primera, ciudadanos de segunda" La experiencia de los negros en el ejército norteamericano, de la Guerra Civil hasta la Guerra de Vietnam*.

Briggs, V. M. (1985). Immigration Policy and the American Labor Force. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1984. Pp. Xv + 294. $26.50.). *American Political Science Review*, *79*(4), 1182–1182. https://doi.org/10.2307/1956258

Brooks, D. (2017, mayo 15). Deportee/ Deportados. *La Jornada sin fronteras*. https://ciencias.jornada.com.mx/sin-fronteras/2017/05/15/ruta-sonora-sin-fronteras-7061.html

Bucher, D., & Domínguez, L. (1995). *El enfoque de género y desarrollo: Un análisis crítico de sus orígenes, aportes y su aplicación* (1a.). Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU). https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UP.203236

Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico* (Primera edición en Bibliote de Bolsillo: abril de 2005). A&M Gráfic, Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona).

Burke, P. (2006). *¿Qué es la historia cultural?* Paidós.

Bustamante, J. A. (2003). La construcción social de la vulnerabilidad de los migrantes. En *La inmigración irregular Aproximación multidisciplinar. Coordinadores Dirk Godenau y Vicente Manuel Zapata Hernández* (Primera, noviembre de 2003, pp. 19–44). Cabildo insular de Tenerife. https://drive.google.com/file/d/1QAHMPMNaNFREZK-0vzrGn4BefcLGIe4-/view?usp=share_link&usp=embed_facebook

Bustamante, J. A. (2014). La Responsabilidad de Estado y las migraciones internacionales. En *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades. Perspectivas comparadas. M. E. Anguiano Téllez y R. Cruz Piñeiro, (coordinadores).* (pp. 285–320). El Colegio de la Frontera Norte. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8607760

Cachón, L. (2014). La crisis y su impacto sobre la vulnerabilidad de los inmigrantes en el mercado de trabajo: El caso español. En *M. E. Anguiano Téllez y R. Cruz Piñeiro, (coordinadores). Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidad. Perspectivas comparadas* (pp. 73–119). El Colegio de la Frontera Norte. https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/588/1/Migracio

nes%20internacionales%20Crisis%20y%20vulnerabilidad%2024%20SEP%20FINAL%20%281%29.pdf
Calderón, L. (2014). Vulnerabilidad e inmigración en México: Entrar por la puerta trasera. En *M. E. Anguiano Téllez y R. Cruz Piñeiro, (coordinadores). Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidad. Perspectivas comparadas* (pp. 323–355). El Colegio de la Frontera Norte. https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/588/1/Migraciones%20internacionales%20Crisis%20y%20vulnerabilidad%2024%20SEP%20FINAL%20%281%29.pdf
Calleja, A. (2005). La discriminación a los mexicanos en Estados Unidos. *El Cotidiano*, (134), 89–94.
Calvo, T. (1996). El exvoto, antecedentes y permanencias. En *Dones y promesas: 500 años de arte ofrenda (exvotos mexicanos)*. fundación Cultural Televisa A.C., México.
Canales, A. I. (2011). Hacia una visión comprehensiva del nexo entre migración, desarrollo y derechos humanos. *Migración y Desarrollo*, *09*(16), 43–78. https://doi.org/10.35533/myd.0916.alc
Cano, A. (2005, enero 23). *Guerra estadounidense, plegarias mexicanas. Los marines del Santo Niño*. 4. https://www.jornada.com.mx/2005/01/23/mas-cano.html
Casavantes, A. (2021). Latinx Veterans, Outsider Patriotism and the Motives Behind Minoritized Military Service. *Journal of Veterans Studies*, *7*(3), 4. https://doi.org/10.21061/jvs.v7i3.272
Castilla, C. (2008). Religiosidad y curación en Andalucía: El modelo de la promesa y el exvoto. *Actas XXI Jornadas de Patrimonio de la Comarca de La Sierra, 2008, ISBN 978-84-8163-443-3, págs. 447-462*, 447–462. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6296985
Ceballos, M. (2011). El Santo Niño de Atocha en el norte de México. En *A. Hernández (coord), Nuevos Caminos de la Fe: Prácticas y creencias al margen institucional* (pp. 239–265). El Colegio de Michoacán. https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/569/1/Caminos%20de%20la%20Fe%20final.pdf
Chávez, J. D. [ChávezJuanDiego]. (2025, octubre 28). *Despedida del Santo Niño en Oxnard, California. Santuario del Santo Niño de Atocha* [[Publicación de estado] Facebook]. Santuario del Santo Niño de Atocha. https://www.facebook.com/santuariodelsantoninodeatocha/videos/2300628227065098/?rdid=p0Y0r5soF049OpVu#
Chávez, M. G., & Aguilar, T. (2024). Elementos Clave de la intersección de las políticas inmigratorias y criminales en Estados Unidos: Implicaciones para la migración sur-norte [en prensa]. En *Aguilar Ortega, T. Trabajo y migración en contextos globales*. ENES-Morelia.
Colmex. (1964). *Estadísticas económicas del profiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. El Colegio de México.
Contreras, C. (2001). *La Explotación del carbón en la cuenca carbonífera de Coahuila (1866-1900). La división espacial del trabajo*. *22*, 176–203.

Cruz, R., & Zapata, R. (2014). Naturalización y vulnerabilidad de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. En *M. E. Anguiano Téllez y R. Cruz Piñeiro, (coordinadores). Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidad. Perspectivas comparadas* (pp. 123–155). El Colegio de la Frontera Norte. https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/588/1/Migraciones%20internacionales%20Crisis%20y%20vulnerabilidad%2024%20SEP%20FINAL%20%281%29.pdf

Culter, L. (1999). Nuevo México, Migración de una artesanía. *Artes de México no. 44, Hojalata*, 62–80.

De la Torre, R., & Arias, P. (2017). Peregrinos viajeros. Actores, territorios y tránsitos de una imagen católica. En *Religiosidades trasplantadas: Recomposiciones religiosas en nuevos escenarios transnacionales* (p. 323). El Colegio de la Frontera Norte Juan Pablos Editor. https://www.rifrem.mx/wp-content/uploads/2018/11/Religiosidades_trasplantadas.pdf

Dévora, G. (2013). *Honorable ayuntamiento Constitucional de Fresnillo 2010-2013 (2013, noviembre 4) "Monografía Histórica del Municipio de Fresnillo". - Buscar con Google*. https://www.google.com/search?q=Honorable+ayuntamiento+Constitucional+de+Fresnillo+2010-2013+(2013%2C+noviembre+4)+%E2%80%9CMonograf%C3%ADa+Hist%C3%B3rica+del+Municipio+de+Fresnillo%E2%80%9D.&rlz=1C1CHBF_esMX1055MX1055&oq=Honorable+ayuntamiento+Constitucional+de+Fresnillo+2010-2013+(2013%2C+noviembre+4)+%E2%80%9CMonograf%C3%ADa+Hist%C3%B3rica+del+Municipio+de+Fresnillo%E2%80%9D.&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCTE5MDBqMGoxNagCCLACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Durand, J. (2000). *Un punto de partida. Los trabajos de Paul S.Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos*. *12*(23).

Durand, J. (2005). De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder. En *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México* (Primera). http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/2005_de_traidores_a_heroes._politicas_emigratorias_en_un_contex.pdf

Durand, J. (2022). Causas contemporáneas de la migración en Mesoamérica. *Norteamérica*, *17*(2), 1–32. https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.2.584

Durand, J., & Arias, P. (2005). *La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*. http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/vida.pdf

Durand, J., & Massey, D. (2001). *Milagros en la Frontera: Retablos de migrantes mexicanos a Estados Unidos*. El Colegio de San Luis/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/milagros_en_la_frontera.pdf

Durazo, R. (2008). El camino Real de Tierra Adentro en Durango. *Chronicles of the trail*, *4*(1), 3–13.

Dylan, B. (1963). Master of war [Canción]. En *The Freewheelin' Bob Dylan*. *Columbia Records*. https://www.youtube.com/watch?v=JEmI_FT4YHU&list=RDJEmI_FT4YHU&start_radio=1

Dylan, B., & Baez, J. (1976). Deportees, Plane wreck at Los Gatos [Canción]. En *Fort Collins*. https://www.youtube.com/watch?v=pBE-oi0Pa6Q

Egan, M. (1991). *Milagros: Votive offerings from the Americas*. Santa Fe, NM: Museum of New Mexico Press. http://archive.org/details/milagrosvotiveof0000egan

El Departamento de Defensa. (2024). *EE. UU. insignia de rango militar*. Today's Military. https://www.todaysmilitary.com/search/content?keys=insignia+del+rango+militar

Eljuri, G. (2007). *Los Exvotos desde una visión antropológica. El Don y la Reciprocidad*. 143–166. http://documentacion.cidap.gob.ec:8080//handle/cidap/461

Figueroa, B. (2020, junio 25). *La Jornada: Recuperando la memoria histórica: los soldados mexicanos de la guerra de Corea*. https://www.jornada.com.mx/2020/06/25/opinion/018a2pol

Forigua, E. (2008). *Guerras de hoy y de ayer: Las guerras de Vietnam e Irak*. 567–614. https://www.redalyc.org/pdf/777/77716562007.pdf

Gamio, M. (2002). *El inmigrante mexicano. La historia de su vida entrevistas completas, 1926-1927* (Diciembre de 2002). Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, Porrúa, UCMEXUS.

García, N. (1989). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, S. A. de C. V.

Garduño, B. (2000). Influencia del exvoto en la obra de Diego Rivera, Frida Kahlo y el arte contemporáneo. En *Fe, Arte y Cultura. Santo Niño de Atocha. Exvotos* (pp. 31–60). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Bellas Artes/Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo/Mexic-Art Museum/ Diócesis de Zacatecas/Santuario de Plateros, Zacatecas.

Gendreau, M., & Giménez, G. (2002). La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: Estudio en comunidades tradicionales del centro de México. *Migraciones internacionales*, *1*(2), 147–180. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-89062002000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Giddens, A. (1993a). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza editorial.

Giddens, A. (1993b). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas* (Primera edición en castellano). Amorrortu editores Buenos Aires. https://sociologiaycultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/02/giddens-anthony-las-nuevas-reglas-del-metodo-sociologico.pdf

Giddens, A. (Ed.). (1996). Modernidad y autoidentidad. En *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo* (pp. 33–71). Anthropos. https://www.uv.mx/blogs/tipmal/files/2016/09/A-GIDDENS-LAS-CONSECUENCIAS-PERVERSAS-DE-LA-MODERNIDAD.pdf

Giddens, A. (1998). Sociedad de riesgo: El contexto de la política británica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (3), Article 3. https://doi.org/10.24201/edu.v13i3.1026

Giddens, A. (1999). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus. https://www.academia.edu/43342234/_UN_MUNDO_DESBOCADO_DE_ANTHONY_GIDDENS

Giddens, A., Beriain, J., Luhmann, N., Beck, U., & Bauman, Z. (Eds.). (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos. https://www.uv.mx/blogs/tipmal/files/2016/09/A-GIDDENS-LAS-CONSECUENCIAS-PERVERSAS-DE-LA-MODERNIDAD.pdf

Giffords, G. (1991). *The art of private devotion: Retablo painting of México*. Forth Worth and The Meadows Museum, Southern Methodist University, Dallas.

Giffords, G. F. (2000). ALIANZAS INCESANTES: EL ARTE DE LA DEVOCIÓN. *ARTES DE MÉXICO / EXVOTOS. NUM. 53*, 8–23. https://utilitariomexicano.com.mx/products/100100142761

Giffords, G. F. (2004). *Mexican Folk Retablos*. University of New Mexico Press.

Goffman, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores Buenos Aires. https://consejopsuntref.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/goffman_erving_la_presentacion_de_la_per.pdf

Gombrich, E. H. (1995). *La historia del arte*. Diana México. https://historiadelarteuacj.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/gombrich-ernst-h-historia-del-arte.pdf

Gómez, F. (1942). ¿El exvoto de don Hernando Cortés? *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 51–54. https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.1942.8.287

González, J. A. (1986). *Exvotos y retablitos Religión popular y comunicación social en México*. (1), 7–51. https://www.redalyc.org/pdf/316/31610102.pdf

González, J. L. (1984). *FAMILIA Y SOCIALIZACION RELIGIOSA LA TRANSMISION DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN EL PERU. Revista de la Universidad Católica Nos. 15-16*, (15–16), 55–80. https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/cf169bc8-7ed0-4aba-9ff7-bb039c74ba62/content

González, M. (2020). La Era de los Descubrimientos: Una mirada económica. *eXtoikos*, (Extra 3), 43–50. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7464232

González, N. (2021). Birthright citizenship: Reflexiones en torno a familias, menores y la nacionalidad por derecho de nacimiento en los Estados Unidos de América. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 625–664. https://doi.org/10.22201/iij.24487872e.2021.21.15605

Graves, T. C. (2013). El general Richard Cavazos y la guerra de Corea, 1953: Un estudio del liderazgo en combate. *Military Review*, 60–69.

Grosfoguel, R. (2018). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: Pensar más allá del proceso civilizatorio de la Modernidad/colonialidad. En *Encuentros decoloniales. Memorias de la primera Escuela de Pensamiento Descolonial Nuestra América* (Norlam Ramos, pp. 61–90). El Perro y la Rana. https://drive.google.com/file/d/17c03WmaXd8bTff6O5Bb2qHlinZHQqpWo/view?fbclid=IwY2xjawKgZVJleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFnaXpVTDhOQ3J5TnJ0MEN3AR4K_IJaWHZFd1F-xz7LdZ1MIitleEItuJ-jjcV2n0ure6RvkZ-ZR-cczYFh-g_aem_xCy0CpEA_-GRhsgBr2QqMQ

Grunstein, A. (2005). *Segregación y discriminación: El nacimiento de Jim Crow en el sur de los Estados Unidos*. 95–102. https://www.redalyc.org/pdf/325/32513413.pdf

Guarnizo, L. E. (Ed.). (2007). Aspectos económicos del vivir transnacional. En *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (1. ed, pp. 151–204). Univ. Nacional Autónoma de México, Inst. de Investigaciones Sociales.

Guido, P. (2000). Iconografía del Santo Niño de Atocha. En *Fe, Arte y Cultura. Santo Niño de Atocha. Exvotos* (pp. 63–90). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Bellas Artes/Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo/Mexic-Art Museum/ Diócesis de Zacatecas/Santuario de Plateros, Zacatecas.

Hall, L. B. (1983). La frontera y las minas en la revolución mexicana (1910-1920). En *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 8 (1982).https://ru.historicas.unam.mx/handle/20.500.12525/3435*. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.historicas.unam.mx/handle/20.500.12525/3689

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Ediciones Akal. https://arxiujosepserradell.cat/wp-content/uploads/2022/10/El-enigma-del-capital_y-las-crisis-del-capitalismo-David-Harvey.pdf

Hernández, K. L. (2004). *Ni blancos ni negros: Mexicanos El papel de la Patrulla Fronteriza estadounidense en la definición de una nueva categoría racial. 1924-1940*. *11*(31). https://www.redalyc.org/pdf/351/35103105.pdf

Hernández, O. M. (2016a). Introducción: Menores y riesgos en la migración. En *Riesgos en la migración de menores mexicanos y centroamericanos a Estados Unidos de América* (pp. 9–24). http://www.coltam.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/ebook_Riesgos_Migracion_-1.pdf

Hernández, O. M. (2016b). Menores mexicanos y riesgos en la emigración a Estados Unidos por la frontera de Tamaulipas. En *Riesgos en la migración de menores mexicanos y centroamericanos a Estados Unidos de América. O. M. Hernández, Hernández, (coord.), (2016)* (pp. 99–132). http://www.coltam.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/ebook_Riesgos_Migracion_-1.pdf

Herrera, G. (2013). *Más allá de los cuidados. Revisitando la relación entre género, migración y desarrollo a partir de la experiencia de la migración andina*. (1), 22–37. https://doi.org/10.1038/415725a

Hill, P., & Bilge, S. (2016). *Interseccionalidad*. Morata S.L.

Jardón, A. E. (2014). Migración internacional, vulnerabilidad y procesos de organización socioeconómica en comunidades de origen del Estado de México. En *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: Perspectivas comparadas (1a. Reimpresión)* (pp. 181–216). https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/588/1/Migraciones%20internacionales%20Crisis%20y%20vulnerabilidad%2024%20SEP%20FINAL%20%281%29.pdf

Juárez, F. (1991). *Retablos populares mexicanos: Iconografía religiosa del siglo XIX*. https://www.amazon.com/-/es/Retablos-populares-mexicanos-Iconografi%CC%81a-religiosa/dp/9686258205

Kane, T. (2006). Who Are the Recruits? The Demographic Characteristics of U.S. Military Enlistment, 2003-2005. *The Heritage Foundation*. https://www.heritage.org/defense/report/who-are-the-recruits-the-demographic-characteristics-us-military-enlistment-2003

Khan, L. (2024, octubre 18). The Origins of Birthright Citizenship in the United States, Explained. *Immigration Impact*. https://immigrationimpact.com/2024/10/18/origins-birthright-citizenship-united-states-explained/

Langue, F. (1991). Trabajadores y formas de trabajo en las minas zacatecanas del siglo XVIII. En *Historia mexicana* (pp. 463–506). file:///C:/Users/mirey/Downloads/admin,+40-159-1991-04632_000182382.PDF.pdf

Langue, F. (2005). Mineros y poder en Nueva España. El caso de Zacatecas en vísperas de la Independencia. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1163

Levine, E. (2006). *Hijos de migrantes mexicanos en las escuelas de Estados Unidos*. *21*(60).

Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología Estructural*. Ediciones Paidós.

Lévi-Strauss, C. (2022). *Mito y significado*. Alianza Editorial, S. A.,. https://www1.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/9788420609713.pdf

Levitt, P. (2007). Rezar por encima de las fronteras: Cómo los inmigrantes están cambiando el panorama religioso. *Migración y Desarrollo*, *05*(08), 66–88. https://doi.org/10.35533/myd.0508.pl

Li, J. J. (2024). *México | Perfil de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. 1–5.

López, C. G. (Ed.). (2007). Niños, socialización y migración a Estados Unidos. En *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (1. ed, pp. 545–570). Univ. Nacional Auto§noma de México, Inst. de Investigaciones Sociales.

López de Lara, J. (1991). Plateros y el Santo Niño de Atocha. En *Juárez Frías, F. Retablos populares mexicanos iconografía religiosa del siglo XIX* (pp. 199–200). Inversora Bursatil, S. A, de C. V.

Luque & Beltrán. (2003). *El arte de dar gracias. Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*. Universidad Iberoamericana, Casa Lamm.

Lutz, A. (2008). *Who Joins the Military?: A Look at Race, Class, and Immigration Status*. *36*(2), 167–188.

Lutz, A., & Franczak, I. (2026). *Bright and Blurred Boundaries in the US Military: Experiences of Immigrants and Children of Immigrants*. 18. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s12134-026-01359-0

Macedo, A. F. R. (2021). Los Jóvenes de origen mexicano en Estados Unidos y su exclusión educativa. *Realidades Revista de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano*, *11*(1), Article 1. https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/134

Machuca, A. (2011). *Transmisión y producción del sentido en el fenómeno migratoria: Su incidencia en la conceptualización patrimonio inmaterial*. 148–174.

Maciel, D. (1981). *Al norte del río bravo (pasado inmediato) (1930-1981)* (Primera edición). Siglo XXI Editores.

MacLean, A. (2011). The stratification of military service and combat exposure, 1934–1994. *Social science research*, *40*(1), 1–25. https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2010.04.006

Marcus, G. E. (2001). *Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*. *11*(22), 111–127. https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf

Márquez, A. (1990). *Historia de la cuestión agraria mexicana: 1530-1910: I*. J. Pablos Editor. https://books.google.com.mx/books/about/Historia_de_la_cuesti%C3%B3n_agraria_mexican.html?id=QM25AAAAIAAJ&redir_esc=y

Márquez, A. (1993). Las transformaciones de la minería zacatecana durante el Porfiriato. En *Zacatecas: La sociedad y sus dilemas*. Maestría en Ciencia Política/UAZ.

Márquez, H. (2015). Cuestión de Estado: Violencia y crisis. *Estudios Críticos del Desarrollo*, (8), 33. https://doi.org/https://doi.org/10.35533/ecd.0508.hmc

Márquez, H. (2018a). Modelo para desarmar: Acumulación por superexplotación y despojo en México. *Observatorio del Desarrollo. Investigación, Reflexión y Análisis*, *7*(19), 36–54. https://doi.org/10.35533/od.0719.hmc

Márquez, H. (2018b). Pensar la política desde la práctica. Falacias de la democracia y pertinencia de la emancipación. *Estudios Críticos Del Desarrollo*, *8*(14), 171–226. https://doi.org/10.35533/ecd.0814.hmc

Márquez, H. (2020). Morfología del trabajo en el capitalismo global: Trabajo social combinado y desvalorización laboral. *Estudios Críticos del Desarrollo*, *10*(19), 273–345. https://doi.org/10.35533/ecd.1019.hmc

Márquez, H., & Delgado, R. (2011). Signos vitales del capitalismo neoliberal: Imperialismo, crisis y transformación social. *Estudios Críticos del Desarrollo*, *1*(1), 11–50. https://doi.org/10.35533/ecd.hmc.rdw

Márquez, Z. (2004). *Misiones de Chihuahua Siglos XVII y XVIII*. CONACULTA.

Martínez, P. (2010). *Historia de la migración laboral Zacatecas-Estados Unidos a través de los exvotos* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes.

Marx, K. (1969). El método economía política. En *Marx 1857_método de economía política.pdf* (Segunda). https://drive.google.com/file/d/1lSaMKL1dZI-J4CKpdic5xac8npi6VhNR/view?usp=sharing&usp=embed_facebook

Marx, K. (1975). *El Capital. Libro Primero: El proceso de producción del capital*. Siglo XXI Editores.

McWilliams, C. (1979). *Al norte de México, el conflicto entre "anglos" e "hispanos"*. Siglo XXI.

Mentz, B. V. (2001). Trabajo minero y control social durante el porfiriato. Los operarios de dos poblaciones contrastantes. *Historia Mexicana*, 555–607.

Mesa, L. (2008). La guerra en Iraq y el impacto del incremento de tropas. *Estudios de Asia y África*, 649–683. https://doi.org/10.24201/eaa.v43i3.1831

Meza, I. (2023). Emociones y ciudad: Los motines de pachucos y la prensa del noreste estadounidense. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (95/2), Article 95/2. https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/1841

Moctezuma. (2007). La Juventud de Zacatecas. En *Jóvenes mexicanos. Encuesta Nacional de Juventud 2005*. Instituto Mexicano de la Juventud.

Moctezuma, J. M. (2024). Reconocimiento y exclusión de derechos a los migrantes en el contextos de los estados nacionales. En *Migrapolis, ciudadanías latinoamericanas en moviemiento* (pp. 6–31). Independently published.

Moctezuma, M. (1993). *Reestructuración productiva y expulsión de fuerza de trabajo: 1893-1910* [Maestría en Ciencias Políticas]. UAZ.

Moctezuma, M. (2005). La cultura migrante y el simbolismo de las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas. En *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México* (pp. 95–118). M. Á. Porrua. http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/44/1/con_analis_migra.pdf

Moctezuma, M. (2018). Menores inmigrantes vulnerados por el gobierno estadounidense. Atrocidades y omisiones de las políticas públicas. *Papeles de población*, *24*(98), 133–156. https://doi.org/10.22185/24487147.2018.98.38

Moctezuma, M. (2025). *El poder de transformación de los migrantes mexicanos y sus organizaciones transnacionales. LA MULTIESPACIALIDAD Y MULTIRRELACIONALIDAD SOCIAL* (Primera Edición: 2025). LibrObjeto Editorial.

Moctezuma, M., & Villafuerte, D. (2011). La transnacionalidad de los sujetos: Dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en

Estados Unidos. *LiminaR*, *10*(1), 202–206. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-80272012000100014&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Monroy, M. I. (2001). Los rastros de una migración antigua. En *La emigración de San Luis Potosí a Estados Unidos. Pasado y Presente. F. Alanís Enciso, (coordinador),* (p. 168). El Colegio de San Luis/Senado de la República. https://www.academia.edu/118496242/Los_rastros_de_una_migraci%C3%B3n_antigua

Morales, P. (1982). *Indocumentados mexicanos: Causas y razones de la migración laboral* (2 ed. correg. y aum). Grijalbo.

Morán, L. R. (2009). Devociones populares y comunidades transnacionales. En *Migración y creencias: Pensar las religiones en tiempo de movilidad. O. Odgers Ortiz y J.C. Ruiz Guadalajara (coordinadores)* (pp. 75–100). El Colegio de San Luis A. C. Miguel Ángel Porrúa. https://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=%207179

Odgers, O. (2003). Migración, identidad y religión: Aproximaciones al estudio del papel de la práctica religiosa en la redefinición identitaria de los migrantes mexicanos. *Amérique latine histoire et mémoire: Les Cahiers ALHIM*, (7), 6. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8802533

Odgers, O. (2017). Prefacio. En *Religiosidades trasplantadas: Recomposiciones religiosas en nuevos escenarios transnacionales* (pp. 11–14). El Colegio de la Frontera Norte Juan Pablos Editor. https://www.rifrem.mx/wp-content/uploads/2018/11/Religiosidades_trasplantadas.pdf

Oettinger, M. (2000). Alianzas líquidas, exvotos marítimos. En *ARTES DE MÉXICO NÚMERO 53 EXVOTOS*. https://utilitariomexicano.com.mx/products/100100142761

Olimón, M. (2000). Luces en el desierto predicación de las órdenes religiosas y el arte del retablo. En *Artes de México Retablos y exvotos* (pp. 55–68). Colección Uso y Estilo.

Olimón, M. (2009, julio 15). El Santo Niño de Atocha, entre la ortodoxia y la santería. *Estudios de Historia Cultural, Difusión y Pensamiento*. www.historiacultural.net

Oso, L., López Sala, A., & Muñoz Comet, J. (2023). 6. Género y migración: La reproducción entra en acción. En *Sociología de las Migraciones*. Sintesis.

París, M. D., Ley, M., & Peña, J. (2016). *Migrantes en México Vulnerabilidad y Riesgos*. Organización Internacional para las Migraciones. https://publications.iom.int/system/files/pdf/micic_mexico_1.pdf

Peña, L. Y., Espíndola Artola, A., Hernández, J. C., & González Hidalgo, T. (2007). *La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas*. http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v7n3/hmc050307.pdf

Pérez, J. (2018). La configuración histórica de las desigualdades: Mexicanos y angloamericanos en California. *Espacio I+D, Innovación más desarrollo*, *7*(17), Article 17. (World). https://doi.org/10.31644/IMASD.17.2018.a06

Pescador, J. J. (2009). *Crossing Borders with the Santo Niño de Atocha* (Primera edición). https://www.unmpress.com/9780826347107/crossing-borders-with-the-santo-ninyo-de-atocha/

Petras, J., & Veltmeyer, H. (2019). Imperialismo, capitalismo y desarrollo, capitalismo. En *H. Veltmeyer, Imperialismo y globalización: Un sistema en crisis. Guía esencial para los estudios críticos del desarrollo*. CIDES-UMSA. https://cides.umsa.bo/index.php/component/content/article/34-publicaciones/otras-publicaciones/231-guia-esencial-para-los-estudios-criticos-del-desarrollo?Itemid=101

Pike, J. (2026). *56.º Batallón Médico* [Boletín Informátivo]. Globarl Security. https://www.globalsecurity.org/military/agency/army/56med.htm

Pineda, A., & Domínguez, M. (2010). *La guerra de Irak: Análisis crítico de las representaciones de la tecnología bélica*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31012506005

Plasencia, E. P. (2003). Las infanterías invisibles: Mexicanos en la segunda guerra mundial. *Historia Mexicana*, *52*(208), 1021–1071. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1395

Ramírez, J. (2000). Cantera rosa para el Santuario de Plateros. En *Fe, Arte y Cultura. Santo Niño de Atocha. Exvotos, Instituto Nacional de Bellas Artes/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Diócesis de Zacatecas/Santuario de Plateros* (Primera edición, pp. 121–130).

Ríos, R. R. (2007). Un acercamiento a la recomposición de uno élite local en el México independiente. Zacatecas, 1821-1854. *Septentrión*, (2), Article 2. https://doi.org/10.29059/sept.vi2.50

Rodríguez, A. (2020, mayo 23). *Los militares de EEUU son más diversos que nunca, pero los latinos no están siendo ascendidos a oficiales*. USA TODAY. https://www.usatoday.com/in-depth/news/nation/2020/05/23/los-latinos-en-las-tropas-de-eeuu-no-llegan-ser-oficiales/5029956002/

Román, A. (2013). Segregación educativa de las generaciones de jóvenes de origen mexicano en Estados Unidos. *Revista Perspectivas Sociales*, *15*(2), 53–68.

Román, A. (2021). Mecanismos de exclusión y de estratificación en la educación de los jóvenes de origen mexicano en Estados Unidos. *Perspectivas Sociales*, *23*(1), Article 1. https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/151

Romero, J. M. (2001). La configuración del mercado de trabajo minero en el noroeste de México (1880-1910). *Región y sociedad*, *13*(21), 117–146. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-39252001000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rosario, J. C. (2019). “De aquí y de allá”. Connotaciones simultaneas del culto a la Virgen de la Caridad del Cobre. *Batey: una revista cubana de Antropología Social*, *12*(1), 32–52. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7880401

Ruíz, O. (2001). Riesgo, migración y espacios fronterizos: Una reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *16*(2), Article 2. https://doi.org/10.24201/edu.v16i2.1120

Ruíz, O. T. (2016). ¿Menores o migrantes riesgo y vulnerabilidad en la migración de menores no acompañados indocumentados a Estados Unidos? En *Riesgos en la migración de menores mexicanos y centroamericanos a Estados Unidos de América. O. M. Hernández, Hernández, (coord.)* (pp. 25–52). http://www.coltam.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/ebook_Riesgos_Migracion_-1.pdf

Salazar, B. (2024). U.S. Periods of War and Dates of Recent Conflicts. *Congressional Research Service*, 1–13.

Samacá, J. (2022). Justicia social como marco moral y normativo para la intervención social con ciudadanos migrantes. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, *30*(spe), 15. https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoar232230663

Sánchez, R. (2000). Niño peregrino de los Plateros y causas perdidas. En *Fe, Arte y Cultura. Santo Niño de Atocha. Exvotos, Instituto Nacional de Bellas Artes/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Diócesis de Zacatecas/Santuario de Plateros* (pp. 105–112). Exvotos.

Sánchez, R. M. (1990). *Los retablos populares: Exvotos pintados (Monografías de arte)* (Española). Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México. https://www.abebooks.com/9789683615602/retablos-populares-Exvotos-pintados-Monografi%CC%81as-9683615600/plp

Sassen, S. (1993). *La movilidad del trabajo y del capital: Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=51636

Sasson, O. (2017). Ethnicity and Gender in Militaries: An Intersectional Analysis. En *The Palgrave International Handbook of Gender and the Military* (pp. 125–143). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/978-1-137-51677-0_8

Schneider, L. M. (1995). *Cristos, santos y vírgenes: Santuarios y devociones de México*. Editorial Planeta Mexicana. https://catalog.hathitrust.org/Record/003105844

Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social* (Primera Edición en Castellano 1974). Amorrortu editores Buenos Aires, Madrid. https://www.amorrortueditores.com/Papel/9789505182312/Estudios+sobre+teoría+social

Shepherd, S., Sherman, D. K., MacLean, A., & Kay, A. C. (2021). The Challenges of Military Veterans in Their Transition to the Workplace: A Call for Integrating Basic and Applied Psychological Science. *Perspectives on Psychological Science: A Journal of the Association for Psychological Science*, *16*(3), 590–613. https://doi.org/10.1177/1745691620953096

Silva, Y. (2014). Vulnerabilidad: Un concepto para pensar las migraciones internacionales. En *M. E. Anguiano Téllez y R. Cruz Piñeiro, (coordinadores). Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidad. Perspectivas comparadas* (pp. 383–416). El Colegio de la Frontera Norte.

https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/588/1/Migraciones%20internacionales%20Crisis%20y%20vulnerabilidad%2024%20SEP%20FINAL%20%281%29.pdf
Sloane, M. (2000). Nuestra Señora de Atocha y su hijo. Objetos de poder. En *Fe, Arte y Cultura. Santo Niño de Atocha.* (pp. 91–98). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Bellas Artes/Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo/Mexic-Art Museum/ Diócesis de Zacatecas/Santuario de Plateros, Zacatecas.
Soriano, I. (1994). La tradición del Niño de Atocha a lo largo del Camino Real: Pasaje por el Paso del Norte. En *XVII coloquio internacional de historia del arte: I* (pp. 181–190). Universidad Nacional Autónoma de México.
Soto, K. (2012). *Azogue, Redes de Poder y conformación de compañías mineras en Zacatecas, 1780-1810*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia.
Spener, D. (2008). El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: Distinciones entre violencia personal, estructural y cultural. *Migración y desarrollo*, (10), 127–156. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-75992008000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
Stentiford, B. M. (2024). El Servicio selectivo: Antes de la fuerza totalmente voluntaria. *Military Review*.
Taylor, L. D. (2004). Los mexico estadounidenses de California en el siglo XIX: las raíces de su lucha contra la desigualdad. En *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia. F.S. Alanís Enciso y (coordinador)* (pp. 15–42). El Colegio de San Luis/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Tennyson, M. (2017). La comunidad latina en EE.UU.: El fracaso de una experiencia educativa. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, (37), 99–115. https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7219
The Data Project ai. (2026, marzo). *The Human Cost of War—Every Number Was a Person*. War Costs. https://www.warcosts.org/analysis/human-cost
U.S. Army. (2014, noviembre 4). *AH-64E APACHE ATTACK HELICOPTER*. www.army.mil. www.army.mil/article/137579/ah_64e_apache_attack_helicopter
usagov. (2026). *Small Business Administration (SBA) | USAGov*. https://www.usa.gov/agencies/small-business-administration
USAREC. (s.f.). *U.S. ARMY RECRUITING COMMAND*. recruiting.army.mil. https://recruiting.army.mil/ISO/AWOR/
USCIS. (2024, noviembre 6). *Estadísticas de Naturalización por Medio del Servicio Militar | USCIS*. U.S. Citizenship and Immigration Services. https://www.uscis.gov/es/militares/estadisticas-de-naturalizacion-por-medio-del-servicio-militar

Vélez, C. (1999). Visiones de frontera. Las culturas mexicanas del suroeste de Estados Unidos. *Desacatos*, (5). https://www.redalyc.org/pdf/139/13900513.pdf

Vilches, M., & Morán, L. R. (2023). Migrantes y su participación en las Fuerzas Armadas. ¿Ciudadanía fracturada por la deportación? En *Migraciones y ciudadaníaz. Poderes móviles en Centro-Norteamérica* (Primera edición digital). Universidad de Guanajuato. http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/8643/3/libro_migraciones_digital_230623.pdf

Watkins, S., & Sherk, J. (2008, agosto 21). *Who Serves in the U.S. Military? The Demographics of Enlisted Troops and Officers*. The Heritage Foundation. https://www.heritage.org/defense/report/who-serves-the-us-military-the-demographics-enlisted-troops-and-officers

Weber, D. (2002). *"Introducción" en Gamio, Manuel, El inmigrante mexicano. La historia de su vida. Entrevistas completas, 1926-1927*. Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México,.

Woo, O. (2007). Las mujeres migrantes, población vulnerable por su condición de género. En *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. Instituto Nacional de Las Mujeres.

Wunderlich, H. (2003). *Sistemas de Armas Utilizados durante la Guerra Irak-Coalición 2003*. Revista de Marina. https://revistamarina.cl/es/articulo/sistemas-de-armas-utilizados-durante-la-guerra-irak-coalicion-2003

Zamora, J. (2010). "El patrimonio funerario del Camino Real de Tierra Adentro en el estado de Durango". *Tercera época, Boletín de monumentos históricos*, 155–164. https://www.google.com/search?q=%E2%80%9CEl+patrimonio+funerario+del+Camino+Real+de+Tierra+Adentro+en+el+estado+de+Durango%E2%80%9D&sca_esv=f12b18e24a927b5f&rlz=1C1CHBF_esMX1055MX1055&sxsrf=AE3TifN1EnHsN68WhbuRPi-synTmW46iBQ%3A1763529914299&ei=ulQdab_9Ea_gp84P2Yrl8Aw&ved=0ahUKEwi_wt7wvP2QAxUv8MkDHVlFGc4Q4dUDCBE&uact=5&oq=%E2%80%9CEl+patrimonio+funerario+del+Camino+Real+de+Tierra+Adentro+en+el+estado+de+Durango%E2%80%9D&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiV-KAnEVsIHBhdHJpbW9uaW8gZnVuZXJhcmlvIGRlbCBDYW1pbm8gUmVhbCBkZSBUaWVycmEgQWRlbnRybyBlbiBlbCBlc3RhZG8gZGUgRHVyYW5nb-KAnUjvFlCyDViyDXACeACQAQCYAaUBoAGlAaoBAzAuMbgBA8gBAPgBAfgBApgCAqACEqgCFMICExAuGIAEGNEDGMcBGCcYigUY6gLCAgcQIxgnGOoCwgIQEAAYAxi0AhjqAhiPAdgBAcICEBAuGAMYtAIY6gIYjwHYAQGYAwrxBQQWSfVtwPitugYGCAEQARgKkgcBMqAHkQGyBwC4BwDCBwUyLTEuMcgHEA&sclient=gws-wiz-serp

Zarur, E. N. C., & Lovell, C. M. (Eds.). (2001). *Art and Faith in Mexico: The 19th Century Retablo Tradition*.

Zires, R. M. (2014). *Transformaciones de los exvotos pictográficos guadalupanos (1848-1999), Las*. https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-transformaciones-de-los-exvotos-pictograficos-guadalupanos-1848-1999-las.html

SEMBLANZA

El autor es Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, ha sido coordinador de Investigación y posgrado de la misma, subcoordinador de posgrado; representante de la Universidad en el Verano de la Investigación Cientifica de la Academia Mexicana de Ciencias; Coordinador y representante de Nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas en el Verano de la Ciencia Región Centro; subcoordinador del programa Vínculo Universidad-Sociedad; representante ante los órganos de gobierno de nuestra Universidad y de la Unidad Académica Preparatoria.
Correo electrónico: doctorado_pablo@yahoo.com.mx

Forma de citar:

Martínez, P. (2026). “Exvotos de migrantes de la región Centro-Occidente donados al Niño de Atocha: expresión multisituada de vulneración social y riesgo en las fuerzas armadas de Estados Unidos”. Tesis de Doctor en Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas, México. No pp. 300.